
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Nivel Superior según Acuerdo
Secretarial
15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



ITESO
Universidad Jesuita
de Guadalajara

Cuba se enREDa. La reconfiguración del espacio público cubano mediante la participación y la deliberación ciudadanas en los blogs periodísticos *Cuba Profunda* y *Yusnaby Post*.

Propuesta de Tesis para obtener el grado de
Maestro en Comunicación de la Ciencia y la Cultura.

Presenta
Lic. Alexis Boentes Arias

Asesora
Dra. Gabriela Gómez Rodríguez

Tlaquepaque, Jalisco, noviembre de 2015.

RESUMEN:

Desde una perspectiva sociocultural de la comunicación, este estudio aborda la reconfiguración del espacio público cubano mediante la participación y la deliberación ciudadanas en los blogs periodísticos, en el período que comprende los meses de enero de 2014 a septiembre de 2015, caracterizado por importantes cambios en los órdenes económico, social y político del país. Para la obtención de los datos se recurrió al análisis de contenido cualitativo, a la entrevista estructurada y a la observación en línea, aprovechando las oportunidades de la propia red como herramienta metodológica.

Palabras clave: *Cuba, espacio público, participación, deliberación, red*

ÍNDICE DE CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN.....	1
1. Del fenómeno al objeto de estudio. Propósitos de la investigación.....	7
1.1 La mirada empírica a nuestra realidad de estudio	8
2. Mirar hacia adentro. Introspección necesaria para comprender el contexto cubano.....	18
2.1 La revolución de los cambios y las esperanzas	19
2.1.1 Política cultural cubana: contra la revolución, nada.....	21
2.1.2 Raúl Castro en el poder: ¿más oportunidad de expresión?	25
2.2 Medios de comunicación en el entramado público cubano	26
2.3 Cuba, la isla desconectada	29
2.3.1 Periodistas cubanos en la conquista del ciberespacio.....	35
3. Marco teórico para el estudio de la reconfiguración del espacio público cubano.....	42
3.1 El espacio público habermasiano. Bases teóricas para su estudio.....	43
3.1.1 La génesis del espacio público: el ágora griega	43
3.1.2 De los medios de la opinión a los medios de la propaganda	45
3.1.3 Espacio de la ciudadanía, la participación y la deliberación	46
3.1.4 El espacio de la sociedad civil y la opinión pública.....	50
3.1.5 Espacio público y medios de comunicación masiva.....	53
3.1.6 Crítica a la crítica de Thompson	55
3.2 El espacio público en línea. Nueva arena de participación	57
3.2.1 Una nueva sociedad: la sociedad red	57
3.2.2 Una misma red. Diversas miradas.....	62
3.2.3 Dentro de la nueva sociedad, sus comunidades.....	67
3.2.4 Blogs, independencia y poder en red.....	70
4. Coordenadas metodológicas	75
4.1 Espacio público, concepto ordenador del estudio	76
4.2 Nuestro sendero metodológico. La construcción de un camino	77
4.2.1 Primer nivel: Posibilidades para la participación ciudadana desde los blogs periodísticos	79
4.2.2 Segundo nivel: Naturaleza de las relaciones discursivas.....	82
4.2.3 Tercer nivel: De las posibilidades, a la participación y la deliberación	84
4.3 Selección de los casos de estudio.....	85
4.4 Consideraciones éticas del estudio	89
5. Presentación y análisis de los resultados	91
5.1 Un espacio para las catarsis cotidianas.....	92
5.1.1 Oportunidades para la participación.....	97
5.1.2 Escenario para la ¿libre? expresión.....	103
5.1.3 Nexos discursivos: enlaces de una gran conversación.....	116
5.1.4 Un blog para la participación ciudadana.....	125
5.1.5 Calidad de la deliberación ciudadana.....	128
5.2 El contraste de un blog disidente. El blog de Yusnaby	132
5.2.1 Características estructurales del blog	135
5.2.2 Una agenda por la libre expresión y el cambio.....	141
5.2.3 Muchas voces. Una misma conversación	147
5.2.4 Participación en código binario	153

CONCLUSIONES.....	162
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	176
ANEXOS.....	184

INTRODUCCIÓN

La red, la que permanecerá cuando la catástrofe arrase lo evidente, la que actuará cuando sea necesario y pertinente. La red, el lugar que está en muchas partes, el centro que no conoce ubicación, el sentido que emerge y luego desaparece, la posibilidad que organiza a todas las posibilidades cuando el corazón de una telaraña ha muerto.

Jesús Galindo, *Redes, Comunidad Virtual y Ciberculturas*, 1998

Una nueva sociedad. Un nuevo ciudadano. La sociedad de las redes crece, y con ella se consolida un modelo de comunicación que responde a las demandas de un mundo cada vez más conectado y donde la línea imaginaria que durante muchos años dividió los roles de emisores y receptores, pasó a ser una idea del pasado. De este modo, hablar de los ciudadanos de la nueva sociedad, es hacerlo de usuarios cada vez más dinámicos en el consumo, y cada vez más creativos en la producción y emisión de contenidos.

De acuerdo con Jenkins (2008), la convergencia de los medios digitales y los analógicos en un mismo escenario, ha dado lugar a nuevas posibilidades para la participación de los usuarios, quienes ahora son capaces de acceder, almacenar, versionar y volver a poner en circulación los más diversos contenidos, de maneras nuevas y poderosas. Para lograrlo, se apropian y hacen uso de disímiles herramientas, entre ellas, los blogs o weblogs, esos diarios en línea que solemos encontrar en la red y donde sus creadores comparten historias, opiniones o ideas, casi siempre desde una perspectiva personal y con el empleo de los mismos recursos que antes eran exclusivos de la prensa plana, la radio o la TV. Todo ello, en cuestión de unos pocos segundos y sin demandar muchas habilidades de quienes publican: las blogueras y los blogueros, en constante interacción con sus audiencias.

Esa es, en resume, la gran riqueza de la red, que a su vez incide en la manera de emprender los estudios relacionados con ella. Es decir, no basta con posicionarnos de un lado o del otro de la pantalla para comenzar a observar -como era común hace sólo unas pocas décadas- pues ahora la mirada debe ser mucho más amplia, capaz de abarcar lo mismo a quienes elaboran, publican y divulgan sus propios contenidos, como a quienes leen y además -siempre que lo decidan y que el espacio en la web cree las condiciones necesarias para ello- intervienen en la construcción del discurso, mediante sus comentarios o sus opiniones.

La pasividad de los públicos ha pasado de moda en la red, y los espacios cerrados cada vez son menos, pues los usuarios no quieren pedir permiso para poder hablar, preguntar, investigar, comparar, cuestionar, proponer, cambiar... He aquí las bases de un nuevo espacio público para la deliberación y la participación de la ciudadanía, mucho más diverso, inclusivo y conectado.

Pero... ¿Qué es el espacio público? Si cuestionamos a los urbanistas, sus respuestas estarían asociadas a ese espacio común de la ciudad donde coinciden, se expresan, se relacionan, negocian e intercambian sus ciudadanos: los parques, las plazas, el mercado, los museos, los cines, las calles o las aceras, entre otros puntos de encuentro en los que nace y crece la cultura de la comunidad. Podemos deducir entonces que cuanto sucede en ese escenario, representa un interés común para cada uno de los miembros del grupo, comunidad o colectivo, en

contraposición con aquello que no rebasa el plano particular o personal, es decir, de lo privado.

Pero no siempre lo público ha sido visibilizado o abordado públicamente, reconoce Rabotnikof (2008) en un valioso análisis desde el contexto mexicano. Pensemos en los gobiernos que deciden de manera privada aquello que nos compete como ciudadanos, sin darle la más mínima oportunidad a la deliberación. ¡Comienzan pues las contradicciones! Y para comprender esto que exponemos desde el caso cubano, singular y polémico como pocos, decidimos recurrir a uno de los pensadores más destacados de la Escuela Crítica, el alemán Jürgen Habermas.

Su obra nos cautivó desde los primeros acercamientos, no solo por su exhaustiva descripción del surgimiento, desarrollo y crisis del espacio público burgués, imprescindible para comprender la naturaleza de lo público, sino porque nos permite analizar, a pesar del paso de los años, muchas prácticas comunicativas que en pleno siglo XXI caracterizan a la época de las redes y la comunicación inalámbrica. Desde su perspectiva, estamos antes un espacio de participación común, donde las opiniones individuales de los ciudadanos consolidan la opinión pública, mediante una deliberación racional y sin exclusiones.¹

De esta manera, la agenda pública vuelve a cobrar sentido y desaparece un poco la amenaza que representa para la supervivencia del espacio público el hecho de que los medios de comunicación se conviertan en escenarios para la manipulación y los intereses privados, económicos o de los Estados, de espaldas a la ciudadanía.

Ante este interesante escenario, me posicioné como investigador hace más dos años, en septiembre de 2013. Desde Villa Clara, Cuba, llegué a México para cursar estudios en la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura del ITESO, oportunidad que aproveché para adentrarme y comprender las prácticas de muchos de mis colegas cubanos, periodistas que aprovechaban los blogs y las demás posibilidades de la web en pos de una comunicación mucho más cercana a las necesidades de los públicos y más que eso, a sus propios intereses como comunicadores sociales y ciudadanos.

Debo ser sincero: nunca me abrí un blog, sin embargo, siempre admiré lo que hacían mis compañeros, principalmente aquellos que descubrieron en la interacción con las nuevas audiencias en red su gran pasión. Recuerdo cómo aprovechaban cada minuto libre y cada computadora disponible -por lo general,

¹ "El espacio público ciudadano reivindicaría la individualidad integrándola en lo colectivo, reconocería públicamente a los individuos, no en el aislamiento del ámbito privado y en las transacciones del intercambio, sino a través del reconocimiento recíproco", agrega Rabotnikof (2008, p.43) luego de analizar la obra habermasiana.

había una por cuatro o cinco reporteros- para actualizar sus bitácoras y responder a los comentarios de sus seguidores, en conversaciones polémicas, diversas y sin miedos, como sentía que necesitaba la prensa para cumplir con su rol social.

Tal vez por esa admiración y curiosidad, mi primer interés se centró en estudiar los sentidos que los periodistas – blogueros cubanos le concedían a la producción, publicación y consumo de contenidos periodísticos en la web. Así de sencillo: ¿por qué hacían lo que hacían? Sin embargo, luego de varias lecturas y de conversaciones con mi asesora, comprendí que poco a poco se estaba consolidando un nuevo espacio público en la red, cuestión que me llamó mucho más la atención y en la cual me quise involucrar como observador, y no solo desde las páginas personales de los periodistas que laboran para el Estado, pues era necesario reconocer aquellas representaban las voces del disenso, es decir, de los llamados opositores o periodistas independientes. Y como que no puede hablarse del espacio público sin reparar en su esencia, el público, responsable de la participación y la deliberación, de la acción comunicativa, entonces no bastaba con analizar la práctica de los blogueros, sino que había que incorporar lo concerniente a las audiencias.

De este modo, lo que aquí presentamos es un resultado de dos años de estudio y labor, en los cuales no solo descubrimos la riqueza de pensar y analizar la red, sino de aprovecharla como una aliada metodológica para comprender las nuevas modalidades de participación y esa otra manera de ser y de estar como audiencias en el nuevo ecosistema comunicativo (Scolari, 2008).

En el **Capítulo Uno** de este documento, explicamos cómo desde un primer acercamiento empírico a nuestra realidad de estudio, construimos una pregunta de investigación que sirviera de guía en esta búsqueda del conocimiento asociado al nuevo espacio público cubano. A partir de ahí vinieron nuevas decisiones en correspondencia con los propósitos de la indagación y con nuestra hipótesis o premisa, que de manera resumida quedaron plasmadas en dicho apartado.

El **Capítulo Dos** lo consideramos imprescindible para la comprensión de este análisis, pues conduce al lector por una introspección a la Isla, en la cual destacamos las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales donde se insertan y que a la vez inciden en la participación y la deliberación ciudadanas en el espacio de los blogs periodísticos. Asimismo, reseñamos la constitución de lo público en la Cuba revolucionaria, principalmente a partir del rol de los medios de prensa, convertidos en agentes divulgativos del poder y víctimas de regulaciones externas que comprometen su misión social, y eso lo hicimos mediante una revisión histórica de los períodos más importantes de las cinco décadas precedentes. Todo ello complementa, con nuevos elementos y la consulta de autores clave, como es el caso del Dr. Julio García Luis, decano de la prensa

cubana y maestro de generaciones de periodistas, la problematización iniciada en el capítulo anterior.

Al arribar al **Capítulo Tres**, podrá encontrarse con el marco conceptual que sirvió de orientación para este estudio. Allí desarrollamos nuestro concepto ordenador, espacio público, y otros que se derivan de él, como participación y deliberación ciudadana, que hemos mencionado más de una vez en esta introducción. También abordamos cuestiones de democracia, opinión pública, entendimiento y ciudadanía, en el contexto de la acción comunicativa y con sustento en la obra habermasiana y de otros investigadores que se han acercado a polemizar alrededor de ella, como sucede con el norteamericano John B. Thompson. En una segunda parte, describimos los elementos más importantes del nuevo entorno comunicativo del siglo XXI, que bien pudiéramos llamar el siglo de la sociedad red (Castells, 2012) y la cultura participativa (Jenkins, 2008), resultado de la interacción entre las audiencias y las pantallas, y entre las propias audiencias (Orozco, 2014).

Las decisiones que plasmamos en el **Capítulo Cuatro** son las de orden metodológico, para que el lector conozca qué estrategias empleamos en la obtención y el procesamiento de los datos, desde una perspectiva cualitativa y con el aprovechamiento de la propia red a la hora de observar y entrevistar. También explicamos lo relacionado con la selección de los casos y de nuestra muestra de estudio, es decir, los dos blogs y los comentarios de las entradas que decidimos analizar. Para concluir, compartimos algunas preocupaciones éticas que se derivan de la propia investigación y la metodología empleada, y para las cuales no encontramos respuestas.

La presentación y el análisis de los resultados aparecen en el **Capítulo Cinco**, el más extenso y rico de este documento. Todo cuanto recabamos mediante la entrevista, la observación en línea y el análisis de contenido cualitativo a los comentarios de las audiencias, está presente en dichas páginas, con el propósito de darle respuesta a nuestros propósitos iniciales con esta indagación. Auguramos que será de mucho agrado la lectura de las intervenciones que seleccionamos para ilustrar cada uno de estos resultados, no solo por las cuestiones que se abordan, sino por la manera en que se engarzan los diversos microdiscursos para dar lugar a un discurso común entre blogueros y seguidores, así como por las esperanzas, miedos, dudas y deseos compartidos en cada expresión o palabra.

Por su parte, las **Conclusiones** recuperan los principales elementos encontrados a lo largo de este proceso, y antes del cierre, nos atrevemos a pronosticar lo que pudiera suceder en el panorama digital cubano en el decurso de los próximos años. Asimismo, mostramos algunas preguntas que no quedaron respondidas, o

que más bien surgieron durante este estudio, pero que pudieran impulsar nuevas indagaciones.

También incluimos la **Bibliografía Consultada**, mientras que en los **Anexos** pueden leerse algunas de las entradas de las cuales se analizaron sus comentarios. Dicha selección busca ser representativa, pero más que eso, responde a una decisión personal del investigador. El resto de los artículos puede consultarse desde los archivos de los dos blogs estudiados. Están anexados además la guía de observación en línea y el guión de las entrevistas estructuradas a los bloggers.

Sin más, ¡bienvenido a la lectura!

CAPÍTULO UNO:

DEL FENÓMENO AL OBJETO DE ESTUDIO. PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN

*La Cuba en la que vivo se encuentra aún en la asunción de ese salto de fe imprescindible que es la Web 2.0: asfixiada en sus carencias, temerosa a ratos, atrincherada casi siempre en sus formas históricas de defensa que ni de costado machean con la esencia del fenómeno, proactiva la menor de las veces, minúsculamente cada vez más abierta (...)
Blogueo porque Cuba lo necesita y porque yo lo necesito; o para ponerlo en mejor y más sincero orden prioritario: porque como ser individual y pensante, yo lo necesito y creo que Cuba necesita mi respuesta activa a esa prístina necesidad de participación.*

María Antonieta Colunga, blog *Nube de alivio*, 2013

1.1 La mirada empírica a nuestra realidad de estudio

En el año 2008, un artículo publicado por Paul Boutin, editor de la revista norteamericana *Wired*, pronosticaba la muerte inmediata de los blogs. La causa del supuesto deceso radicaba en la popularidad de las redes sociales, las cuales en solo unos meses habían acaparado la atención de millones de usuarios en el mundo y superaban las expectativas de sus propios creadores. Es por ello que la mencionada publicación no dudó en sugerirle a los internautas que cerraran sus blogs, debido a que nuevos espacios como *Facebook* o *You Tube* habían desarrollado las mismas características que en su momento hicieron populares a los weblogs o diarios en línea, entre ellas, la sencillez y la rapidez para publicar, la posibilidad de insertar contenidos multimedia, y las opciones de compartir, comentar y recomendar.

Justo cuando de acuerdo con las predicciones, los blogs estaban a punto de desaparecer, en Cuba aumentaba el uso de esta herramienta, principalmente entre periodistas, estudiantes, intelectuales, miembros de la oposición y, en menor medida, otros actores sociales que disponían del acceso en una de las naciones con menores índices de conexión en el mundo. Y si bien las redes sociales han conquistado entre los cubanos "conectados" una aceptación similar a la del resto de los países, como anunciaba la publicación norteamericana, los blogs creados en la Isla o dedicados a ella nunca pasaron de moda.

¿A qué se debe el éxito de la herramienta en la Isla? Para comprenderlo es necesario que centremos nuestra mirada en el escenario cubano, marcado por un proceso revolucionario sin precedentes en América Latina por sus principios de oportunidades e igualdad social, pero que desde los años noventa del siglo pasado comenzó a padecer las consecuencias de una crisis estructural. Sin embargo, el gobierno no quiere renunciar a un control que suma más de cinco décadas, y en ese empeño suprime uno de los principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: el derecho a la libre expresión (ONU, 2008). Como consecuencia, los cubanos carecen de un espacio público de discusión libre del control del Estado, en el que se promueva la participación ciudadana y el debate sobre los problemas de interés nacional, con el propósito de encontrar sus posibles soluciones desde el seno de la ciudadanía y de incidir en las principales decisiones de la nación.

Si bien en las sociedades contemporáneas la participación en los asuntos públicos permanece mediada por distintas instancias de representación, como los partidos, los sindicatos o las asociaciones (Reguillo, 1995), surgidos de la propia sociedad civil, en el caso cubano esas instancias responden a una sola orientación: la del Partido Comunista de Cuba (PCC). El problema es evidente en las agendas de los medios de prensa, controladas por el Departamento Ideológico del propio PCC y

con contenidos que no se relacionan con las preocupaciones y las necesidades reales de los cubanos, consecuencia de las censuras y las autocensuras.

Habermas (1999, 2008) reconoce el valor de la participación ciudadana cuando expone sus ideas acerca de la democracia, pues de ella surgen los consensos o las decisiones de los Estados. Son los medios de comunicación, agrega el mencionado sociólogo alemán, los que deben condicionar ese escenario para el diálogo y la interacción entre los individuos, donde sea posible el encuentro entre los gobiernos y los gobernados, y donde además, se legitime el poder. Pero en Cuba los medios se emplean como instrumentos para el control social y la dominación, de modo que la ciudadanía no puede acudir a ellos para alzar su voz y expresar sus ideas sin miedo a la represión y la censura. Sin duda, una prensa con estas cualidades se convierte en barrera para el espacio público.

El panorama comunicacional de la Isla ha sido denunciado por organizaciones, grupos solidarios y gobiernos de varios países que se opone no solo a la regulación de los medios, sino a la represión contra los llamados periodistas independientes, que son los colaboradores o corresponsales de medios radicados en Estados Unidos y Europa principalmente, no reconocidos por el Estado cubano.

Uno de los organismos que más han mostrado su interés por este caso es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual denunció los sucesos de la llamada Primavera Negra, ocurridos en marzo del 2003, cuando policías del gobierno revolucionario arrestaron a más de 70 miembros de la oposición, entre ellos, un grupo de periodistas independientes² (Amnistía Internacional, 2004). Las condenas contra los opositores respondieron a disposiciones legales que regulan la participación en el espacio público en Cuba,³ las cuales suelen ser demasiado imprecisas y dan lugar a una gran variedad de interpretaciones, en correspondencia con los casos y con quienes violen lo establecido. Entre las acciones que pueden incurrir en sanción, encontramos: promover el desorden social, la rebelión, la resistencia, las calumnias y la impresión, reproducción y circulación de propaganda o publicaciones de las cuales no se conozca su procedencia, lo cual es castigado con prisión.

A estas prohibiciones a la libre expresión, se suman otras relacionadas con el derecho a la libre asociación y reunión, incluidas en las llamadas violaciones al orden público, entre ellas: crear, pertenecer o promover la labor de una asociación

² Varios gobiernos de la Unión Europea, organizaciones de derechos humanos y el papa Juan Pablo II se opusieron a los arrestos y las condenas, lo que provocó que en el año 2010, luego de conversaciones entre Raúl Castro y la Iglesia Católica, los periodistas fueran liberados.

³ Entre ellas, la *Ley 88 de la Protección de la Independencia Nacional y la Economía de Cuba*, conocida por la disidencia política como *Ley Mordaza*, la cual propone sancionar a quienes colaboren con los propósitos de Estados Unidos de quebrantar el orden interno y eliminar el Estado Socialista (Ver Anexo 1).

no inscrita en el registro correspondiente o no reconocida por el PCC, organizar reuniones o marchas populares, y desprestigiar públicamente las instituciones y organizaciones de masas, políticas o sociales, que están reconocidas por el Estado y que en sus estatutos le conceden al PCC la condición de ser su máxima dirección.

Todo lo que hemos esbozado, incide en las características de la participación de los ciudadanos cubanos en el espacio público, la cual permanece regulada y se asume como una misión o como una posibilidad concedida desde el poder, pero siempre en el marco de las organizaciones reconocidas por el PCC, no por minorías independientes. Es, por consiguiente, una participación que suele excluir a quienes no comulguen con los principios o los ideales revolucionarios, y el hecho de que se coordine desde las estructuras del poder, garantiza que los medios y los ciudadanos se concentren sólo en lo que el Estado considera que es la prioridad (Bobes, 1999). Asimismo, los órganos de gobierno en los municipios que deben servir para canalizar la participación en el espacio local, poseen pocas capacidades para ello, y el Poder Popular⁴ en las comunidades o los barrios, solo desarrolla las llamadas "Asambleas de rendición de cuentas del delegado a sus electores", donde los ciudadanos cuestionan la gestión de dirigentes de medio rango y hacen demandas sobre bienes y servicios, y no sobre cuestiones de más alcance (Chaguaceda, 2014).

En resumen: las pocas opciones para la participación de los ciudadanos en la vida de su nación, la ausencia de escenarios condicionados por la prensa o por el propio poder para el encuentro entre los cubanos y su gobierno, y las décadas de acoso a quienes demuestren su oposición a las instituciones, medidas o decisiones del Estado revolucionario, ha desencadenado un clima de miedo en la sociedad cubana: miedo a decir, polemizar y expresar. Sin embargo, en medio de los silencios nunca ha desaparecido el deseo de explorar nuevos caminos, ideas, modos o escenarios para la expresión de la ciudadanía, es decir, que ante la ausencia de un espacio público libre de regulaciones, la solución ha sido constituir iniciativas autónomas de participación, estimuladas por sectores o grupos sociales independientes de las instituciones reconocidas por el Estado cubano y que por ello, no escapan de la vigilancia y las presiones de esas mismas instancias de poder.

Como es de suponer, el desarrollo de las TIC y de los llamados nuevos medios, representa un gran impulso para esas iniciativas, pues las cualidades de la

⁴ El Poder Popular en Cuba se genera desde las circunscripciones de base, que agrupan a los vecinos en cada uno de los 168 municipios del país y desde donde surgen los candidatos propuestos y electos por el voto del pueblo para conformar las estructuras de gobierno, a nivel municipal, provincial y nacional.

sociedad red o del nuevo ecosistema de comunicación, como abordaremos en este estudio, hacen posible nuevas maneras de ser y de estar como audiencias en un escenario construido simbólicamente mediante la interacción y el diálogo. Es precisamente en este punto donde adquieren valor los blogs periodísticos cubanos, pues mediante ellos los ciudadanos con acceso a la web participan en la discusión pública, a la vez que estas herramientas permiten el desarrollo de nuevas modalidades de socialización, que de acuerdo con Estalella (2005), no se limitan a la comunicación mediante un discurso previamente elaborado, pues sus usuarios recurren a prácticas y mecanismos de conexión que consiguen crear entre sus participantes la sensación de que existe un espacio compartido para comunicarse, ese mismo escenario de interacción que en el caso de los cubanos solo es posible (al menos con las características que expondremos) en la dimensión on line.

Jóvenes periodistas, principalmente, aprovechan el hecho de pertenecer a uno de los sectores con más posibilidades de conexión en la Isla para hacer visible aquello que no suele ocupar espacio o aparece de manera epidérmica en los medios de comunicación a los que ellos mismos pertenecen. Es decir, si la prensa permanece callada, porque no cumple con su compromiso social, entonces hablan los propios periodistas desde las redes, pero inmersos en una relación de poder que no escapa de las censuras y más que eso, de las autocensuras, pues el Estado controla las vías para la conexión a la web.

Algunos de estos periodistas blogueros han intentado hacer de sus páginas un espacio de diálogo entre la ciudadanía y los representantes del gobierno, pero sin alcanzar los resultados anhelados. En este sentido, podemos mencionar solo dos casos. Uno de ellos corresponde a Francisco Rodríguez, quien desde su página personal (www.paquitoeldecuba.com) logró que la cancillería de Cuba cambiara sus posiciones respecto a una votación en la Organización de Naciones Unidas (ONU), en el 2010, relacionada con el derecho de las personas homosexuales. De manera similar, en el año 2004, el bloguero Carlos A. Pérez denunció desde su blog (www.chiringadecuba.com) una corrupción en los exámenes de ingreso a la Educación Superior en Cuba. Gracias a sus publicaciones, comenzaron una serie de investigaciones policiales que acabaron con la detención de ocho personas involucradas en la venta de las pruebas. El caso llegó a la prensa impresa, con lo que se demostró la posibilidad de incidir desde las páginas personales en la agenda mediática del país.

De este modo, voces privadas se vuelven públicas, como mismo sugiere Habermas al analizar la esencia del espacio público, y para ello no dependen, como hace dos décadas, de la radio o los periódicos, sino de saber aprovechar los recursos y las potencialidades de un nuevo entorno mediático. Dentro de estas voces, como

hemos enunciado, no solo se escuchan las de los periodistas del Estado devenidos blogueros. También escriben, aunque en menor medida, estudiantes, académicos, médicos, músicos, intelectuales y miembros de la oposición, representantes del llamado periodismo ciudadano cubano.

En el caso de las páginas de los disidentes, aunque se hospedan en servidores internacionales, han sido censuradas por el poder, pues se bloquea el acceso a ellas desde el interior de la nación, como ha sucedido con el blog de Yoani Sánchez. Pero la censura acosa además a páginas que no se declaran opositoras, como ha sido el caso de *La Joven Cuba*, administrada en aquel entonces (año 2012) por un grupo de estudiantes universitarios, y con *La Chiringa del Cuba*, del mencionado Carlos A. Pérez, graduado de Comunicación Social en la Universidad de La Habana.

Tenemos aquí dos grupos importantes que estarán representados en este estudio: los **periodistas blogueros**, como llamaremos a aquellos periodistas que laboran para el Estado y emplean una conexión gubernamental para acceder a la red y actualizar sus páginas personales, y los **periodistas independientes**, que son miembros de la oposición política y escriben sin ningún compromiso con el gobierno revolucionario cubano. En cuanto a los primeros, por lo general nacieron con la revolución, pero sienten la necesidad de un cambio en el país y lo demuestran en sus discursos. Anhelan y reclaman poder involucrarse en esos cambios, que según consideran, deben ser una responsabilidad de los propios cubanos, sin la intromisión de gobiernos externos, como el de Estados Unidos. En cambio, el propósito de la disidencia es visibilizar las carencias económicas y de derechos de los cubanos mediante un periodismo ciudadano, con lo que demuestran su oposición al régimen, y para publicar sus materiales recurren a colaboradores en naciones como Estados Unidos, México o España, quienes reciben los contenidos por correo electrónico, un servicio con más posibilidades de uso en la nación caribeña, y los suben a la red, o de lo contrario, lo hacen los propios autores desde las sedes diplomáticas de varios países en La Habana, donde son recibidos para que puedan acceder a la web.

Con sus diarios o blogs personales al centro, pero complementados con las redes sociales, las cuales permiten la circulación de los contenidos y la consolidación de comunidades alrededor de ellos, los blogueros cubanos se empoderan, crean un espacio de resistencia y rompen con los esquemas de comunicación que imperan en Cuba y, por supuesto, en los medios donde muchos de ellos laboran. Consideramos que su desempeño en la web se corresponde con uno de los compromisos sociales de los medios de comunicación: democratizar y estimular el debate público o ciudadano, que es la cuestión que más nos interesa analizar en este estudio.

De este modo, cualquier ciudadano que cuente con el acceso al ciberespacio, incluso aquellos grupos que habían permanecido excluidos en otros escenarios, puede sumarse a la discusión pública que se crea alrededor de los blogs periodísticos, con lo que se mezcla una gran diversidad de voces, que aunque no suelen coincidir en muchas de las ideas que se exponen, cuentan con un mismo interés: consolidar su propio espacio para la participación y la interacción en línea, de modo que sea posible acceder desde lo privado a lo público. Podemos concluir además, solo desde la mirada empírica a nuestra realidad de estudio, que la acción comunicativa alrededor de los blogs hace posible nuevas modalidades de socialización permite la emergencia de un nuevo espacio social, donde se hace mucho más necesaria la presencia de los periodistas, no solo por la interpretación de los sucesos, sino por su desempeño como moderador entre la diversidad de opiniones que recorren la web y que llegan a sus espacios personales.

Pero, ¿en qué medida es posible hablar de un nuevo espacio público cubano en la web, entendido como el escenario de la participación y la deliberación ciudadanas? ¿Cómo se van expandiendo esas redes de comunicación donde convergen las más diversas opiniones sobre la realidad cubana y donde los individuos privados se reúnen como públicos? ¿Qué elementos distinguen a la participación de los ciudadanos en este escenario? ¿Sobre qué deliberan? ¿Cómo lo hacen? ¿Ese diálogo responde sólo a los intereses de quienes participan en la conversación? A partir del caso cubano, ¿podemos hablar de la red como un entorno libre y sin compromisos económicos o con los estados? Muchas preguntas sobre la mesa, las cuales motivan esta indagación con la esperanza de encontrar respuestas o de al menos, acercarnos a ellas en uno de los momentos más interesantes de la historia cubana moderna, marcado por reconciliaciones, acercamientos y más oportunidades de acceso ciudadano a las TIC.

Tras adentrarnos de a lleno en nuestra rica realidad de estudio, era necesario limitar nuestro campo de visión para concentrarnos sólo en aquellas cuestiones que queríamos conocer una vez concluida la indagación. Es por ello que decidimos plantear la siguiente...

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿Cómo se reconfigura el espacio público cubano mediante la participación y la deliberación ciudadanas en los blogs periodísticos *Cuba Profunda* y *Yusnaby Post*?

OBJETIVO GENERAL:

Caracterizar la reconfiguración del espacio público cubano mediante la participación y la deliberación ciudadanas en los blogs periodísticos *Cuba Profunda* y *Yusnaby Post*.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Identificar las características relacionadas con la intervención y la participación de las audiencias en la estructura de los blogs periodísticos.
- b) Reconocer los asuntos que generan la participación de los usuarios en las secciones de comentarios.
- c) Distinguir la naturaleza de las conexiones discursivas y los modos de participación ciudadana que están presentes en los comentarios de los usuarios.
- d) Determinar la presencia o ausencia de los principios deliberativos en los comentarios que aparecen publicados.

HIPÓTESIS:

El supuesto que desde un inicio guió esta indagación es que los blogs periodísticos cubanos abren nuevas posibilidades para la reconfiguración del espacio público cubano, pues la participación y la deliberación ciudadanas en estas páginas web personales permiten la construcción simbólica de un nuevo escenario de relaciones sociales: una red de comunicación donde convergen opiniones diversas y que se reproduce en la medida en que crecen y se expanden las relaciones discursivas. Los ciudadanos que se reúnen en este espacio compartido lo hacen de manera autónoma, es decir, libres del control del Estado, y con la convicción de publicar aquellas opiniones que respondan al interés y bienestar común, con lo que crece en sentimiento de pertenencia a una comunidad.

OTRAS DECISIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO:

Para emprender este estudio sobre la reconfiguración del espacio público cubano mediante la participación y la deliberación ciudadana en los blogs periodísticos, decidimos que una mirada cualitativa a nuestra realidad de estudio sería la idónea, pues dicha perspectiva se centra en el análisis de casos concretos desde sus particularidades, a partir de las experiencias y las prácticas de las personas en sus contextos, sin el propósito de aplicar o generalizar las conclusiones a otras realidades (Flick, 2007). Sería casi imposible, debido a las particularidades del caso cubano en comparación con otros escenarios. Asimismo, la metodología que decidimos asumir posee la capacidad de adaptarse a posibles cambios en la

realidad sobre la cual se indaga, como sucedió en varios momentos a lo largo de estos más de dos años de indagación.

Debemos reconocer además que a lo largo de este proceso recurrimos a cuestiones de la metodología cuantitativa para contabilizar los comentarios de los seguidores de los blogs periodísticos, los asuntos que se abordan en ellos, los nexos discursivos que más se emplean y los modos de participación, entre otras cuestiones, pero con poco interés en lo estadístico, debido a que nos entusiasmaba mucho más describir los procesos. Precisamente, estamos ante una investigación descriptiva.

Este estudio apuesta por la epistemología crítica, a partir del análisis de la obra comunicativa de Habermas y sus concepciones sobre espacio público, ciudadanía, participación y deliberación ciudadanas. También asumimos la orientación de aquellos autores o investigadores que se han interesado por el estudio de la sociedad red y del nuevo ecosistema comunicativo, como es el caso de Manuel Castells y Carlos Scolari, entre otros que presentaremos en su momento. Desde la comunicación, nos posicionamos en el Paradigma Crítico, con un origen disciplinar en la sociología y en menor medida, en las ciencias políticas. El método empleado es el deductivo, en un recorrido que va de lo general a lo particular.

Es además un estudio sincrónico que comprende los meses de marzo de 2014 a noviembre de 2015. Durante el período que se analiza, se consolidó en la Isla el proceso conocido como "Actualización del modelo socialista cubano", el cual comenzó con la aprobación de los *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*, durante el VI Congreso del PCC, el 18 de abril de 2011. Hablamos de un documento que se llevó a una consulta popular en los barrios, escuelas y centros de labor en Cuba, y que contiene 323 lineamientos, los cuales han servido de guía para los cambios impulsados por el gobierno de Raúl Castro, entre ellos, la posibilidad de que los cubanos creen pequeñas cooperativas de servicios, contraten empleados y obtengan microcréditos, además de la eliminación gradual de la libreta de abastecimiento, que regula la entrega de los productos de la canasta básica a la población. Las medidas de Castro incrementan los programas sociales en sectores como la salud, la educación y la cultura. Teniendo en cuenta la repercusión de estos cambios en la vida del país y sus ciudadanos, desde un inicio consideramos que se convertirían en el detonante de un gran número de entradas en los blogs periodísticos cubanos, pero además, en el centro de las deliberaciones de los blogueros y sus seguidores, donde centramos nuestra máxima atención. El período abarca además los primeros meses del restablecimiento de los vínculos diplomáticos entre los gobiernos de La Habana y Washington, anunciado públicamente el 17 de diciembre de 2015. Es el comienzo de un nuevo período para la política exterior cubana, no solo hacia

Estados Unidos, considerado su enemigo histórico por más de cincuenta años, sino hacia otras regiones como la Comunidad Europea, con la cual los vínculos se habían debilitado.

Asimismo, es necesario considerar que este estudio responde a una nueva dimensión espacial, que no conoce de barreras materiales y visibles, sino simbólicas, como mismo sucede con la sociedad red y el nuevo ecosistema comunicativo, aunque los blogs que analizamos se escriban desde Cuba y estén dedicados a ella.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Nuestra propuesta de caracterizar la reconfiguración del espacio público cubano mediante la participación y la deliberación en los blogs periodísticos, complementa los aun escasos estudios dedicados al uso y apropiación de las TIC en Cuba, así como sus relaciones con el periodismo y las concepciones de ciudadanía y democracia. También nos permite comprender cuáles son los contenidos que motivan la participación de los ciudadanos cubanos en la red y los que ellos mismos proponen para la discusión pública.

Desde lo académico, consideramos que es una mirada pertinente y necesaria dentro de las líneas actuales de la investigación en comunicación, pues hablamos de nuevas maneras de comunicar que han sido abordadas casi siempre desde las mismas aristas. Cómo se ha posicionado y construido la realidad cubana en el nuevo escenario comunicativo, mediado por computadoras, y cuáles son las rutinas productivas que demanda el entorno mediático de las redes, ha sido motivo de estudios elaborados en Cuba (Díaz, 2008; Diz, 2011; Domínguez, 2012; Rodríguez, 2005) o por académicos de otras naciones interesados en lo que sucede dentro del país (Dembicz, 2010; Henken, 2011; Luz y Morigi, 2010). Sin embargo, estos acercamientos se detienen en las prácticas de los bloggers y olvidan al actor social que las produce, es decir, que acciona y le concede sentido a esa acción, pero más que eso, parecen menospreciar la acción comunicativa de los miles de seguidores de estos espacios en línea, que participan en la construcción del discurso y establecen conexiones entre ellos hasta crear un nuevo espacio simbólico.

Con relación a la construcción de lo público desde la dimensión on line, encontramos como antecedente de nuestra investigación la desarrollada por Leyva y Somohano (2008) sobre los rasgos del intercambio acerca de política cultural promovido por los intelectuales cubanos a inicios de 2007, en lo que se denominó la *Guerrita de los emails*, período que abordaremos más adelante. Ambos investigadores recurrieron al análisis del discurso de los correos intercambiados y a las entrevistas a expertos, con el propósito de lograr un primer

acercamiento a las condiciones del espacio público de discusión ciudadana en la Isla, pero con la limitación de centrarse solamente en un reducido grupo: la intelectualidad cubana, en un acontecimiento concreto surgido a su interior.

Dentro del entramado institucional que incide en la consolidación de un espacio público, el mencionado estudio demostró que uno de los sectores más cuestionados por la intelectualidad es el mediático, caracterizado por la apología, la ausencia de la crítica y la investigación periodística, la supeditación a los aparatos del Partido y la poca atención a los intereses de la agenda ciudadana. Pero el rasgo más criticado resultó ser la carencia de oportunidades en los medios para la expresión, por lo que el diálogo intelectual se vio obligado a migrar a otros espacios menos visibles, como las revistas especializadas, con las pocas posibilidades de horizontalidad y alcance que ello supone, y posteriormente a la red, a partir del intercambio de correos electrónicos, con un marcado interés por el análisis y la denuncia.

Consideramos que nuestro principal aporte será la mirada desde lo sociocultural a las prácticas comunicativas de la sociedad red, es decir, sin descuidar en nuestro proceso las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de uno de los países que más despierta el interés no solo en América Latina, sino en el resto del mundo, y que comienza a vivir una etapa de cambios sin precedentes en su historia.

CAPÍTULO DOS:

MIRAR HACIA ADENTRO. UNA INTROSPECCIÓN NECESARIA PARA COMPRENDER EL CONTEXTO CUBANO

Permítanme decirles en primer lugar que la Revolución defiende la libertad; que la Revolución ha traído al país una suma muy grande de libertades; que la Revolución no puede ser por esencia enemiga de las libertades; que si la preocupación de alguno es que la Revolución vaya a asfixiar su espíritu creador, que esa preocupación es innecesaria, que esa preocupación no tiene razón de ser.

Fidel Castro, *Palabras a los intelectuales*, 1962.

2.1 La revolución de los cambios y las esperanzas

Amanece en la ciudad de Santa Clara, en el mismísimo centro cubano. Desde la noche antes, se dispersó el rumor de que el Che y sus hombres andaban cerca, que venían desde Santi Spíritus con un paso demoledor. Ya muchas ciudades y pueblos cercanos se habían rendido ante las armas de los rebeldes, escasas y con pocas municiones, pero bien aprovechadas.

Era la mañana del 28 de diciembre de 1958. Enseguida el rumor nocturno se convirtió en una realidad y los sonidos de las balas comenzaron a escucharse en varios puntos de la urbe. El Che avanzaba desde la Universidad Central de Las Villas, donde había instalado su comandancia, mientras la columna del Directorio Revolucionario arremetía contra las primeras posiciones enemigas. Ni la resistencia militar ni los bombardeos de la aviación de combate, impidieron que en las primeras horas de la noche los rebeldes pudieran entrar a la ciudad. Las acciones continuaron durante los días 29, 30 y 31, con réplicas en muchas regiones de la provincia de Las Villas.

Llegó el año 1959. La ciudad lo recibió entre balas, pero con una noticia que alegraba al pueblo: el presidente Fulgencio Batista había huido. El camino quedaba libre para los revolucionarios, luego de intensos meses de sangre y lucha. La Habana y un archipiélago deseoso de cambios, los esperaba.

La entrada de Fidel Castro al poder marcó el inicio de importantes y radicales cambios en la Isla, que buscaban elevar la calidad de vida de los cubanos y cambiar la realidad de un país inmerso en la pobreza, la represión y la burla a los derechos ciudadanos más elementales. Dentro del reordenamiento social, estuvieron las medidas relacionadas con los espacios públicos de discusión y el reconocimiento de la pluralidad, pues los cuerpos represivos del gobierno de Fulgencio Batista, al servicio de los Estados Unidos, habían silenciado muchas voces de la oposición mediante la violencia, las cesuras, las desapariciones y el miedo, no sólo en La Habana, sino en las demás ciudades del país.⁵

Las discusiones ciudadanas y las consultas públicas alrededor de los cambios propuestos por Fidel Castro, se convirtieron en una práctica constante durante aquellos primeros años. De este modo, se recuperaron espacios silenciados y nacieron otros nuevos. Asimismo, aumentó la publicación de libros y revistas, donde dialogaban voces diversas. De manera similar ocurre con la prensa, principalmente con los diarios impresos. Como una muestra del rechazo

⁵ Fulgencio Batista ocupó el poder durante los períodos de 1933 a 1944 y de 1952 a 1959. Durante sus dos mandatos, arremetió contra los espacios públicos de participación y debate que estimulaban las ideas revolucionarias: la prensa, las organizaciones e instituciones culturales, los congresos y encuentros obreros, entre otros.

revolucionario a la censura, Cuadriello (2009) destaca la coexistencia de dos periódicos divergentes: *Diario de la marina*, considerado el decano de la prensa cubana y con una posición conservadora, y *Revolución*, que como su nombre lo indica, respondía a las renovaciones impulsadas por el Movimiento 26 de Julio.⁶

Es necesario apuntar que el primer gobierno revolucionario cubano, instaurado el 8 de enero de 1959, no estuvo al mando de Fidel Castro, sino de Manuel Urrutia, pero debido a conductas inapropiadas de este ciudadano, representante de la derecha burguesa, el propio pueblo exigió la presencia de Castro en el cargo de Primer Ministro, lo que representó una clara demostración del poder popular nacional en esos años.

Con la eliminación de la propiedad privada, propuesta hecha por Fidel Castro en su programa de lucha, el Estado asumió el control de los medios de producción y puso en práctica una serie de políticas para la distribución del producto entre los ciudadanos. A la vez, lo social comenzó a primar sobre lo individual, es decir, el interés público por encima del privado, como una de las esencias del socialismo que comenzaba a emerger.

De más está explicar por qué las medidas revolucionarias representaron una nueva oportunidad para millones de cubanos, pero provocaron el rechazo de una minoría que poco a poco perdía su poder económico dentro de la sociedad. La improvisación en la construcción del nuevo modelo y la inexperiencia de los líderes, chocó entonces con una oposición interna y con campañas de desestabilización, orquestadas por el gobierno de Estados Unidos, que había perdido el control sobre la isla del Caribe.⁷ El clima se volvía cada vez más complicado, con una lamentable repercusión para la prensa nacional.

Algo debe quedar claro en el recuento de estos años: durante 1959 y los inicios de los 60, sólo se intervinieron aquellos medios que estimularon la represión en la época de la lucha rebelde, con un marcado carácter sensacionalista, pero el resto de la prensa privada mantuvo su circulación, a pesar de que en muchas ocasiones se convirtieron en la voz de las campañas contra la revolución, las cuales aumentaron en la medida en que avanzaban los cambios y las expropiaciones.

Llegó el momento en que muchos medios de prensa se declararon enemigos públicos del proceso revolucionario. Incluso, en varias ocasiones los dueños de los canales de TV impidieron la emisión de los discursos de Fidel Castro y de otros

⁶ Fue la organización más importante en la lucha contra la dictadura de Batista. Surgió en 1955 por iniciativa de un grupo de revolucionarios al mando de Fidel Castro.

⁷ En abril del año 1961, la CIA organiza varios bombardeos y una invasión militar por las costas cubanas. En el entierro de las víctimas de unas de estas acciones militares, Fidel Castro proclama el carácter socialista - democrático de la Revolución, lo que desata nuevos debates, polémicas y rechazos.

líderes, por supuestos compromisos de publicidad comercial que no podían suspender de la programación (Marrero, Vera y Pavón, 2004).

En el año 1960, un grupo de obreros, en desacuerdo con la posición editorial del *Diario de la marina*, ocuparon sus locales e impidieron que continuaran las labores de impresión. En los meses siguientes ocurrieron episodios similares con otros medios. Ya para 1961 la prensa cubana se encontraba en poder del Estado, como respuesta del gobierno al desacuerdo entre esos órganos y las medidas revolucionarias. Solo sobresalía una voz, y ante la imposibilidad de publicar, los dueños de muchos medios nacionalizados partieron hacia Estados Unidos, donde enseguida recibieron el respaldo de la CIA, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y otras agencias norteamericanas, opuestas a las ideas de Fidel Castro (Marrero, Vera y Pavón, 2004).

Lo ocurrido con la prensa se extendió a otros escenarios, como las instituciones culturales y sociales,⁸ sustituidas por otras nuevas, creadas y supervisadas por el poder en la década de los 60. Es el caso, entre otras, de la Casa de las Américas y la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

2.1.1 Política cultural cubana: contra la revolución, nada

En el año 1961 se desarrolló en el país un amplio debate sobre la libertad de creación, impulsado por la censura de un documental producido de manera independiente. Durante uno de aquellos encuentros, Fidel Castro pronunció un discurso conocido como "Palabras a los intelectuales", que desde ese entonces marcó la política cultural de la nación: "¿Cuáles son los derechos de los escritores y de los artistas revolucionarios? Dentro de la Revolución: todo; contra la Revolución, ningún derecho" (F. Castro, 1961, p.7).

Como es de suponer, estas palabras dieron lugar a posturas de intransigencia e intolerancia contra lo que supuestamente amenazaba la existencia de la revolución. En ese mismo período, nace y se vuelve recurrente el concepto de diversionismo ideológico, empleado para condenar cualquier oposición o crítica a los principios del proceso revolucionario, incluso prácticas como escuchar música

⁸ Entre ellas podemos mencionar a la Academia Nacional de Artes y Letras, la Sociedad Económica Amigos del País, la Academia de Historia de Cuba y la Sociedad Cubana de Filosofía, de las cuales sólo queda el recuerdo de una actividad intensa, con importantes aportes para la cultura y el debate nacionales. La intervención del Estado abarcó instituciones sociales como el Centro Gallego, el Centro Asturiano, el Club Atenas y la Unión Fraternal. Las dos últimas desaparecieron porque eran asociaciones de negros y supuestamente, con la revolución en el poder y sus ideas de igualdad racial no eran necesarias las agrupaciones con estas características, sin embargo, en sus sedes se desarrollaban intensos debates sobre la realidad nacional. (Cuadriello, 2009)

en inglés, usar el cabello largo o vestirse con pantalones vaqueros de mezclilla. Del mismo modo, el Estado condena las llamadas desviaciones sexuales, la creencia religiosa y los discursos pesimistas o demasiado liberadores. Estabas con la revolución o no estabas con ella.

Para los 60 continuaron las censuras, como sucedió con dos libros premiados en el concurso literario de la UNEAC, el más prestigioso de la Isla, o los intentos por desaparecer de las bibliotecas y librerías a Paradiso (1966), la obra cumbre de uno de los más grandes autores nacionales, José Lezama Lima, debido a una supuesta alabanza al homoerotismo (Fornet, 2007). A la par de las regulaciones, la cultura nacional alcanzaba un desarrollo sin precedentes en otros órdenes, como en el acceso de la población a ella, incluso en los lugares más intrincados, y la creación de una red de escuelas de arte a lo largo y ancho del país.

Quienes con la llegada de los 70 esperaban un cambio, enseguida vieron morir sus esperanzas, pues durante los primeros años de esta década sale de circulación una de las revistas más audaces del país: Pensamiento Crítico. Era la antesala de lo que se conoció luego como el Quinquenio Gris, de 1971 a 1976, uno de los períodos más oscuros para la cultura nacional y la sociedad en general. Fornet (2007) lo describe como el quinquenio de las exclusiones y de las marginaciones, de censuras extremas y contradicciones entre colegas⁹. Desaparecieron muchas publicaciones impresas, reinó el silencio e imperó la valoración de las obras por su contenido político y no por sus cualidades estéticas. Reinó la mediocridad y se evaporaron los pocos espacios de diálogo que habían logrado sobrevivir. Como destaca Cuadriello (2009), el clima ideológico era cada vez más rígido, comparable con la inquisición.

El 30 de noviembre de 1976 se recuerda entre la intelectualidad cubana como el día en que la Asamblea Nacional del Poder Popular anunció la creación del Ministerio de Cultura, como para borrar lo sucedido durante el Quinquenio Gris, sin embargo, las huellas de estos años habían calado hondo, además, quedaron en pie muchos mecanismos de censura y regulación.

Un año antes, en 1975, encontramos otro de los momentos importantes para la cohesión revolucionaria: la celebración del Primer Congreso del PCC, que consagró al Partido Comunista de Cuba en la cima de los órganos de dirección

⁹ Las medidas del Quinquenio Gris pretendían evitar, según sus impulsores, que los medios culturales estimularan el auge de aquellos intelectuales que querían convertir el esnobismo, la extravagancia, la homosexualidad y demás aberraciones sexuales en expresiones de un arte revolucionario. Con el mismo propósito, se lleva a cabo una depuración de los llamados sectores de elevado riesgo, como el de la educación, por su importancia para las nuevas generaciones, a quienes era necesario proteger de determinadas expresiones y comportamientos. Quienes no respondieran a las exigencias o los parámetros establecidos - principalmente ser revolucionario, ateo y heterosexual - serían reubicados en otros centros de labor. (Fornet, 2007)

cubanos, incluso sobre el Estado, con la implementación de nuevos mecanismos de participación popular. Dicha participación quedaba limitada a las instituciones y mecanismos establecidos por el sistema, por encima de otros canales más autónomos, propuestos e implementados por la propia ciudadanía. Al interior de esos canales o mecanismos establecidos por el Estado, quedaba claro el interés por calcar el modelo soviético en la isla caribeña, lo que conllevó a la adopción de posturas burocráticas que reglamentaron los procedimientos para poder participar, con la consiguiente pérdida de calidad en esa práctica ciudadana y el desgaste de los órganos representativos del poder popular.

El derrumbe del Campo Socialista marcó un antes y un después en la historia de la Cuba revolucionaria, para dar paso a una década de los 90 llena de carencias, desesperanzas, salidas ilegales de los cubanos por el mar, mecanismos de subsistencia y de nuevas amenazas externas. En medio de este panorama, la cultura y la prensa no podían parecerse al "discurso del enemigo", se le escuchaba decir a los representantes del poder, ni dar pie a nuevas críticas al sistema, de modo que discrepar, señalar o cuestionar desde el interior de la Isla era darle armas a los contrarrevolucionarios para que continuaran con sus acciones subversivas, así como un sinónimo de indisciplina grave o de ausencia de compromiso ideológico. Lo más interesante y contradictorio a la vez, es que estas opiniones eran pronunciadas por los dirigentes provinciales y municipales principalmente, quienes regulaban a la prensa y los demás espacios públicos en sus regiones, mientras que el discurso de Fidel Castro, como máximo líder de la nación y con un impacto internacional, apostaba por la mirada crítica a la realidad cubana. En otras palabras: una cosa era lo que alentaba Fidel desde su podio, y otra lo que realmente sucedía en la base.

Justo en el inicio de la década que nos ocupa ahora, el PCC lanzó la convocatoria a su IV Congreso, el cual estaría precedido por una serie de asambleas que pretendían darle voz a la militancia para que pudieran criticar el modelo existente en el país. En ese marco se desarrollaron unas 80 mil reuniones, con la participación de más de 3 millones y medio de cubanos, en las cuales las principales intervenciones reconocían los errores del proceso revolucionario y cuestionaban los proceder de algunos líderes del país, a pequeña y gran escala. La militancia exigía además algo imprescindible para la nación: estimular la participación popular en el proceso político, así como una descentralización del gobierno. También apareció el interés por darle más protagonismo a la Asamblea Nacional del Poder Popular y de suprimir los mecanismos de control sobre expresiones de la cultura, el pensamiento social y el debate ideológico.

Durante la clausura del cónclave, en Santiago de Cuba, Fidel celebró las oportunidades de deliberación ciudadana previas al congreso, así como la libertad

con la que se abordaron los problemas del país, como no había sucedido antes, según sus propias palabras. Hernández (1999) coincide en que lo acontecido se puede considerar como uno de los intercambios más democráticos y amplios conocidos en Cuba. Lo lamentable es que esta experiencia no se consagrara como una práctica habitual en el espacio público cubano, pues no vuelve a repetirse hasta dos décadas después, a propósito de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, considerado el documento rector de los cambios que se implementarían en la Isla como parte de la actualización del modelo socialista cubano, iniciativa de Raúl Castro.

Dichos lineamientos se aprobaron durante el VI Congreso del PCC, luego de una consulta popular en la que participaron 8 millones 913 mil 838 ciudadanos, de los cuales, sólo el 33,87% intervino (Chaguaceda y Geoffray, 2013). Los escasos niveles de participación pudieran deberse a una ciudadanía cansada de no recibir respuestas a sus inquietudes planteadas y a la poca posibilidad de pasar de la discusión a la acción, entendida como el cambio social.

En un análisis sobre los espacios deliberativos cubanos de inicios del nuevo siglo, el propio Chaguaceda (2011) señala la ausencia de la diversidad y el diálogo, lo cual no sirve sino para legitimar el poder, las exclusiones y la desmovilización social, y para sumergir al pensamiento crítico en la más rígida censura. En otro de sus escritos (Chaguaceda, 2007), el mencionado investigador explica cómo el debate ha sido eliminado de la cultura política promovida por el Estado, para privilegiar lo que denomina una repetición memorística o puesta en escena, donde la supuesta espontaneidad no es espontánea, pues los planteamientos son previamente coordinados, como sucede en los congresos de las principales organizaciones políticas y de masas, las cuales aparecieron en la escena pública cubana en los 60.

A pesar de las regulaciones, entre los intelectuales no desapareció nunca el anhelo por mantener viva la discusión ciudadana. En La Habana, podemos mencionar el caso de la revista *Temas*, considerada la publicación académica más plural dentro de la cultura y la sociología cubanas. Esta misma publicación coordina el panel *Último Jueves*, que sesiona desde el 2002 en un pequeño centro cultural del Vedado habanero. Estos encuentros, donde panelistas y un moderador analizan la realidad nacional, se han convertido en espacios plurales, que estimulan la crítica entre quienes deseen asistir, con entrada libre. Como una experiencia similar en el interior del país pudiéramos mencionar los debates nocturnos en el Aula 14 de la Universidad Central de Las Villas, impulsados por la carrera de Sociología de la mencionada casa de estudios. También están las revistas de instituciones cristianas, como *Espacio Laical*, y las publicaciones del Centro Martin Luther King.

Habría que reconocer además el papel desempeñado por el arte en lo que Fernández (2006) denomina "espacio público artístico": los artistas y las obras de arte crean un espacio para que la ciudadanía critique, al punto de convertirse en un intermediario entre el público y el Estado, siempre que logre burlarse la censura. Similar sucede con las acciones de los grupos disidentes, que buscan derrocar al gobierno cubano. Aunque sus causas son invisibilizadas al interior de Cuba por los medios del Estado, han logrado consolidar pequeños espacios, a puertas cerradas y con la presencia de pocas personas. Dentro del arte, encontramos además un grupo de autodidactas, muchas veces marginados, como sucede con los raperos o los realizadores audiovisuales. Sus discursos, que emergen desde el barrio o la comunidad, y pocas veces logran trascender, se oponen a la censura, al racismo, a las carencias económicas y a las desigualdades sociales.

Impulsadas por artistas, intelectuales y periodísticas críticos, y por los grupos de la oposición política, además, con la colaboración desde el exilio, Geoffray (2013) las denomina arenas débiles, con un público limitado, poco cohesionadas, con poca visibilidad y constantemente amenazadas por el Estado.

2.1.2 Raúl Castro en el poder: ¿más oportunidad de expresión?

La edición del periódico *Granma* del 1 de agosto de 2006, rápidamente se agotó en los estancillos del país. En la primera plana de este diario, el principal vocero del PCC, aparecía la *Proclama del Comandante en Jefe al pueblo de Cuba*, mediante la cual el líder de la revolución anunciaba que había sido intervenido quirúrgicamente, debido a una crisis intestinal aguda. Vendría entonces un período prolongado de recuperación, que le impedía estar al mando de las principales decisiones del país, por lo que a partir de ese momento, su lugar sería ocupado por Raúl Castro, con el auxilio de varios compañeros de gobierno. A partir de ese momento, Fidel aparece públicamente sólo en contadas ocasiones, si bien se mantiene al corriente de los principales sucesos en la Isla y el resto del mundo, como lo demuestra con sus artículos publicados en el sitio web *Cubadebate* (www.cubadebate.cu).

Ya con Raúl en el poder, encontramos varios discursos en los que el mandatario cubano aborda lo relacionado con la libre expresión y asegura que: "Todos serán escuchados con atención, coincidan o no con la opinión de la mayoría (...) No aspiramos a la unanimidad, que suele resultar ficticia" (R. Castro, 2008a). Meses antes, en un encuentro con la Asamblea Nacional del Poder Popular, había expresado:

No vamos a dejar de escuchar la opinión honesta de cada cual, que tan útil y necesaria resulta, por la algarabía que se arma, a veces bastante ridícula, cada vez

que un ciudadano de nuestro país dice algo a lo que esos mismos promotores del espectáculo no harían el menor caso, si lo escucharan en otro lugar del planeta (...) Quien ocupa un cargo de dirección debe saber escuchar y crear el ambiente propicio para que los demás se expresen con absoluta libertad. (R. Castro, 2008b)

En ese mismo discurso, ante un auditorio de cientos de personas reunidas en el Palacio de Convenciones, en La Habana, habló de la urgencia de renovar las vías de comunicación con las que cuenta el pueblo cubano, principalmente los medios, los cuales deben hacer públicos los problemas de la sociedad, sin complacencias y sin miedos. Podría no quedar dudas: la voluntad de la máxima dirección política del país apuesta por la crítica constructiva dentro del sistema y por la publicación de los problemas, de modo que puedan aparecer soluciones en el propio seno de la sociedad. Sin embargo, el llamado de Raúl Castro parece no encontrar respuestas en el espacio público, pues los escenarios para la crítica y los debates espontáneos, es decir, nacidos por el interés de los ciudadanos y no por iniciativa del Estado, continúan ausentes de la realidad nacional. Consideramos pues que urge un análisis, el cual escapa de los propósitos de esta investigación, sobre la poca correspondencia entre la voluntad política nacional y los intereses de la dirigencia de base.

Dicho análisis deberá considerar el centralismo excesivo al que está sometida la sociedad cubana, motivo por el cual las organizaciones de masas no logran rebasar el rol de movilizadoras o divulgadoras de aquellas políticas que han sido decididas desde arriba, sin espacio para la deliberación alrededor de ellas. De este modo, aumentan la desmotivación y la autocensura, pues el control y las prohibiciones no han desaparecido.

Se requiere en la Cuba del siglo XXI incentivar una cultura del diálogo, empoderada, autónoma, creativa y diversa, con oportunidad de palabra para cada uno de los actores sociales, y en ese propósito, como hemos apuntado en otras ocasiones, son los medios de comunicación los que deben desempeñar un rol protagónico, como promotores y guardianes de la opinión pública y la discusión popular.

2.2 Medios de comunicación en el entramado público cubano

La Cuba revolucionaria heredó de la URSS su modelo de prensa. El poder soviético, según describen sus cronistas, recibió siempre las amenazas de sus opositores, quienes no escatimaron métodos para incidir sobre la estabilidad del comunismo. Como respuesta, los líderes de la Revolución de Octubre apostaron por el control de los medios de comunicación y por imponer un discurso subordinado a los intereses del Partido Comunista.

La historia cubana encuentra varios puntos en común con la experiencia de la Unión Soviética, que sirvió de modelo a seguir durante las primeras décadas de la revolución impulsada por Fidel Castro y sus hombres. Para Cuba, el principal enemigo ha sido siempre el gobierno de los Estados Unidos, cuestión que parece cambiar desde que en diciembre de 2014 los presidentes Obama y Raúl Castro hablaron de la posibilidad de un acercamiento, con la correspondiente reapertura de casas diplomáticas en ambas naciones.

Aunque los vínculos entre ambos países siempre han estado marcados por los intentos de colonialismo,¹⁰ las presiones desde la Casa Blanca se hicieron más constantes con el inicio del proceso revolucionario, a lo que la máxima dirección del país caribeño respondió, entre otras estrategias y similar a la URSS, con un modelo de prensa más centrado en las discrepancias históricas entre las dos naciones, que en los problemas internos del país o en las necesidades reales de sus pobladores.

Es importante reseñar además que a raíz del proceso de nacionalización de los medios de comunicación privados,¹¹ desde Estados Unidos comenzaron a realizarse emisiones radiales hacia Cuba, con el propósito de denunciar a la revolución y sus líderes a nivel internacional, y de llegar a la audiencia cubana con sus contenidos. De este modo nacen emisoras como Radio Martí o La Poderosa, con sede en Miami y que pueden escucharse en Cuba, con una mirada crítica a la realidad nacional y la cobertura a aquellos asuntos que son silenciados por el poder. Como es de suponer, el diseño de la política de prensa nacional respondió a estas condiciones, como una manera de contrarrestar el bombardeo mediático y las críticas al sistema. ¿Resultado? Poca relación entre el discurso mediático y las

¹⁰La actitud expansionista de Estados Unidos hacia Cuba es histórica. En la época de las Trece Colonias, uno de los padres de la independencia norteamericana, B. Franklin, le sugirió a Inglaterra colonizar a la Isla. En 1783, a solo siete años de la Declaración de Independencia, John Adams, segundo presidente de los Estados Unidos, expuso cuán importante resultaría para la economía de su país la anexión de Cuba y Puerto Rico. En abril de 1823, el presidente John Quincy Adams expuso su política exterior hacia la nación, conocida históricamente como *Política de la Fruta Madura*, la cual planteaba que: "hay leyes de gravitación política, como leyes de gravitación física, y Cuba, separada de España, tiene que gravitar hacia la Unión, y la Unión, en virtud de la propia ley, no iba a dejar de admitirla en su propio seno. No hay territorio extranjero que pueda compararse para los Estados Unidos como la Isla de Cuba". En el año 1898, Estados Unidos interviene militarmente en la guerra hispano – cubana, y en 1902, luego de la rendición de España, inicia su ocupación e instaura la primera neocolonia del hemisferio o seudorrepública, que se extiende hasta 1959, con la victoria de la Revolución Cubana.

¹¹ La Constitución de la República de Cuba (1992, p.26), en su artículo 53, señala el hecho de que "la prensa, la radio, la televisión, el cine y otros medios de difusión masiva son de propiedad estatal o social y no pueden ser objeto, en ningún caso, de propiedad privada, lo que asegura su uso al servicio exclusivo del pueblo trabajador y del interés de la sociedad".

necesidades comunicativas de los públicos, causa de la pérdida de credibilidad de estos medios, no solo al interior, sino al exterior de la nación.

Mientras los silencios de la prensa nacional son aprovechados por los medios opuestos al sistema socialista para emitir sus propias versiones de los acontecimientos en Cuba, a partir de la colaboración de los llamados periodistas independientes, los órganos del Estado han vivido décadas de una inercia que se deriva no solo de la regulación, sino del miedo a cambiar los modos de hacer, porque pudiera parecer una renuncia a los principios revolucionarios, cuando por el contrario, puede existir una alternativa de mérito periodístico sin perder el carácter socialista de la prensa, como opina el académico García Luis (2013).

Incluso en épocas de renovaciones impulsadas por el gobierno de Raúl Castro, el PCC no ha renunciado a su misión de respaldar y orientar la labor de los medios en Cuba, en correspondencia con el modelo asumido en 1965 y del cual el propio García Luis (2013) reconoce su principal limitación: los medios cubanos no son un sistema en sí mismos, puesto que no poseen capacidad para la interdependencia, es decir, son parte del sistema político y existe un vínculo de dependencia. Cambios y acciones en el sistema político, provocan cambios y reacciones en los medios. El autor reconoce además que la administración del Estado concibe a los medios "como un apéndice divulgativo, como un aparato de propaganda que debe reproducir su discurso" (p.134).

Podemos resumir entontes que la agenda mediática en Cuba es una extensión de la agenda del PCC, con consecuencias que resume el mencionado académico cubano:

- a) A pesar de que los estatutos de la UPEC indican que los directores de los medios son los encargados de decidir qué se publica y qué no, en realidad esta misión queda disminuida.
- b) Igualmente se reduce el espacio para que los directores puedan diseñar las líneas editoriales correspondiente a sus órganos o medios de prensa.
- c) Los mecanismos burocráticos de los organismos pueden incidir en la acción de la prensa, principalmente en la crítica o la opinión.
- d) También la iniciativa personal del periodista queda anulada en muchos casos. Demasiados controles sobre su labor.
- e) La prensa, consciente o inconscientemente, suele publicar para complacer a sus reguladores y no para cumplir su misión social.
- f) La retroalimentación desde arriba ocupa el lugar dominante, el cual debe corresponderle a los públicos receptores.

g) La labor periodística en general se resiente, pues quedar sometida a puntos de vista no periodísticos. El regulador dice qué y cómo hacer.

Estas características que laceran el desempeño de los medios de comunicación en el país, han generado no pocas críticas, como las suscitadas durante el VII Congreso de la UNEAC, que dedicó varias sesiones al análisis de la prensa nacional y a la ausencia del día a día del cubano en sus propuestas. También en los debates de la Asociación Hermanos Saiz (AHS), que reúne a los artistas noveles cubanos, la TV ha sido motivo de muchos análisis, principalmente por la ausencia de espacios dedicados al debate y la crítica, que eludan lo epidérmico, lo didáctico y/o lo apologético. (Chaguaceda, 2010).

Un cambio en el sistema de medios en Cuba solo es posible si se logra una verdadera cultura de prensa, que priorice en sus contenidos los asuntos de interés público y que no se limite solamente a los de interés político. No existe peor enemigo de los medios cubanos que el discurso propagandístico y la ausencia de credibilidad, destaca García Luis (2003), quien considera además que la solución estaría en empoderar a la prensa, hacerla más libre y autorregulada. Pero la responsabilidad de alcanzar esa condición no puede caer sobre los hombros de los directores de los medios, y mucho menos en los de los periodistas, pues existen mecanismos que lo impiden. El cambio debe comenzar por la estructura, para que entonces la prensa se convierta en ese escenario donde se ventilen los problemas de la nación, se cuestione a los responsables y se piensen las posibles soluciones. Es decir, la prensa debe convertirse en lugar para el diálogo entre el gobierno y los gobernados, construido desde un periodismo comprometido con las audiencias, como medio de regulación y legitimación del poder, pero nunca al revés. Cuando esto ocurra, entonces podremos hablar de los medios como promotores de la anhelada cultura del debate y como gestores de un nuevo espacio público, donde el ciudadano participe en manera consciente y comprometida en la construcción de su sociedad.

2.3 Cuba, la isla desconectada

Cuba pudiera presentarse ante el mundo como la isla desconectada. Y no es para menos, si hasta hace sólo unos meses, de acuerdo con una encuesta elaborada a inicios del 2015 por Bendixen & Amandi International para *Univisión Noticias*,¹² sólo el 16% de la población podía acceder a la red de redes, y dentro de ese grupo, el 21% lo hacía desde sus casas, mientras que el resto, desde las salas de navegación habilitadas por el Estado (43%), sus centros de labor (34%) o de estudio (22%). Pero, ¿cuáles son las causas de estos números que ubican a Cuba

¹² Consulte los resultados de esta encuesta en: <http://huelladigital.univisionnoticias.com/encuesta-cuba/>

en uno de los peores puestos de la región y que además, no se corresponden, como argumenta Recio (2014), con las demandas de una sociedad de elevado nivel educacional? Lo intentaremos explicar en las siguientes páginas.

Por su ubicación en el centro del Caribe, a Cuba la rodean los cables submarinos que permiten la conexión de los demás países de la región con los servidores o proveedores internacionales de Internet, con sede en Estados Unidos. Sin embargo, las computadoras cubanas no pueden establecer enlaces con dichas redes, como consecuencia del Bloqueo Económico que desde el año 1962 el gobierno estadounidense mantiene sobre la Isla,¹³ el cual prohíbe el acceso a los equipos de cómputo de cualquier compañía o subsidiaria de la nación norteamericana. Como única opción disponible, las autoridades insulares debieron apostar por la conexión mediante satélites, mucho más lenta y costosa: 64 Kbps por el precio de 10 mil dólares mensuales.

De acuerdo con Elizarde (2009), el impacto del Bloqueo en las comunicaciones desde Cuba es una realidad comprobada. Basta navegar desde cualquier computadora del país, para constatar la imposibilidad de acceder a varios sitios o aplicaciones. De la misma manera, es imposible adquirir dominios internacionales desde muchos servidores que brindan este servicio.

Cada metro de cable y cada pieza de computadora, Cuba la ha debido comprar a precios hasta diez veces más caros en mercados al otro lado del mundo, mientras cada Mb de conexión contratado a Estados Unidos necesita un permiso del Departamento del Tesoro (Elizarde, 2009).

Teniendo en cuenta estas restricciones del gobierno norteamericano hacia Cuba, pudiera hablarse entonces de un doble discurso desde su Departamento de Estado, pues a la vez que prohíbe, respalda económicamente una serie de programas que dicen preocuparse por el libre acceso de los cubanos a la red. Uno de los casos más recientes es el servicio Zunzuneo, con un costo de millones de dólares y avalado por la Agencia Internacional de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID). Tal servicio promovía la subversión mediante el envío de

¹³ Se considera el Bloqueo más extenso en la historia de la humanidad. Prohíbe, entre otras cuestiones, que empresas subsidiarias de compañías norteamericanas que se encuentran en terceros países mantengan cualquier tipo de transacción con empresas en Cuba, que empresas de terceros países exporten a los Estados Unidos productos de origen cubano o productos que en su elaboración contengan algún componente de ese origen, y que empresas de terceros países vendan bienes o servicios a Cuba con una tecnología que contenga más de un 10% de componentes estadounidenses, aunque sus propietarios sean nacionales de esos países. Las consecuencias del Bloqueo en Cuba abarcan campos como la educación, la salud pública, la alimentación, la industria, la vivienda, la cultura, el deporte y las comunicaciones. En las votaciones que desde 1992 se desarrollan en la ONU, la generalidad de los países ha demostrado su oposición a esta medida. La eliminación del Embargo es uno de los anhelos del pueblo cubano con el restablecimiento de los vínculos diplomáticos entre La Habana y Washington, pero ello debe ser aprobado por el Congreso del país, donde Obama no cuenta con el máximo respaldo.

SMS, los cuales incitaban a concentraciones masivas que pudieran desencadenar una primavera cubana, similar a como sucedió con el caso árabe.¹⁴

Con esto queremos demostrar que realmente el embargo, las prohibiciones y las agresiones norteamericanas sobre el país con el uso de la red, deben encabezar cualquier análisis del panorama digital cubano, sin embargo, es necesario observar la otra cara del problema: el recelo con el cual el gobierno de la Isla ha mirado hacia la red durante muchos años, probablemente por estas mismas agresiones públicas desde Estados Unidos. La reacción del Estado cubano ha sido entonces la protección de una especie de plaza amenazada por el gran imperio, en vez de recurrir a soluciones más abiertas en relación con el nuevo entorno comunicativo.¹⁵ (Elizarde, 2013; Recio, 2014)

A pesar de las carencias y del miedo a una sociedad con pleno acceso al ciberespacio, el Estado cubano ha mostrado su interés por brindarle la posibilidad de la conexión a aquellos sectores que lo necesitan para el desempeño de sus labores. Es una manera de repartir lo poco entre quienes más lo requieren, sin ningún costo y mediante computadoras que por lo general, son usadas por más de una persona. De este modo, hablar de los sectores conectados en Cuba, es hacerlo de: la ciencia, la salud, la academia, la intelectualidad, los estudiantes de las universidades, la dirección política y económica del país, y los periodistas. En correspondencia con la opinión de Recio (2014), el acceso adquiere un carácter social, es un acceso colectivo desde espacios institucionales, como una solución ante la escases del servicio, que no puede ser universal o pleno. Desde lo público, más que desde lo privado. Sin embargo, en muchos de estos casos, la navegación aún permanece limitada a una red de páginas nacionales (con dominio .cu) y al uso del correo electrónico.

No podemos obviar en esta descripción el hecho de que Cuba es uno de los primeros países del continente en contar con una política para lograr una cultura de lo digital entre su población, aun cuando no exista la estructura necesaria para ello. La agenda, más sólida desde los años 2000, comprende iniciativas como los

¹⁴ Sobre esta campaña pudo conocerse gracias a una investigación periodística publicada por la agencia AP: <http://hosted.ap.org/interactives/2014/cuba-usaid-es/>.

¹⁵ Fue el Ministerio del Interior (MININT), en correspondencia con su misión de salvaguarda de la seguridad ciudadana y del orden interno, quien asumió en un primer momento el encargo de dirigir, controlar y aplicar la llamada Política de Seguridad Informática, de acuerdo con el Decreto 209/96 del Ministerio de las Comunicaciones, para detectar los ataques propagandísticos y la actividad subversiva. Posteriormente, se adoptaron varias medidas reguladoras del uso de la red, entre ellas, la Resolución 92, dirigida a los sitios web cubanos que brindaban el servicio de correo electrónico, los cuales no podían crearle sus cuentas de manera automática a aquellas personas que no estuviesen debidamente autorizadas. De la misma manera, controlaba el uso del chat internacionales mediante esas web. En 2007 entra en vigor el Reglamento del propio Ministerio de las Comunicaciones, el cual avala la revisiones de los contenidos, con el propósito, dice la Resolución 127, de detectar y neutralizar oportunamente las posibles acciones del enemigo.

Joven Club de Computación, una red de salas de computación que abarca desde las grandes ciudades hasta las pequeñas comunidades. Brindan sus servicios de manera gratuita, entre los que destacan los cursos para el desarrollo de habilidades y el acceso a la red nacional, así como la descarga de programas y de archivos. En el país existen 600 de estas salas. Asimismo, el 100% de las escuelas cubanas, incluso las más intrincadas, cuenta con sus ordenadores. Pero, como hemos explicado, estos servicios y los productos que se han desarrollado alrededor de ellos, potencian el uso de la red nacional y no de las internacionales.

Las esperanzas de la población cubana de explorar ese ciberespacio que el resto del mundo conocía, aprovechaba e incorporaba a sus prácticas más cotidianas, parecieron aumentar en el año 2009, cuando varios medios de prensa nacionales se hicieron eco de la instalación de un cable submarino que uniría a La Guaira, en Venezuela, con las costas de Santiago de Cuba, es decir, más de mil 630 Km conectados en pos de nuevas oportunidades de conexión, más segura, rápida e independiente de los grandes consorcios.¹⁶

Para agosto de 2012, el cable submarino ALBA - 1 había comenzado sus operaciones. No obstante, pasaron los meses y los cubanos que añoraban el momento de acceder la red de redes, lo mismo desde sus computadoras personales como desde sus celulares, no encontraron más opción que continuar la espera. Esta vez los argumentos aludían a que el cable no era la solución, sino solamente el medio, pues el pago del servicio debía hacerse a Estados Unidos, con costos aun elevados para la situación económica del país. Por consiguiente, Cuba sólo podría contratar el ancho de banda proporcional a su capacidad de pago (De la Osa, 2013). No obstante, al cierre del 2012, el ancho de banda ascendió a los 458 Mbps de entrada y 229 Mbps de salida, superior a los 832 Kbps correspondientes a inicios de 1999 (Recio, 2014).

ETECSA es la empresa que desde hace algunas décadas controla el monopolio de las Telecomunicaciones en Cuba, incluida la comunicación celular, disponible para los cubanos desde el 2008. Es decir, antes de ese año ningún ciudadano podía acceder a una línea celular ni comprar o importar computadoras. Tampoco podía pagar por una conexión a la red, hasta que en abril de 2012 una Resolución del Ministerio de las Comunicaciones permitió el acceso desde las salas de navegación de los hoteles, pero con un precios inalcanzables: 6 CUC¹⁷ la hora de navegación y 1.50 CUC por el correo electrónico internacional. En ese año, el

¹⁶ De acuerdo con el entonces ministro venezolano de Ciencia y Tecnología, Ricardo Méndez, la velocidad de transmisión del cable superaría en 3.000 veces la actual capacidad internacional de Cuba. ("Comienza instalación del cable," 2011)

¹⁷ En Cuba circulan dos monedas: el peso convertible (CUC) y el peso cubano (CUP). Un CUC equivale a un dólar americano (USD), no obstante, el cambio de USD a CUC está gravado en el país con un 10%.

salario medio cubano era de solo 466 CUP o pesos cubanos, equivalente a 18.64 CUC (Recio, 2014).

Del cable submarino no volvió a hablarse hasta mediados de 2013, cuando quedaron habilitadas en Cuba 118 salas de navegación que ampliaban el servicio de acceso público. A partir de ese momento, más usuarios cubanos pudieron hacer uso de servicios como la navegación por páginas internacionales y el correo electrónico internacional, además de la navegación por la llamada web cubana, pero insistimos, sólo desde las salas habilitadas para ello en las ciudades más importantes del país, nunca desde los hogares. El precio, más económico que el de los hoteles, aún era inaccesible para la generalidad de los cubanos: 4.50 CUC por una hora de navegación internacional, 1.50 para correo internacional y navegación nacional, y 0.60 CUC sólo para la navegación nacional. De acuerdo con publicaciones de la prensa (Ortiz, 2013), a poco más de un mes de la ampliación del acceso desde estos puntos de navegación, alrededor de 100 mil personas habían hecho contratos con ETECSA, y de ellos, unos 60 mil usuarios habían usado la navegación internacional, mientras que el resto, un 40%, sólo acudía al correo electrónico y a la navegación nacional.

Sin duda, el 2014 pasó a la historia como un año de grandes sorpresas para los cubanos, muchas de ellas, inimaginables. En un primer momento, ETECSA anunció el servicio de correo electrónico desde los celulares. Es decir, siempre que un móvil cuente con una aplicación de correo electrónico, puede enviar y recibir correos electrónicos desde cualquier lugar del país. El costo es de 1 CUC por cada Mb de datos enviados o recibidos, y se descuenta de un saldo prepago. La popularidad del servicio superó las propias expectativas de las autoridades de la empresa.

A la par, se iban desarrollando - y desmantelando por las autoridades cubanas, pues eran ilegales - varias modalidades de acceso a redes locales, así como un mercado negro basado en la compra de horas de navegación a quienes sí contaban con el acceso. En este sentido podemos mencionar las llamadas redes barriales o conexiones WiFi artesanales, populares principalmente en La Habana y en las cabeceras de provincias. Dichas redes no están conectadas a Internet, pero les permiten a sus usuarios el intercambio y la descarga de archivos. También se suben noticias y demás publicaciones de la prensa internacional y de sitios independientes, como los blogs, alrededor de las cuales se abren espacios para los comentarios. De acuerdo con Fidel Rodríguez (en Díaz y González, 2015), investigador de la Universidad de La Habana, los moderadores de estos sitios - uno de los cuales asciende a más de 7 mil usuarios - advierten en sus reglas que queda prohibido discutir de política, pero dichas reglas no están accesibles en el organigrama de la página y entonces se violan constantemente. La WiFi criolla,

por llamarla de algún modo, se basa en cables y en antenas artesanales, que pueden costar más de 200 dólares.

Pero las buenas noticias continuaron en el 2014. El 17 de diciembre, en alocuciones desde Cuba y Estados Unidos, los presidentes Raúl Castro y Barack Obama anunciaron un nuevo rumbo en las relaciones entre ambos países. El representante de la Casa Blanca ordenó el inicio de las conversaciones diplomáticas con la Isla de manera inmediata, y destacó que en los próximos meses abrirían una sede diplomática en La Habana, anuncio cumplido el pasado 14 de agosto de 2015. Asimismo, habló de intercambios entre los dos gobiernos y de la colaboración en asuntos de interés común. Los cambios, que serían implementados por el Departamento del Tesoro y el Departamento de Comercio, persiguen empoderar al pueblo cubano y darle más oportunidades a la sociedad civil, anunció Obama. Y por supuesto que para alcanzar ese propósito, la red no podía quedar al margen. El mandatario aseguró que el acceso de los cubanos a Internet contaría con un impulso desde Estados Unidos, una vez que se eliminaran las medidas que les impiden a los proveedores de estos servicios el intercambio con la nación caribeña.

Meses después, al calor de uno de los diálogos entre ambas partes, Roberta Jacobson, máxima representante de la delegación estadounidense, aseguró que varias empresas de su país habían contactado con el gobierno cubano con el deseo de ampliar sus servicios a la Isla. Como suponen Díaz y González (2015), estas empresas, entre las que podemos mencionar a la popular *Netflix* y el gigante *IDT Domestic Telecom*, desconocían la imposibilidad para los cubanos de acceder a métodos de pago internacionales, así como la poca velocidad de la conexión como para descargar o reproducir un video en línea. También *Google* anunció la apertura de un buscador *Chrome*, que hasta entonces estaba censurado para los usuarios de la nación.

Ya en 2015, otro anuncio de ETECSA se hizo público. Esta vez abrirían 35 zonas públicas con conexión WiFi en varias ciudades del país, en parques o plazas, y además, aplicarían una disminución de los costos, de 4.50 a 2 CUC por una hora de navegación, como parte de la estrategia nacional para ampliar la conectividad en la Isla, la cual prevé para el 2020, de acuerdo con un documento dado a conocer por el blog *La Chiringa de Cuba*,¹⁸ la conexión de al menos la mitad de los hogares cubanos. Aun cuando el precio continúa siendo elevado en correspondencia con el salario medio, los usuarios están complacidos con la

¹⁸ El documento, desclasificado por el blog La Chiringa de Cuba, puede consultarse en: <http://www.chiringadecuba.com/2015/06/08/chirileak-hoja-de-ruta-de-la-banda-ancha-en-cuba-pdf/>

experiencia del acceso, pues la conexión es rápida y permite hacer videollamadas sin costo adicional, mediante la aplicación Imo para celulares inteligentes.¹⁹

Poco a poco se abre la puerta al ciberespacio, con las oportunidades que esto supone para la sociedad cubana, y aunque ahora las prácticas de los usuarios se limitan por lo general a la comunicación con amigos o seres queridos en el exterior, en la medida en que aumenten las posibilidades de acceso, se enriquecerán las maneras de explorar y aprovechar la red desde la pequeña y casi desconectada isla del Caribe.

2.3.1 Periodistas cubanos en la conquista del ciberespacio

La expansión del periodismo cubano por las entonces Web 1.0 comenzó en 1996, cuando Cuba publicó su primer diario digital en un servidor ubicado en Canadá. La primicia le correspondió a *Granma Internacional*, en un inicio de manera rudimentaria, pues los contenidos que se generaban en La Habana eran almacenados en un disquete y llevados personalmente de un país a otro (Diz, 2011).

Durante la primera mitad de 1997, otros medios asumieron la experiencia de publicar en la web, principalmente los periódicos de circulación nacional, a los que continuaron los medios de prensa provinciales. No es hasta el año 1999, cuando el suceso relacionado con el niño Elián González²⁰ y posterior al VII Congreso de la UPEC, que todos los periódicos, emisoras de radio y canales de TV, nacionales, provinciales y municipales, contaron con su dominio propio.

¹⁹ Unos meses antes de la instalación de las WiFi públicas, el Primer Vicepresidente de Cuba, Miguel Díaz Canel, habló en la TV nacional sobre el interés de la máxima dirección del país en ampliar las posibilidades de conexión, como resultado de las nuevas relaciones con Estados Unidos. Según sus palabras (en Boente, 2014), la propuesta es "avanzar en un amplio proceso de informatización que garantice el uso seguro y amplio de Internet de manera inclusiva en función del desarrollo del país (...) El Estado trabajará para que este recurso esté disponible, accesible y costeable para todos", expresó en un horario de máxima audiencia. En relación con miedo del Estado a ese diálogo de voces diversas y al poder de convocatoria posible mediante la red, Díaz Canel ha sido claro: "El derecho de todos a Internet supone deberes en relación con su uso adecuado y conforme a la ley, y supone también la responsabilidad de velar por la defensa del país y su integralidad (...) la estrategia de uso de esta herramienta tiene que ser liderada por el Partido". La nueva posibilidad, es de suponer, no escapará de la regulación partidista, aunque hasta el momento no parece ser evidente para los usuarios.

²⁰ Elián González es un niño cubano que salió de manera ilegal del país, acompañado por su madre en una embarcación rústica e ilegal, rumbo a las costas de Estados Unidos. Durante la travesía, la madre y otras diez personas murieron. Elián llegó a los Estados Unidos, solo, y desde Cuba comenzó el proceso de reclamación de su padre, Juan Miguel González. El gobierno cubano se solidarizó con este caso, convocando a marchas en La Habana y en varias ciudades del país para exigir la devolución del niño. En esta campaña, que marcó el inicio de la llamada Batalla de Ideas, los medios de comunicación desempeñaban un rol principal, sobre todo para divulgar el caso a nivel internacional.

El aprovechamiento de la red en aquellos primeros años era escaso, debido principalmente al poco conocimiento sobre el uso de la web. En un análisis de entonces, Rodríguez (2005) destaca que los contenidos no eran universales y abundaban los localismos, las noticias intrascendentes y, como era de esperar, la propaganda política. Podemos decir entonces que los mismos males del periodismo analógico, se mudaron a la web. En palabras de Díaz (2008), responsable de un valioso estudio que recuenta aquellos inicios, la realidad cubana estaba ausente de la agenda on line, o más bien sustituida por una realidad edulcorada. En decir, enseguida el Estado supo sacarle provecho a la web para divulgarle al mundo los avances del sistema socialista y contrarrestar las campañas mediáticas, por encima de los problemas, las carencias o las preocupaciones de los ciudadanos. No obstante, hubo un saldo positivo: el rápido aumento de medios y periodistas conectados.²¹

Es necesario resaltar entonces que el uso inicial de los blogs por parte de los periodistas cubanos no respondió a motivaciones o a intereses personales, sino a una iniciativa de respuesta a las publicaciones contra la revolución cubana de los medios de Estados Unidos y de Europa principalmente, impulsada por la UPEC y el Departamento Ideológico del PCC. En uno de los primeros estudios sobre las publicaciones de los periodistas – blogueros cubanos, Recio (2006a) reconoce las características de los que denomina una misión autoimpuesta, en la que prima el interés por la identidad nacional, pero muchas veces desde una posición reactiva y un discurso polarizado. "Se descarta de antemano la posibilidad de que el pensamiento propio y la iniciativa de los periodistas se exprese allí", agrega. En un análisis posterior, Díaz (2008) encontró características similares, pues Cuba se describía en estas páginas personales como un país sin diversidad ni contradicciones, sino en blanco y negro. Destaca además la ausencia de la explicación o el análisis de los hechos de la realidad cubana, espacio ocupado por la propaganda, similar a lo que sucedía con los demás medios. De hecho, muchos periodistas solían publicar en sus blogs solamente los mismos contenidos que producían para su periódico, emisora de radio o canal de TV. No existía una producción independiente, con las características que demanda el periodismo para la web. Con el paso de los meses, muchos de estos espacios desaparecieron o quedaron en el olvido de sus creadores.

²¹ Para el año 2005, la UPEC contaba entre sus miembros con más de 1300 redactores reporteros de prensa. De ellos, 872 estaban conectados a la red desde sus hogares, con equipos de computación propios, mediante un acuerdo con la empresa estatal ETECSA, la cual brindaba entre 80 y 100 horas de navegación mensuales para cada periodista. (Recio, 2006b)

La propia evolución de los blogs y el interés que comienza a despertar principalmente entre los periodistas recién egresados de las universidades, una generación con ansias de experimentar y sacarle provecho a la herramienta, y además, con muchos más conocimientos acerca del uso de la Web 2.0, provoca un cambio en las prácticas comunicativas, al punto de que puede hablarse de un segundo momento en la evolución de los blogs periodísticos cubanos, el cual no estaba marcado por la imposición o la exigencia de los años anteriores. Escribir y actualizar una página personal respondía ahora a la motivación o el interés de cada quien.

Muchos lectores con acceso a la red, encontraron un nuevo espacio donde leer y dialogar con los periodistas de su agrado o a quienes seguían en los demás medios, pero ahora sin las regulaciones y limitaciones de espacio de la prensa nacional. Asimismo, los periodistas contaron con una nueva posibilidad de escuchar y responderle a sus audiencias.²² Por eso aseguramos que la posibilidad de una comunicación de muchos a muchos y la retroalimentación gracias a una interacción constante con la herramienta y con sus usuarios, además de la sencillez para publicar, incidieron en la popularidad de los blogs.

Sin embargo, la gran riqueza de este espacio simbólico que comienza a emerger no responde solamente a las propiedades de la herramienta o a los nuevos modos de ser y estar como audiencias en la red, sino al hecho de que los periodistas no están solos, es decir, coinciden con otros actores de la sociedad cubana que disponen de conexión o que buscan los modos de acceder a la web, mediante el mercado negro, las salas de navegación, los espacios públicos e incluso, las representaciones diplomáticas de varias naciones en La Habana, las cuales les

²² En la prensa cubana son escasos los espacios abiertos al diálogo y la participación de sus audiencias. A nivel nacional, podemos mencionar el caso de la columna Cartas a la dirección, del diario Granma, que se publica una vez a la semana. Sin embargo, los mecanismos de selección de las misivas han sido cuestionados en más de una ocasión, pues cuando el contenido no se corresponde con la línea editorial del periódico, son desechadas. Para ampliar, sugerimos la lectura del artículo Las cartas debajo de la mesa, publicado por la investigadora Elaine Díaz en su blog personal: <http://espaciodeelaine.wordpress.com/2012/01/30/las-cartas-debajo-de-la-mesa/>. Por su parte, Juventud Rebelde, otro diario de circulación nacional, cuenta con la sección Acuse de recibo, a cargo del reconocido periodista José A. Rodríguez. También las cartas son sometidas a un proceso de selección. En cuanto a la radio, el noticiero Haciendo Radio, de la emisora nacional Radio Rebelde, ha contado de manera intermitente con una unidad móvil, la cual recorre las calles de la capital del país en busca de los criterios de la población y, en un segundo momento, publica las respuestas de las autoridades ante las denuncias o los problemas expuestos por los receptores. Se emite en vivo. En 2013 y como respuesta a un reclamo popular, el Noticiero de la Televisión Cubana (NTV) estrenó la sección semanal Cuba dice, donde se abordan cuestiones de la realidad nacional a partir de las opiniones del público entrevistado. El espacio se graba, es decir, nuevamente encontramos un proceso de selección y edición de las opiniones, sin la posibilidad de que los ciudadanos puedan comunicarse con el medio y opinar en vivo. En realidad, la población dispone de pequeños sorbos de lo que debiera ser un plato principal en la propuesta mediática cubana.

han abierto sus puertas a la llamada disidencia u oposición interna. De esta manera, el número de páginas personales aumenta constantemente, diversas como la propia realidad nacional y con el propósito de recrear el día a día de los cubanos, cada autor desde su individualidad o manera de pensar.

Quizás el blog periodístico cubano más popular no sea precisamente el de un periodista al servicio de los medios del Estado, sino el de una periodista independiente, opositora al régimen: Yoani Sánchez, creadora de *Generación Y*, una página con la que viola los mecanismos de censura y accede a un público internacional. En el 2009, por iniciativa propia y de su esposo, nace el espacio devenido comunidad *Voces Cubanas*, con el interés de reunir a los blogs de la disidencia y propiciar la creación de otros nuevos, para lo cual impartieron cursos en su casa del Vedado, en La Habana.

Un año antes había comenzado a respirar otra comunidad, *Blogger Cuba*, con representantes de los diversos sectores sociales de la nación. De acuerdo con Henken (2011), entre sus representantes era evidente una cualidad común: reconocen las habilidades del aparato estatal de comunicación cubano y las ausencias de muchos asuntos de interés ciudadano en la agenda mediática, sin embargo, muestran su respaldo al proceso revolucionario y condenan la intromisión de cualquier otro país, incluso Estados Unidos, en las cuestiones internas de la Isla. Muchos de sus integrantes estaban vinculados a la prensa o entidades del estado, desde las cuales lograban el acceso a la red.

Para marzo de 2013, se organizó un encuentro de blogueros con el propósito de conocerse personalmente y de compartir sus experiencias en la red. Querían aprender otras maneras de bloguear y hacer de esta práctica un nuevo modo de participación en Cuba. Entre los asistentes, pocos superaban los 25 años de edad, pero gracias a la labor que desarrollaban desde sus páginas personales se habían convertido en las nuevas voces de la web independiente cubana. Del intercambio surgió la idea de crear una comunidad, mucho más renovada que las anteriores, aunque en realidad la comunidad existía desde hacía varios meses, solo que nació sin que sus integrantes se percataran, de manera espontánea, como debe ser, consolidada por los nexos entre individuos con intereses comunes. Cuando había madurado, entonces vino la necesidad de ocupar el espacio analógico, como vía para alcanzar un nuevo nivel de cohesión, como sucedió en el mencionado encuentro. Pero el escenario para aglutinar y poner en común continuó siendo la web: una página en *Facebook*, una cuenta en *Twitter* y un blog que servían para publicar y promover las creaciones de sus miembros.

En el desarrollo de esta comunidad, incidió una iniciativa de los Joven Club de Computación en 2015: la posibilidad de otorgarle un dominio .cu a los blogueros que no podían acceder a los servidores internacionales, como *Wordpress* o

Blogger. El uso de este nuevo servidor permitió que los usuarios pudieran crear y seguir otros blogs desde cualquier Joven Club o institución con acceso a la red nacional. En estos momentos, *CubaVa* (www.cubava.cu) hospeda a 3705 páginas personales en diversas categorías.²³

Entre los grandes aciertos de la más reciente comunidad de blogueros cubanos, destaca el hecho de agrupar páginas diversas, por sus contenidos y por las maneras de abordarlos, y de poner en práctica muchos de los cambios que la ciudadanía le reclamaba a la prensa.²⁴ Sin embargo, la comunidad en estos momentos se encuentra en un periodo de crisis y poco a poco se descompone. La idea de crear una estructura de dirección, cargos y responsabilidades para sus integrantes, así como un reglamento para sus miembros, provocó desacuerdos y divergencias. Es la consecuencia de querer mudar a la red los mismos mecanismos de poder y control del espacio analógico, o dicho con otras palabras: de intentar ponerle riendas a un espacio que nació libre y autónomo. No obstante, muchos blogueros continúan su labor de manera independiente.

Para culminar con este apartado, consideramos necesario destacar que a la diversidad de blogs cubanos en la red, se han sumado los "nuevos medios alternativos", como se les suelen llamar a estas publicaciones, las cuales representan una amenaza y a la vez una oportunidad de cambio para el monopolio mediático nacional, debido a la competencia que se establece entre los "independientes" y los "institucionales", aun cuando quienes escriben, por lo general, son los mismos periodistas de un bando y del otro, pero sin las mismas regulaciones. Para ellos, la aparición de estas páginas deviene una oportunidad de empleo, con un salario que supera con creces lo que reciben del gobierno

A ninguna de estas publicaciones se les ha negado el permiso para publicar e incluso, contar con sus sedes en La Habana, probablemente porque el Estado cubano aun no dispone de una regulación que impida la propiedad sobre los medios de prensa en el espacio de la web, contrario a como sucede en la dimensión analógica. Pudiéramos pensar además, que permitir la coexistencia de varios medios independientes en la red responde a una estrategia del gobierno de Raúl Castro en este período de cambios, para apostar por una supuesta pluralidad que no pone en riesgo la estabilidad de la Revolución. Todas estas publicaciones

²³ En marzo de 2015, la periodista independiente Yoani Sánchez denunció la censura de un blog hospedado en *CubaVa*, donde reproducía los mismos contenidos que aparecen en su revista digital *14ymedio*, debido a que el sitio web (www.14ymedio.com) se encuentra bloqueado por los servidores de la Isla desde su creación en 2014. La bitácora se eliminó por publicar contenidos que no se relacionan con los propósitos de *CubaVa*, de acuerdo con un correo electrónico enviado a la redacción de la revista por los administradores del servicio.

²⁴ Sería interesante estudiar cómo las prácticas o maneras de hacer de los periodistas blogueros en la web, inciden en los contenidos de la prensa plana, la radio y la TV cubanas.

se distinguen por la calidad periodística y por abrir nuevos espacios para la opinión de sus seguidores, como desde un inicio lo hicieron los blogs, siempre con la mirada puesta en la cotidianidad de los cubanos.

Salvo en las que representan a la oposición, en estas páginas no encontramos señalamientos al sistema socialista cubano ni a sus líderes, sólo la crítica a cuestiones de un orden menor, lo cual no es más que una manera de autorregularse para evitar las posibles represalias del gobierno, principalmente que las prohíban o bloqueen, como ha sucedido con la web de la periodista independiente Yoani Sánchez. Juegan con la cadena, pero no con el mono, como reza un popular dicho cubano que viene bien para explicar lo que ocurre en esta relación de poder.

Entre estos nuevos medios, podemos mencionar a *14 y medio*, representante de la oposición cubana y considerado por sus propios creadores como una maduración del blog de Yoani Sánchez, la bloguera cubana más reconocida internacionalmente y quien dirige la nueva publicación. Existen otros dos casos que nos parecen aún más interesantes, pues son medios estadounidenses con periodistas cubanos laborando en sus sedes en La Habana, aunque no pueda hablarse de corresponsalías, debido a que no están reconocidas de esta manera por el Estado. Son *Progreso semanal* (<http://progresosemanal.us/>), creado por Francisco G. Aruca, y la revista *On Cuba* (<http://oncubamagazine.com>), propiedad del empresario Hugo Cancio, ambos de origen cubano. El contenido se genera en la Isla y se publica en la web, y en el caso de *On Cuba*, se imprime en Miami, pues cuenta con una versión impresa que puede conseguirse en varios puntos de la Florida. Los ingresos provienen de la publicidad, prohibida en la prensa socialista.

La rápida maduración que experimentan en estos momentos los medios independientes en Cuba, responde al hecho de haberse nutrido de la experiencia de muchos periodistas – bloggers que se están incorporando a sus equipos y que escriben para dichas páginas como mismo aprendieron a hacerlo para sus sitios personales. Sin embargo, estas publicaciones exigen colaboraciones exclusivas, es decir, si un artículo antes era estrenado en un blog periodístico para después poder llegar a la prensa institucional, ahora la lógica es que aparezca primero en el medio de prensa independiente y luego, en la página personal del periodista. Son concesiones del bloguero a cambio de un pago económico, comprensible en un país con salarios precarios y precios cada vez más elevados.

Pensamos entonces que con la popularidad de estos medios y la aparición de otros nuevos, reconocidos y seguidos por las audiencias y con nuevas posibilidades de participación desde las redes sociales, los blogs perderán su protagonismo en el entorno mediático cubano en red, pues coincidirán con una prensa que apuesta por la inmediatez y la exclusividad, y que responde a las

necesidades comunicativas de sus audiencias, con más recursos económicos y redacciones sólidas. No obstante, su valor como pioneros de una nueva manera de decir y de estimular el diálogo en Cuba, deberá ser reconocido siempre.

CAPÍTULO TRES:

MARCO TEÓRICO PARA EL ESTUDIO DE LA RECONFIGURACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO CUBANO

¿Por qué habría de cerrar el régimen cualquier canal de comunicación que quedara fuera de su control si la censura no hubiera sido fundamental para la perpetuación de su poder? (...) Lo que entonces intuía, y ahora creo, es que el poder se basa en el control de la comunicación y la información (...) Por eso mi lucha por la libertad de comunicación, mi primitivo blog de tinta malvada de la época, era realmente un acto de desafío, y los fascistas, desde su perspectiva, tenían motivos para intentar detenernos y encerrarnos para bloquear cualquier canal que conectara la mente individual con la colectiva.

Manuel Castells, *Comunicación y poder*, 2009

3.1 El espacio público habermasiano. Bases teóricas para su estudio

En este 2015, la Biblioteca del Congreso de Washington decidió reconocer la obra del alemán Jürgen Habermas al concederle el *Premio Kuge*, equivalente al *Nobel de Filosofía*. La decisión se sustenta en la profundidad filosófica de las perspectivas políticas y morales de uno de los máximos representantes de la llamada *Teoría Crítica*, según dio a conocer James H. Billington, responsable de la institución que entrega el reconocimiento.

A ello pudiéramos sumarle además el hecho de que Habermas impulsó el debate sobre lo público en Estados Unidos durante los años ochenta del siglo pasado, con la publicación en idioma inglés de una de sus principales obras: *Historia y crítica de la opinión pública*, lo cual coincidió con la crisis del comunismo en Europa y la caída del Muro de Berlín, en noviembre de 1989. Pero, ¿cuál era la propuesta del mencionado sociólogo alemán y su importancia para aquellos años, que hizo que muchos investigadores y académicos se interesaran por ella? De acuerdo con Warner (2012), su hipótesis sobre la existencia de una instancia de diálogo, de expresión y deliberación discursiva, concebida desde el mundo de lo privado y con autonomía del Estado, pero a la vez con incidencia pública, representó un paso sólido en el estudio de la modernidad política y abrió nuevas posibilidades de análisis.

De este modo, consideramos que estudiar la obra habermasiana en el año en que el pensador alemán recibe uno de los premios más importantes de su carrera académica, es mucho más que una simple coincidencia: es una muestra de la importancia, la vigencia y la validez de sus aportes, necesarios para comprender lo que sucede en una pequeña isla del Caribe, que en pleno siglo XXI descubre y aprovecha sus posibilidades de participación y deliberación desde la llamada red de redes.

3.1.1 La génesis del espacio público: el ágora griega

Para abordar lo relacionado con el espacio público, Habermas nos conduce por una secuencia de períodos históricos que comienza en la Grecia Clásica, pues recurre a la organización de las ciudades estado para explicar la separación que existe en la polis entre lo público y lo que no es público, es decir, lo privado. La vida pública de estas sociedades se desenvuelve en el ágora, en la plaza del mercado y en las asambleas, mientras que la publicidad²⁵ se consolida en la

²⁵ La idea de publicidad en la obra habermasiana no se asocia al uso más recurrente de la palabra en la actualidad, sino a la vida pública social y a la participación ciudadana, de modo que puede entenderse como una especie de espacio simbólico en el que los individuos discuten, opinan y se comunican con los encargados del .

conversación, mediante la discusión o la deliberación, cualidades que distinguen a la llamada cuna de la democracia.

Sin embargo, ¿hasta qué punto podemos hablar de una democracia en la polis, cuando sólo quienes son reconocidos como ciudadanos, es decir, los hombres dueños de propiedades y de esclavos, pueden participar en los encuentros donde se analizan las cuestiones comunes? Ello nos indica que existe una exclusión dentro del modelo griego, pues la supuesta igualdad que lo distingue permanece mediada por el sexo, las riquezas de la persona y su posición en la sociedad. Asimismo, el señor de la casa (oikos) posee derechos en el espacio público que les son prohibidos a quienes dependen de él en lo privado, como su esposa o sus descendientes.

Podemos concluir entonces que lo público permanece condicionado por lo privado, y es lo que lleva a Habermas (1999) a pensar en la necesidad de que la ciudadanía posea derechos individuales y colectivos que garanticen su expresión en una sociedad libre y sin exclusiones. Por el contrario, cuando el poder suprime los derechos individuales de los ciudadanos, entonces desaparecen la opinión pública y las "garantías de participación" (p.252).

Al continuar su recorrido por la historia de lo público, Habermas (1999) llega a la Edad Media y explica que las sociedades europeas de entonces no concebían un espacio público como el de los griegos, es decir, separado de la vida privada de los individuos y a la vez, subordinado a ella. Más bien, lo privado se oponía a lo común, como pudiera ser el hecho de ocupar un cargo público. Dicha época se caracterizaba además por la existencia de una representación pública del poder, asumida por el Señor Feudal, quien se presentaba como la encarnación de un poder supremo. Es lo que Habermas llama la «publicidad representativa», que en buena medida ha sobrevivido hasta nuestros días en muchos gobiernos.

No es hasta el siglo XVIII cuando resurge la denominación original de espacio público, principalmente en Inglaterra y Francia, y como consecuencia de un proceso de crecimiento y esplendor en las ciudades: surgen los bancos y los nuevos negocios, aumenta el envío de la correspondencia y aparecen los correos, considerados las primeras agencias de noticias. Las nuevas condiciones culturales, económicas y sociales de entonces, consolidaron las bases necesarias para que la publicidad representativa le cediera su espacio a la opinión pública, concebida como un "poder público que puede alzarse contra el poder soberano", según resume Boladeras (2001, p.58).

En medio de este panorama, el propio Habermas le concede un valor especial a la aparición de la prensa periódica, la cual se encargó de propiciar y dirigir los debates públicos. El sociólogo alemán describe en su obra cómo las ciudades,

incluso las más pequeñas, comenzaron a llenarse de sociedades privadas y comerciales, con locales a donde las personas iban a leer los periódicos y las revistas, pero además, a conversar acerca de lo leído, intercambiar opiniones personales y consolidar en el grupo aquellas nuevas que comenzaron a ser consideradas opiniones públicas, con la capacidad de dominar e incluso, de disolver al poder.

Con la maduración de estos espacios de discusión, a donde solo acudían personas educadas y con solidez económica, emerge un pensamiento mucho más crítico y la discusión pública adquiere un nuevo valor. Estamos pues ante uno de los grandes momentos para la vida social de aquella época y para el campo de la comunicación mediática, pues los periódicos pasaron a ser de meros espacios para la publicación de noticias, a portadores y guías de la opinión pública, así como a medios de lucha de la burguesía contra el poder (Habermas, 1999).

El entorno público - privado que describe Habermas puede analizarse desde la experiencia de los movimientos sociales modernos, sugiere Warner (2012), los cuales se consolidan en la sociedad civil, exigen un cambio y para ello, acuden a la opinión pública. Surgen muchas veces de la discusión pública, mediados por el discurso impreso, añade. Sin embargo, los críticos de la obra que hemos analizado señalan que el surgimiento del espacio público burgués coincidió con el desarrollo de una gran variedad de movimientos populares, los cuales no aparecen en los exámenes habermasianos, aun cuando dieron lugar a un campo de relaciones que no puede quedar al margen de los estudios de la época. En este sentido, consideramos válido destacar que en volúmenes posteriores encontramos las alusiones del investigador a los movimientos sociales y sus vínculos con la ciudadanía y la sociedad civil, como organizadoras del espacio de la opinión pública.

3.1.2 De los medios de la opinión a los medios de la propaganda

Desde mediados del siglo XIX, comienza a incidir en el espacio público burgués una serie de procesos políticos y económicos que provocan su degradación, entre ellos, la comercialización de los medios de prensa, de los consagrados y de las grandes corporaciones que surgieron en esos años. Según explica Habermas (1999), los cambios en la publicidad se materializan en los cambios de "su más soberbia institución: la prensa" (p.209), que si en un primer período evolucionó de la prensa de noticias a la prensa de opinión, en los años 30 del siglo XIX evoluciona de una prensa de opinión a una prensa negocio o una empresa comercial corriente, dado que la noticia adquiere gran valor como mercancía.

Mientras el Estado apuesta por invadir cada vez más los procesos de deliberación, con lo que poco a poco se pierden la autonomía y el discurso crítico del espacio

público, los medios de comunicación se convierten en meros instrumentos de entretenimiento y dominación de las masas, y solo persiguen incrementar sus ingresos mediante la publicidad. Por eso, con la llegada de la prensa negocio las páginas se inundan de materiales de diversión o entretenimiento, pues son los que más venden, y esa es la prioridad para la nueva empresa.

Los contenidos comerciales que antes escaseaban, ahora se convierten en una necesidad imperiosa, rememora Habermas (1999), quien explica además que la nueva industria se consolida como la nueva manera de promover la ideología dominante y de manipular a las masas. Todo ello da lugar a nuevas preocupaciones, pues "la democracia se ve privada de voz si los medios, en lugar de pertenecer al mundo de la prensa, al espacio público, salen de él para convertirse en empresas económicas" (Touraine, 2001, p.220).

También la labor de los periodistas comienza a padecer las consecuencias de los cambios y llega el momento en que deben responder, más que a sus superiores en la propia redacción del medio de prensa, a una comisión externa que se encarga de prohibir y censurar para velar por los intereses de pequeños grupos sociales o privados. Es un regreso a la publicidad representativa del Señor Feudal, opina Habermas (1999), caracterizada por una privatización de lo público, sin embargo, se muestra esperanzador en sus páginas y a pesar de las cuestiones negativas que describe de este período, mantiene su compromiso con la discusión pública como solución a los problemas sociales, pues sólo la publicidad crítica hará posible que los ciudadanos alcancen el acuerdo y la cooperación, en un espacio sin exclusiones.

Si bien el espacio público burgués estuvo basado en un principio del libre acceso, varios críticos de la obra habermasiana (Landes, 1998; Pateman, 1988; Thompson, 1996, 1998) consideran que su visión no reconoce el hecho de que sólo los hombres instruidos y con poder económico podían acceder a los salones de discusión, mientras que grupos sociales como los campesinos o las amas de casa quedaban aislados, similar a como sucedía en las ciudades estado de Grecia. Habermas no responde a estas opiniones en sus nuevos escritos, sino que por el contrario, insiste en que el discurso y la discusión pública en un escenario de inclusión, como en la Francia y la Inglaterra del siglo XVIII, son el centro de un ideal de democracia y de políticas que pueden ser aplicadas, con base en la deliberación y el consenso de los ciudadanos.

3.1.3 Espacio de la ciudadanía, la participación y la deliberación

De acuerdo con Held (1992), existen dos modelos generales de democracia: aquella en la que el individuo posee un rol pasivo (ciudadanía débil) y la que implica la participación de la persona en las decisiones del Estado (ciudadanía

densa). En el caso de Habermas, quien ha contribuido al desarrollo del modelo deliberativo, se inscribe en el segundo de ellos.

Pero no puede hablarse de democracia, considera Habermas (1987), sin pensar en la legitimación, es decir, en la asimilación o no de las normas de quienes poseen el poder, lo cual sólo se logra mediante la acción comunicativa, es decir, la interacción de por lo menos dos individuos que establecen una relación interpersonal, con la cual buscan entenderse para poder coordinar de común acuerdo sus planes de acción y en la medida de lo posible, sus acciones. En resumen: un orden político legítimo requiere ser reconocido por los ciudadanos, y las principales decisiones políticas deben ser un resultado de los procesos comunicativos en el espacio público.

Para ser reconocido como un ciudadano y poder participar en ese espacio público que describe Habermas (1987, 2008), el Estado debe considerar y hacer valer una serie de libertades, mientras que en lo concerniente a los ciudadanos, es necesario poseer un conocimiento sobre los asuntos que les preocupan, de lo contrario no podrán desempeñarse durante la deliberación, entendida como una actividad normativa que recurre al diálogo y la conversación. Es un proceso de razón y no de persuasión o imposición, añade. Es un intercambio de puntos de vista que apuesta por la cooperación social, siempre desde la posición del otro o los otros, pues sus derechos deben ser asumidos como los de uno mismo.

Si es en el espacio público donde los ciudadanos interactúan a partir de las prácticas discursivas, entonces será en este mismo escenario donde la participación y el intercambio comunicativo permitan la consolidación de la ciudadanía. En un inicio, Habermas (1999) lo concibe como una red de comunicación donde convergen opiniones diversas y que se reproduce en la medida en que crece y se expande la interacción entre las personas, es decir, la acción comunicativa, mientras que en sus obras posteriores recupera estas mismas ideas, pero lo presenta como un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede crear una opinión pública.

Por lo general, todos los ciudadanos pueden tener acceso a este territorio. Una parte del espacio público se constituye con cada conversación entre individuos, cuando abandonan su vida privada y se interesan por personas comunes, es decir, públicas [...] Los ciudadanos se comportan como público cuando, y sólo cuando –sin que nadie los obligue, es decir, bajo la garantía de reunirse libremente- puedan expresar y publicar su opinión sobre asuntos de interés común. Dentro de un público amplio, esta comunicación necesita de medios determinados que permitan tanto su conocimiento como su salida pública. Los periódicos y las revistas, la radio y la televisión son ahora los medios del espacio público. (Habermas, 1996, párr.1)

De acuerdo con lo anterior, los medios de comunicación y el diálogo alrededor de ellos adquieren gran importancia en la consolidación lo público. También la exposición de Habermas repasa en cuáles son las condiciones necesarias para que ese diálogo pueda generar opiniones diversas, que respondan solamente a los intereses de quienes se suman a la conversación. Tales condiciones no deben ser impuestas por el sistema o los gobiernos, sino por la propia ciudadanía, pues "el poder del Estado no es una parte del espacio público, sino más bien su eterno contrincante" (Habermas, 1996, párr.2). Estas ideas nos indican que no es un espacio subordinado, sino un espacio ciudadano y civil, donde las discusiones se relacionan con la praxis del Estado, su vida y su desempeño.

Es una instancia de mediación entre la sociedad y el poder, donde la deliberación deviene enlace entre los electores y sus representantes. En concordancia con la sugerencia de Thompson (1998), esta podría ser la solución a problemas como: el rechazo y la desilusión de muchos ciudadanos hacia las instituciones políticas establecidas; las pocas oportunidades de participación ciudadana, restringidas sólo para quienes han hecho de la política su carrera y modo de vida; el aumento de la brecha económica en las sociedades, en cuanto a recursos y oportunidades; el poco alcance de las políticas sociales, debido a que los partidos priorizan la lucha o la competencia de unos contra otros, y entonces pierden el contacto con las preocupaciones de los individuos comunes y demoran la puesta en marcha de soluciones a sus problemas, por solo mencionar algunos.

Sería la deliberación, insiste Thompson (1998), la encargada de aminorar la desilusión de los ciudadanos y crea las bases de un gobierno que apueste por la democracia y la participación ciudadana, aunque para ello se requiere la existencia de una cultura participativa arraigada entre los ciudadanos. Si ello se cumple, estaríamos ante una democracia deliberativa,²⁶ pensada como una manera de desarrollar y enriquecer las instituciones representativas del Estado.

El principal logro de este modelo sería, una vez que se institucionalicen los procesos de deliberación, dar lugar o al menos incidir en las decisiones del gobierno, y en ese empeño los medios de comunicación adquieren un nuevo valor, al punto de que el propio Thompson (1998) habla lo mismo de una democracia

²⁶ Fue Joseph M. Bessette el primero en introducir en los debates académicos de Estados Unidos el modelo de la «democracia deliberativa», en 1980 y luego en 1944, sin embargo, mucho antes Aristóteles había empleado el término «deliberación» con un sentido filosófico, con el propósito de aplicarlo al ámbito de la acción humana individual y de la moral. En sus escritos se comprende además como una virtud de la prudencia, como una cualidad intelectual moralmente neutra, pero encaminada a la realización de la virtud moral a partir de tres momentos clave: presentación de opciones, evaluación y elección. De manera similar, el principio deliberativo estaba presente en la propuesta de espacio público de Arendt (2005).

deliberativa que de una democracia mediática: mediante los medios, los ciudadanos acceden a los diversos puntos de vista sobre cuestiones que necesitan del consenso, pero se convierten además en un canal de expresión que con el desarrollo de las TIC, consideramos, dan lugar a un nuevo escenario para la deliberación presencial y dialógica, donde se pueden articular los argumentos marginados o excluidos por los medios controlados por el poder, mucho más abierto a la inclusión, la diversidad y al pluralismo, como demostraremos en este estudio.

También Mancic (2013) reconoce el modelo deliberativo como el más importante para la democracia, debido a las características del procedimiento mediante el cual los ciudadanos llegan al acuerdo o la decisión. Para ello, es necesario que se cumplan una serie de condiciones esenciales que le darán mucho más sentido a este proceso de diálogo, similares a las que expone Habermas al hablar de las pretensiones de validez que conducen al entendimiento:

- a) Igualdad entre quienes deliberan. Los ciudadanos deben reconocerse unos a los otros como personas racionales e iguales, de modo que se respete la opinión de los demás sin discriminación. Se espera que cada cual sea sincero cuando exponga sus argumentos y que no priorice su propio interés, sino el interés de los miembros de la comunidad o la sociedad a la que pertenece, lo cual en la práctica es algo poco sencillo de lograr. Sin embargo, mientras más le concierna un problema a un ciudadano, desde su rol como individuo privado, más seria se volverá su participación.
- b) La deliberación debe ser pública. Todo aquel que lo desee, puede participar en ella y exponer de manera pública su opinión, para que sea escuchada y valorada por los demás.
- c) Tanto los procedimientos como los problemas a discutir deben ser una decisión de los ciudadanos y no de personas externas al grupo que delibera. No debe haber espacio para la imposición de una agenda o de una opinión. En la deliberación, encontramos la presencia de un moderador, encargado de guiar y de velar por la calidad del diálogo. Lo ideal en este sentido sería que el moderador provenga del grupo que discute.
- d) Libertad de opinión y de expresión: condición clave para el desarrollo de la democracia deliberativa. Cada uno de los participantes debe sentirse libre de expresar cualquier opinión, sin miedo a posibles consecuencias. Cuando la deliberación es vigilada por un régimen autoritario, entonces los participantes no se sienten libres de expresarse y llegan a una discusión insincera que contradice a la naturaleza de la democracia.

Para Mancic (2013) el principal obstáculo que amenaza a la deliberación consiste en cómo llevarla a cabo, es decir, cómo reunir a un grupo elevado de personas en un mismo lugar para que decidan sobre un problema. Recordemos además que llegar a una decisión o a varias decisiones, sería un proceso demasiado prolongado, a causa del número de participantes y del número de propuestas, pues cada una de ellas debe discutirse. ¿Debemos ubicar por eso a la democracia deliberativa en un bello ideal, que no se relaciona en nada con nuestra realidad?, se pregunta el autor y es entonces cuando nos invita a considerar una nueva posibilidad: la democracia deliberativa mediante el uso de la red, sin un poder centralizado, sino disperso, y con muchas más oportunidades de llamar la atención de los ciudadanos para que piensen y propongan posibles soluciones a sus problemas sociales.

3.1.4 El espacio de la sociedad civil y la opinión pública

Durante los años siguientes a la edición de su obra pionera sobre la opinión pública, Habermas le dedica nuevas páginas al análisis de lo que en esta investigación decidimos llamar el «espacio público habermasiano» y propone nuevos elementos para su comprensión que nos resultan de mucho interés. En uno de estos libros, dedicado al estudio del derecho moderno y sus vínculos con la democracia, el pensador alemán habla del espacio público como una estructura de comunicación, con base en la sociedad civil. Dice además que "es un sistema de avisos con sensores no especializados, pero que despliegan su capacidad perceptiva a lo largo y ancho de la sociedad" (Habermas, 2008, p.439).

A ese espacio público no sólo le corresponde reconocer los problemas de una sociedad, sino desarrollar una capacidad de problematización, lo cual quiere decir: "proveerlos de contribuciones, comentarios e interpretaciones" (Habermas, 2008, p.439), asimismo, velar porque dichos problemas sean canalizados por el sistema o el Estado. No puede entenderse como una institución ni como una organización, agrega. Tampoco es un entramado de normas ni representa un sistema regulado por reglas de pertenencia, sino un espacio social donde se despliegan acciones comunicativas amparadas en el dominio público. Aunque concibe límites en su interior, se caracteriza por horizontes porosos y desplazables hacia el exterior, lo que nos hace recordar la estructura de las redes digitales.

Es como una red para la comunicación de contenidos y la toma de posturas, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos. (Habermas, 2008, p.440)

El académico habla además del espacio social generado mediante la acción comunicativa: un escenario construido desde lo lingüístico y que depende de las

relaciones interpersonales de los individuos que hablan o se comunican. Es claro al decir que en su interior, a los ciudadanos no les corresponde decidir, responsabilidad de las instituciones. El público sólo se responsabiliza con las opiniones que luego se convertirán en una opinión pública, en dependencia de cómo se produzcan y cuáles sean las ideas y acuerdos que las sustenten.

Al analizar lo relacionado con esa opinión pública, Habermas regresa sobre una idea que había desarrollado en otras obras: la autonomía del espacio público, donde las opiniones pueden manipularse, pero nunca comprarse públicamente ni imponérselas a un público. Del mismo modo, el espacio de la opinión pública nace, no se crea ni responde a los intereses de una minoría, pues su estructura debe ser autónoma y se reproduce sobre sí misma (Habermas, 2008). Explica además que no se le puede llamar opinión pública a un proceso en el que no interviene la generalidad de los ciudadanos, sino una pequeña porción de la ciudadanía. Cuando las cuestiones públicas sólo son discutidas por los líderes de opinión, mientras que el resto de las personas aceptan pasivamente lo que otros han discutido, estamos ante una manipulación de opiniones no públicas, pues los requisitos son la racionalidad y la discusión.

Es en este escenario donde se perciben y exponen los problemas que impactan en la vida personal o privada de los individuos, y de ello se encarga un público que es plural en sus voces y habla en nombre de una ciudadanía, es decir, en nombre de la sociedad civil, entendida por Woldenberg (2006) como "la sociedad organizada (...) capaz de generar agendas, diagnósticos, movimientos, exigencias y que logra hacer visibles sus reivindicaciones" (p.71). La sociedad civil, agrega, puede modelar la agenda pública y hacer avanzar sus causas, y para ello, argumenta Habermas (2008), acude a los canales de comunicación que desde el interior del espacio público permanecen unidos a la vida privada de los ciudadanos, mediante las redes de comunicación que existen en el hogar o en el grupo de amigos, pero además, entre vecinos, colegas o conocidos. De esta manera, redes que en un inicio son simples, crecen y se extienden, hasta abarcar una "comunicación entre extraños" (p.446), con ramas cada vez más extensas, lo que nos lleva a pensar en la estructura de la sociedad red descrita por Castells y que veremos en la segunda parte de este capítulo.

Vemos entonces por qué no puede abordarse el espacio público habermasiano sin reparar en el valor que adquiere la sociedad civil en la organización de ese público de ciudadanos que emana desde lo privado hasta llegar a lo público, en representación de los intereses sociales. A propósito, el vínculo que expone el autor entre la sociedad civil y las sociedades donde impera un Socialismo de

Estado²⁷ genera gran interés al calor de este estudio, pues compara dichos gobiernos con el panóptico, que es un estilo de arquitectura carcelaria donde el guardián puede observar desde el centro de la estructura a cada uno de los prisioneros, reclusos en celdas individuales y siempre visibles, pero sin que ellos sepan cuándo son observados y cuándo no, de modo que siempre se garantice el poder.²⁸ Un Estado panóptico no sólo controla directamente un espacio de la opinión pública, asegura Habermas en su analogía, sino que además, entierra las bases que dicho espacio posee en la vida privada de los ciudadanos:

Las intervenciones administrativas y la supervisión constante desintegran la estructura comunicativa (...) el entumecimiento y paralización de la iniciativa y la actividad autónomas en ámbitos que quedan inundados por una superregulación a la vez que caracterizados por una inseguridad jurídica, se dan la mano con la destrucción de grupos sociales, de asociaciones y de redes de comunicación, con la imposición doctrinaria (y con la disolución) de identidades sociales, con la estrangulación de la comunicación pública espontánea. (Habermas, 2008, p.449)

Cuando la comunicación es amordazada, o dicho de otra manera, cuando se pierden las libertades comunicativas, los actores aparecen aislados unos de otros y no llegan a ser más que una gran masa en el espacio de la opinión pública, sometidos a la supervisión y las imposiciones del Estado, agrega Habermas (2008), aunque no estemos completamente de acuerdo con su opinión. Que se pierdan los derechos que garantizan la consolidación de un espacio público genuino, no quiere decir que sea imposible la emergencia de dicho espacio, pues es la propia ciudadanía la que ha de velar por la permanencia de estas estructuras comunicativas. No podemos olvidar la capacidad de acción de quienes se sumergen al diálogo o la deliberación, ni las relaciones de poder donde se insertan estas prácticas comunicativas. Recordemos, como sugiere Guidens (2006), que en los procesos de institucionalización y oposición a las normas, la estructura,

²⁷ El llamado socialismo de Estado se sustenta en un grupo de ideologías o políticas que apuestan por una economía socialista impulsada por las políticas del propio gobierno. Una de las principales características de la sociedad capitalista es la explotación asalariada, es decir, el predominio de compañías privadas que explotan a los asalariados, sin embargo, cuando el capital que abunda es el de las compañías de propiedad estatal, entonces estamos ante un capitalismo monopolista de Estado o socialismo de Estado, del cual Cuba es uno de sus pocos representantes en la historia universal. Precisamente, el Estado monopoliza el comercio interior y exterior, y regula la economía de modo que la empresa estatal siempre esté a la cabeza de otras modalidades de empresa, como la privada o el capital asociado.

²⁸ En contraposición con el modelo griego, Foucault (2003) destaca que "no estamos ni sobre las gradas ni sobre la escena, sino en la máquina panóptica, dominados por sus efectos de poder que prolongamos nosotros mismos, ya que somos uno de sus engranajes" (p.220). Este autor emplea la denominación de panóptico para analizar los modos de reconfiguración del poder como omnividente e invisible al mismo tiempo, y lo concibe como una máquina para disociar el binomio ver- ser visto, de modo que se logre una visibilidad perenne y una vigilancia permanente.

entendida como reglas y recursos implícitos en la reproducción de los sistemas sociales, posee la cualidad de ser tan habilitadora como constrictiva. En otras palabras, la puesta de límites al espectro de opciones a disposición de uno o varios actores en una circunstancia dada, puede habilitar la acción de esos mismos actores sociales, que en el caso de la sociedad red, es posible mediante la llamada autocomunicación de masas: una nueva manera de comunicar y de oponerse al dominio (Castells, 2012).

Podemos concluir entonces que rara vez el agente no se resiste ante lo impuesto o lo establecido, sino que más bien recurre a la acción. Y ello nos lleva a considerar además que no siempre el poder supremo del Estado es capaz de aniquilar la estructura comunicativa del espacio público, desaparecer a los grupos sociales, las asociaciones o las redes de comunicación. No dudamos que una sociedad civil sea mucho más viva en aquellos sistemas donde se respeten las libertades ciudadanas, pero aunque no se resguarden esos derechos, el espacio público es una realidad posible gracias a la agencia de los actores sociales, incluso en los escenarios más rígidos, como demostraremos en este estudio.

3.1.5 Espacio público y medios de comunicación masiva

Que una opinión pública generada mediante el diálogo en el espacio público pueda provocar cambios o incidir en el poder, es algo posible siempre que dicha opinión logre insertarse en la agenda de las instituciones reconocidas por la estructura. Sin embargo, que la sociedad civil no logre incidir en las decisiones del Estado siempre que lo desee, no minimiza el valor del espacio público, que no en vano se considera una mediación entre el sistema y los sectores privados en los dos niveles señalados por Habermas (2008): el «episódico», representado por los encuentros y las conversaciones en las plazas públicas, los bares, los parques o en la calle, y el «abstracto», creado por los medios de comunicación.

Relacionado con ese escenario organizado alrededor de los medios, en las obras más recientes de Habermas encontramos su interés por los estudios que han desechado la imagen del consumidor pasivo y en cambio, dirigen su mirada hacia las estrategias de recepción que emplean los públicos. Consideramos que esta es la manera que encuentra el sociólogo alemán de reparar uno de los desaciertos de su primera obra sobre el espacio y la opinión pública, pues recordemos que de acuerdo con su explicación inicial, el espacio público burgués desaparece por el surgimiento de la prensa como negocio, que introduce a las audiencias en el mundo del ocio y el espectáculo, con las consecuencias que ello supone. Sin embargo, al argumentar el poder de manipulación de los nuevos medios, Habermas (1999) parece olvidar el rol de los públicos en los procesos de recepción y como escribe Thompson (1996), exagera la pasividad de estos individuos.

Pero adentrémonos un poco más en el vínculo que se establece entre la sociedad civil, el espacio público y los medios de comunicación, de interés para este estudio. En correspondencia con Habermas, son los medios quienes crean el escenario para las interacciones comunicativas que consolidan al espacio público, para lo cual es indispensable que estimulen la discusión y el libre intercambio de opiniones, sin compromisos económicos ni políticos, porque de lo contrario, desaparecería la esencia del espacio público. Entonces, ¿qué posibilidades existen para que los medios de comunicación puedan promover un diálogo libre, inclusivo y autónomo, si desde la segunda mitad del siglo XX hemos visto la consolidación de las grandes corporaciones mediáticas, cada vez más dependientes de la economía y los gobiernos? Para Schwarz (2013), la solución estaría en consolidar las prácticas periodísticas y en reconocer a los medios como superiores a cualquier empresa común, como mismo considera Castells (2013) al decir que el periodismo debe respetarse y preservarse como un servicio público.

Precisamente, entender a los medios como una empresa mercantil cualquiera, sin reparar en sus obligaciones sociales y en sus responsabilidades con la democracia, sería renunciar a su estatus de mediador de la acción social, opina Arroyas (2008). De este modo, el mencionado investigador considera al periodista como una pieza clave de la democracia moderna, pues es protagonista del espacio público creado por los medios para el intercambio de opiniones y discursos. Entre sus responsabilidades, concibe el garantizar que el debate posea un carácter democrático, es decir, como mediador social el periodista debe promover discusiones públicas que no estén monopolizadas por unos pocos. Además, ha de sacar a la luz aquellos problemas nuevos y que necesiten de la deliberación, y eliminar de la agenda los que han perdido vigencia o interés.

También Habermas enumera las responsabilidades que deben cumplir los periodistas en un Estado de derecho, que vele por la democracia y el orden público, y para ello acude a palabras de Gurevitch y Blumler (en Habermas, 2008) que resumiremos a continuación: a) vigilancia sobre el entorno sociopolítico, de manera que pueda alertar a los ciudadanos sobre aquellas cuestiones que probablemente incidan en su bienestar; b) mantener un diálogo en el que reconozca los diversos puntos de vista, no solo de las personas que ocupan posiciones de poder, sino del público de a pie; c) crear los mecanismos para que quienes ocupan o han ocupado cargos públicos, rindan cuenta de su gestión; d) motivar a los ciudadanos a implicarse en el proceso político; e) resistirse a los intentos de suprimir la independencia, la integridad y la capacidad de los medios para servir a su público; y f) mantener un sentimiento de respeto por cada miembro del público.

Por consiguiente, el periodista no debe renunciar a su compromiso con las audiencias y con la calidad de la vida pública, lo cual abarca la promoción de prácticas democráticas como el debate, la discusión y la argumentación, de modo que el periodismo se convierta en espacio de resonancia para los problemas, las preocupaciones y los intereses reales del público. El periodismo es, en resumen, un elemento integral del sistema de la vida pública.

3.1.6 Crítica a la crítica de Thompson

A lo largo de estas páginas hemos recurrido a las concepciones del sociólogo norteamericano John B. Thompson, pues al estudiar el rol de los medios en la consolidación de las sociedades modernas, el académico de la Universidad de Cambridge analiza con mirada aguda la obra de Habermas. Precisamente, su crítica más severa se relaciona con el vínculo entre el espacio público habermasiano y los medios de comunicación masiva.

En un primer momento, Thompson (1998, 1996) indica lo que hemos señalado más de una vez en este apartado: la concepción dialógica del espacio público, dado que los ciudadanos se reúnen en un espacio compartido y dialogan unos con otros, en una conversación cara a cara. Y es precisamente en esa idea del encuentro cara a cara, en la que se basa Thompson para decir que esa concepción habermasiana no se corresponde con las clases de comunicación establecidas por y con base en los medios de comunicación, y como consecuencia, con la clase de espacio público que los medios de comunicación han contribuido a crear. Desde su consideración, aun cuando Habermas le concede mucho valor a la prensa, en realidad nunca le interesó el estudio de los medios de comunicación. La prensa periódica sólo era analizada como el impulso a la conversación en ese espacio compartido por los burgueses.

Coincidimos con los anteriores argumentos, sin embargo, opinamos que hablar del espacio público sólo como un escenario para los encuentros cara a cara, sería reducir la línea de argumentación desarrollada por Habermas desde su obra inicial sobre el espacio y la opinión pública hasta las que le sucedieron. Si bien en su primera narración histórica no reseña otros encuentros más allá de ese intercambio de opiniones en espacios concretos, como un salón, una galería o una sociedad de recreo a donde iban las personas a leer la prensa y luego a comentar sobre lo leído, años después (Habermas, 2008) regresa sobre algunos de sus principales argumentos y explica entonces que el espacio público no se reduce sólo a los encuentros donde prima una observación recíproca, es decir, a la conversación cara a cara entre dos o más personas que menciona Thompson, además, permanece disponible para quienes están presentes desde un inicio y para quienes decidan incorporarse en cualquier otro momento del diálogo, en encuentros simples y episódicos, de manera presencial o mediante los medios de

comunicación de masas como intermediarios. De este modo, crece o se generaliza el contexto no solo donde se delibera, sino sobre el cual es posible deliberar.

Pero regresemos a las opiniones de Thompson (1996), con quien volvemos a coincidir cuando sostiene que para comprender la naturaleza de la vida pública en el mundo moderno deberíamos reconocer que el desarrollo de los medios, desde la prensa plana hasta la comunicación electrónica, ha dado lugar a una nueva clase de publicidad, la cual, dice y en ello radica nuestro próximo disenso, se ha desvinculado del hecho de la participación en un espacio común. Se ha des-especializado y ha devenido no dialógica, agrega. Examinemos cuáles son los elementos principales de esa nueva publicidad que describe Thompson, para luego explicar por qué consideramos que el espacio público habermasiano y su concepción dialógica no han perdido vigencia alguna, sino que alcanzan mucho más valor en la era de la sociedad red y de los medios en línea, solo que desde una nueva dimensión espacial.

Thompson (1998) explica que el desarrollo de los nuevos medios de comunicación vino acompañado por nuevas modalidades de interacción, nuevas maneras de visibilidad y nuevas redes para compartir los contenidos en el mundo moderno, que en nada se parecen a las interacciones cara a cara que han prevalecido a lo largo de la historia de la humanidad, pues los individuos son capaces de interaccionar unos con otros y de observar personas y acontecimientos sin coincidir con ellos en el mismo lugar y en el mismo instante. ¡De acuerdo! Sin embargo, no encontramos una oposición entre las propuestas de ambos pensadores, pues Thompson sólo repara en el espacio de lo visible, es decir, la visibilización de los acontecimientos mediante la prensa,²⁹ mientras que Habermas no menciona en ningún momento el hecho de que el público acudiera a los salones de la burguesía europea para conocer, presenciar o corroborar los sucesos del día, sino para discernir sobre ellos, una vez que eran visibilizados por las revistas o periódicos. Más bien, dicho de la manera más cercana a los conceptos empleados por el propio crítico, la modalidad de la co-presencia y el sentido dialógico del espacio público habermasiano se complementan con la modalidad de espacio público mediático de Thompson, sin que la existencia de una suponga la superación o eliminación de la otra.

²⁹ Lo que sugiere Thompson (1998, 2011) es que con el desarrollo de los medios de comunicación la visibilidad no dependen ni del aquí ni del ahora, es decir, del escenario común compartido, sino de una visibilidad mediática, que sustituiría el espacio público tradicional presentado por Habermas (1999) por el llamado entorno público mediático.

Asimismo, Thompson no cree adecuado hablar de la comunicación mediática de inicios del siglo XXI como una extensión del espacio público habermasiano, contrario a lo que planteamos en este estudio, pues considera que lo que sucede en la radio o en la TV no puede comprenderse como una conversación, dado que los públicos no participan de manera directa en el diálogo. Resulta evidente entonces que el autor no pudo predecir que las cualidades de los nuevos medios de comunicación, principalmente lo relacionado con la reticularidad de la red y la posibilidad de una comunicación de muchos a muchos, les restarían validez a sus ideas sobre la pérdida de la concepción dialógica del espacio público, y en cambio, harían valer aun más la concepción habermasiana que hemos desarrollado.

3.2 El espacio público en línea. Nueva arena de participación

El espacio público está en crisis desde el siglo XIX, de acuerdo con la concepción habermasiana que acabamos de presentar. Las empresas mediáticas han convertido a la comunicación en un producto para el consumo y la propaganda, y las voces que discrepan quedan cada vez más aisladas de esa arena para la discusión y el intercambio de opiniones. Reinan la desilusión y el desinterés entre los ciudadanos.

El poder del Estado o de las grandes empresas mediáticas asumen una misión que debía corresponderle a la ciudadanía en su rol de públicos o audiencias: decidir cuáles son los asuntos que merecen ser visibilizados y cuáles no. Sin embargo, en medio de panoramas caracterizados por la exclusión, la mudez o las pocas oportunidades de incidir en la agenda mediática y de los gobiernos, el desarrollo de las TIC abre nuevas oportunidades para la participación y da lugar a una nueva concepción de espacio público, mucho más cercana al ideal de democracia.

Vemos de este modo cómo la llamada red de redes le concede más autonomía al ciudadano para organizarse y crear sus propias redes de comunicación, y de este modo, poco a poco, los grandes medios de comunicación pierden su protagonismo dentro del renovado espacio público. En las páginas siguientes resumiremos las cualidades del nuevo entorno comunicativo que lo hacen posible.

3.2.1 Una nueva sociedad: la sociedad red

Pudiéramos pensar que por el hecho de vivir en esta época, perdimos la oportunidad de asistir a los grandes descubrimientos de la humanidad: la rueda, la imprenta, el primer automóvil, la máquina de vapor o la lámpara incandescente, por solo mencionar algunos de los más sorprendentes. Sin embargo, con la llegada del nuevo milenio la historia nos dio el privilegio de presenciar el nacimiento y la consolidación de una nueva sociedad, la llamada sociedad red,

compuesta por nodos con características diversas y que permanecen conectados unos con otros, como resultado del desarrollo de Internet.

El académico español Manuel Castells se ha convertido en el más destacado analista de las comunicaciones modernas y de la era de las redes³⁰, por lo que acercarnos a su obra es la manera más acertada de descubrir la esencia de la nueva sociedad, así como su impacto en los individuos y en la era moderna. De acuerdo con sus postulados (Castells, 2001), las redes son la estructura social de nuestras sociedades y poseen la capacidad de intervenir en los procesos de producción, en las relaciones de poder y en la cultura. Son estructuras abiertas que logran expandirse sin límites e integrar nuevos nodos, siempre que éstos puedan comunicarse entre sí, es decir, siempre que compartan los mismos códigos de comunicación.

Todos los nodos no poseen la misma relevancia en el interior de la red. Los más importantes se denominan «centros», sin embargo, cada uno de ellos, no sólo los considerados centros, son necesarios para la red, pero cuando pierden su valor entonces son eliminados y sustituidos por otros nuevos. En la vida social, agrega Castells (2012), las redes son estructuras comunicativas que ponen a circular corrientes de información entre los nodos, mediante los canales que los conectan, originados y programados por los propios actores sociales en sus interacciones con los otros. Una vez establecidas y programadas, estas estructuras pueden autoconfigurarse para convertirse en una red superior, mucho más sólida, en correspondencia con cambios que puedan ocurrir en el entorno, y sin perder sus intereses ni sus componentes principales.

Entre las cualidades de la red encontramos además su capacidad para introducir nuevos actores y nuevos contenidos en el proceso de organización de la sociedad, con una considerable independencia de los centros de poder. Otro elemento a considerar es su capacidad de supervivencia: las redes pueden sobreponerse a los ataques a sus nodos y sus códigos, porque esos mismos códigos están contenidos en una gran diversidad de nodos que reproducen las interacciones y encuentran otras maneras de actuar, a no ser que se eliminen los puntos de conexión.

También Galindo (1998), desde México, la ha dedicado varias páginas a esas redes expansivas que "cubren una región del espacio" (p.15) y que más crecen, mientras más crezcan las relaciones en su interior. Todos estamos inmersos en redes, como una condición de la vida social, supone el mencionado académico, no

³⁰ Criterio expuesto por John Lloyd, de *Financial Times*, y que aparece en la contraportada del libro *Comunicación y poder*, de Manuel Castells, editado en 2012 por el Grupo Editorial Siglo Veintiuno, de México y Argentina.

son visibles, pero se activan siempre que sea necesario, y cuando conocemos de su existencia, sean los amigos, los compañeros de estudio o de labor, los parientes, los vecinos o los usuarios de la nueva sociedad red que describe Manuel Castells, las movilizamos a voluntad y entonces se ponen en acción.

De la obra de Galindo comprendemos que hablar de redes, no es hacerlo de algo nuevo, ni de algo propio del siglo XXI. Todo lo contrario. De hecho, el propio Castells (2012) recurre a palabras de Capra para decir que donde quiera que vemos vida, vemos redes, y explica que los investigadores llevan muchas décadas estudiando las dinámicas de las redes en el núcleo de la interacción social, al punto de considerarlas la espina dorsal de las sociedades más antiguas, de hace millones de años.

Si bien las redes han estado presentes en las prácticas y las relaciones sociales prácticamente desde los inicios de la humanidad, a lo largo de la historia han alcanzado nuevas dimensiones, primero con el desarrollo de la microelectrónica en los años 1950 y 1960, y seguidamente, al llegar el nuevo siglo, con la invención de una gran variedad de dispositivos de comunicación ubicua, sin cables, lo que a su vez ha desencadenado una revolución en los ámbitos más diversos de la sociedad y de la vida humana³¹. Ello se debe en gran medida a la capacidad que poseen las personas y las instituciones de apropiarse de los nuevos inventos, entre ellos las TIC, acomodarlos a sus necesidades y experimentar con ellos.

El propio autor nos explica cómo la constante convergencia entre estas redes ha dado lugar al escenario donde se gestan los procesos dominantes, pues el poder, entendido como la capacidad estructural de un actor social para imponer su voluntad sobre otro(s) actor(es), se basa en el control de la comunicación: "Poder es algo más que comunicación, y comunicación es algo más que poder. Pero el poder depende del control de la comunicación, al igual que el contrapoder depende de romper dicho control", dice Castells (2012, p.23). Un análisis de la comunicación requerirá entonces una mirada a las relaciones de poder que se esconden detrás de ella, sean impulsadas por las empresas mediáticas o por los

³¹ Para Castells (2012) resulta esencial hacer hincapié en el papel que desempeña la tecnología dentro del proceso de transformación social, y de manera especial la tecnología de la comunicación, considerada por el autor la principal tecnología de nuestro tiempo: "gracias a las tecnologías de información y comunicación disponibles, la sociedad red puede desplegarse plenamente, trascendiendo los límites históricos de las redes como forma de organización e interacción social" (p.50). Permiten además que "las unidades sociales (individuos u organizaciones) interactúen en cualquier momento, desde cualquier lugar, dependiendo de una infraestructura de apoyo que administra los recursos materiales en una red distribuida de información" (p.50).

Estados. De la misma manera, estudiar las estructuras y las dinámicas de la sociedad, solo será posible si reparamos además en el poder de la comunicación.

En estos procesos, el modelado de la mente desempeña uno de los roles más importantes, pues la manera en que sentimos y pensamos determina nuestro proceder como individuos o como colectivos. Por eso no basta con la violencia para imponer o para dominar, sino que se requieren otras vías para que la ciudadanía o los grupos sociales cumplan con lo dispuesto por una institución o por un poder en determinada sociedad. De este modo, los procesos de institucionalización y oposición a las normas, o dicho de otra manera, de poder y de contrapoder, se producen de manera simultánea desde la mente de las personas, en lo que Castells (2012) describe como "un movimiento incesante de reproducción de la sociedad y producción de cambio social" (p.24).

Si esa aplicación y oposición a las normas dependen del modelado de la mente, entonces dependerá además de la comunicación, pues mediante ella "la mente humana interactúa con su entorno social y natural. En resumen: una cualidad principal dentro de la sociedad red es que las dinámicas de dominación y las dinámicas de resistencia, están basadas en la creación y consolidación de redes y en el diseño de estrategias de agresión y resistencia mediante esas mismas redes. Estas son las primeras ideas que necesitamos comprender para poder asumir el análisis de la sociedad de inicios del siglo XXI, la llamada sociedad red, "constituida alrededor de (pero no determinada por) las redes digitales de comunicación" (Castells, 2012, p.24), y que se sostiene mediante medios de comunicación multimodales, interactivos, horizontales e inalámbricos.

Estas mismas características de los medios o del nuevo ecosistema mediático, son las que posibilitan una nueva manera de comunicar y de oponerse, como hemos explicado, a los intentos de dominio o control. Es lo que Castells (2012) llama la «autocomunicación de masas», que potencia la autonomía de los individuos con relación a las empresas de comunicación o los estados nacionales, pues permite que el contenido sea autogenerado, la emisión autodirigida y la recepción autoseleccionada, es decir, el usuario no se limita al papel del receptor pasivo. Ahora cuenta con la capacidad para elaborar y publicar sus propios discursos, y para contraponerse al control empresarial o estatal de las comunicaciones mediante el uso de herramientas como los SMS, el correo electrónico, las redes sociales y los blogs, entre muchas otras.

Es autocomunicación porque nosotros mismos generamos los contenidos, además, decidimos quiénes pueden llegar a ser nuestros receptores y cuál o cuáles redes emplearemos para la emisión. Es de masas porque los contenidos pueden llegar a una audiencia global, como global es la sociedad red, cuando subimos un video a *YouTube*, publicamos en un weblog, enviamos un correo

electrónico masivo o colgamos una imagen en nuestro muro en *Facebook*. La principal novedad, supone Castells (2012), con consecuencias para la organización social y el cambio cultural, radica en la articulación de varias modalidades de comunicación en un mismo entorno, marcado por la digitalización, la hipertextualidad y la interactividad (más adelante desarrollaremos estas cualidades), que "integra, mezcla y recombina en su diversidad el amplio abanico de expresiones culturales producidas por la interacción humana" (p.88).

Esto nos recuerda además la idea de la «convergencia mediática» desarrollada por Jenkins (2008), quien desecha por completo la hipótesis de que los nuevos medios van a desplazar a los antiguos, cuando en realidad lo que se aprecia es una convergencia, en la que coexisten medios digitales y analógicos, con los consiguientes cambios en la producción y el consumo en los contenidos. Para esa cultura de la convergencia es indispensable la cooperación entre diversas industrias mediáticas, lo que a su vez obliga a los consumidores a establecer conexiones entre contenidos mediáticos dispersos.

El propio Jenkins (2008) describe a los públicos como audiencias hiperactivas, que no necesitan esperar a que la prensa inicie su proceso de construcción de la realidad mediante sus publicaciones en los más diversos géneros periodísticos, sino que producen sus propios contenidos alrededor de los discursos periodísticos, y de manera simultánea a la radio o la TV, los ponen a circular y hasta los versionan una y otra vez para crear nuevas representaciones de la realidad que se reproducen gracias a las redes. Es un proceso que no ocurre en los medios, sino en el cerebro de los usuarios y mediante sus interacciones con otros.

Para llegar a esa cultura de la convergencia, opina Castells (2012), primero debió producirse una revolución de la comunicación con el nacimiento de los nuevos medios. Dicha revolución está dada, entre otros elementos, por la digitalización de la comunicación, la interconexión de los ordenadores, las posibilidades de la banda ancha para la emisión y la omnipresencia de la comunicación local – global mediante redes inalámbricas, a lo que se suma una realidad con características que de cierta manera, habían sido denunciadas por Habermas: la comercialización generalizada de los medios de comunicación, la globalización y concentración de las empresas de comunicación de masas mediante conglomerados y redes, la consolidación de grupos empresariales multimedia que abarcan las diversas modalidades de comunicación, y la convergencia empresarial entre operadores y productores, entre proveedores y propietarios.

La privatización ha sido uno de los principales estímulos para la consolidación de los grandes conglomerados mediáticos, pero casi a la par, cada vez más ciudadanos o actores sociales se apropian y hacen uso de las redes de

comunicación en pos de sus intereses, sus propósitos y valores, no solo los personales, sino los de una comunidad a la cual representan o por la cual se sienten representados, de modo que ha comenzado una lucha entre los ciudadanos contra los controladores de la comunicación, una lucha en pos del derecho de los primeros a la libertad en el espacio de las comunicaciones (Castells, 2012).

Como podemos apreciar, el panorama de la comunicación se ha renovado en un proceso que comenzó con la invención de la imprenta, pero que con la llegada del nuevo siglo marcha a pasos acelerados. Internet, que en realidad surgió en el año 1969 y no en este milenio, ha sabido saciar esa sed del público de contar con sus propias redes de comunicación, lo que unido a la explosión de las conexiones inalámbricas, abre nuevas posibilidades para la participación o la intervención de los ciudadanos. Tengamos en cuenta que la política se basa en la comunicación socializada para poder incidir en la opinión de las personas, y como escribe Castells en un artículo publicado en 2008, el canal de comunicación más importante entre los políticos y los ciudadanos continúa siendo el sistema de medios de comunicación de masas. El poder está en manos de los medios, donde convergen gobernantes y gobernados, pero con la particularidad de que esos medios, muchos años después, no son los mismos, pues convergen con una nueva modalidad de comunicación socializada creada por los propios actores sociales: la comunicación masiva individual. Estamos pues ante un nuevo ámbito de comunicación sin precedentes en nuestra historia, disperso, conectado, global e interactivo. Todo un universo con muchas oportunidades aún por explorar y aprovechar.

3.2.2 Una misma red. Diversas miradas

Los cambios experimentados en los espacios y procesos comunicativos como consecuencia del desarrollo de las TIC, se han ubicado en el centro de la polémica y los análisis de no pocos autores, desde diversos escenarios del mundo. Cada uno de estos académicos o investigadores propone su propia manera de abordar el nuevo ecosistema mediático y de comprender las dinámicas que caracterizan a la nueva sociedad red, en lo que más bien parece un diálogo de sordos. No obstante, si revisamos la producción académica más reciente, encontraremos más de una coincidencia.

Si en algo se han puesto de acuerdo los autores, es en asegurar que el desarrollo de las TIC y su repercusión en el ecosistema mediático del nuevo siglo, implican un cambio considerable en los paradigmas, marcado, entre otras cosas, por lo que Scolari (2008) denomina la reticularidad de la comunicación en la era de las redes, donde convergen los estilos de «uno a muchos», presente en las listas de correo electrónico, de «uno a uno», propio del correo electrónico, de «muchos a uno» y

de «muchos a muchos», como sucede con las comunidades en línea y las redes sociales. Es decir, asistimos a una ruptura con los modelos anteriores de la comunicación masiva (de uno a muchos, un emisor y muchos receptores) para concederle espacio a un modelo reticular (de muchos a muchos), donde los usuarios pueden ser lo mismo emisores que receptores.

Siguiendo la misma línea de argumentación de Scolari (2008), habría que señalar como génesis de la revolución comunicacional del nuevo siglo a la «digitalización», proceso mediante el cual las señales eléctricas pasan de un dominio analógico a uno binario. En un inicio, el propósito consistía solamente en reducir o eliminar los ruidos o las distorsiones durante la comunicación, principalmente en las señales sonoras, pensemos en las grabaciones musicales en cinta. Recordemos cómo el desarrollo de los ordenadores permitió la digitalización de los más diversos documentos o archivos, los cuales podían ser almacenados, compactados y reproducidos sin perder su calidad original y sin importar las distancias. Y es precisamente esa posibilidad de digitalización³² la que nos conduce a otras dos cuestiones de suma importancia: el hipertexto y la interacción. Veamos de manera resumida en qué consisten.

Entre las cualidades de la comunicación mediante las redes, destaca la dimensión hipertextual, que pudiera describirse como una manera de emular con la mente humana en cuanto a su capacidad de asociar ideas y generar otras nuevas en cuestión de pocos segundos, lo cual es posible gracias a una red sostenida por las células del cerebro. La máquina se convierte entonces en algo similar a una memoria o a un archivo en una especie de cerebro en línea, en el cual se almacenan libros, documentos, imágenes y una enorme variedad de recursos que pueden ser consultados con gran rapidez. Si bien es imposible superar la velocidad con que nuestra mente realiza sus asociaciones, es posible vencerla en cuestión de permanencia y claridad de los contenidos, y esa posibilidad supieron aprovecharla bien varios pensadores posmodernos para crear una red de enlaces por la que el lector pudiera navegar de manera ágil y sencilla. (Scolari, 2008)

El hipertexto convierte a la interactividad en la cualidad más distintiva de los medios en línea, donde ahora es posible apreciar una relación entre el usuario y el propio medio. Esa posibilidad de participación en la elaboración de los contenidos y en el diálogo con otros usuarios, implica grandes dosis de coparticipación o

³² Scolari (2008) pronostica la desaparición de la palabra digital de los discursos: "Tiene los días contados porque cada vez dice menos. La digitalización es fundamental porque permitió el nacimiento de las nuevas formas de comunicación, pero desde el momento en que todo el proceso de producción y los textos creados se digitalizan, es probable que esta característica desaparezca del discurso (no solo teórico) porque no servirá para identificar a un producto o medio en particular. Lo digital es, sin duda, un elemento básico de los nuevos medios pero desde una perspectiva teórica aporta poco a la caracterización de las nuevas formas de comunicación" (pp.82-83).

colaboración, y da lugar a un nuevo usuario, mucho más poderoso e interconectado con sus pares. Puede hablarse además de una democratización de los contenidos, con cambios en las prácticas cotidianas del periodismo, pues como hemos señalado, la capacidad creativa de los usuarios puede estar presente desde el proceso de selección, estructuración y redacción de las noticias, hasta llegar a la publicación de sus propias opiniones con el uso de las herramientas a su disposición, entre las que destacan las secciones de comentarios o las encuestas. Al participar en el control, la producción y la emisión de los contenidos, el usuario de los medios interactivos acaba por convertirse en parte de ese contenido, y el resultado suele ser un discurso mutuo donde los actores de la comunicación suelen intercambiar sus roles una y otra vez. (Scolari, 2008)

Los niveles de interactividad son muchos, desde el más básico como la respuesta a una encuesta o la personalización de los contenidos hasta los más avanzados como el foro o el blog. Una vez alcanzadas las posibilidades tecnológicas, el paso a un mayor grado de interactividad dependerá de la predisposición de los actores implicados. Cualquier forma de interactividad supone un enriquecimiento del debate, pero la forma más evolucionada concibe la comunicación como un diálogo en el que los participantes intercambian pareceres dando forma a los contenidos de la comunicación (...) una auténtica conversación en la que se da una propuesta, una respuesta y un diálogo abierto con intercambio de papeles entre emisores y receptores. (Arroyas, 2008, pp.244-245)

Entre las cualidades asociadas a la comunicación mediada por computadoras debemos mencionar además a la multimedialidad, concebida por Scolari (2008) como la convergencia de diversos medios y recursos en una misma pantalla: imágenes, sonidos, palabras... "Todo puede ser reducido a una masa de ceros y unos" (p.100), propia del código binario y que nos lleva a pensar nuevamente en la noción de convergencia de Jenkins (2008) o en la remedación, presentada por Bolter y Grusin (2000), otras dos maneras de nombrar la representación de un medio dentro de otro medio, sin que ninguno de los dos desaparezca.

También la multimedialidad ha provocado cambios en el interior de las redacciones periodísticas, de modo que ahora se habla del periodista multimedia, capaz de asumir las misiones que antes desarrollaba un equipo de personas. Incluso, muchos reporteros han desarrollado nuevas competencias, entre ellas el diseño web, al punto de convertirse en grandes expertos en el uso de las nuevas herramientas³³.

³³ Sobre los retos del nuevo periodismo con la llegada y la consolidación de la Web 2.0, han escrito varios autores. En el año 1996, antes del boom de los medios en línea, un grupo de investigadores pronosticaba que: "El nuevo periodista digital va a ser un profesional con conocimientos multimedia (de informática, imagen y sonido, diseño, etc.) que va a tener que evolucionar hacia el acceso a

Entre la gran variedad de investigadores que han analizado las cualidades de la comunicación mediada por computadora, hemos seleccionado como guía las ideas del argentino Carlos A. Scolari, académico de la española Universidad Pompeu Fabra, pues en su obra se basa en la de autores precedentes, igualmente interesados en describir las características y las prácticas asociadas al nuevo entorno comunicativo, las cuales pudieran quedar resumidas de la siguiente manera:

Si nos centramos en el proceso productivo y en la materia prima de las nuevas formas de comunicación, el concepto clave es **digitalización**; si consideramos el contenido (multimedia) y el soporte tecnológico (redes) del proceso de comunicación, la noción que lo distingue es **hipermedia**. Si concentramos nuestra mirada en el proceso de recepción de los contenidos, la palabra clave es **interactividad**. La digitalización, ese proceso que reduce los textos a una masa de bits que puede ser fragmentada, manipulada, enlazada y distribuida, es lo que permite la hipermedialidad y la interactividad. (Scolari, 2008, pp.78-79)

Estos cambios o características, argumenta Orozco (2010), hacen posible que aparezcan nuevas maneras de estar y de ser audiencia, como parte de un desplazamiento en el que las sociedades pierden poco a poco su anonimato y pasividad en los procesos de recepción, y se involucran en prácticas de producción y emisión comunicacionales:

Es esta condición comunicacional la que permite a los participantes en los procesos comunicativos mediados por pantallas, deconstruir de manera real o material, y no solo reinterpretar, o deconstruir simbólicamente, como de hecho siempre ha sido posible, los objetos y referentes de su intercambio comunicativo. Y es también esta condición comunicacional la que modifica las posibilidades de transformación, de creación y de participación real posible (y deseable) de los sujetos audiencia desde y a partir de sus interacciones con las pantallas. (Orozco, 2010, p.389)

También interesado por las posibilidades de la interactividad y en una obra más reciente, el propio Orozco (2014) reconoce que su presencia es anterior al desarrollo de la sociedad red, pero sólo de manera simbólica y sin las oportunidades de agencia de las que ahora disponen los usuarios gracias a ella. Lo explica de la siguiente manera:

bancos de datos y hacia fuentes informativas de diversa procedencia que van a ir renovándose y ampliándose cada día" (Armañanzas, Díaz y Meso, 1996, p.164-165). También Estévez (2002) escribe sobre el vínculo entre multimedialidad y periodismo y considera que el periodista en la era electrónica debe dominar todos los medios, pues deben ser capaces de recopilar, procesar y emitir los contenidos en todos los medios y si es posible, de manera simultánea, a partir de la convergencia de recursos de diversa naturaleza.

En la dimensión analógica, la interactividad de las audiencias era siempre simbólica o no manifiesta de manera visible, como cuando se pensaba, se resistía, se negociaban significados o se reinterpretaba el significado original propuesto por los referentes mediáticos. Ahora, esos referentes además de poder ser resemantizados y eventualmente apropiados o resistidos por las audiencias de manera diferente, pueden ser intervenidos, destruidos y reconstruidos materialmente, informacionalmente. Pero esto no es automático ni resulta de multiplicar repeticiones. Hay que construirlo y propiciarlo. (p.100)

La interacción, según la apuesta de Orozco (2014), sería el camino hacia una ciudadanía comunicativa, aquella capaz de "lograr ética y democráticamente una creciente convergencia interactiva de ciudadanos con pantallas, y de ciudadanos entre sí, a propósito de aquellas" (p.119). Pero el investigador mexicano va mucho más allá, y asegura que es en la interacción "donde se despliega el proceso comunicativo. En este sentido, la interacción es la comunicación" (p.141). Podemos resumir entonces que estamos en presencia de actores híbridos, para los cuales no resultan válidos muchos conceptos empleados hace poco más de una década, principalmente aquellos que delimitan a emisores y receptores, cuestión en la que hemos insistido más de una vez. Entonces, ¿serán necesarias nuevas teorías para los nuevos medios? Ante la pregunta -la misma que nos planteamos al diseñar este estudio y acercarnos a la obra de clásicos como J. Habermas para analizar lo que sucede en el nuevo entorno comunicativo en red- Scolari (2008) alza su voz:

No podemos limitar la investigación de las nuevas formas de comunicación digital e interactiva a la aplicación de los viejos modelos de las teorías de la comunicación de masas, pero tampoco podemos diluir esos estudios en el crisol de los nuevos paradigmas ciberculturales de moda, los cuales resultan difíciles de integrar en un cuerpo teórico sólido y no presentan un perfil metodológico claro. Recuperar los conceptos, hipótesis y métodos de las teorías tradicionales al mismo tiempo que se desarrollan categorías de análisis innovadoras, en sintonía con las transformaciones del ecosistema mediático, es el desafío que nos espera (p.144).

El reto es claro y surge de esa necesidad de hallar los nuevos dispositivos para entender los procesos actuales de la comunicación, inmersos en un ambiente de intercambios, prácticas, producciones y consumos, que involucran a individuos, a colectivos pequeños y a enormes comunidades, es decir, a usuarios unidos por intereses comunes y que ante sus necesidades, no necesitan recurrir a las grandes empresas mediáticas o los grupos de poder, como solía suceder hace sólo unos pocos años.

3.2.3 Dentro de la nueva sociedad, sus comunidades

Muchos investigadores suelen coincidir en su manera de abordar la nueva sociedad red, y esas coincidencias van más allá del intento por describir los cambios asociados a la emisión y la recepción de contenidos, pues reconocen además como un elemento clave del nuevo contexto comunicativo el sentido de comunidad propio del ciberespacio. Alonso (2004) ha desarrollado esta idea y describe a los denominados nuevos medios como estructuras de comunicación con ciertas cualidades que les conceden una «identidad comunicacional». Su análisis reconoce la consolidación de seis unidades mediáticas diversas: los diarios en línea, los portales, los buscadores y directorios, las comunidades virtuales, los blogs o weblogs, y las redes ciudadanas. Cada una de ellas cuenta con propiedades que las vuelven independientes, sin embargo, por el hecho de desarrollarse sobre el mismo canal o soporte, poseen rasgos comunes, entre los que destaca el sentido de comunidad³⁴, el cual varía según el medio o categoría: sea un blog, una red social o un buscador, desplegará un sentido de comunidad acorde a sus características e intereses.

De manera general, podemos señalar al menos dos modalidades de comunidad a las que responden las seis categorías mediáticas propuestas por Alonso (2004):

- a) La primera se basa en la creación de comunidad sustentado en el hecho de que los usuarios comparten contenidos y servicios del medio que no han sido elaborados por ellos, o han participado marginalmente en su construcción. Se trata de un sentido de comunidad de carácter inferior o marginal, en cuanto que los internautas conforman el sentido de colectividad a través de algo dado, y no elaborado/participado por ellos.
- b) La segunda se refiere a un sentido más próximo a lo que habitualmente entendemos por comunidad. Se trata de la relación humana basada en la participación activa de los individuos, en aras a la consecución colectiva de objetivos. La observación continuada a los nuevos medios permite constatar que son muy variadas las maneras a través de las cuales puede desplegarse este sentido de comunidad. (Alonso, 2004, "El sentimiento de comunidad...", párr.6)

Teniendo en cuenta la diversidad de las dos modalidades, podemos concluir que en el caso de los periódicos en línea, los buscadores y los portales, se asocian a la llamada comunidad marginal, pues los usuarios no elaboran sus contenidos, sino que demandan los construidos previamente, mientras que las comunidades virtuales, las redes ciudadanas y los blogs, crean un sentido de comunidad

³⁴ "Por sentido de comunidad nos referimos a aquel estado relacional de los sujetos que intervienen en los nuevos medios (gestores y usuarios) que tiene como finalidad la consecución de los objetivos del medio mediante su acción participada" (Alonso, 2004, "El sentimiento de comunidad...", párr.1).

participativo. Esto no quiere decir que siempre a una categoría mediática le corresponda un sentido de comunidad y no otros, pues siempre dependerá, insistimos, de sus propósitos en el vínculo con el(los) usuario(s).

En el caso particular de los blogs, herramientas de máximo interés para este estudio, Alonso (2004) explica que aun cuando son considerados medios individuales de comunicación, poseen un elevado sentido de comunidad, debido a la relación que se establece entre quien escribe y sus seguidores. Considera además que esa participación es posible desde dos vertientes: la de aquellos usuarios que solo leen, es decir, que no establecen una comunicación con el bloguero o el resto de los usuarios, y la de los usuarios que participan, principalmente mediante la publicación de sus comentarios. Ambas modalidades representan una manera de participación, que puede constituir una comunidad, es decir, el hecho de que la primera vertiente no implique un contacto del usuario con quien produce los contenidos, no elimina la posibilidad de una participación, pues el lector participa de las ideas y los comentarios que aparecen publicados. Por supuesto, el sentido de comunidad siempre será mucho más evidente en el segundo caso, dado que existe una relación dialógica.

También es necesario destacar que el nivel de ese sentido de comunidad dependerá siempre del bloguero y de cuáles sean sus intereses personales con ese espacio de comunicación. Un blog será más activo que los otros en correspondencia con la capacidad de su creador para estimular, contestar y moderar los comentarios de sus seguidores, o dicho de otra manera, si establece un proceso conversacional asiduo y mantenido en el tiempo con los usuarios (Alonso, 2004).

Cuando enunciamos las categorías mediáticas mencionamos, además de los blogs, a las comunidades virtuales. Vemos pues que Alonso (2004) establece una distinción entre los conceptos de sentido de comunidad y comunidades virtuales, es decir, no son la misma cosa: el sentido de comunidad es la propiedad de los nuevos medios, mientras que las comunidades virtuales son un grupo de esos mismos medios que buscan como parte de su esencia la creación de un entorno relacional, encaminado a la creación de sentido de comunidad. Pero, ¿acaso este no es el interés de muchos blogueros mediante sus prácticas en la web? Por supuesto. Consideramos entonces que un blog puede evolucionar hasta convertirse en una comunidad virtual con sentido de comunidad, sin la necesidad de establecer distinciones entre ambas categorías mediáticas, es decir, blogs y comunidades. De la misma manera, la unión de muchos blogs puede dar lugar a una nueva comunidad, mucho más extensa y sólida, con autores que comparten una misma agenda o que dialogan entre sí desde sus páginas personales, con alusiones a sus colegas o con el uso de enlaces.

Si lo entendemos de esa manera, entonces blogs y comunidades pueden compartir las mismas propiedades, entre ellas, que no siempre garantizan la presencia del sentido de comunidad. Aun cuando ese sea el propósito principal de las segundas, estará regido por la relación que se establece entre aquellos que la componen. Pensemos en el caso de los blogs: de nada vale que el bloguero diseñe espacios para la interacción de sus seguidores, como pudiera ser una sección de comentarios, si los contenidos que publica no generan la participación ni estrechan los vínculos entre los lectores. Asimismo, que un grupo de individuos compartan un mismo espacio, no indica que se desarrolle un verdadero sentido comunitario, pues para ello se necesita, entre otras cuestiones, una relación asidua y constante, con propósitos e intereses colectivos. Por ende, el sentido de comunidad en las comunidades virtuales –y en los blogs devenidos comunidades– es el más complicado de consolidar, pues consiste en mantener un entorno relacional entre personas que reproduce, o pretende reproducir, las condiciones de una relación en el entorno analógico. Y si bien es el menos sencillo de lograr, cuando se estructura y gestiona de la manera más adecuada, es de mucha utilidad para sus integrantes (Alonso, 2004).

A estas ideas sumamos las consideraciones de Galindo (1998), centrado en la horizontalidad como característica de la nueva comunicación. De hecho, para él la comunicación es el hogar de las relaciones horizontales, pues su orden característico es el de la creación y la colaboración. Hace más de una década, este investigador mexicano hablaba de un mundo amenazado en muchos sentidos, y de la urgencia de saber qué hacer y para dónde movernos. ¿Su solución? Impulsar sistemas comunicacionales cada vez más sólidos y extensos, además de estructuras sociales que permitan la búsqueda de opciones, soluciones o alternativas. Sin embargo, dice, "esto no será posible sin vínculos, sin contacto de unos con otros" (p.17). La comunicación es la vía para movilizar la vida social, con la creación y consolidación de nuevos sistemas comunicativos, que dispersen sus contenidos y den lugar a lo que el mencionado académico denomina los mundos posibles: "Debemos desarrollar las redes que posibiliten los vínculos que permitan la sobrevivencia y la colaboración" (p.17). Este sería el principal sustento de una nueva sociedad, denominada por Galindo como la «sociedad de la comunicación».

Tal sociedad, similar a como lo describe Manuel Castells, rompe con las estructuras y las relaciones establecidas por el control piramidal, donde las orientaciones de lo que se debe y lo que no se debe hacer vienen siempre desde arriba. La sociedad de la comunicación por el contrario, prioriza la horizontalidad y aun cuando los dominados cuentan con menos posibilidades que los dominantes, intentan renovar el escenario de dominación hasta volverlo más diverso. Poco a

poco comienza a darse una conversación en un sentido contrario al de la sociedad estructurada y cerrada.

Con la aparición de esta generación de actores libres y creativos, el mundo puede cambiar más de lo que se suponía en algún momento anterior. La norma es la diversidad, la tendencia es que por doquier aparezcan iniciativas y grupos de acción en distintos sentidos. (Galindo, 2008, p.20)

Lo más valioso es que la nueva sociedad del siglo XXI, analizada desde la mirada de diversos investigadores, está ahí, y crece cada vez que los actores de la red hacen valer su autonomía y su capacidad de acción, cada vez que demuestran su poder para relacionarse unos con otros y consolidar el sentido de pertenencia a una comunidad de individuos con intereses comunes. Asistimos pues a la gran revolución del nuevo siglo, que desborda los límites de la comunicación para abarcar los más disímiles aspectos de la vida social.

3.2.4 Blogs, independencia y poder en red

Fue en el 2000 cuando aparecieron los primeros blogs en español, y antes de que se acabara ese mismo año, las páginas o diarios personales habían alcanzado gran popularidad no solo entre los usuarios de la red, quienes encontraron un nuevo espacio para publicar sus historias personales, sino entre las escuelas de periodismo y los investigadores del nuevo entorno comunicativo. Ya para el 31 de agosto del 2006 se celebraba el primer Día Internacional del Blog, a sugerencia de un bloguero israelí, quien propuso además que cada creador o administrador de una de estas páginas le enviara a cinco contactos, cinco invitaciones a cinco blogs, para que conocieran las publicaciones de sus colegas y aumentara el número de seguidores de estos sitios en línea que seguramente otras personas desconocían.

Un poco antes, en 2004, la editorial *Merriam Webster* decidió designar a "weblog" como la palabra del año, pues había sido la más buscada en sus diccionarios en línea. Para el mexicano Ramírez Sánchez, promotor devenido historiador de esta herramienta, la designación marca un antes y un después en el desarrollo de los weblogs, al reconocer de manera internacional una práctica a la cual se sumaban cada vez más personas desde diversas naciones: bloguear. A propósito, el diccionario *Merriam Webster* presenta a los blogs como "páginas web, generalmente personales, en donde se publican periódicamente noticias, artículos, comentarios o enlaces de interés sobre diversos temas o la propia vida del autor" (Merriam, en Ramírez, 2006).

Si 1999 Jesse James, a quien se le ocurrió la idea de compilar los sitios que encontraba en la web con características similares a un blog, logró agrupar solamente 23 (Blood, 2000), en estos momentos es casi imposible contabilizarlos.

Castells (2012) menciona que en un período de sesenta días, se crearon 120.000 blogs, se publicaron 1,5 millones de entradas y se actualizaron aproximadamente 60 millones de blogs cada día. ¡Sorprendente!

Si queremos analizar el auge de los blogs entre los usuarios de la sociedad red, es necesario reconocer la presencia en la *World Wide Web* de varias herramientas para la creación de estos espacios personales de comunicación, libres de costo y que no requieren de los usuarios grandes habilidades en campos como la programación o el diseño. De este modo, acciones como escribir, publicar, subir un video o una imagen, compartir los contenidos de la página en redes sociales o moderar los comentarios de sus seguidores, es algo que pueden realizar los blogueros de manera rápida y sencilla.

Dentro del grupo de herramientas, encontramos las que además de proponer soluciones para el diseño y la edición del blog -los llamados Sistemas de Gestión de Contenido (CMS)- lo hospedan en sus propios servidores, como ocurre con *Blogia*, *Bitácoras*, *Freewebs*, *Live Journal* o las cada vez más recurrentes *WordPress* y *Blogger*, con una dirección web asignada y una gran variedad de plantillas, en las cuales los usuarios sólo deben agregar los contenidos que luego podrán verse en un navegador HTML.

A cada publicación del bloguero en su blog, en este estudio le llamaremos "entrada",³⁵ y las entradas suelen estar organizadas en un orden cronológico inverso, donde primero aparecen las más nuevas. Por lo general, se agrupan en secciones o categorías, de acuerdo con la estructura seleccionada, lo cual puede hacerse de manera automática con el uso de palabras clave, que además, garantizan el posicionamiento de las páginas personales en los motores de búsqueda. Por ende, un blog que apueste por las categorías y el uso de palabras clave recibirá más visitas y será mucho más cómodo y sencillo a la hora de navegarlo, pues el usuario sabrá dónde acceder para leer lo que realmente busca o le interesa, y sus contenidos quedarán almacenados de manera ordenada. Suele ocurrir que en la página principal del blog, llamada home, encontremos solamente las entradas más recientes, a decisión del administrador, y en la medida en que se publiquen otras nuevas, entonces las más antiguas irán a las páginas de archivo para su almacenamiento.

De la estructura de los blogs destacamos además el uso de hiperenlaces, que conectan a la página con otros sitios de la web y generan una especie de diálogo, principalmente cuando un bloguero le responde a otro autor, para estar de

³⁵ En inglés a la "entrada" se le llama "post", motivo por el cual muchas veces en español a la acción de publicar se le denomina "postear", mientras que la actividad se ha reconocido popularmente como "bloguear" (Cervera, 2006).

acuerdo con su postura, criticarlo, resumir lo dicho o agregar nuevos elementos. Poco a poco se genera una gran conversación. También el bloguero puede recomendar la lectura de otros blogs, con los que comparte un mismo interés o punto de vista, y ello se logra mediante el uso de los llamados enlaces permanentes.

En cuanto a los contenidos, prima la diversidad y responden, como hemos sugerido, a la decisión del creador del blog, casi siempre con estilos más cercanos a los géneros periodísticos de opinión, interpretativos y argumentativos, además, con una prevalencia de la economía expresiva y la creatividad (Salaverría, 2008). El discurso es coloquial, sencillo en su estructura y personal, lo que en gran medida distingue a los blogs de los demás medios, como pudieran ser las publicaciones impresas o incluso los cibermedios, en los que el periodista escribe de un modo impersonal, sin involucrarse demasiado en aquello que narra.

Lo más relevante para la mirada de este estudio son los espacios de intervención y participación, como sucede con las secciones de comentarios, a disposición de los seguidores del blog y de los propios blogueros. Por eso apostamos por una doble dimensión de la herramienta. Por un lado, como espacio para la publicación de contenidos comunicativos mediante las entradas. Y por el otro, como escenario de interacciones y diálogo. Esta idea ha sido desarrollada en la producción académica de Estalella (2006), uno de los investigadores más interesados por la conversación que se desarrolla alrededor de los weblogs, la cual es colectiva, pero nace desde lo individual, similar a como ocurre con la conversación en el espacio público habermasiano, que surge del espacio privado de los individuos.

El espacio simbólico que se consolida por las conexiones entre los diversos blogs, es lo que denominamos blogosfera, y en ella convergen disímiles modos de comunicación y una gran variedad de actores, pero con muchas necesidades o intereses en común, quienes además, aprovechan las oportunidades de interacción y socialización propias de la sociedad de las redes para consolidar sus vínculos. Por eso, creemos que no puede analizarse solamente como un grupo de blogs y sus contenidos, sino a partir de las conexiones que se establecen entre ellos, las cuales serán mucho más sólidas siempre que los usuarios desarrollen sus prácticas, no solo escribir o leer, sino emplear enlaces o ser enlazado por otros blogueros, comentar o responder los comentarios de sus seguidores, participar o posibilitar la participación, por solo mencionar algunas. (Estalella, 2006; González Conde, 2010)

Dentro de la amplia gama de blogs, los periodísticos son los que más interés han generado dentro de la investigación, divididos a su vez en grupos o categorías: a) los blogs hospedados en el dominio de un cibermedio y que son elaborados por los periodistas de la plantilla de dicho medio de prensa en línea, b) los blogs

especializados en acompañar y analizar los avances del periodismo, desde una postura más bien académica, y los que más nos interesan en esta investigación, c) los blogs que sin pertenecer a ningún medio de prensa, realizan una cobertura y análisis sistemático de los acontecimientos de actualidad. Teniendo en cuenta esta misma división, Salaverría (2008) emprendió un estudio a diez weblogs españoles, con el propósito de reconocer las cualidades que más se reiteran en cada uno de ellos y que en gran medida, pueden generalizarse al resto de los blogs periodísticos, no solo de España.

Debido a que los géneros empleados en estas páginas personales son aquellos que acuden a la interpretación y la argumentación, podemos decir entonces que los blogs periodísticos se acercan más a las características de las columnas de opinión que a las páginas de noticias, con la economía expresiva y la creatividad como principales rasgos. Agrega Salaverría (2008) que apenas coinciden en cánones estilísticos, la extensión de las notas, el empleo de enlaces y el uso de los recursos multimedia, que por lo general suele ser modesto, pues la palabra impresa es el principal vehículo de comunicación por encima de la imagen, el video y el sonido, como pudimos observar en el caso cubano.³⁶

Hablar de blogs y de blogueros, nos conduce a una nueva modalidad del periodismo, que se ha asumido muchas veces como una amenaza para el resto de la prensa: el periodismo ciudadano, consecuencia del creciente protagonismo de las audiencias en la red y que como su nombre lo indica, está presente cuando un ciudadano desarrolla el proceso de recogida, análisis y publicación de contenidos.

El elemento más distintivo de estas prácticas, que no son exclusivas de la red, pero alcanzan una nueva dimensión con el desarrollo de la web 2.0 y de herramientas como los blogs, es la incursión en el periodismo de cualquier persona que lo desee. Podemos decir entonces que cualquiera de nosotros puede convertirse en periodista con un simple celular, con el cual podemos grabar y enviar a la red cualquier contenido desde cualquier lugar, agrega Moragas (2011). Por un lado, esta posibilidad es la que ha puesto a dialogar a una gran diversidad de voces en un escenario hasta ahora regido por la hegemonía de los medios, pero por el otro, ha sido blanco de muchos señalamientos. Incluso, encontramos investigadores que aseguran que lo que se realiza desde estas páginas personales no puede llamarse periodismo:

El blog es una interpretación personal de su autor sobre la realidad que le rodea. Es cierto que algunos blogueros han optado por interpretar la realidad con enorme

³⁶ En Cuba, responde además a un ancho de banda que no permite subir ni reproducir grandes archivos. Publicar un video de unos pocos minutos, demandaría varias horas de conexión.

calidad literaria y analítica. Pero eso no es periodismo. Periodismo es informar de hechos que acontecen, seleccionados y presentados al lector o telespectador en función de la incidencia que pudieran tener sobre su vida cotidiana, de acuerdo con criterios como la proximidad u otros mucho más subjetivos. Hechos comprobados y contrastados que responden a unos intereses determinados que el periodista se ocupa de descubrir para asegurar la calidad de vida de sus conciudadanos. (Zafra, 2006, pp.111-112)

No considerar la existencia del periodismo en los blogs, nos parece una idea desacertada. Tengamos en cuenta, según demostró el mencionado estudio de Salaverría (2008), que las bitácoras han adoptado como su principal estilo el de los géneros periodísticos interpretativos y argumentativos. Además, ¿dónde quedarían los millones de periodistas devenidos blogueros? ¿Por qué no considerar la práctica de aquellos ciudadanos de la red que apuestan por la denuncia, la crítica o el análisis de la realidad, con una calidad que iguala y en ocasiones supera a los reporteros o comentaristas de cualquier medio de prensa, sin compromisos económicos o con los gobiernos? Consideramos que la red, por plural y diversa, por ser un espacio abierto a las más disímiles modalidades de comunicación, no debe ser blanco de opiniones absolutas, extremas, radicales o reduccionistas. El buen periodismo está lo mismo en la web que en las páginas de un periódico, pues ello no depende del canal o soporte, sino de los actores sociales que intervienen en el proceso comunicativo y por supuesto, de la calidad de sus prácticas.

Eso sí: mientras la prensa siga supeditada al poder político o económico, los blogs continuarán siendo no solo una preocupación para la prensa mediática, sino una puerta de escape para sus propios periodistas y para la ciudadanía en general. Y cuando hablamos de preocupación, lo hacemos pensando en lo que sugiere Orihuela (en Ávila, 2006): los blogs como un mecanismo de control de la prensa, pues se han convertido en el quinto poder, un poder que es capaz de controlar al poder político y al mediático. Ese rol de guardián de los medios nos parece bien interesante.

Algo más nos debe quedar claro, y es una interpretación a lo planteado por Barbero en el 2005: con la evolución y omnipresencia de la red, el periodismo se renueva y da lugar a un nuevo periodismo, un ciberperiodismo que aprende nuevos modos de presentar los contenidos, pero además, de preservar y ampliar el espacio público y de contribuir a la supervivencia de la sociedad civil y de la democracia. Es por esa misma responsabilidad social, que no puede perder su verdadera esencia para introducirse en discusiones que nada le aportarían.

CAPÍTULO CUATRO:

COORDENADAS METODOLÓGICAS

La prensa cubana parece de otro planeta y la burocracia de la Isla tiene para cada solución, un problema (...) La burocracia usa explicaciones mágicas para absolverse de responsabilidad y lavarse las manos. Está todo claro: cualquier duda se hace sospechosa de herejía: los largos años del bloqueo tienen la culpa de cualquier ineficiencia, y, en tiempos de guerra, las órdenes de arriba no se discuten. El lenguaje de consignas sustituye la realidad que es, por la que debe ser. "Bajó la orientación" – dice el burócrata, y así transmite una sentencia divina.

Eduardo Galeano, *El País*, 1989

4.1 Espacio público, concepto ordenador del estudio

Hasta el momento hemos desarrollado de manera general los principales postulados del pensador alemán J. Habermas sobre la participación y la deliberación ciudadanas en el espacio público. También revisamos las consideraciones de otros autores interesados en ese escenario concebido para el diálogo y la escucha de la ciudadanía, y nos acercamos al pensamiento relacionado con la nueva sociedad red y las posibilidades que supone para las audiencias el ecosistema comunicativo del siglo XXI. Lo que proponemos a continuación es el vínculo de esas propuestas con nuestra mirada particular al caso de los blogs periodísticos cubanos. Será necesario entonces abordar el concepto ordenador del estudio y aquellos que se derivan de él, para luego vincularlos con las categorías de análisis y los observables que han sido examinados durante estos meses de investigación. Después, expondremos otros criterios metodológicos, como los métodos empleados para la recogida y el análisis de los datos, y las estrategias para la selección de la muestra de estudio, entre otras decisiones que han sido consideradas y enriquecidas a lo largo de este proceso.

Como sugerimos en el capítulo anterior, el concepto ordenador de este estudio es el de **espacio público**, desarrollado por el alemán J. Habermas y entendido como el mundo de la vida donde los ciudadanos interactúan constantemente a partir de prácticas o relaciones discursivas, es decir, en la medida en que se expande la interacción dialógica entre por lo menos dos personas, y donde la discusión pública relacionada con la praxis del Estado, puede llevar al acuerdo, la cooperación y la solución a los problemas sociales.

Puede describirse además como un espacio compartido o una red de comunicación que da lugar a la opinión pública, mediante un proceso de debate racional, al que se pueden sumar los individuos sin exclusión y libres del dominio, pues los ciudadanos que se reúnen en el espacio público, lo hacen por su propia voluntad, es decir, sin que nadie los obligue, lo que les permite opinar y expresar sus consideraciones libremente.

Los individuos se comportan como públicos cuando abandonan su vida privada y se suman a la conversación sobre cuestiones que se vuelven públicas, porque inciden o pueden incidir en el bienestar común, con lo cual crecen el sentimiento de pertenencia a una comunidad y la dimensión de ciudadanía.

Para que la comunicación de los ciudadanos se vuelva pública, requiere de medios, que cuando no propician ese escenario de intercambios, se convierten en obstáculos. Consideramos que en el entorno de la sociedad red, los blogs periodísticos son los nuevos medios del espacio público.

Del concepto ordenador, se derivan otros dos: **participación y deliberación ciudadanas.**

Mediante la participación ciudadana, se persigue el acceso a las decisiones del gobierno, pero no desde las organizaciones no gubernamentales, las administraciones públicas o los partidos políticos, sino mediante la discusión de asuntos de importancia para los ciudadanos, con el propósito de llegar a un consenso, que es a su vez el resultado de la deliberación. De esta manera, nacen iniciativas autónomas de participación, independientes de las instituciones o las estructuras de poder, es decir, al margen de la institucionalidad.

El desarrollo de la sociedad red, hace de la web un espacio propicio para la emergencia de esas iniciativas autónomas de participación, principalmente en las naciones que carecen de un espacio público y donde el Estado no reconoce los derechos de los ciudadanos, como los de expresión y asociación. En sentido general, mediante la participación los individuos exigen sus derechos como ciudadanía. Demanda responsabilidad, capacidad de decisión y de gestión. Para que sea genuina, debe sumar, principalmente a los más excluidos por las estructuras del poder, e insertar a los actores en una relación recíproca. Su esencia radica en comunicar y comunicarse, con los iguales y con quienes no lo son. (Alguacil 2008)

La participación democrática en las organizaciones sociales y políticas que rodean a la ciudadanía, será mucho más consistente cuanto más capaces sean los individuos de participar en la deliberación, actividad normativa que recurre al diálogo y la conversación. Se aborda como un proceso que persigue la razón, no la imposición del criterio de uno - o unos pocos - sobre los demás, pues quienes deliberan, siempre deben hacerlo desde la posición del otro o los otros, y entender sus derechos como los de uno mismo, además de estar abiertos a nuevos puntos de vista.

Una deliberación con calidad, puede convertirse en una especie de puente entre los electores y sus representantes, entre los gobernadores y los gobernados. La deliberación es, en resumen, un intercambio de puntos de vista donde convergen las visiones, similares o contrarias, de los participantes.

4.2 Nuestro sendero metodológico. La construcción de un camino

Dentro de un nuevo espacio de participación, interacción y construcción colectiva de comunidades, que a su vez dan lugar a un escenario simbólico para el diálogo y el encuentro social, propio del desarrollo de la comunicación mediada por computadoras, se desarrolla este estudio. Por lo novedoso del campo, los acercamientos que se han producido hasta el momento no suelen coincidir en

cuanto al empleo de metodologías, pues cada investigador propone la que de acuerdo con su opinión personal, pueda acercarlo más a sus propósitos.

Es por ello que al revisar las pesquisas precedentes, incluso las pocas realizadas desde Cuba, encontramos una variedad de senderos para llegar, en muchas ocasiones, a los mismos destinos. Entonces, para quienes estamos a punto de comenzar nuestro propio recorrido, el reto consiste en seleccionar el camino que aparente ser el menos enrevesado y a su vez, el más productivo. Aunque esta decisión, como es de suponer, no está exenta de indecisiones, miedos y errores, siempre vale la pena intentarlo.

Para la exploración que proponemos, decidimos seguir una primera pista en el camino, propiciada por Fuentes (2000) desde el propio ITESO: avanzar acompañados por la perspectiva sociocultural, de manera que nuestra mirada no se limite al estudio de los medios que emplean los actores sociales para compartir el sentido de su práctica.

Ello implica, a su vez, la necesidad de rearticular la tecnología con la cultura, porque adoptar y desarrollar un concepto de comunicación como práctica de producción social de sentido, permite también rearticular un concepto amplio de tecnología que evite que ésta sea considerada sólo como algo externo a las prácticas socioculturales (Fuentes, 2000, p.7).

En su llamado, Fuentes (2000) nos sugiere comprender los procesos individuales que median, dentro de cada grupo cultural, las relaciones con las estructuras y los sistemas, herramientas o medios de comunicación, lo que a su vez nos posibilitará conocer cuán diversos resultan los procesos culturales en los modelos de comunicación y cómo la capacidad de agencia está presente en las prácticas de las audiencias en la sociedad red, entendidas como la interacción material y simbólica entre actores concretamente situados.

Algo nos queda claro de la propuesta metodológica de Fuentes (2000) para poder entender los entramados de las redes y el uso que los agentes hacen de ella: considerar la importancia del análisis sociohistórico, la descripción de las prácticas y el estudio de los productos comunicativos que emanen de ella. Sería este un primer paso para superar la mirada simplista a los escenarios y procesos comunicativos mediados por las TIC.

No habíamos avanzado mucho cuando encontramos una nueva señal que complementa la sugerencia de Fuentes (2000), esta vez desde el programa de investigación denominado SCOT,³⁷ el cual concibe la construcción del conocimiento en relación con las circunstancias sociales donde se produce, una

³⁷ Social Construction of Technology, por su nombre en inglés.

valiosa clave de interpretación para el estudio de las interacciones que se establecen en la sociedad red. De acuerdo con dicho modelo, las TIC son consecuencia del proceso de negociación entre grupos, por lo que no determinan la acción humana, sino que más bien, la acción humana es la que da lugar a ellas. En este sentido, SCOT se separa de cualquier síntoma de determinismo, pues a la hora de analizar las causas de la popularidad o el rechazo de una herramienta o dispositivo, como pudieran ser los propios blogs, nos sugieren mirar hacia el mundo social.³⁸

Luego de reconocer el apego a estas consideraciones, comprendimos que una mirada cualitativa a nuestra realidad de estudio sería la idónea para emprender la investigación. Tal perspectiva se centra en el análisis de casos concretos desde sus particularidades, a partir de las expresiones y las prácticas de las personas en sus contextos, sin el propósito de aplicar o generalizar las conclusiones a otras realidades (Flick, 2007). Sería casi imposible, debido a las peculiaridades del caso cubano en comparación con otros escenarios. Asimismo, la metodología que decidimos asumir posee la capacidad de adaptarse a posibles cambios en la realidad sobre la cual se indaga, como sucedió en varios momentos a lo largo de estos dos años de indagación, de 2013 a 2015.

Tras explicar lo anterior, abordaremos los "niveles de aproximación a nuestra realidad de estudio", los cuales se corresponden con los propósitos particulares de la indagación desde una secuencia lógica. Para eso responderemos a las siguientes preguntas: ¿qué hicimos?, ¿en qué orden? y ¿para conseguir qué?

4.2.1 Primer nivel: Posibilidades para la participación ciudadana desde los blogs periodísticos

En un primer momento, nos propusimos reconocer cuáles son los recursos que en la zona de comunicación y acción de los dos blogs que estudiamos (*Cuba profunda* y *Yusnaby Post*), propician la intervención y la participación de las audiencias, como condición necesaria para la consolidación de un nuevo espacio público en la web. Los recursos que evaluamos coinciden con los abordados por

³⁸ Mediante el concepto de flexibilidad interpretativa, los integrantes de SCOT explican que cada aparato tiene varios significados e interpretaciones, de acuerdo con el grupo o los grupos donde se desarrolle. De ahí surge el interés por estudiar los "cómo", es decir: ¿cómo diversas comunidades usan una misma tecnología? Los resultados estarán mediados por las circunstancias sociales del desarrollo (Bijker y Pinch, 1987). Desde esta misma concepción, Flichy (1993) reconoce que cuando un invento sale al mercado, no ha desplegado sus posibilidades de uso al cien por ciento, sino que una parte de ello le corresponde a los usuarios, quienes moldean las TIC según sus propios intereses o sus propias necesidades, como sucede en el caso cubano con la apropiación de los blogs y de otras herramientas.

Raimondo (2012) en un estudio con algunos propósitos similares al nuestro,³⁹ y se distinguen de la siguiente manera:

ESPACIOS DE INTERVENCIÓN	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
Aquellos que se encuentran intervenidos por los usuarios, a partir de alguna modalidad de acción que hace visible su huella en el blog (con excepción de la producción de enunciados). Destacan entre ellos los <i>rankings</i> (de notas más leídas, más comentadas o más votadas, y de usuarios destacados), las encuestas, la votación de entradas y el reporte de abuso en comentarios.	Son los espacios del blog donde el usuario puede plasmar su discurso mediante la producción de enunciados: los comentarios, los espacios relacionados con redes sociales, las entrevistas o preguntas en línea, entre otros.

Tabla 1: Espacios de intervención y participación. Fuente: Elaboración propia a partir del estudio de Raimondo (2012)

Las modalidades de interacción posibles en la comunicación mediada por computadoras no se resumen a las que acabamos de resumir. Una de las más populares es el correo electrónico, sin embargo, para este estudio seleccionamos sólo aquellas que permitan ver el rastro de los usuarios en la propia estructura de los blogs, de manera que hablar de espacios de intervención y participación desde la perspectiva de Raimondo (2012), comprende aquellos sectores de un medio en línea –lo mismo un blog que un periódico- donde se materializa la acción de los individuos.

También en este período de labor, que abarcó los meses de agosto y septiembre de 2014 en el caso del primer blog, y agosto del 2015 para el segundo, reconocimos aquellos elementos, herramientas o cualidades del diseño que se relacionan con el sentimiento de pertenencia a una comunidad entre los actores sociales de la red, en este caso, los blogueros y sus seguidores.

Para reconocer los espacios de intervención y participación, así como los recursos de estas páginas personales relacionados con el sentimiento de pertenencia a una comunidad, recurrimos a la observación en línea y nos auxiliamos de una matriz para la recogida y el posterior análisis de los datos (Ver Anexo 2). Fue necesario realizar una inmersión en nuestro contexto de estudio, del mismo modo que lo hacen las audiencias o seguidores de los blogs, de modo que como investigadores nos convertimos en un usuario más.

³⁹ En el mencionado estudio, Raimondo (2012) analiza los espacios de intervención y participación para luego comprender las relaciones que se establecen entre dos diarios argentinos - *Clarín* y *La Nación* - con sus lectores. Teniendo en cuenta, de acuerdo con lo constatado durante nuestra propia observación, que la estructura de los blogs periodísticos cubanos simula la de los diarios digitales, asumimos la misma distinción de sectores de un periódico en línea presentada por dicha investigadora.

De la propia observación en línea, surgieron nuevas dudas relacionadas con la situación discursiva de los blogs, entre ellas, quiénes pueden participar en las secciones de comentarios, cuáles son las reglas que rigen dicha participación y qué demanda no solo de los usuarios, sino de los creadores de estos espacios de comunicación. En busca de las respuestas, acudimos a la entrevista estructurada en línea a los dos blogueros: Gisselle Morales Rodríguez, en octubre de 2014, y Eduardo Rodríguez Ginard, entre octubre y noviembre de 2015, previo contacto mediante las redes sociales de ambos.

Decidimos emplear el correo electrónico para la comodidad de los entrevistados, de modo que pudieran responder al cuestionario cuando quisieran y desde el lugar que estimaran, sin las presiones del investigador. De este modo, esperábamos recibir respuestas más elaboradas o reposadas. Sin embargo, realizar una entrevista en línea, si bien nos permitió superar la barrera espacial Cuba – México, nos limitó en algunos sentidos: por un lado, no pudimos cuestionar ninguna respuesta, pedirles ahondar más en alguna cuestión de nuestro interés o realizar una nueva pregunta, surgida al calor del diálogo, pero además, se perdió la posibilidad de registrar silencios, pausas, expresiones del rostro, intenciones y otros elementos de la comunicación no verbal que sólo podemos percibir mediante el encuentro cara a cara. Una opción pudo haber sido, en vez del correo, realizar una videollamada, pero acceder a este servicio es demasiado costoso desde la Isla.

Las respuestas al cuestionario (Ver Anexo 3) las organizamos y analizamos posteriormente, con el interés de encontrar coincidencias y divergencias entre los discursos de los dos blogueros.

De nuestra propuesta de estudio queremos señalar el empleo de la propia red como método o herramienta para la investigación, amparados por las nuevas metodologías diseñadas para el análisis de la realidad social que se produce en el ciberespacio. Hine (2000) es una de las investigadoras que más ha explorado las posibilidades que supone para la investigación el uso de una **Etnografía de Internet**, pues nos permite observar cómo se experimenta el uso de una herramienta como los blogs, sobre la base de que el agente de cambio no son las TIC en sí mismas, sino los usos y la construcción de sentido alrededor de ellas, como antes habíamos expuesto en correspondencia con el modelo de SCOT. Pero, ¿en qué consiste la nueva metodología que asumimos en este estudio y qué recupera de su predecesora?

En su forma básica, la etnografía consiste en que un investigador se sumerja en el mundo que estudia por un tiempo determinado y tome en cuenta las relaciones, actividades y significaciones que se forjan entre quienes participan en los procesos

sociales de ese mundo (...) El etnógrafo habita en una suerte de mundo intermedio, siendo simultáneamente un extraño y un nativo. (Hine, 2000, p.13)

La novedad radica entonces en el interés por la articulación entre los usuarios, las personas que navegan por la red, los cibernautas y el espacio mismo de observación: el ciberespacio (Reguillo, 2012),⁴⁰ pero sin romper con los anteriores paradigmas. El propio crecimiento de las interacciones mediadas que nos interesan abordar en esta investigación, nos invita a pensar en la idea del estudio ligado a algún lugar en concreto, o incluso, a muchos espacios a la vez, supone Hine (2000), lo cual representa una gran oportunidad para esta metodología. Por eso, agrega, es válido el empleo de un campo de estudio y examinar qué sucede con los límites o las conexiones entre lo "virtual" y lo "real", que para esta indagación sería entre lo "analógico" y lo "digital", pues consideramos que lo que sucede en la red es igual de real que lo que acontece en la dimensión analógica.

4.2.2 Segundo nivel: Naturaleza de las relaciones discursivas

Luego de la observación y la entrevista estructurada en línea, comenzamos este segundo nivel con una descripción de la situación discursiva que se consolida en los blogs periodísticos, para lo cual acudimos a los siguientes elementos: la "situación" del lugar donde ocurre; los "participantes", su rol social; y las "normas" o reglas propias del espacio o el lugar. De esta situación discursiva, depende que los blogueros y sus seguidores puedan participar en la construcción de un mismo discurso, elaborado a partir de sus opiniones personales en la sección de comentarios. Fue el momento además de reconocer cuáles eran los asuntos que más estaban presentes en las agendas de los blogueros y de sus seguidores. Según la propuesta de Renkema (1999), ello es posible mediante el análisis del *Tópico*, aquello de lo que se ocupa el discurso como una secuencia de oraciones o emisiones habladas conectadas entre sí, y el *Comento*, entendido como lo que se dice acerca de él. Explicado de otra manera: lo primero, es aquello en discusión en una situación dada, y lo segundo, lo que se enuncia.

Las intervenciones de los participantes en el espacio de comentarios se articulan mediante las llamadas "relaciones discursivas", una especie de cemento que une a los distintos ladrillos del discurso, de acuerdo con la comparación hecha por Renkema (1999). Por eso, el primer paso consistió en recuperar cada uno de los comentarios de los usuarios, nuestras unidades de análisis, para entonces

⁴⁰ No se puede desechar la mirada a lo que las personas están haciendo en la red, donde millones de individuos conviven, se expresan e interactúan a diario, considera Del Fresno (2011), y agrega que la etnografía se dedica al estudio de comunidades singulares, bien definidas, en el espacio análogo, pero esas mismas comunidades, incluso mucho más diversas, las encontramos en la red.

aplicarles un análisis de contenido cualitativo,⁴¹ el cual nos llevó a reconocer las conexiones o nexos discursivos que se crean.

Para el análisis, se generó una matriz y un esquema de cada entrada o publicación, como veremos en el capítulo de los resultados, y donde incluimos además:

- Nombre del blog
- Título de la entrada o publicación
- Fecha de publicación
- Tema abordado por el(la) bloguero(a)
- Número de comentarios
- URL

Es importante aclarar que en ningún momento de la observación y el posterior análisis de contenido, intervenimos en los comentarios, sino que aprovechamos lo que Reguillo (2012) denomina presencia invisible del investigador, una oportunidad de estar y no estar, de observar sin ser observados, que a su vez nos conduce a una discusión sobre los principios éticos de la investigación.

En el caso particular de la observación en línea, consideramos que la presencia o no del investigador en el campo, es una decisión que nos corresponde sólo a nosotros, sin violar ninguna norma ética porque el contenido de la web es público y sin correr los riesgos de que las respuestas o los comportamientos estén mediados por la presencia del investigador en el campo, cuestión sobre la cual volveremos más adelante.

Para este segundo periodo del análisis, en el que comprobamos si existe un vínculo entre los microdiscursos de los blogueros y los de sus seguidores en el espacio de comentarios, y si esos vínculos son los que dan lugar a un discurso común, decidimos emplear el modelo diseñado por Renkema (1999) y aplicado luego por Miranda y Fernández (2015), pero con nuevas categorías que responden a los discursos en línea, donde participan varios usuarios y existen nuevas oportunidades de interacción entre ellos. La categorización que proponemos y será explicada en el capítulo de resultados, es la siguiente:

⁴¹ De modo general, el análisis de contenido nos permite descubrir la significación de un mensaje, en este caso, de los comentarios de las audiencias en ambos blogs. De manera más concreta, requiere clasificar y codificar los diversos elementos del mensaje en categorías. Cuando hablamos del análisis de contenido cualitativo, lo hacemos en concreto de aquel que permite verificar la presencia de tema, de palabras o de conceptos en un contenido.

Naturaleza de las Conexiones Discursivas			
Aditivas	Causal	Retórica	Ausencia de conexiones discursivas
Acuerdo	Causa	Conclusión	Digresiones
Desacuerdo o divergencia	Razón	Evidencia	Disrupciones
Indagatorias	Consecuencia	Solución	
	Condición	Expresión emotiva	
		Experiencia personal	
		Sugerencia	

Tabla 2: Conexiones discursivas. Fuente: Elaboración personal a partir de la propuesta de Renkema (1999) y Miranda y Fernández (2015).

4.2.3 Tercer nivel: De las posibilidades, a la participación y la deliberación

Si en los niveles anteriores evaluamos las posibilidades que brindan los blogs como herramientas para la participación de los ciudadanos, así como las relaciones discursivas que se establecen en este espacio, en este período nos concentramos más en lo relacionado con la participación y la deliberación, pues aunque las herramientas estén a disposición de los usuarios, con recursos para la intervención o la participación dispuestos por los blogueros, son las propias audiencias quienes deciden cómo y en qué medida aprovechan esos recursos para sus necesidades, que pudieran ser –o no– la consolidación de un nuevo espacio público para participar y deliberar sobre los problemas comunes, según indica nuestra hipótesis o premisa de investigación.

Para este nuevo período del análisis de contenido, realizado en los meses de octubre y noviembre de 2014 en el caso del blog de Gisselle Morales, y durante agosto y septiembre de 2015 en la página personal de Eduardo Rodríguez, seleccionamos como unidad constante a las intervenciones de las audiencias y las de los blogueros en el espacio de comentarios, es decir, cada nuevo comentario desde que comienza hasta que acaba, como mismo hicimos en el segundo nivel, pero ahora con el propósito de reconocer en ellos los modos de participación más recurrentes, que serían las categorías. Siempre que se reconoció un modo, se le asignó un código, para que luego pudiera ser introducido en una matriz en correspondencia con la o las categorías: a) cuestionamiento crítico, b) sentido de

comunidad y pertenencia, c) formulación de propuestas, d) convicción de impacto, e) reclamos de legitimidad y respeto, y f) exigencia a la rendición de cuentas.

Una vez conceptualizadas nuestras categorías, se agruparon y relacionaron unas con otras, en una comparación constante que hiciera más sencillo el proceso de generar explicaciones. Se guardó un registro visual de al menos dos unidades (comentarios) para cada categoría, mediante una captura de pantalla. Seguidamente, en cada unidad de análisis se reconoció la presencia o ausencia de principios deliberativos, con el interés de conocer si la participación de los usuarios llegaba al nivel de una deliberación.

Los principios por los cuales indagamos son los mismos empleados en el estudio de Dahlberg (2001), basados a su vez en la propuesta de Habermas y con adecuaciones hechas en esta investigación:

- Crítica recíproca: Discurso abierto a la crítica de argumentos, no al dogmatismo.
- Conversación desde el rol ideal: Los participantes deben comprender los argumentos desde la perspectiva del otro. Esto requiere un compromiso con un diálogo donde existan las diferencias, en el que los interlocutores se escuchan con respeto unos a otros.
- Inclusión e igualdad discursiva: Todos tienen el mismo acceso al diálogo, y el mismo derecho a introducir o a cuestionar cualquier tipo de contenido. Comprende las restricciones de acceso.
- Sinceridad: En un espacio de deliberación, la aspiración es que los participantes se representen a ellos mismos y a sus intereses de manera sincera.
- Independencia del poder del Estado y de las lógicas del mercado. El discurso debe responder a preocupaciones del ciudadano como público, no a los intereses económicos o del Estado.

4.3 Selección de los casos de estudio

Debemos reconocer que la selección de los blogs que analizamos en este estudio representó una de las decisiones que más nos cuestionamos a lo largo del proceso, pues nos preocupaba el hecho de no saber distinguir cuáles eran los casos más representativos de lo que sucedía en la "red cubana" en cuanto a participación y deliberación ciudadanas.

Tal vez la inexperiencia y el deseo de abarcar más allá de nuestras propias posibilidades, nos hizo pensar primeramente en una muestra de cinco blogs, de modo que si establecíamos comparaciones entre ellos, lo haríamos con un

número impar de casos. Pero, ¿cuáles? La nueva decisión no era nada sencilla, pues el propio hecho de contabilizar nuestro universo de estudio, es decir, la cantidad de blogs escritos desde la Isla o dedicados a ellos, se convierte en un problema casi imposible de resolver. Tengamos en cuenta no solo la rapidez con la que pueden surgir estos espacios en la web, sino que además, no siempre se hospedan en un mismo servidor y por consiguiente, no los podemos encontrar en un mismo lugar, más bien navegan por ese inmenso mar que es la red.

En el año 2007, un usuario de la web del que solo se conoce su seudónimo y su procedencia cubana, creó la bitácora *Blogs sobre Cuba*, que puede consultarse mediante el enlace <http://blogssobrecuba.blogspot.mx>, e invitó a los blogueros que lo desearan a inscribir sus propias páginas personales, indicando el nombre y la dirección electrónica para el acceso. En el mes de diciembre de 2013, el listado ascendía a mil 239 blogs, un número superado por la investigación de Díaz (2014), quien registró 2 mil 033,⁴² procedentes del interior del país y de otras naciones como Estados Unidos, España, Argentina, Brasil, Alemania, Francia, Chile, China, Canadá, Puerto Rico, Venezuela, Suiza, México y El Salvador.

Ambos registros aun nos parecían demasiado amplios y diversos como para aplicarles un muestreo, por lo que necesitábamos una solución mucho más rápida y sencilla. Fue entonces cuando surgió la opción de recurrir a los servicios de *rankings de blogs*, los cuales suelen revisar diversos parámetros, como los enlaces de entrada, los suscriptores RSS, el posicionamiento de la página en los buscadores, el número de accesos y los niveles de interacción, entre otros, para crear listados de los blogs más populares. De las herramientas de análisis web que podemos encontrar en la red, nos decidimos por: *Teads Labs* (<http://es.labs.teads.tv/top-blogs>), *Alexa* (<http://www.alexa.com>) y *Social Analytics & Influence Tools* (<http://www.alianzo.com>). Los resultados nos permitieron crear una nueva lista, con los 45 blogs cubanos más populares.

Para la muestra de los cinco blogs a estudiar, se seleccionaron aquellos que cumplieran los siguientes criterios de inclusión:

- Blogs periodísticos dedicados a Cuba
- Que sus contenidos se generen desde Cuba
- Emplear el español como idioma de publicación
- Activos durante el momento del estudio

⁴² De ese universo, mil 152 están hospedadas en *Blogger*, 436 en *Wordpress*, 129 en *Blogia* y 68 en los servidores nacionales. El resto cuenta con dominios propios (.com) o se encuentran como parte de otros sitios web, que es el caso, por solo mencionar uno, de *Voces desde Cuba*, perteneciente a la BBC de Londres, pero actualizada por periodistas cubanos radicados en la isla.

- Con más de cinco comentarios por entrada (publicación)
- Contar con al menos una publicación a la semana o cuatro al mes

Asimismo, velamos por la variedad de la muestra para que los casos seleccionados se compensaran unos con otros, según cualidades como: el posicionamiento ideológico del bloguero o con relación al sistema socialista cubano, posibilidades para el acceso a la web (si accede desde una cuenta propiciada por el Estado o por alguna otra vía independiente al gobierno), sexo, edad, provincia de residencia. Finalmente, elegimos las cinco páginas personales que serían nuestros casos de estudio, sin embargo, al iniciar la labor de campo decidimos quedarnos solamente con dos de ellas, debido al número de comentarios que generan y que pueden ser representativos de lo que sucede en otros espacios similares.

El principal contraste entre las páginas seleccionadas – *Cuba Profunda*, de Gisselle Morales Rodríguez, y *Yusnaby Post*, de Eduardo Rodríguez Ginard – radica en el hecho de que la primera pertenece a una periodista que labora para el Estado cubano y accede a la web desde una cuenta propiciada por su medio de prensa, mientras que la segunda corresponde a un periodista independiente y opositor del gobierno, representante del llamado periodismo ciudadano y sin vínculos de dependencia con el poder. Tales divergencias, las cuales motivaron la selección, pronosticaban resultados mucho más interesantes y por momentos, contradictorios.

Luego de contar con los blogs y la disposición de sus creadores para participar en el estudio, solo restaba seleccionar las entradas o publicaciones de las cuales analizaríamos sus comentarios. Para la muestra correspondiente a la página de Morales Rodríguez diseñamos un ideal de semana, de modo que a cada día le correspondiera una entrada de las publicadas entre los meses de enero de 2014 a enero de 2015, período que abarcó el análisis para este caso y durante el cual se hicieron 51 publicaciones. La muestra quedó de la siguiente manera:

SEMANA TIPO	ENTRADA A ESTUDIAR
Domingo	"Iré a Santiago" (19 de marzo de 2014)
Lunes	"Donde habita el olvido" (7 de mayo de 2014)
Martes	"La zurda de Dios" (25 de junio de 2014)
Miércoles	"La parábola del trueque" (13 de agosto de 2014)
Jueves	"De la TV analógica al apagón total" (10 de octubre de 2014)
Viernes	"Razones para llorar" (19 de noviembre de 2014)
Sábado	"La zafra del ajo" (14 de enero de 2015)

51 publicaciones entre 7 días de la semana = 1 entrada por cada 7 publicadas

El estudio del segundo blog comenzó cuando habíamos concluido la investigación del primero, lo cual provocó lo que en un inicio consideramos un problema que laceraría la calidad de la indagación. Y es que pensábamos estudiar el mismo período en ambos blogs, es decir, las entradas y los comentarios publicados entre los meses de enero de 2014 y enero de 2015, sin embargo, el bloguero Eduardo Rodríguez realizó varios cambios en su página personal, entre ellos, mudarse a un nuevo dominio, lo cual provocó la desaparición de sus archivos. Habíamos perdido el acceso a los artículos anteriores al 3 de marzo de 2015 y no contábamos con ningún registro. ¡Lección aprendida para próximas investigaciones!

Solo quedaban dos opciones: cambiar de blog o seleccionar un nuevo período, a pesar de la separación entre uno y otro. Escogimos la segunda, sin embargo, lo que parecía una amenaza a la calidad del estudio, se convirtió en la oportunidad de registrar una de las etapas más interesantes y convulsas de la historia de Cuba en el nuevo siglo, marcada por importantes cambios que hemos mencionado en este documento y que incidieron —e incidirán aun más— en la apropiación de las TIC por parte de la ciudadanía cubana. Recordemos, entre otras cosas, que este ciclo comprendió la apertura de las salidas de navegación para el acceso de los cubanos a la red (Del Valle, 2013), y posteriormente, la instalación de WiFi públicas en parques y plazas de las principales ciudades del país, con un costo más accesible ("Abrirán salas de WiFi," 2015). Es decir, comenzamos el análisis en un contexto de desconexión que poco a poco ha ido cambiando, con las consecuencias que ello supone.

Fue interesante cómo desde el blog de Morales Rodríguez pudimos analizar las reacciones de las audiencias ante los cambios propuestos por el gobierno de Raúl Castro para la actualización del modelo socialista cubano, y más cercanos al cierre del proceso de indagación, nos acercamos desde la página del periodista independiente a la opinión pública acerca de nuevos cambios, pero esta vez asociados al restablecimiento de los vínculos diplomáticos entre La Habana y Washington. De hecho, la selección de los meses respondió al cierre de un período de desacuerdos y lucha ideológica entre el gobierno norteamericano y el cubano, pues para el 14 de agosto ambas naciones contaban con sus representaciones diplomáticas en Washington y La Habana, en correspondencia con el anuncio hecho por Raúl Castro y Barack Obama el 17 de diciembre de 2014. Todo ello enriqueció mucho más la agenda de los blogs periodísticos en el país y por consiguiente, generó una gran explosión de comentarios.

Precisamente, debido al gran número de comentarios y al hecho de que Rodríguez Ginard publica dos o más veces al día, no requeríamos un período demasiado amplio, aunque consideramos la idea de ampliar un poco más la muestra en comparación con el primer blog. De siete entradas, pasamos a

catorce, publicadas entre agosto y septiembre de 2015. Similar a como hicimos para la página personal de Morales Rodríguez, a cada día de una semana cualquiera le correspondieron dos entradas y sus comentarios, de las 155 publicadas en los meses señalados. Son las siguientes:

SEMANA TIPO	ENTRADAS A ESTUDIAR
Domingo	"Contundente mensaje de un joven al pueblo de Cuba frente al Papa" (23 de septiembre de 2015) "Ya ondea la bandera de los EEUU en el malecón de La Habana" (14 de agosto de 2015)
Lunes	"Policía política cubana detiene a tres disidentes tras acercarse al Papa Francisco en La Habana" (20 de septiembre de 2015) "EEUU anuncia seis nuevas medidas económicas y políticas para Cuba" (19 de septiembre de 2015)
Martes	"Gobierno de Cuba dará beneficio a médicos desertores que regresen a trabajar a Cuba" (4 de septiembre de 2015) "Machado Ventura quiere perfeccionar el "sistema de denuncias" de los CDR" (22 de septiembre de 2015)
Miércoles	"Momento en que se derrumba un edificio frente al capitolio" (11 de septiembre de 2015) "Estados Unidos propone a Cuba conectar cable submarino entre Miami y La Habana" (18 de septiembre de 2015)
Jueves	"¡Terrible! Servicio fúnebre de Cuba pone los pelos de punta" (14 de septiembre de 2015) "Me da pena que mis amigos vean donde vivo" (31 de agosto de 2015)
Viernes	"Embajador de Cuba dice que la existencia de partidos políticos no tiene relación directa con la democracia" (18 de septiembre de 2015) "Tuneros opinan que no hay libertad de prensa en Cuba" (23 de agosto de 2015)
Sábado	"Fidel Castro en su cumpleaños: EEUU debe a Cuba indemnizaciones de millones de dólares" (13 de agosto de 2015) "Arrestan a 90 opositores cubanos que protestaban con máscaras de Obama" (9 de agosto de 2015)

4.4 Consideraciones éticas del estudio

Mediante este estudio pudimos acceder a una gran diversidad de opiniones personales relacionadas con la realidad cubana, principalmente con problemáticas como la violación de los derechos humanos de expresión y asociación, el control o la regulación a la que son sometidos los medios de prensa en el país, el poco crecimiento económico de la isla, entre otros asuntos que motivan la participación de los blogueros y sus seguidores en la red. Estos mismos comentarios han sido reproducidos en el presente documento y lo serán en otras publicaciones que se deriven de él, como resúmenes o artículos académicos. Sin embargo, no contamos con el consentimiento de los comentaristas para ello, lo que pudiera ser considerado una desobediencia a los principios éticos de cualquier investigación.

Consideramos que los contenidos publicados en un blog o en cualquier espacio de la web son de carácter público y permanecen disponibles para quienes recorran la red de redes y accedan a estas páginas. Pero, ¿esto nos permite hacer uso de ellos y reproducirlos? Sólo nos amparamos en la idea de que cuando un comentarista decide opinar en estos sitios, lo hace porque no le preocupa que otros conozcan su parecer, aunque ello pudiera derivar en implicaciones políticas, mucho más en el caso cubano, donde la más mínima crítica suele ser valorada como una oposición o rechazo al sistema. Los preocupados por las posibles implicaciones, principalmente desde Cuba, recurren entonces al uso de un *nickname* o apodo, como veremos en los resultados.

Por otra parte, apelar a la presencia invisible del investigador, es decir, observar sin que los demás sepan que han sido observados, aun cuando se hizo de manera asincrónica, dio lugar a más cuestionamientos éticos, para los cuales nunca encontramos respuestas: ¿Bajo qué circunstancias el investigador puede o actuar como un observador, sin revelar su identidad o sin manifestar que está observando las interacciones de los demás? ¿Cuándo el investigador estaría obligado a revelar su identidad? ¿Cómo debe hacerlo?

Ambos blogueros conocieron que sus páginas serían observadas durante los períodos señalados, y que sus comentarios y los de sus seguidores serían sometidos a un análisis de contenido. Los resultados del estudio serán compartidos con ellos, luego del examen de grado.

He de reconocer que como investigador involucrado en las prácticas periodísticas en Cuba y conocedor de las dinámicas no solo de los medios de prensa, sino de los propios reporteros y blogueros, así como de los mecanismos de regulación empleados por el poder del Estado, intenté constantemente velar por la distancia, de modo que mis conocimientos y experiencias previas en el país no empañaran la mirada a la realidad de estudio y los resultados.

CAPÍTULO CINCO:

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Pese al clima –por momentos agobiante- de polarización, en Cuba ha emergido una variedad de blogs y de bloggers que buscan sobreponerse a las dificultades políticas y materiales. Más allá de los adjetivos con que cada «bando» busca descalificar a los otros, en los últimos años la extensión de la blogósfera cubana ha sido capaz, no obstante, de construir algunos puentes y espacios que buscan salir de los monólogos tanto oficiales como opositores.

Ted Henken, blog *El Yuma*, 2011.

5.1 Un espacio para las catarsis cotidianas

Gisselle Morales Rodríguez se debate entre las orillas de dos ríos, de los más caudalosos de Cuba: el Undoso y el Yayabo, que además, cruzan y se convierten en la arteria principal de dos importantes ciudades del centro de la Isla: Sagua la Grande y Sancti Spíritus. La primera de ellas, el sitio donde nació, creció y descubrió su pasión por el periodismo; la segunda, su destino desde que egresó de la Universidad Central de Las Villas, hace casi una década. Su amor platónico por ambas y la necesidad de plasmar el día a día de su gente, se han convertido en la inspiración principal de las historias que escribe y esperan cada semana los cientos de seguidores de su espacio en la red, *Cuba profunda*, un blog coronado precisamente por la imagen de un río y que apuesta por sumergirse en la honda realidad de las cubanas y los cubanos.

Explorando el blog encontramos la sección *De qué vamos*, una especie de descripción de su página principal y donde Giselle se reconoce como enemiga acérrima de la red, por su gran variedad de contenidos y porque no siempre prima la calidad, sin embargo, "de pronto me encuentro lanzando esta botella al mar de los gigas, intentando mantener a flote un blog similar a otros miles que se erigen en esa suerte de trinchera para la libertad de expresión", escribe Morales (2011).

En las propias palabras de la bloguera, encontramos una idea de mucho interés para el desarrollo de esta indagación, pues desde que nos aproximamos por primera vez a nuestra realidad de estudio, reconocimos en el uso de los blogs una opción ante la ausencia de espacios para la libre expresión de la sociedad civil cubana, algo sobre lo cual decidimos regresar durante la entrevista estructurada en línea con Giselle Morales. A la pregunta relacionada con el propósito que persigue con su página, respondió:

Fomentar el debate, abrir espacio (uno más en la amplia blogosfera) para polemizar sobre lo que incide en la vida del cubano, en su realidad más inmediata, económica y social, o en sus vínculos con el mundo. Debo reconocer que abrí el blog con cierta suspicacia, allá por septiembre de 2011. En un principio, apenas intentó ser un espacio para las catarsis cotidianas, como consta todavía en el texto de presentación, pero luego cobré conciencia de la responsabilidad que se adquiere al abrir una página de opinión, porque básicamente a eso aspiro con el blog, a tener mi propia página de opinión. De modo que surgió sin demasiadas pretensiones y en estos momentos me es imprescindible como espacio de expresión. (Morales, en entrevista en línea, 2014)

Desde la perspectiva de la bloguera, estamos ante una nueva posibilidad para la creación y distribución de contenidos, donde priman la polémica sobre la cotidianeidad cubana y la opinión personal de quienes escriben. Con el desarrollo de la Web 2.0, como hemos señalado, no sólo los ciudadanos se convierten en

autores de las noticias y asumen la responsabilidad de analizar los acontecimientos de un país o del mundo, hasta ahora concebida solamente a la prensa, sino que los propios periodistas comienzan a experimentar con las nuevas posibilidades que brindan los blogs, entendidos como nuevos medios de comunicación. Y ese es el propósito de Gisselle, resumido incluso en el nombre de su espacio en la web:

Me considero una admiradora de la obra de Jorge Mañach, no porque él haya nacido en Sagua la Grande, como yo, sino por su capacidad para interpretar la espiritualidad del cubano, incluso a pesar de su posición ideológica y política. Creo que Mañach fue un excelente ensayista y cronista, de modo que escogí una frase de uno de sus artículos para nombrar el blog *Cuba profunda*, sobre todo porque aspiro precisamente a ello: a describir la Cuba más raigal, la que no se ve en las postales, la que solemos pasar por alto. (Morales, en entrevista en línea, 2014)

El blog se actualiza de manera semanal, pues las responsabilidades de Gisselle Morales en el periódico donde labora, de circulación provincial y con presencia en la web, le impiden hacerlo más a menudo. "A veces, incluso, me preocupo cuando veo que va llegando el miércoles y aun no tengo lista la entrada", asegura la bloguera (Morales, en entrevista en línea), quien asume el compromiso de publicar porque sabe que cuenta con cientos de seguidores esperando por ella: "Creo que me he vuelto más responsable, más consciente del rol social del periodista desde que me veo obligada, por mi propia voluntad, a escribir con esa soga al cuello", agrega. Precisamente, es en el centro de la semana cuando se registran más visitas en el blog, como mostramos a continuación:

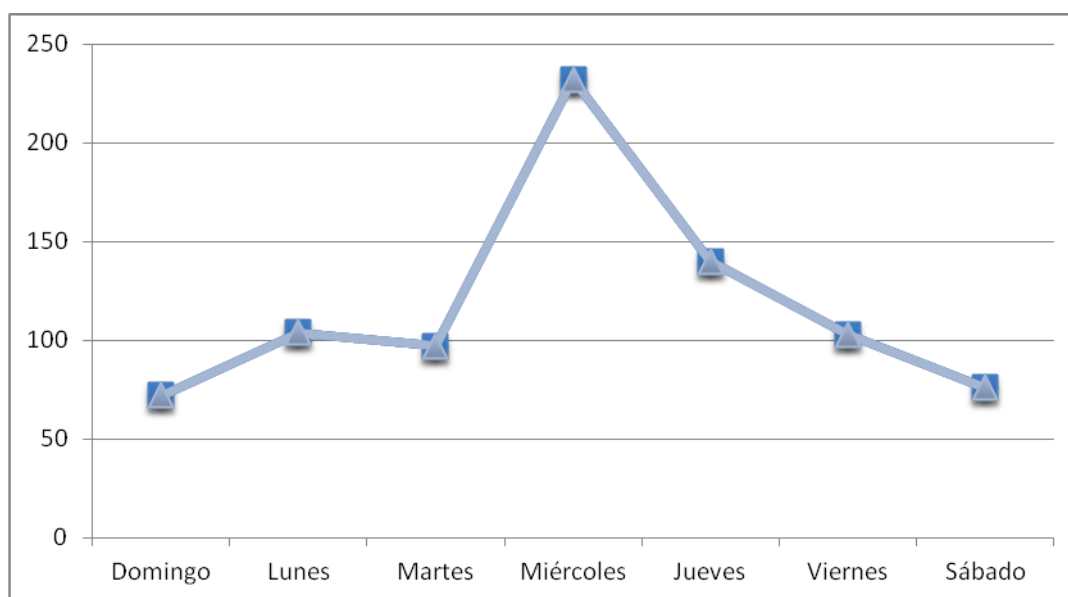


Gráfico 1: Relación entre cantidad de accesos y día de la semana. Del 4 al 10 de enero de 2015. Fuente: Elaboración del autor a partir de las estadísticas del blog.

Como sucede con la generalidad de los periodistas que publican en un blog desde la Isla, Morales Rodríguez recurre a la conexión de su medio de prensa para poder acceder a la red, lo que pudiera incidir en la selección de los contenidos y en la manera de abordarlos. Sin embargo, la bloguera desecha la posibilidad de que al menos en su caso, el hecho de conectarse desde una cuenta del Estado - como se les suele llamar - se convierta en impedimento para crear un espacio de libre expresión, sin las censuras y autocensuras que, según reconoce, laceran la labor de muchos de sus colegas en la isla.

En principio, el blog es un espacio para la opinión personal, que no tiene que ser necesariamente la de mi órgano de prensa; pudiera entrar en contradicción si no compartiera las ideologías de mi periódico, pero no es el caso. Tanto la selección de los contenidos como el tono en que escribo para el blog, obedecen a lógicas independientes de mi labor para el semanario. Por tanto, la idea de "poder publicar" sobre determinados temas álgidos o susceptibles a la censura, algo tan debatido por la comunidad de blogs, no me quita demasiado el sueño porque *Escambray* sí lleva tiempo luchando contra esas talanqueras. La prueba es que no pocos de los post que subo a *Cuba profunda* terminan siendo reproducidos en las ediciones impresa y digital del medio, lo cual me satisface muchísimo más porque pueden ser leídos por el espírituano de a pie, ese que no tiene ni idea de la pluralidad de enfoques y criterios que aparecen actualmente en la blogosfera cubana. (Morales, en entrevista en línea)

Vemos entonces una posible consecuencia del uso de los blogs por parte de los periodistas en la prensa cubana, en este caso, en el semanario de la provincia de Santi Spíritus, a partir de la labor en la red de una de sus reporteras. Sin embargo, no puede hablarse de una correspondencia obligada entre las agendas de ambos medios, sostiene Gisselle Morales, pues con independencia de lo que publique el periódico en sus páginas impresas, la bloguera prioriza en su espacio personal aquellos contenidos que le interesan abordar como comunicadora y más que eso, como cubana, los cuales casi siempre están relacionados con la vida en el país, las historias comunes y las costumbres de su gente, pero además, los cambios impulsados por el gobierno de Raúl Castro para renovar el modelo económico de la nación, y cómo esas medidas inciden en las relaciones sociales y en el espacio privado del cubano. También destacan asuntos como el rol que desempeña la prensa en estos momentos y las posibilidades de acceso a las TIC en el panorama nacional, entre muchos otros.

La selección de los contenidos depende solamente de su inspiración, reitera la periodista, es decir, "de cuánto me preocupe o no determinado asunto en el momento de la escritura. Al menos en este espacio, nunca he podido escribir sobre algo impuesto, por mí o por otros" (Morales, en entrevista en línea). El

diseño de la agenda del blog a partir del interés personal de su creadora, explica la recurrencia de "Cuba" y de lo "cubano" en su discurso, como puede observarse en una nube de palabras diseñada a partir de las publicaciones que se analizaron en este estudio:



Imagen 1: Nube de palabras de los post analizados durante este estudio. Elaboración propia con el auxilio de la herramienta *Tag Crowd*.

En este primer caso de estudio evidenciamos las características propias de un blog periodístico –las cuales quedaron enunciadas en páginas anteriores– y entre la variedad de géneros por los que apuesta su creadora, destacan los de opinión, la crónica y el comentario. La redacción es depurada y elegante, mientras que el estilo roza lo literario, de modo que Morales Rodríguez logra una descripción bella de una realidad que no lo es. ¡Interesante contraste!

¿Quiénes leen a Gisselle Morales? La pregunta se impone en el interés por describir la situación discursiva propia del blog, mucho más en uno de los países del mundo con menores índices de conexión a la red de redes. Al cuestionar a la bloguera sobre quiénes consideraba que eran sus principales seguidores, respondió que:

Es casi imposible de saber. Básicamente, mis amigos en la vida real. Luego, las personas que se han ido sumando, que comentan con regularidad y comparten mis contenidos, aunque lamentablemente no los ciudadanos de a pie, los que se montan en la guagua y viven en las mismas circunstancias que describo en el blog. Lamentablemente, esos no tienen acceso a Internet. (Morales, en entrevista en línea, 2014)

Precisamente, las limitaciones para acceder a la red explican por qué los principales usuarios del blog proceden de Estados Unidos (34.8%), es decir, son cubanos emigrados, aunque Cuba se ubica en el segundo lugar, con un 20.2% de

los accesos en nuestro monitoreo de diciembre de 2014, superado por un 22.0% en septiembre de 2015, lo cual pudiera ser además un ligero indicador de las nuevas posibilidades de conexión que se abren desde el interior del país o del posicionamiento de la página entre los cibernautas cubanos.

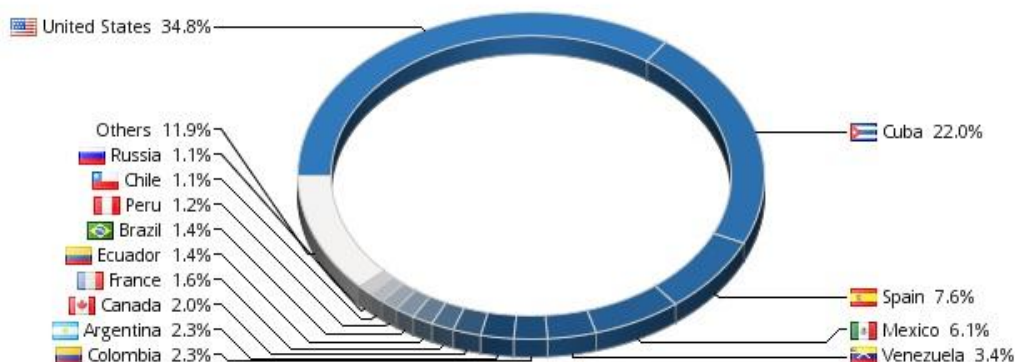


Gráfico 2: Principales países desde los cuales se accede al blog. Fuente: Estadísticas de Cuba profunda. Monitoreo realizado hasta septiembre de 2015.

En el momento de nuestra más reciente observación, se registraban visitas desde 126 naciones, entre las que sobresalen además: España, México, Venezuela, Colombia, Canadá y Alemania, las principales a donde se ha dirigido la emigración cubana. Una minoría de los seguidores del blog, pudieran ser personas de otras nacionalidades interesadas en la realidad cubana y que puede acercarse a ella mediante las crónicas que escribe Gisselle Morales.

Si en un primer momento nos interesó conocer quiénes eran los principales seguidores de la página, posteriormente nuestra atención se centró en el rol que desempeñan esos usuarios en el proceso comunicativo iniciado por la bloguera. En relación a ello, durante la entrevista realizada a Gisselle Morales conocimos de su interés por propiciar la interacción de los usuarios que acceden a su página personal: "De esta retroalimentación se nutre el blog. Cuando una entrada suscita pocos comentarios, no la considero exitosa y no suelo quedar complacida, porque quiere decir que no generó interés", considera.

Entonces, surgen nuevas interrogantes que nos permitirán ahondar aún más en la situación discursiva que se crea alrededor de la herramienta: ¿Cómo se logra la participación de los usuarios? ¿En qué medida la estructura del blog propicia que los seguidores de Giselle Morales puedan participar en la construcción del discurso? ¿Podemos hablar de una nueva manera de ser y estar como audiencias? A ello nos dedicaremos durante las páginas que siguen.

5.1.1 Oportunidades para la participación

La estructura del blog es clara y sencilla, como se observa en la Imagen 2. Los contenidos aparecen agrupados por secciones, a las cuales se puede acceder mediante la barra de menú de la zona superior, mientras que en la página principal encontramos el inicio de las entradas más recientes, en orden cronológico inverso, y la opción de continuar la lectura.



Imagen 2: Estructura del blog de Gisselle Morales Rodríguez.

Esta disposición de los contenidos simula la estructura de un periódico o de un portal web, sin perder la sencillez propia de la herramienta blog, lo que representa una de las principales características de las bitácoras cubanas. Dada la clara organización del sitio, podemos reconocer con cierta rapidez cuáles son los espacios que propician la intervención de los usuarios, o en otras palabras, los recursos del blog mediante los cuales es posible observar la huella de quienes acceden, sin contar aquellos que se relacionan con la producción de enunciados, pues esos serían espacios de participación, como explicamos en el apartado metodológico de este estudio.

Dentro de los mencionados recursos destaca la *Encuesta*, que aparece en la zona superior izquierda de la página, considerada una de las más visibles dentro de la estructura de cualquier espacio en la web e incluso, de un diario impreso. La dinámica consiste en que la bloguera propone una pregunta y una relación de cinco posibles respuestas, de modo que el usuario pueda seleccionar con un clic la que considere. En el momento de la observación, la encuesta preguntaba: "¿Qué medida cree usted más urgente para dinamizar la economía cubana?". La

respuesta con más votos (25.12%) era la "eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria", seguida por la "adopción de una política de precios coherentes" (24.42%), las cuales son dos de las cuestiones más abordadas por Gisselle Morales en sus publicaciones y comentarios, en clara correspondencia con la opinión de sus seguidores.

Otro recurso relacionado con la presencia y la intervención de las audiencias en el blog, es una sección de *ranking* que agrupa y a la vez sirve de enlace a las entradas más leídas o las que más accesos han recibido, incluidas aquellas que integran el archivo del blog:



Imagen 3: Sección *Lo que todos leen*.

Al observar el blog encontramos además el botón *Me gusta*, similar a la red social *Facebook*, pero que en el caso de esta página personal está disponible sólo para los usuarios de *WordPress*, que es el sistema de gestión de contenidos donde se hospeda. Para quienes no posean una cuenta, la opción disponible es votar por las entradas en un espacio diseñado para ello (Imagen 4).

En cuanto a los espacios de participación, donde es posible la producción de enunciados, reconocemos aquellos que se vinculan con las redes sociales, pues

les permiten a los usuarios compartir las publicaciones del blog con la opción de agregar algún contenido elaborado por ellos mismos: una opinión personal, un comentario que sugiera la lectura o nuevas ideas que complementen lo expuesto por la bloguera, solo que en estos casos la huella de los participantes no quedará visible en el cuerpo o en la interfaz del weblog, sino en la red social seleccionada.



Imagen 4: Tu voto y el botón Me gusta son otros dos espacios de intervención, mientras que la opción Compartir permite la participación de los usuarios en las redes sociales.


Entre las opciones de este recurso, se suma la posibilidad de enviar el artículo de la bloguera por correo electrónico, que como hemos expuesto, es un servicio mucho más extendido entre los cubanos. Morales Rodríguez apuesta además por las posibilidades de participación que propicia la red social *Twitter*: los usuarios que lo deseen, pueden seguir a la bloguera y establecer una conversación con ella mediante la cuenta @gissellemr, sin la necesidad de salir del blog. Asimismo, aparece la recomendación de seguir y participar en la página de *Cuba profunda* en *Facebook*, donde se comparten los contenidos y se abren nuevos espacios para el diálogo.


Consideramos que el principal espacio para la participación de los seguidores del blog en cuestión es el de los comentarios a las entradas de la bloguera. Para poder comentar, los usuarios deben ingresar su nombre y su correo electrónico, aunque no existen los mecanismos para comprobar si son los correctos. También es posible iniciar sesión desde las cuentas del comentarista en *WordPress*, *Google +*, *Facebook* o *Twitter*, es decir, nuevamente encontramos el vínculo con las redes sociales.

Los seguidores del blog pueden introducir sus comentarios o responder a los comentarios de otro(s) usuario(s), con lo cual crece la conversación y la interacción entre las audiencias, y entre las audiencias y la bloguera, siempre que

ella lo decida, como analizaremos en la medida en que avance la exposición y el análisis de los resultados de este estudio.

LA OPINIÓN ES LIBRE, MIENTRAS SEA EMITIDA CON RESPETO

Introduce tus datos o haz clic en un icono para iniciar sesión: 



(La dirección no se hará pública)

Notificarme los nuevos comentarios por correo electrónico.

Recibir nuevas entradas por email.

[Publicar comentario](#)

Imagen 5: La sección de comentarios es el principal espacio de participación en el blog *Cuba profunda*.

Relacionada con la participación de los usuarios mediante los comentarios, encontramos la sección *Dicen en la isla*, la cual consiste en hipervínculos que conducen a los siete comentarios más recientes de los usuarios o de la propia bloguera, (Imagen 6). Consideramos que este recurso evidencia el interés de Gisselle Morales Rodríguez en la participación de sus audiencias mediante la las opiniones, como mismo explicó en la entrevista concedida por ella, percepción que se hace mucho más sólida cuando observamos que el anuncio de cada nueva publicación aparece acompañado por el número de comentarios, probablemente como una muestra del éxito de la entrada entre los seguidores de la página, quienes se decidieron no solo a leer, sino a comentar (Imagen 7). En otras palabras, el número de intervenciones representa para Morales Rodríguez un medidor de calidad o una manera de evaluar su propia labor en el blog, como espacio que responde a las necesidades de comunicación de sus públicos.

Poner estos recursos a disposición de las audiencias, demanda de la bloguera un conocimiento de las herramientas de diseño asociadas a *WordPress*, principalmente en cuanto a las opciones de personalización, pues no estamos ante un blog básico, sino avanzado, pues emplea *plugins* y *widgets* (son

complementos, programas o pequeñas aplicaciones que se pueden adicionar) y una estructura que se acomoda a los propósitos de la página. Consideramos importante destacar que por lo general, los servidores o gestores de blogs permiten las mismas opciones de participación.



Imagen 6: La sección *Dicen en la isla* muestra el nombre o seudónimo del comentarista y la entrada donde comentó. Es un servicio que proporciona el propio servidor de *WordPress*.

Se venden exámenes

Publicado el [junio 18, 2014](#) | [28 comentarios](#)



He llegado tarde al tema del fraude en las pruebas de ingreso a la enseñanza superior, no porque me haya enterado ahora —para eso tendría que haber vivido en Marte—; sino porque me dolía sumarme a la polémica morbosa que anda

generándose en blogs y redes sociales; una polémica de circo al estilo “vengan y miren a qué precio se vende lo más sagrado de un país”.

Imagen 7: Cada nueva entrada, va acompañada de su título, la fecha de publicación y el número de comentarios.

Vemos entonces que Morales Rodríguez asume el rol del comunicador mediador, por encima del intermediario que abunda en la prensa cubana. No apuesta por la hegemonía de la prensa, ni por una comunicación que mantenga a cada cual en su posición, es decir, donde el medio no pierda el control y el público no pierda su pasividad, sino que encuentra en la acción de comunicar el poner en común (Martín Barbero, 2005), indispensable para la construcción de una sociedad más democrática.

Ese intercambio de puntos de vista sobre asuntos comunes para los participantes se estimula, principalmente, desde el espacio de comentarios, donde desaparecen elementos de la comunicación "cara a cara", entre ellos, la identidad real de los comentaristas, la cual puede ser construida o enmascarada detrás de un "nombre de usuario" o "nickname" que le concede al usuario la oportunidad de hacer públicas sus opiniones desde el anonimato.

Este elemento y otros más, inciden en la nueva manera de ser y de estar como audiencias (Orozco, 2014) en el nuevo entorno comunicativo. Un usuario que ahora disponga de la posibilidad de comentar y de intervenir en la construcción del discurso, no es un receptor anónimo y pasivo, como estaba acostumbrada la prensa, sino activo y creativo en la producción y en la emisión de los contenidos, en un contacto permanente con otros y con consecuencias que continuaremos abordando. Si bien existían secciones como las "cartas del lector" o "cartas a la redacción", nunca la comunicación de los públicos había alcanzado estos niveles de sincronía, inmediatez y reticularidad.

En esa ubicuidad de las audiencias y en su desempeño como consumidores y productores de los contenidos, incide una práctica que nos ha llamado mucho la atención en el análisis de este blog: el uso recurrente de *plugins* sociales, herramientas que permiten la interacción con amigos y otros usuarios de redes sociales diversas. Recordemos que a solo unos pocos meses de su surgimiento, las redes sociales lograron acaparar la participación que antes era casi exclusiva del espacio de los blogs, donde quedaba registrada, por eso los blogueros decidieron acudir a ellas y con su auxilio, crear sus nuevas redes, en las que comparten contenidos, promocionan sus publicaciones, adquieren visibilidad y ganan más seguidores.

Es indiscutible el hecho de que las redes sociales en línea han marcado un antes y un después en la relación de los medios con sus audiencias, y los blogueros, como responsables de sus propios espacios para la comunicación, no quieren perder la oportunidad de establecer vínculos más sólidos con sus públicos, no solo para promover los contenidos, generar más visitas y estimular el diálogo, sino para desarrollar el sentimiento de pertenencia a un grupo de individuos con los mismos intereses o las mismas preocupaciones, según podemos interpretar de sus

prácticas. Entonces, más que de audiencias dispersas, puede hablarse de comunidad o de pequeñas comunidades de participación, que nacen y maduran por la disposición de sus propios miembros.

Lo cierto es que a lo largo de esta década, mucho se ha hablado de la comunidad o las comunidades de blogueros cubanos, con preocupaciones, anhelos y necesidades comunes, incluso con el interés de coincidir en la dimensión analógica. Sin embargo, Gisselle Morales ha decidido mantenerse al margen de los intentos de integración más allá del ciberespacio, aunque reconoce la existencia de una comunidad de intereses entre determinados grupos de blogueros, con divergencias o contradicciones entre unos y otros, como podemos ver al comparar nuestros dos casos de estudio. Pero esos desacuerdos son lo más interesantes dentro de estas agrupaciones, dice y coincidimos con su opinión, "porque si los blogs coincidieran en cuanto a discursos y modos de hacer o de abordar la vida de los cubanos, sería un espacio demasiado aburrido. Creo que si algo positivo tiene la blogosfera, es su pluralidad y las discrepancias, más que los elementos comunes" (Morales, en entrevista en línea, 2014).

5.1.2 Escenario para la ¿libre? expresión

Hasta el momento, hemos abordado lo relacionado con dos componentes de la situación discursiva que se consolida en blog de Giselle Morales Rodríguez: a) las posibilidades que brinda el espacio para la intervención y la participación de los usuarios, y b) los roles de los participantes (bloguera y seguidores), entre otras cuestiones de importancia para el desarrollo de este estudio, como la agenda pública de la periodista y sus principales motivaciones a la hora de publicar. A continuación indagaremos, como sugiere la propuesta para el análisis del discurso de Renkema (1999), las normas o reglas que están determinadas por el lugar donde se produce el diálogo.

Si volvemos a la Imagen 5, encima del cuadro donde se ingresan los datos necesarios para poder comentar, leeremos: "La opinión es libre, mientras sea emitida con respeto". Sobre el origen de esta condición, respondió la bloguera durante la entrevista:

Tengo claro que la opinión es libre, aunque recientemente me vi precisada a colocar esa advertencia en el formulario de comentarios (...) Y es que no pocos comentaristas aprovechan ese espacio de libertad para irse del tema, agredir a personas o grupos de personas y eso va en contra del espíritu de *Cuba profunda*: el fomento de la tolerancia y de la coexistencia pacífica entre las opiniones divergentes. (Morales, en entrevista en línea)

Los comentarios del blog son premoderados, es decir, supervisados antes de ser publicados en la página, y no se conciben otras opciones, como pudieran ser la

revisión posterior o la moderación reactiva, la cual se aplica con éxito en blogs como *Voces desde Cuba*, hospedado en el sitio web de la BBC de Londres⁴³. Pero, ¿puede concebirse un espacio para la libre expresión donde las opiniones sean reguladas e incluso, censuradas? La propia bloguera explica su posición y menciona las causas por las cuales un comentario nunca aparecería publicado en su blog:

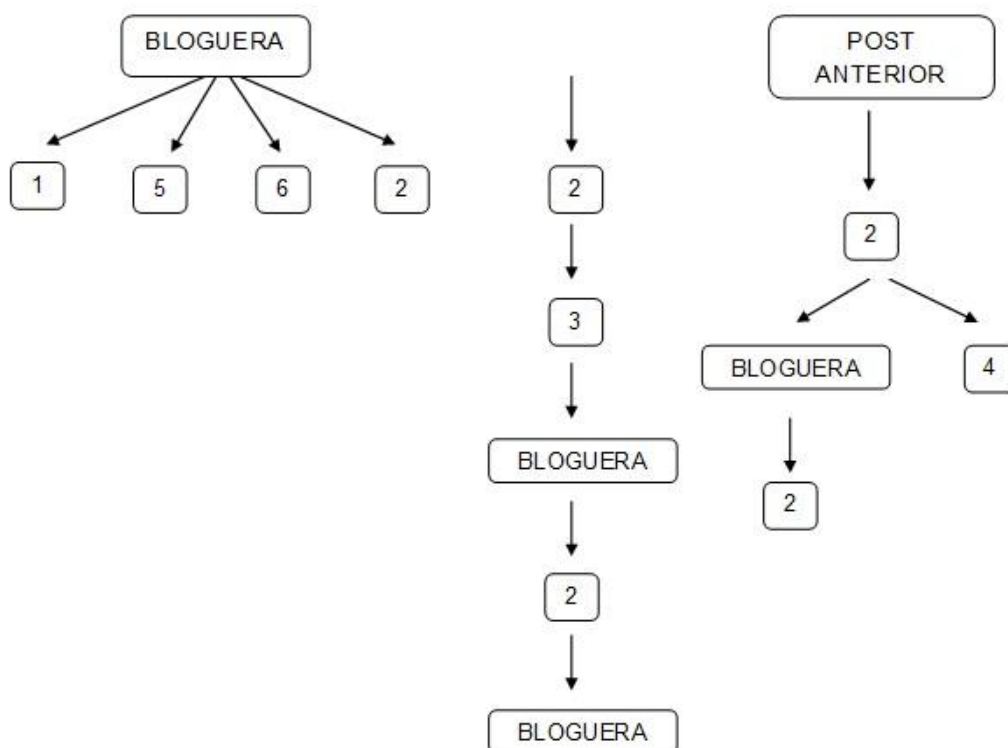
Si es agresiva, si contiene incitación a la violencia, malas palabras, o si se intenta llevar el debate hacia temas que no tienen nada que ver con el asunto propuesto en la entrada. Uno puede tener una digresión en el comentario, pero el internauta no tiene por qué chocar con una entrada que hable del ébola y un comentarista que intente colar sus propias vivencias comprando un carro del año. Nada que ver. Hasta la tolerancia tiene límites. Siempre pienso en el lector, en cuánto le aporta o no un comentario que se encuentre en mi blog. (Morales, en entrevista en línea)

Aun cuando los comentarios son moderados y la bloguera se reserva el derecho de censurar aquellos que rompan las reglas de lo que ella considera una comunicación basada en el respeto, lo cual representa una limitación para el debate, sostenemos que las opciones creadas por la propia Morales Rodríguez para el diálogo, la intervención y la participación de sus seguidores en la web hacen de su página personal un escenario propicio para la deliberación entre los ciudadanos, así como para la consolidación de nuevas conexiones sociales alrededor de asuntos de interés común para un grupo o diversos grupos de individuos.

Precisamente, durante un análisis del contenido de las publicaciones del blog entre los meses de enero del 2014 y enero del 2015, pudimos conocer no solo la agenda de la bloguera, sino cuáles son los temas que más generan la participación de sus seguidores, pero además, cuáles proponen ellos, pues aunque lo más común es que las ideas expuestas en las entradas principales de Morales Rodríguez sean las que generen la participación, en muchas ocasiones el comentario de un usuario da lugar a una nueva discusión, es decir, se convierte en el generador de las siguientes intervenciones.

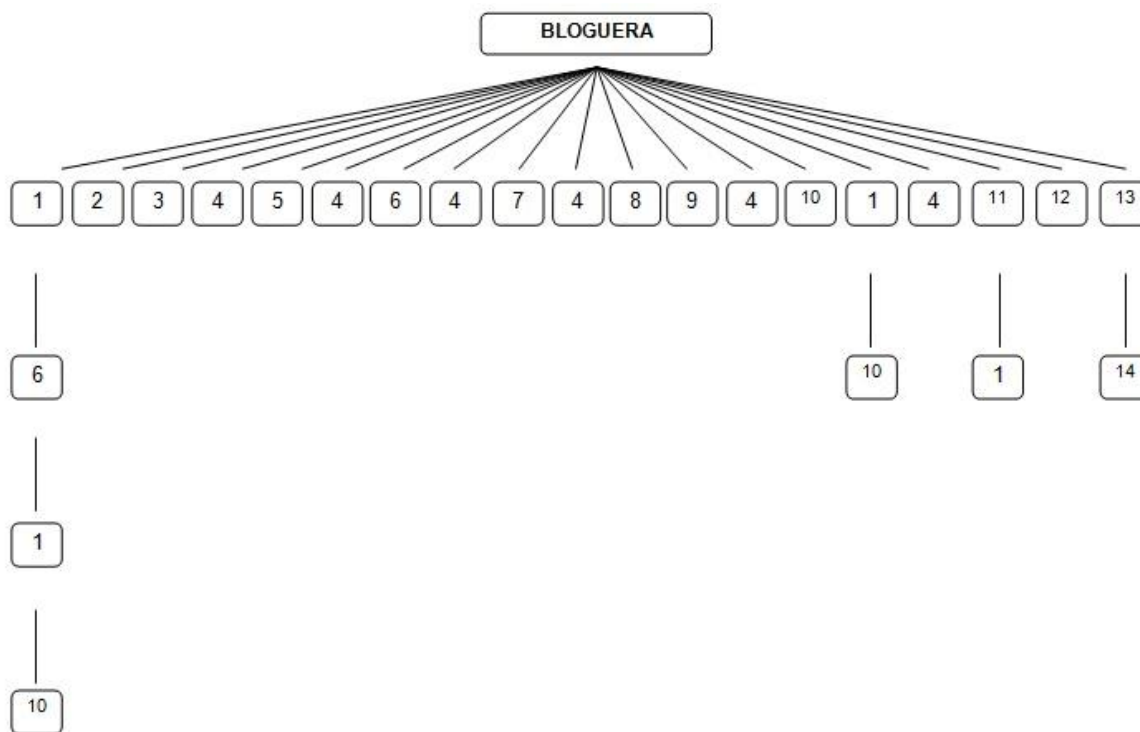
⁴³ En la moderación reactiva, el comentario aparecerá directamente en el sitio una vez que el usuario lo publique, y solo será moderado al menos que los administradores de la página o del blog reciban la denuncia de otro usuario. Entonces comenzará un análisis para comprobar si el comentarista rompió con alguna(s) de las reglas establecidas y explicadas por el medio de comunicación, que en el caso particular de la BBC son las siguientes: no entrar en provocaciones, no emplear palabras soeces, no enviar correos basura (spam) o en serie, no publicar datos personales ni los de ninguna otra persona, no publicar publicidad o promoción personal, no emplear un idioma que no sea el español, no suplantar una identidad y no mencionar direcciones URL, entre otras. Asimismo, el usuario debe asegurarse de que su comentario no es un plagio, ni viola o atenta contra los derechos de propiedad de terceras partes.

Una muestra de ello la encontramos en la publicación *Iré a Santiago*, donde la bloguera narra su recorrido por varias provincias del oriente cubano. En el esquema que mostramos, diseñado a partir de los comentarios de los usuarios, vemos que sólo cuatro de ellos responden a la entrada principal de la bloguera. ¿Qué sucede con el resto? Como aparece representado en el centro, el usuario señalado con el número 2 propuso un nuevo asunto para el debate, y aun cuando no se relaciona con la publicación de Morales Rodríguez, recibió la respuesta de otro usuario y de la propia bloguera. Posteriormente, ese mismo comentarista emite su opinión sobre una entrada anterior.



Esquema 1: Intervenciones de los comentaristas en la entrada *Iré a Santiago*. Elaboración propia.

Por el contrario, en otras entradas abundan las intervenciones relacionadas directamente con la publicación o entrada de la bloguera, por encima de las que crean una digresión o que por su contenido generan nuevas intervenciones: cuando un usuario le responde a otro usuario y no a la periodista. Lo veremos en el esquema 2, a continuación. En próximos apartados de este estudio, como el dedicado a los nexos discursivos, presentaremos otros esquemas y la explicación correspondiente.



Esquema 2: Intervenciones de los comentaristas en la entrada *La zafra del ajo*. Fuente: elaboración propia.

5.1.3 ¿De qué se habla en el blog?

Ya conocimos sobre la elaboración de la agenda pública de la bloguera, pero más allá de lo que propone en sus entradas, ¿de qué se habla en el blog? ¿Cuáles son los Tópicos / Comentarios (Renkema, 1999) que mueven la discusión de los usuarios? Mediante el análisis de contenido, encontramos las respuestas que expondremos seguidamente:

- Libertad de prensa y de expresión

El Tópico que más genera la participación de los seguidores del blog en los comentarios a las entradas que analizamos en este estudio, es el relacionado con la libertad de prensa y la libre expresión en Cuba. Incluso, en varias publicaciones donde Morales Rodríguez no aborda este asunto, son los propios comentaristas quienes lo llevan a la discusión. Vemos una muestra de ello en *Razones para llorar*, publicación correspondiente al mes de noviembre de 2014. La periodista escribe sobre el egoísmo y la deshumanización de la sociedad de Occidente ante las desgracias humanas, siempre que no representen una amenaza para la región, y menciona un caso de mucha vigencia en ese momento: la expansión del ébola por Europa y América. La primera intervención de un usuario, pertenece a Luis Orlando León Carpio:

Qué bueno, Gisselle, que haya gente que le recuerde al mundo por qué siempre cuando de África se trata, las cosas para Occidente nunca son en serio. Excelente, como siempre. Saludos.

Como respuesta a este comentario, encontramos la intervención de José Rodríguez, quien agrega sus propias ideas sobre lo que exponen la bloguera y el comentarista anterior, sin embargo, a medida que avanza su exposición, se separa de lo relacionado con el ébola y sugiere un nuevo asunto: las libertades de expresión en Cuba.

Es cierto que Occidente (el mundo capitalista) ha hecho muy poco por mejorar la vida de los pobres africanos. Es el continente olvidado. A mi juicio, han invertido una migaja comparado con las enormes ganancias que obtienen en la explotación de recursos naturales, sobre todo petróleo y minerales valiosos, como el oro. Pero ni China ni Rusia han hecho nada, así que la pasividad e indiferencia de estos dos gigantes económicos, es igual a los grandes de Occidente. ¡Ni más ni menos! Es muy fácil y no tiene consecuencias culpar de todos los males del mundo a los países capitalistas. Pero cuando hay que juzgar a Rusia y China, no pocos prefieren mirar para otro lado para no buscarse broncas, porque para Cuba, estos dos países son vacas sagradas. Lo de siempre, moral en calzoncillos.

La conversación continúa cuando otros usuarios del blog deciden responder. Es el caso de Teresa BT, quien opina sobre la colaboración brindada por Cuba y China en la lucha contra el ébola, a partir de la idea presentada por su antecesor en el diálogo:

José Rodríguez, moral en calzoncillos no, porque Cuba sí ha enviado ayuda. Además, yo no sé Rusia, la verdad, pero China sí ha contribuido. Según una noticia que puede leer en la página de la agencia Europa Press: China enviará una unidad médica de elite para gestionar un centro contra el ébola en Liberia⁴⁴. Parece que Rusia está muy complicada con Ucrania, debe ser.

No obstante, el usuario José Rodríguez insiste en hablar sobre las pocas oportunidades de expresión en el contexto cubano. Así lo expone en su próximo comentario:

(...) Mire, en Cuba no se permitía hacer ningún tipo de críticas, ni a los soviéticos, mucho menos a sus gobernantes o dirigentes. ¿Sabe lo que le sucedió al mítico Enrique Arredondo⁴⁵ por criticar a los muñequitos rusos en Detrás de la Fachada? Pues que lo

⁴⁴ En el comentario original, TeresaBT coloca el enlace que conduce a la página de la agencia Europa Press donde aparece la noticia que ella enuncia, para que los demás usuarios puedan acceder a ella. Estamos ante una nueva modalidad de participación y discurso a través de hipervínculos, propia del entorno web.

⁴⁵ Humorista cubano. Durante una emisión en vivo del programa, en la que interpretaba al abuelo Bernabé, amenaza a su nieto con: "si no te portas bien, te castigaré viendo muñequitos [caricaturas] rusos", palabras que le costaron al actor una dura sanción laboral.

sacaron del aire por varios años. Por eso es que ratifico que sí se padece de esa no contagiosa enfermedad que se llama "moral en calzoncillos". ¿Quién es el guapo en Cuba que se atreve a criticar públicamente a Nicolás Maduro, Daniel Ortega, Evo Morales o Rafael Correa, sin asumir "las consecuencias"? Ahora bien, sobran los que hacen crítica ácida sobre Barack Obama porque no habrá represalias, sino palmaditas en la espalda en señal de aprobación. ¡Cuánta miseria moral y cuánta mediocridad, señora!

El usuario habla de la doble moral que impera en la sociedad cubana, consecuencia del miedo a las represalias del Estado contra quienes cuestionen o se opongan a su discurso, no solo el que se vincula con las decisiones internas del país y la vida de sus ciudadanos, sino con las relaciones internacionales y la postura de la isla hacia gobiernos o movimientos políticos de la región.

En otra publicación, Gisselle Morales menciona la incapacidad del salario en Cuba para suplir necesidades básicas de la población, así como la pérdida de valores en la sociedad. En los comentarios a esta entrada, la cual comienza con la experiencia de la periodista cuando va al mercado y choca con el precio que le quiere imponer un vendedor por uno de sus productos, aparecen nuevas alusiones a la libertad de expresión en Cuba. De las intervenciones, recuperamos una donde se emplea la expresión "caer en desgracia", relacionada con las consecuencias de cuestionar las políticas del Estado, mucho más si se hace desde el espacio público:

Lo más irónico en Cuba es que el Estado controla casi todo y no se le responsabiliza con nada (o no se le debe achacar nada, so pena de caer en desgracia)... Todas las sinrazones son siempre obras de mercaderes inescrupulosos, no sé si porque son más visibles y a la vez más fáciles de señalar, o tal vez porque ni este vendedor de ajos, ni el botero⁴⁶, ni cualquier otro tienen Internet, ni tampoco organización para defenderse... Quizás es mucho más fácil (y menos comprometedor) descargar así, como el tipo que tiró el sofá porque cogió a su mujer pegándole los tarros [poniéndole los cuernos] encima de este... (Gilberto D. Piedra)

En otros comentarios a esa misma entrada, encontramos nuevas alusiones a las pocas garantías para la libre expresión en Cuba, a la vez que aparecen nuevos asuntos de discusión:

Opino que quien merece tu pataleo son las tiendas del gobierno, cuyos precios son impuestos por un burócrata que se aprovecha del monopolio estatal. El vendedor de ajo le pone precio a su trabajo, no es su culpa que producir ese ajo cueste más porque el gobierno monopoliza la venta de insumos para su producción, pero si das tanda en la tienda del estado te buscas un problema, con el vendedor de ajos, no. (Kilo12yColon)

⁴⁶ Botero: de este modo se le llama en Cuba al conductor de una máquina particular de alquiler. El costo de sus servicios es mucho más elevado que el de los ómnibus estatales, pero ante la escasez de estos últimos, se han convertido en la alternativa para el transporte.

Ambos seguidores del blog coinciden en una misma idea: el máximo responsable del problema que se expone no es el ciudadano, sino el Estado, y hacia esa dirección, opinan ellos, deben dirigirse los señalamientos de la bloguera, sin censuras ni autocensuras. Ya en una publicación del mes de octubre de 2014, la periodista había analizado el vínculo entre los salarios y los precios en la Isla, ocasión en la que recibió comentarios parecidos, donde la acusan de propagandista al servicio del gobierno:

¿De qué le valió estudiar y sacrificarse para diplomarse, si tiene que trabajar en un medio de propaganda de lo que usted sabe que no funciona, y sin poder criticar, no los males, sino sus culpables, y no me refiero al jefecito corrupto que se robó unos pesos? No se puede jugar a la democracia si se apoya a quien la impide, y le aseguro que la Internet en Cuba nunca será masiva y existirá como Intranet o censurada, pues su gobierno jamás permitirá lo que no pueda controlar. La buena noticia es que no tiene que preocuparse por su empleo, seguirá en el Escambray o cualquier otro medio gubernamental y su mínimo salario lo tendrá asegurado, siempre que escriba sobre la cadena, pero nunca sobre el mono, pues en ese sistema no se permite la competencia en casi nada y menos en la prensa. (Pedro Cabrera)

Como podemos analizar, no es solo un desacuerdo con la publicación de la bloguera, sino con algo superior, la propaganda, la regulación y la doble moral que imperan en el discurso de los medios de comunicación en Cuba, una opinión con la que coinciden varios seguidores de esta página personal:

La sociedad cubana está en shock porque el “bussine” de los maestros ha salido hasta en la portada de Granma, ese diario aburrido, triunfalista, dogmático y poco transparente. Esta es la primera vez que publica un escándalo de tal envergadura. ¡Eso sí es noticia! Acordémonos de las críticas del presidente Raúl Castro a la prensa cubana en el pasado Congreso del PCC. Ya era hora que empezaran a reflejar, como noticia, los problemas que hay en todas las esferas del estado. (Lázaro)

De manera similar, otros comentaristas reconocen algunos cambios en la prensa cubana, pero solamente en el entorno de la red, donde poco a poco se han consolidado nuevos espacios para llenar los vacíos de la prensa tradicional. Veamos cómo luego de publicar su opinión sobre una medida anunciada por el gobierno de la isla, el aumento salarial al personal de la Salud Pública, un comentarista dice:

¿Resultado? La inflación va a ser de al menos, un ciento por ciento. Los precios se van a duplicar. En un plazo de seis meses, en Cubadebate⁴⁷ los comentaristas se van a quejar de que el aumento salarial a los médicos se les convirtió en agua de borrajas. (El Inagotable)

⁴⁷ Revista digital cubana: www.cubadebate.cu.

El hecho de que este usuario augure que ante la indignación popular, enseguida la ciudadanía acudirá a las redes para hacer público su rechazo a la medida del gobierno, nos lleva a pensar en la emergencia y reconocimiento de la web como escenario de encuentro, diálogo y contrapoder. Y aunque en la intervención se menciona a *Cubadebate*, un medio regulado por Estado cubano, otro participante alude a los vínculos de dicha página con los principales líderes de la Revolución⁴⁸ y denuncia la censura que han recibido sus comentarios:

Senelio: No creo que Cubadebate le publique una sola queja contra FC [Fidel Castro]. Ese es su feudo privado y ninguno de su corte de adulones le va a dar siquiera una línea. Y digo más, ni Juventud Rebelde, ni Granma, ni Cubadebate, me han publicado un solo comentario crítico, o dando otro punto de vista (siempre respetuoso) a un artículo con el que discrepo. La tolerancia al criterio ajeno está muy lejos de implementarse en esos tres medios periodísticos. Otra cosa son los periódicos provinciales, el semanario Trabajadores o algunos blogs que sí admiten “otros puntos de vista”, siempre dentro de un marco de respeto institucional. (Jose)

Esta denuncia nos indica que los medios en línea, principalmente aquellos que pertenecen y son controlados por el Estado y el Departamento Ideológico del PCC, son propensos a la censura cuando las opiniones de usuarios y periodistas no se corresponden con las líneas editoriales. Queda claro entonces que **la red no escapa al control de los gobiernos**, pues en ella pueden aplicarse los mismos mecanismos de control que han sido probados en el espacio analógico. Por ello, a la hora de participar, muchos usuarios eligen aquellos espacios nacidos de manera autónoma, sin vínculos o compromisos directos con las estructuras del poder, aunque nunca independientes de ellas, al menos en el caso cubano. El blog de Gisselle Morales es uno de ellos, y las audiencias además de compartir sus opiniones, suelen agradecerle a la bloguera por la oportunidad que brinda para la deliberación, considerada una práctica placentera y necesaria para muchos, incluso para los emigrantes o exiliados:

Pues claro que lo disfruto, fueron más de tres décadas que tuve que aguantar mucha tontería, mentira y manipulación en lo que leía y escuchaba, sin poder expresar mi verdad a no ser a mis amigos de borrachera, pues a los demás el temor no los dejaba ni acercarse a mí mientras decía lo que aquí le escribo. Usted dice que este espacio es para la catarsis y eso hago, por eso es que opino (...) En realidad le agradezco el espacio que me da, tanto como el que me dieron mis dos amigos cuando los otros practicaban el silencio de los corderos. (Kilo12yColon)

⁴⁸ El 28 de marzo de 2007, Cubadebate comenzó a publicar las llamadas *Reflexiones de Fidel*, mediante los cuales el líder de la revolución se dirigía al pueblo y a la opinión pública internacional. Ricardo Alarcón de Quesada, en su cargo de Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, inauguró este sitio web en agosto de 2003.

Nos parece interesante cómo a pesar de que la bloguera no le dedicó ninguna de las publicaciones analizadas en esta indagación a lo relacionado con la libre expresión en Cuba, sea esta la cuestión sobre la que más deliberen los comentaristas en el blog, lo que nos indica, además de la propia necesidad de expresión, un interés de los usuarios porque se reconozca públicamente ese problema como una violación a los derechos ciudadanos.

En medio de la avalancha de críticas aparecen comentarios que por el contrario, hablan del derecho a la libre expresión como una conquista del sistema socialista cubano. Precisamente, es en esa diversidad de opiniones donde radica la verdadera riqueza del blog como espacio simbólico de comunicación:

Cuba es vilipendiada bajo el pretexto de que no hay libertad de expresión, quien dice eso no transita por nuestras calles ni entra a estos sitios (...) Por otra parte, te puedo decir que en Cuba se están publicando libros que quizás ni conozcas, y que nuestro país se está transformando hacia una cultura más abierta, pero no hacia donde quisieran los círculos de poder en los Estados Unidos. Es verdad que vivimos con muchas limitaciones y nos faltan cosas que son necesarias, pero cada día que leo la prensa internacional y veo lo que sucede en otros países, me digo: es verdad que somos muy pobres, pero en Cuba no sucede esto o lo otro o aquello, y realmente me llena de esperanza. Te pongo un ejemplo: la situación de los 43 estudiantes que fueron secuestrados en México y después asesinados, te puedo asegurar que en Cuba eso no pasará, no porque seamos cubanos, sino por la sociedad en que vivimos. (Yolimar)

- Temas relacionados con la economía nacional

Después de los comentarios sobre las garantías de expresión en Cuba, aparecen aquellos que abordan cuestiones de economía nacional, en primer lugar, la relación de poca correspondencia entre los salarios y los precios de los productos en el mercado, incluidos los alimentos:

El proceso de privatización que estamos sufriendo no nos da respiro: un pelado, 20 pesos MN [Moneda Nacional]; un viaje en almendrán, 20 MN; coser y pegar un zapato, 50 MN; un mazo de lo que sea, de 10 MN para arriba; un periódico, 1 MN, y el domingo un Juventud Rebelde vale 2 MN. (Alberto)

Para el comentarista, el aumento de los precios en Cuba es una responsabilidad del Estado, que desde el año 2007 comenzó a poner en vigor una serie de medidas económicas, entre ellas, la privatización de la mediana empresa, y ahora son sus dueños quienes, sin regulación alguna, deciden cuánto cobrar por sus productos o servicios.

(...) Pero si el Estado vende a precios tan astronómicos y monopoliza buena parte del mercado de productos industriales, los privados tienen la necesidad de hacer lo propio, pues ellos también sufren esos precios abusivos. (El Inagotable)

Se habla de una competencia desigual entre el Estado, los dueños de negocios privados o pequeñas empresas, y el resto de la población que depende de un salario mensual que apenas alcanza para adquirir productos de primera necesidad, como los de alimentación y aseo. Aparece además la crítica a la poca variedad de opciones a disposición del consumidor:

Lo que es verdaderamente indignante son los ridículos salarios, depreciados a la categoría de basura por un CUC que vale 25 veces más que el peso cubano. Luego hay unos precios que están por la estratósfera en las TRD [Tiendas Recaudadoras de Divisa] y que encarecen el producto hasta un 500% del precio de origen. Eso sí es indignante y casi nadie habla de eso. Los vendedores de ajos y los demás cuentapropistas, tienen que ir a poner la cabeza a una shopping para que lo decapiten, como a los demás cubanos de a pie. Nadie se salva, porque no hay opciones. Todas las tiendas son del mismo dueño. Le ronca la berenjena que hoy en día un obrero gane el equivalente de \$20 dólares al mes y que dos o tres productos en una shopping le evaporen el salario de 30 días de labor. (Yosdany)

Todo este panorama que se vive en Cuba como resultado del poco crecimiento económico y de una política salarial que no cubre las demandas de la población, poco a poco ha creado divisiones entre grupos o clases sociales. Aun cuando el socialismo promulga ideas de igualdad entre los ciudadanos, en la isla puede hablarse, como en cualquier nación capitalista, de más ricos y más pobres, de los que pueden y de los que no. Sobre ello escribió Giselle Morales en una de sus entradas, a partir de la decisión del Estado de vender a 38 CUC (950 pesos en MN) los equipos que permiten la recepción de la señal digital de la TV cubana. Veamos dos comentarios de las audiencias:

Los jubilados, que son los más vulnerables, nunca tendrán la cajita digital porque el retiro da para comer malamente 10 días, si acaso. Ni siquiera mi prima arquitecta o mi amiga cirujana, con 30 años de servicio, ganan en un mes lo que cuesta este artefacto. Los retirados tendrían que abstenerse de usar el cheque por 4 meses, como mínimo, para poder ver la TV digital. (Senelio Ceballos)

Es una falta de respeto al jubilado, al discapacitado y a todo aquel que no gane 950 pesos al mes, que es el precio en moneda nacional. ¿Y quiénes ganan semejante sueldazo? Probablemente un ministro, un policía o un catedrático universitario sí puedan tener semejante salario, que son la clase elitista dentro de la sociedad cubana. ¿Y el resto del pueblo cómo se las arreglará para poder ver la TV digital en fecha próxima? (José Rodríguez).

Dentro de lo que podríamos llamar las nuevas clases sociales en Cuba, están aquellos ciudadanos que reciben remesas desde otros países, principalmente desde Estados Unidos, a donde más ha llegado la oleada de emigrantes cubanos. También están quienes han podido echar a andar sus negocios locales o pequeñas empresas, así como las personas que incurrir en la corrupción o el

robo al Estado, un mal generalizado y que permanece casi impune en la nación caribeña, resultado de la escasez económica y la pérdida de valores en la sociedad. Es el caso, entre otros, de los dirigentes de empresas, quienes desvían recursos, acaparan o revenden, y que como nuevos ricos, se posicionan en un escaño superior al del cubano de a pie o el obrero común, como mencionan los comentaristas:

(...) Con su explicación acerca del vino, ha dado una lección sobre la superioridad de la libre competencia y a la vez, ha demostrado lo absurdo de la economía cubana de monopolio estatal y sus consecuencias para el pueblo. Ese sistema sí es lógico para los nuevos ricos que controlan esas empresas "estatales". (Albert)

(...) Por cierto, si se fija en la cola de las cajitas, muy difícilmente verá una asalariada y honesta persona como usted, a menos que un "extranjero" le envíe el billete. (Kilo12yColón)

(...) Una barbaridad que está muy por encima del poder adquisitivo del cubano de a pie, del obrero común que depende de un trabajo para poner la comida sobre su mesa. (Javier Brito Padilla)

Otros comentarios aluden a la necesidad de incrementar la producción de bienes de consumo, así como al estancamiento, la centralidad, la dependencia y las pocas oportunidades de movimiento y desarrollo de la economía cubana:

Opino que de continuar el estancamiento económico, se volverá al trueque primitivo⁴⁹, porque ya se imprime más dinero que lo que puede respaldar la economía y eso es inflación, lo mismo que hubo, solo que todavía se ha llegado al nivel de 1994, pero se va en ese camino si no se privatiza a economía o si Venezuela deja de suministrar petróleo en las condiciones actuales. (Natasha)

También encontramos a quienes deciden hacer sus pronósticos sobre la permanencia del sistema socialista en Cuba. A pesar de los cambios en la economía nacional impulsados por Raúl Castro, comprobamos que priman el pesimismo y la desesperanza:

Senelio: Los jerarcas siguen pregonando "socialismo", pero dentro de 10 años, esa palabra solo quedará en los carteles que adornan la Vía Blanca. La economía estatal no funciona, ni crece con tantas ataduras y prohibiciones, así que soy pesimista en el modelo que quiere el General [Raúl Castro] para las nuevas generaciones. Recuerde que él prometió retirarse en el 2018. El país que le deja a Díaz Canel, es una olla hirviendo. (José Rodríguez)

⁴⁹ En su entrada *La parábola del trueque*, la propia Gisselle Morales explica que se trata de una práctica usual en la Cuba de los años 90: "una especie de intercambio amigable entre la ciudad y el campo: estuches de cosméticos por algunas libras de papa; jarras plásticas por ristras de ajo; un vestido de salir por arroz, mucho arroz... ", argumenta Morales.

En un número considerable de comentarios, se denuncian las carencias y el desabastecimiento en los mercados cubanos, como apreciamos en la siguiente intervención:

¡Por Dios! No hay papas, no hay carne, no hay leche. La producción de huevos permite que cada cubano reciba en un mes la cantidad de huevos que me como yo en una sentada. (El Inagotable)

- Cambios en Cuba

Al analizar el contenido de las intervenciones de los usuarios en las entradas del blog, observamos que los cambios asociados a la **actualización del modelo socialista cubano**⁵⁰ se convierten en el centro de varios comentarios. Las opiniones generadas suelen ser diversas, desde las más esperanzadoras y complacidas con las medidas de Raúl Castro, hasta las que no avizoran un verdadero cambio en la nación mientras siga imperando el Socialismo de Estado. Veamos una muestra de lo primero, es decir, de comentaristas que hablan sobre lo que consideran una nueva Cuba:

Cuba ha cambiado mucho desde el 2009, no solo en que el nuevo presidente Raúl Castro liberó unas cuantas ataduras y prohibiciones absurdas e injustas que tenían sometida a la sociedad. También hay dos discursos suyos en los que ha hablado de tolerancia y respeto al derecho ajeno: uno en Trinidad y Tobago, y el otro en el reciente funeral de Nelson Mandela, también sobre el mismo tema. ¡Algo inédito en cinco décadas de Revolución! Prácticamente ya no quedan “vacas sagradas” en Cuba. Y a partir del 2018, cuando asuma la presidencia de la república el joven Miguel Díaz - Canel, usted verá unos niveles de tolerancia y respeto jamás vistos... Y eso es bueno para la sociedad, porque habrá más democracia y más pluralismo. (Jose)

Están quienes por el contrario, se apegan a la imagen de una Cuba inmóvil, donde nada cambia y no queda más opción para la ciudadanía que resignarse:

Triste lo que narras, Gisse. Lo peor es que veinte años después, las cosas estén tan malas para muchos, que siga ocurriendo lo mismo. (Natasha)

Gisse, me gustó cantidad el trabajo, porque lo he vivido, claro, como todos, y muchas veces he perdido la cabeza —y en este caso sí que es la del ajo—, porque no he podido

⁵⁰ La actualización del modelo socialista cubano comenzó con la aprobación durante el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), celebrado el 18 de abril del 2011, de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Se trata de un documento que contiene 323 lineamientos, los cuales han servido de guía para los cambios impulsados por el gobierno de Raúl Castro y entre los que se encuentran muchos de los que hemos mencionado en este documento, como la posibilidad de que los cubanos creen pequeñas cooperativas de servicios, contraten empleados y obtengan microcréditos.

darle el lujo de comprarlo a ese precio con el salario tan bajo que gana... Pero bueno, hay que resignarse, porque si no, o se concreta el ictus, o no comes. (Javier Brito Padilla)

Relacionada con los cambios en el país, aparece una nueva línea de discusión: el Estado cubano decide y regula, pero no consulta sus decisiones con la ciudadanía, lo cual representa una burla a la democracia o más bien una muestra de su ausencia, opinan los comentaristas:

No se puede hacer cambiar lo que se ordena por decreto inconsulto. Eso los cubanos lo hemos aprendido bien. (Rev. Leonides Pentón Amador)

A los líderes del país se les señala además por la incapacidad de escuchar y solucionar los problemas de la ciudadanía:

(...) Y los que fijan semejantes precios de usura capitalista, voltean la cabeza para otro lado, para ni darse por enterado del malestar que causan estas medidas impopulares, más propias de una economía capitalista que de un estado socialista (...) Un burócrata socialista debe tener, como mínimo, una formación de sensibilidad hacia los más necesitados a fin de no perjudicar la maltrecha economía de la mayoría de los cubanos.
(José Rodríguez)

Es necesario explicar que en las categorías o grupos que hemos presentado, los asuntos de discusión nunca aparecen "puros" en un mismo comentario, sino que se mezclan unos con otros por asociación, cualidad de las conversaciones no solo en la red, sino cara a cara. De esta manera, vemos cómo una intervención que comienza con ideas sobre la clase dirigente cubana, puede acabar en una opinión sobre la calidad de la salud pública en el país. Percibimos además que al abordar la realidad nacional, a pesar de las carencias y de lo complicada que ésta pueda llegar a ser para la ciudadanía, los comentaristas acuden al humor, la ironía y a experiencias risibles.

Durante nuestra entrevista con Gisselle Morales, la periodista aseguró no haber recibido nunca cuestionamientos o censuras desde las estructuras del poder. Tampoco en el período de observación hubo maneras de constatar una posible vigilancia del Estado sobre lo escrito por ella o por sus seguidores en la web. En realidad, estamos ante una bloguera que si bien cuestiona, muestra su desacuerdo con decisiones gubernamentales y crea un espacio para la discusión de los ciudadanos alrededor de estas cuestiones, nunca arremete contra lo que pudiera ser la esencia de muchos de estos problemas: la crisis estructural del sistema socialista cubano. Y aunque Morales Rodríguez insista en que la agenda de su blog responde solamente a sus intereses como periodista y cubana, y no a regulaciones externas, no podemos desechar la idea de que ser un bloguero conectado desde las computadoras del Estado, implica en gran medida la imposibilidad de ser completamente independiente.

5.1.3 Nexos discursivos: enlaces de una gran conversación

Uno de los períodos más importantes e interesantes de nuestro proceso de investigación consistió en el análisis del discurso de los comentarios de la bloguera y sus seguidores en la red, con el propósito de reconocer las conexiones discursivas que se crean en este espacio de comunicación, o dicho de otra manera: cuáles son los nexos que se establecen entre la publicación inicial de la periodista y los comentarios de sus audiencias, así como de la propia Gisselle Morales cada vez que decide intervenir con nuevas opiniones. Buscamos la existencia o no de un vínculo sólido entre los diversos microdiscursos, y si es posible hablar de un discurso único, que abarque la entrada de la bloguera y los comentarios de cada uno de sus seguidores, convertidos entonces en prosumidores del blog en vez de audiencias pasivas.

Consideramos que en la herramienta blog se cumple lo que Renkema (en Miranda y Fernández, 2015) denomina principio dialógico, el cual establece que el discurso está compuesto por una interacción verbal entre el escritor y el lector, en este caso, entre la bloguera y los comentaristas, en una dinámica en la cual un primer comentarista se convierte en el escritor de otros comentaristas lectores, y así sucesivamente. Ante cada pausa, el lector puede reaccionar o preguntar algo, por lo que el acto de escribir también consiste en saber responder a las reacciones de los lectores, como mismo ocurre en la interacción cara a cara en cualquier espacio analógico.

En las siete entradas que analizamos para esta investigación, con base en el modelo de las conexiones discursivas propuesto por Renkema (1999) y empleado luego por Miranda y Fernández (2015), con adecuaciones que responden a los discursos en red mediante el uso de la herramienta blog, reconocimos los siguientes nexos:

- Conexiones aditivas

Son aquellas que añaden nuevos argumentos aclaratorios o explicativos, para mostrar acuerdo o desacuerdo con lo dicho por los demás comentaristas, pero siempre con una contribución notable a la discusión. Dentro de estas conexiones, reconocimos las dos más recurrentes: las que indican aprobación con lo expresado (*acuerdo*) y las que por el contrario, indican un desacuerdo con lo planteado o se oponen a una idea de los microdiscursos precedentes (*oposición* o *divergencia*).

En una de sus publicaciones, Morales Rodríguez menciona el poco aprovechamiento que se les da a las investigaciones de grado, las cuales proponen soluciones a muchos problemas económicos o sociales, sin embargo,

acaban olvidadas. El primer comentario que generó esta entrada, muestra el acuerdo con lo dicho por la bloguera:

No hay competencia... No hay motivaciones... No hay nadie a quien le interese lo que las más jóvenes generaciones tienen en sus mentes... (Senelio Ceballos)

Una evidencia más del interés de las audiencias por sumar nuevos elementos a la conversación y mostrar su acuerdo con lo dicho, la encontramos en una entrada dedicada a la crisis en el sistema educacional cubano:

Impresionante, Gisselle. Hoy la ONU entrega diplomas a los ministerios de educación de otras sociedades, como Finlandia, Sur Corea y hasta nuestra vecina Costa Rica. ¿Y nosotros qué? Entre el listado de las mejores 300 universidades del mundo, ninguna es cubana. ¿Qué me dices de ese tema? (César)

Los *nexos de oposición* o *divergencia* aparecen en la generalidad de las publicaciones analizadas en este estudio. Veamos cómo una opinión del comentarista José Rodríguez, relacionada con lucha contra el ébola, generó respuestas de rechazo:

José Rodríguez, usted parece una persona culta. Que Rusia y China no se ocupen como debían de atender los problemas del continente africano, a pesar de nunca haber tenido colonias, ni neocolonias en ese continente, no puede justificar en lo más mínimo el papel tan hipócrita y la desvergüenza y despreocupación de occidente con el continente negro, a quienes legaron además del idioma, centenares de años de explotación y esclavización. Esa deuda además de moral tiene que ser económica. El desarrollo y sostenimiento de las potencias occidentales fue gracias a los recursos naturales de los países africanos y esa deuda algún día tendrán que pagarla, no alcanza con las disculpas y perdones que han pedido algunos países a sus antiguas colonias por los crímenes que cometieron, tienen que resarcirlos además con apoyo económico, con tecnologías, con personal calificado, entre otras cosas. (Yolimar)

Dentro de estas conexiones de adición, encontramos además los *nexos indagatorios*. Aparece en aquellos comentarios donde el usuario lanza una pregunta que requiere la indagación o el análisis de los demás seguidores del blog. El comentarista quiere saber más, sin embargo, muchas veces la pregunta se convierte en un recurso irónico o de burla, principalmente cuando se conoce la respuesta.

¿Y por qué razón no se puede criticar al comandante? ¿Se viola alguna ley con hacerlo de una forma respetuosa? Jose está criticando "la falta de coherencia del comandante" por su obstinada adoración al futbolista Diego Armando Maradona, un drogadicto que no tiene remedio. ¿Cómo se explica que Fidel, mientras era presidente, haya combatido con dureza el consumo y tráfico de drogas, al tiempo que tenía una relación casi paternal con su admirado Maradona? (María Julia)

- Conexiones causales:

Las *causales* son aquellas conexiones que de acuerdo con Miranda y Fernández (2015) inciden semánticamente en el discurso original, pero no desde una argumentación de acuerdo o desacuerdo, como en el caso anterior, sino a partir del enunciado de causas, razones, consecuencias o condiciones.

a) Causa: Intenta explicar el origen de una situación que se expone en ese mismo microdiscurso o en uno anterior (de la bloguera o de otro comentarista), y no responde a la voluntad de los hablantes. Veamos cómo en el siguiente comentario, el comentarista menciona la causa que, según considera, ha dado lugar al desplome de la economía cubana:

Las reformas raulistas, destinadas en parte a resucitar el papel de la pequeña empresa privada (los cuentapropistas) no son más que el reconocimiento del rotundo fracaso de La Ofensiva Revolucionaria y todas sus nefastas consecuencias: la desaparición de la empresa privada, la llegada de la escasez de comida y el trapicheo, como forma de robo al estado por parte de obreros y jefes. Como dice Pedro Campos, académico, ex-diplomático y una de las mejores plumas críticas en la Cuba actual: "la estatización y centralización de la economía fue, es y será un fracaso". Y sin decirlo textualmente, el presidente Raúl Castro le está dando la razón. (José Rodríguez)

b) Razón: Explica las causas o motivaciones personales de una conducta, una acción o una opinión. El comentario que sigue es una muestra de ello:

Iba justamente a escribirle un comentario sobre el artículo y acabo de perder la motivación (...) No comprendo qué hacen esos comentarios sobre el Comandante en su blog. ¿A eso le llaman libertad de expresión? Para mí significan, primero, que aún quedan muchísimos ignorantes en mi país, aún con el esfuerzo de escolarización que se ha hecho, y segundo, que su blog no tiene límites. Lo lamento. Alabé muchas veces su periodismo. (Zofía)

c) Consecuencia: Se deriva de una causa antes expuesta, en el mismo hilo de la conversación.

(...) ¡Pobre muchacho! De ahora en adelante se convertirá en un apestado, al que muchos le negarán el agua y hasta el saludo. Al que Pedro de la Hoz le dedique unas de sus perlas en las páginas del Granma, es lo mismo que sufrir un acto de repudio, como ocurría a inicios de la revolución. (Arnaldo)

d) Condición: Los usuarios aluden a una circunstancia o condición necesaria para la sucesión de algún acontecimiento:

Sólo si los cambios en Cuba marchan a buen ritmo, podremos hablar de un nuevo país, donde los dolores de cabeza por llevar un plato de comida a la mesa, sean cosa del pasado. Desde hace varios años, los cubanos estamos más preocupados por la alimentación que por las ideas. (Ernesto)

- Conexiones retóricas

Este es el grupo más amplio de nexos, pues además de los expuestos por Renkema (1999) en su modelo de las conexiones discursivas, encontramos otros que intervienen en la articulación de los microdiscursos en el blog, sugeridos por Miranda y Fernández (2015). No por ser el más extenso, quiere decir que abundan las seis categorías que pudimos reconocer en los comentarios, más bien a este grupo pertenecen muchas de las que más se repiten y otras que apenas están representadas. De manera general, se consideran relaciones pragmáticas que se basan en argumentos, con el propósito de imponer o de hacer valer un punto de vista, y que los demás cambien su opinión.

a) Conclusión: Es una deducción que se desprende de los comentarios anteriores, pero que sigue siendo una intervención más dentro de la discusión, pues responde sólo a la opinión personal de un comentarista. Esta es la conclusión de la bloguera luego de un grupo de opiniones sobre la situación en Venezuela:

De acuerdo: lo que le espera a Maduro no es jamón. Ningún gobierno que pretenda beneficiar a los desposeídos en detrimento del gran capital esperaría un camino fácil. Lo que sí está claro es que el pataleo de la oligarquía venezolana es un síntoma clarísimo de cuánto les molesta el socialismo que intenta continuar construyendo Maduro. (Bloguera)

b) Evidencia: Son los comentarios que contienen datos reales, como las estadísticas, para hacer valer un criterio dentro de la discusión. También suele ser la denuncia de un hecho que se relacione con lo abordado por los demás comentaristas en el diálogo. Muchas veces no existe la manera de corroborar lo expuesto por el comentarista, principalmente cuando éste decide no revelar el origen de aquello que expone, entonces su comentario no supera el plano de la presunción o la acusación desde una postura personal (Miranda y Fernández, 2015).

No vayas a la feria del Trinidad -el karaoke, como le dicen allá- porque vas a caer redondita cuando escuches a los vendedores vociferar los precios de sus productos. (Carlos Luis Sotolongo)

Un 79% de la población cubana no se siente complacida con nuestro sistema económico. Eso quiere decir que las medidas no han venido a solucionar el problema. ¿Quiénes viven bien? El casi 40% de los cubanos que reciben remesas. Para el resto, es poco salario para demasiado mes, como escuché decir en la calle. (Luis Orlando)

c) Solución: Comentarios que aportan una solución a la problemática que se discute en el blog.

La gente se queja en voz baja, pero aceptan este tipo de abuso institucional. No hay opciones legales para defenderse (...) Ya es hora que en Cuba haya un organismo estatal

que vele por los derechos de los consumidores, que hasta hoy, no tienen ninguno. (José Rodríguez)

d) Expresión emotiva: En sus microdiscursos, los usuarios emplean palabras u oraciones que describen emociones, y lo hacen lo mismo de manera consciente que inconsciente.

Cuánto dolor y frustración por aquel atropello por el solo hecho de llevar comida a una casa donde había 3 niños y 2 adultos. (David)

Me afecta, me duele, me retuerce los huesos... (Luis Orlando León Carpio)

e) Experiencia personal: Es una contribución a la discusión a partir de anécdotas, sucesos o experiencias de la vida personal de los usuarios. Recordemos cómo en una de sus publicaciones, la bloguera narra su recorrido por varias ciudades del oriente cubano. Uno de sus seguidores, se sintió motivado a hacer lo mismo:

Mira, a Santiago he ido una sola vez, con 17 años de edad, a las Olimpiadas Nacionales del Saber entre todos los IPVCE del país. Me hospedé en el IPVCE Antonio Maceo, y las Olimpiadas fueron en la bellísima Universidad de Santiago. Mis recuerdos imborrables: la aparición repentina del Santuario del Cobre entre las montañas, cuando a duras penas en nuestra Girón [marca de ómnibus que circulan en Cuba] alcanzamos la cúspide de una cuesta. Sin anunciarse aparece frente a ti la edificación y te acompaña hasta la llegada. Recuerdo también la catedral, el parque Céspedes, la calle Padre Pico, y la pregunta que nos hizo el custodio de la entrada del Cuartel Moncada, que con el típico cantaíto santiaguero, cuando nos vio bajar en masa de la guagua, nos disparó a quemarropa: "¿De dónde son ustedes que todos son blancos?" (Abdel)

f) Sugerencia: Se trata de recomendaciones, invitaciones o propuestas con el propósito de incidir en las acciones u opiniones de los demás participantes:

A los que tanto sufren por las desgracias de África, culpan a Occidente de sus problemas y claman por ayuda humanitaria masiva, yo les recomiendo que lean el Diario de Guevara en el Congo, específicamente la carta que este envía a La Habana con la recomendación de que aguantaran los envíos de dinero a líderes guerrilleros, a los cuales Che ridiculiza como caricaturas de personajes napoleónicos. (El Inagotable)

- Ausencia de conexiones discursivas

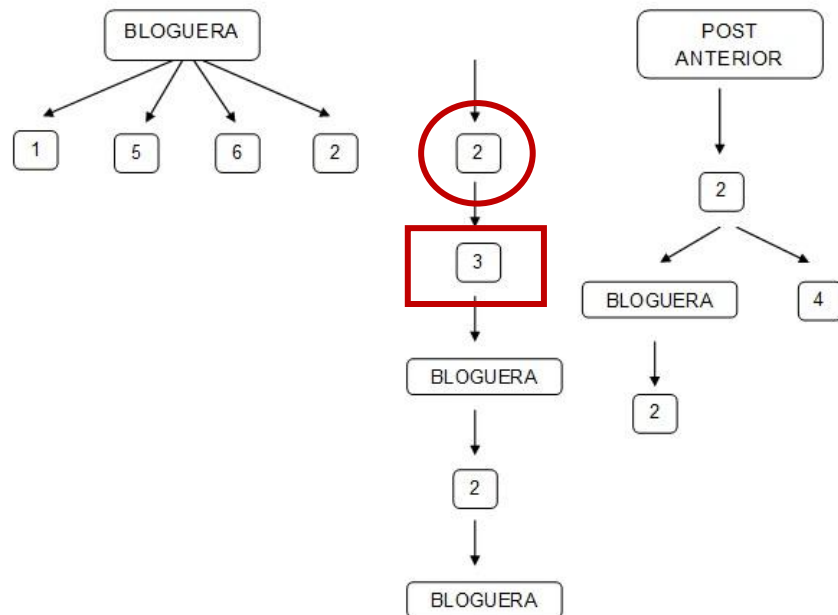
En el estudio de los nexos discursivos, pudimos reconocer la presencia de comentarios que no muestran ninguna relación clara con los demás microdiscursos de la bloguera o de otros comentaristas. Los agrupamos en dos subcategorías:

a) Digresiones: Cuando es evidente el interés del comentarista por proponer un nuevo asunto para el debate. Las digresiones abundan en los microdiscursos de este blog.

El siguiente comentario se enmarca en la publicación *La zurda de Dios*, donde la bloguera reseña un episodio de la historia de Diego Armando Maradona, sin embargo, las intervenciones de los participantes comienzan a cuestionar los vínculos del deportista con Fidel Castro, hasta que uno de ellos sugiere:

Jose: Nuestro Fidel Castro no solo ha hecho eso de darles un punto negativo a nuestros jóvenes actuales... Ha hecho otras cosas peores y otras muy buenas... ¿Alguien quiere seguir el tema? Jose, te reto... Orlando seguro entra... (Senelio Ceballos)

b) Disrupciones: Esta vez la ausencia de nexos está dada por intervenciones que se salen abruptamente del tema, y que son imposibles de comprender desde el contexto de la discusión. El caso más ilustrativo es el de los comentarios en la publicación *Iré a Santiago*, de la que volvemos a reproducir el esquema de participaciones:



Como podemos ver, el comentario del usuario representado con el número 2 y que aparece encerrado en un círculo, no responde a la entrada principal de la bloguera ni a lo dicho por los demás participantes. Sin recurrir a nexo discursivo alguno, expone:

No me gusta servirle de ave de mal agüero a quienes baten palmas por el incremento de los salarios del personal de la salud. Pero, ¿Raúl no decía que no sería posible aumentar los salarios sin lograr incrementos en la productividad? En las actuales condiciones de oferta de bienes y servicios por debajo de la demanda, siendo la economía una ciencia ambidextra que quita con una mano lo que da con la otra, la medida a muy corto plazo se traducirá en aumentos de precios. Matemática simple... (El Inagotable)

¿A qué responde entonces el comentario? Pocos días después de darse a conocer la noticia en los medios nacionales de un incremento salarial al personal de la Salud Pública en Cuba, la bloguera publica su entrada correspondiente al miércoles 19 de marzo de 2014, y aunque no aborda lo relacionado con dicho aumento, sino con su estancia en la ciudad de Santiago de Cuba, "El Inagotable" se apropia del espacio para comentar sobre aquello que le preocupa, aun cuando no venga al caso. La conversación continúa en la medida en que sus declaraciones van generando nuevas respuestas, como la que reproducimos a continuación y que podemos ver en el esquema encerrada en un cuadrado:

Sr. Inagotable, permítame opinar sobre lo que usted expone... La productividad sí aumentó, al menos en el sector de la salud, donde 11000 médicos que no agregaban nada al tesoro nacional, todo lo contrario, ahora en Brasil aportan \$4200.00 cada uno, de lo que solo reciben \$1250 de salario, y eso gracias a las protestas de la Dra. Ramona Matos Rodríguez, que abandonó su trabajo y denunció ante el congreso de Brasil el sistema de pagos (antes se les pagaba 1200, pero solo le daban 600, depositándoles el resto en Cuba). El gobierno cubano se queda con \$2700.00 de cada salario, lo suficiente para pagarle a 54 médicos y enfermeras \$50.00, que es más que el promedio que conseguirán después del aumento. Si multiplicamos 11 mil por 54, veremos cómo solo los médicos en Brasil pueden pagar con su trabajo el salario de 594 MIL MÉDICOS Y ENFERMERAS, mucho más de los que existen en el país. (Virulo)

En momentos como este, es decir, ante una desviación del asunto principal propuesto por la bloguera para la discusión, es cuando Gisselle Morales suele hacer valer su rol de moderadora e intervenir en la discusión:

Debía esperar usted, Inagotable, a ver si sus augurios se cumplen. Recuerde que no siempre las leyes de la economía se aplican en Cuba como si se tratara de un laboratorio. Hay mediaciones sociales, ¿sabe? De seguir la lógica de la teoría económica, la ley de la oferta y la demanda implantada hace un tiempo ya habría abaratado los precios de no pocos bienes y servicios. Gracias por comentar, de paso le recuerdo que usted anda comentando sobre los salarios de los médicos en un post que trata sobre un bucólico viaje a Santiago. Saludos. (Gisselle)

La bloguera no ignora la opinión del usuario, sino que adiciona nuevos elementos, pero a la vez le recuerda que el asunto sobre el cual invita a conversar en su entrada inicial no es ese, sino otro. Sin embargo, Gisselle Morales no logra dirigir la participación del comentarista hacia el rumbo que a ella le interesa:

Escribe Gisselle en un post anterior: "Venezuela decidió en las urnas el futuro que quiere, lo que pasa es que la oposición ya no sabe qué hacer por la impotencia de haber perdido contra Chávez tantas veces y ahora también contra Maduro". Vamos, Gisselle, eres una joven muy inteligente para valorar las cosas de esa manera. Sabes perfectamente que Maduro ganó por un margen estrechísimo, matemáticamente despreciable. Aunque quizás no sepas que para lograr ese triunfo usó lo que se conoce como "ventajismo".

Hace unos días, una encuestadora le daba un margen bajísimo de aceptación popular. Como se sabe, la opinión política de la población, es muy volátil. Obama, por ejemplo, hoy no goza del por ciento que lo llevó a la Presidencia, y si en los EE UU quienes están en contra suya no levantan barricadas es porque sus derechos e intereses no están severamente constreñidos, como ocurre en Venezuela con una parte importante de los venezolanos. Hace más de un año, algunos de ustedes creían que había “Chávez para rato”... Y si ahora piensas que hay “Maduro para rato”, te aconsejo que vayas reconsiderando tus criterios. La fiesta apenas comienza. Lo que le espera a Maduro no es jamón. (El Inagotable)

Un nuevo asunto aparece en la discusión. Esta vez el usuario no dialoga sobre la política salarial para el sector de la Salud Pública, ni decide acoplarse al discurso inicial de la bloguera. Su preocupación y necesidad de intervenir responden ahora a la situación que vive Venezuela, a las elecciones en ese país y a los retos que debe asumir el gobierno de Nicolás Maduro. Nuevamente Gisselle Morales le responde e insiste en la necesidad de respetar la idea central de la publicación:

(...) De todas maneras, Inagotable, para continuar este debate sobre Venezuela, le recomiendo redireccionarnos para el post adecuado. Este, como usted y yo sabemos, trata sobre Santiago de Cuba. (Bloguera)

Tales digresiones pueden entenderse como la manera en que los participantes del blog se apropian de este espacio y hacen uso de él, en este caso, un uso relacionado con la necesidad de discutir sobre los problemas del día a día o que de alguna manera les competen o inciden en la vida de los cubanos, aunque no sean los abordados en ese momento por la bloguera, a lo que se suma el interés por hacer público el respaldo o el rechazo ciudadano a las decisiones del Estado, en un escenario con muchas más libertades para la expresión.

Si analizamos la publicación elaborada por Morales Rodríguez y los comentarios de los demás usuarios como un mismo discurso, posible gracias a los nexos que se establecen entre los diversos microdiscursos, podemos decir, en correspondencia con la propuesta de Steger (en Camacho, Rodríguez y Santana, 2009),⁵¹ que la situación discursiva que se nos presenta responde a las características de un debate público, precedido por una presentación, que sería la entrada principal de la bloguera, y que en ocasiones adquiere los elementos de una conversación. Esto sucede exactamente cuando el asunto que se debate no es predeterminado, sino que los propios participantes lo proponen a medida que avanza el diálogo, y lo hacen de manera asociativa.

⁵¹ Los autores distinguen seis situaciones discursivas, con un tipo discursivo característico: 1) presentación 2) mensaje 3) informe 4) debate público 5) conversación y 6) entrevista. Son tipos discursivos abstractos.

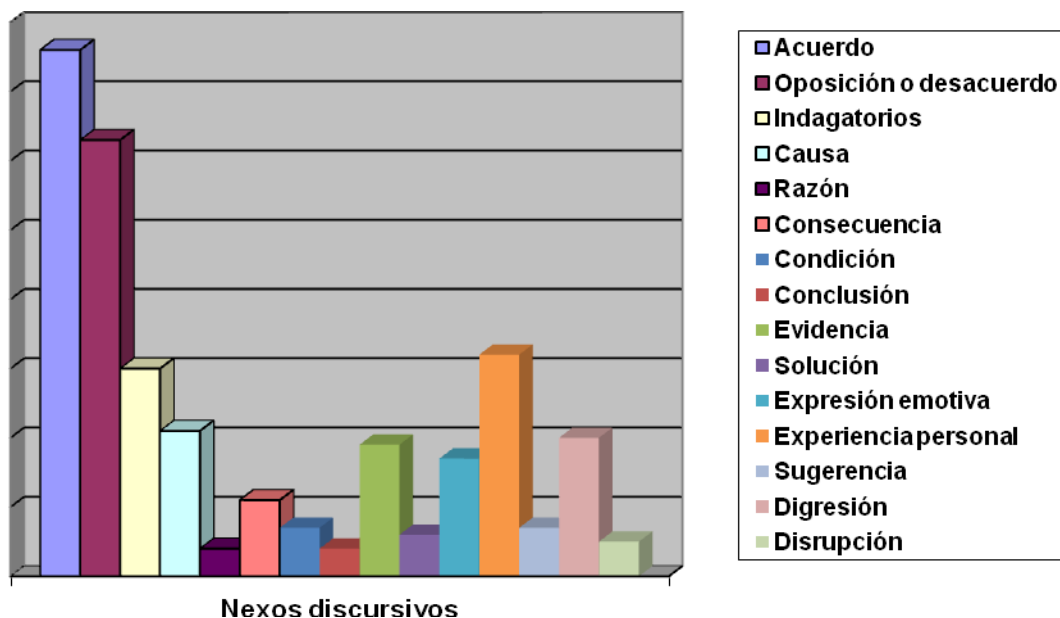


Gráfico 3: Nexos discursivos más recurrentes en los comentarios de los participantes.
Fuente: Elaboración personal a partir del análisis de contenido.

Característica de la situación discursiva	Presentación	Debate público	Conversación
Cantidad de hablantes	Un hablante	Múltiples hablantes	Múltiples hablantes
Rango de los hablantes	Desigual – Asimétrico (En ese momento, los participantes no cuentan con el mismo derecho).	Igual - Simétrico	Igual - Simétrico
Tema	Predeterminado	Predeterminado	No predeterminado. Los propios participantes los proponen a medida que avanza el diálogo
Método del tratamiento del tema	Argumentativo	Argumentativo	Asociativo

Tabla 3: Características de las situaciones discursivas. Fuente: Elaboración personal a partir de la propuesta de Steger (en Camacho, Rodríguez y Santana, 2009)

Consideramos que aunque Gisselle Morales apueste por el respeto a lo predeterminado por ella, como creadora, administradora y moderadora del blog, y a no sobrepasar la línea del debate público, la cualidad conversacional enriquece

mucho más este espacio simbólico, donde los participantes se sienten menos vigilados que en el espacio público analógico y con la libertad de dialogar sin presiones sobre aquello que realmente les interesa, claro, siempre que las digresiones y disrupciones no se conviertan en una constante.

5.1.5 Un blog para la participación ciudadana

El análisis de contenido cualitativo nos permite reconocer además los modos de participación más recurrentes en el weblog de Gisselle Morales Rodríguez. Nos llama la atención cómo prevalecen unos por encima de los otros, siendo la categoría "Cuestionamiento crítico" la que más se reitera, mientras otras como "Reclamos de legitimidad y respeto" o "Convicción de impacto", apenas aparecen representadas, como mostraremos a continuación.

a) Cuestionamiento crítico: Son aquellas intervenciones en las cuales los usuarios cuestionan, discuten o denuncian las políticas, medidas o prácticas del gobierno cubano que generan la indignación popular. Veamos una de ellas, similar a otras que hemos reproducido en páginas anteriores:

Entre 1968 y 1972, vi muchos vecinos que no tenían qué comer. Algunas veces, un trozo de pan duro y un vaso de agua de azúcar era el único bocado de la cena. Con la cuota mensual, se comía 15 días. ¿Y el resto del mes? Ahí comenzó "el trapicheo", el contrabando, el robo de comida al estado, la resolvedera, que también era hurto institucional. La escasez de comida durante ese periodo fue "la joya de la corona" de la desastrosa Ofensiva Revolucionaria, la política de los líderes de la revolución en aquel entonces. ¡Vaya triste nombre para recordar! (José Rodríguez).

b) Sentido de comunidad y pertenencia. Los usuarios con sus comentarios, se reconocen como miembros de una comunidad, donde comparten experiencias pasadas y presentes, y donde se abordan las cuestiones que les preocupan como público, más que como individuos. Dentro de esta categoría podemos incluir un grupo de comentarios que evocan los años noventa en Cuba, caracterizados por las carencias económicas, como los que mostramos a continuación:

Aquellas estampas del 94 y mucho antes las viví en carne propia, realizaba turismo campista en tren a los lugares más recónditos en busca de alimento y lo que fuera, era necesario conseguir algo a falta de todo. La tarea, mejorar la existencia alimentaria en el hogar. Fueron momentos muy duros que no dejan de ser atractivos por lo lindo y esplendoroso del paisaje en nuestros campos, roguemos en contraposición no vuelvan tan necesarios y duces recuerdos a nuestras vidas. (Wilfredo Morales)

En edificios de 4 o 5 pisos cocinando con leña... ¿Lo recuerdan? ¡Eso se dice y no se cree! Esas huellas estarán grabadas en el subconsciente para largos años y generaciones. Incluso después de la muerte física de estas generaciones autoras. (Senelio Ceballos)

c) Formulación de propuestas: Similar a lo que explicamos con relación al nexo Solución, en esta categoría los usuarios aprovechan la conversación en el espacio de los comentarios para proponer posibles soluciones a los problemas que se abordan. Muchas veces se hace desde el humor, como es el caso de la intervención que sigue:

Aunque, Gisse, siempre tenemos la opción de seguirle los pasos a Pánfilo [personaje de un programa humorístico de la TV en Cuba] y cultivar nuestros propios ajos en la casa. Los que vivan en apartamentos, boten las plantas ornamentales y utilicen las masetas... Hay que tener prioridades en la vida, eso es lo que siempre me dice mi madre desde que era pequeño. (Javier Alejandro)

Gisselle, yo, ante el mismo dilema, tomé una determinación más radical aún: cocinar sin ajo de vez en cuando, bueno, más veces que cuandos; y de cuando en vez, los compro. Maldito tabú ese de nuestros salarios inamovibles, como si no produjéramos suficiente con las cabezas -las nuestras, no las de ajo-. (Cubaicani)

¿Cómo mejorar esa situación? Luchar por tener una clase media potente, desde el punto de vista jurídico – económico - social. (Senelio Ceballos)

d) Convicción de impacto: La intención de esta categoría es agrupar aquellas intervenciones de los usuarios que den cuenta no solo del interés, sino de la seguridad o la convicción de poder impactar en las decisiones de los gobernantes a partir de sus comentarios. Durante el análisis, no encontramos elementos explícitos que nos indiquen ese propósito de incidir en la agenda gubernamental, como pudiera ser el hecho de que las opiniones estén dirigidas no a la bloguera o a otros comentaristas, sino a alguna autoridad política o institucional. Sin embargo, no por ello debemos desechar la idea de que ese interés esté presente, pero de una manera implícita. Para comprobarlo sería necesario entrevistar a los comentaristas, nivel al que no llegamos en este estudio por lo complicado de contactar a un usuario de quien no conocemos su nombre verdadero, procedencia o vías para establecer la comunicación.⁵²

Para ilustrar esta categoría, seleccionamos una pequeña oración incluida en un comentario de la propia Gisselle Morales, donde queda claro que su interés con la publicación es generar o propiciar el cambio:

Yo lamento que las cajas decodificadoras cuesten tanto y escribo con la esperanza de que sean rebajadas. (Gisselle)

⁵² Una alternativa pudo haber sido colocar un comentario en el blog, mediante el cual el investigador invita a las audiencias a ser parte del estudio, pero nos preocupó que los participantes se sintieran vigilados y que ello incidiera en sus comportamientos. Consideramos que no haberlo intentado, es una de las debilidades o cuestiones pendientes en este estudio, pero que se puede solucionar con análisis posteriores que le den continuidad a esta indagación y que están previsto desarrollarse.

e) Exigencia crítica: Cuando decidimos incluir esta categoría, previo al análisis de contenido, lo hicimos pensando en aquellos comentarios en los cuales las críticas vienen acompañadas por una exigencia al Estado para que rinda cuenta de sus acciones. Suele suceder lo mismo que en la categoría anterior, es decir, que el reclamo aparece de manera implícita, como veremos a continuación:

¿Qué hace el gobierno con esos millones que recauda? ¿Por qué no lo explican por la TV o el periódico, en vez de dormir al pueblo con el mismo cuento de siempre: el bloqueo y las amenazas del imperialismo? Eso se llama transparencia. (Gustavo)

f) Reclamos de legitimidad y respeto: Comprende las intervenciones mediante las cuales, la ciudadanía le reclama al gobierno respeto a sus derechos civiles y ciudadanos. Como en las dos categorías anteriores, no evidenciamos el reclamo directo a las autoridades, pero son constantes las exigencias por la libre expresión, como una de las garantías ciudadanas más demandadas en el contexto cubano.

Intuyo que esta joven del Escambray piensa con cabeza propia y no repite como otros, como losos, los clichés de la propaganda oficial que suelen referirse a una injerencia imperialista, a la reacción de la ultraderecha o a una revuelta de tipo fascista. ¿Hasta cuándo van a obligar a los periodistas y a los ciudadanos de a pie a repetir el mismo discurso, en vez de estimular el pensamiento crítico y libre? (El Inagotable)

También el siguiente comentario reclama respeto a los derechos del ciudadano, pero en este caso, en su rol como consumidor:

Se necesita con urgencia crear una entidad independiente que proteja al consumidor de una serie de abusos que hoy en día se cometen con total impunidad. En cualquier país del mundo donde hay empresas privadas, existe este tipo de organismo regulador que vela por los intereses de los consumidores. ¡Ya es hora! (José Rodríguez)

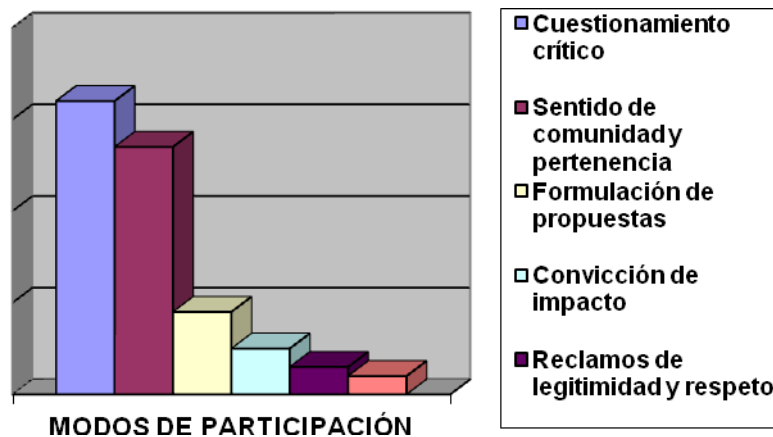


Gráfico 4: Prevalencia de los modos de participación en el blog *Cuba Profunda*, de Gisselle Morales Rodríguez

5.1.5 Calidad de la deliberación ciudadana

Una primera condición para poder incidir desde la ciudadanía y la opinión pública en las decisiones de los estados, es la calidad de la deliberación, basada en la argumentación inclusiva y con las mismas oportunidades de acceso al diálogo para cada uno de los ciudadanos. Es por ello que una visión general de estas prácticas en el caso de los blogs periodísticos cubanos, nos permitirá evaluar en qué medida estos espacios de comunicación permiten la ampliación o la consolidación de un nuevo espacio público en la web.

Para poder evaluar las prácticas deliberativas se necesita una serie de requisitos o de condiciones discursivas, que en el caso de este estudio se basan en la propuesta de Habermas y en las adaptaciones realizadas por el estudio de Dahlberg (2001), como explicamos en las coordenadas metodológicas.

La primera de ellas es la crítica recíproca, que no solo comprende la discusión sobre aquellas preocupaciones comunes para el público, como sucede en el blog de Morales Rodríguez, sino el estar abiertos a señalamientos y correcciones durante el diálogo, en vez de apelar al discurso dogmático. Además de ello, los participantes deben ser capaces de examinar críticamente sus propios valores culturales, suposiciones e intereses, así como el contexto social donde se desenvuelven.

Si bien la discusión responde a asuntos de interés público, siempre desde una mirada crítica, comprobamos que por lo general los argumentos de los comentaristas se basan en posiciones dogmáticas preestablecidas, pues no admiten que sus consideraciones personales, opiniones o ideas sean cuestionadas por los demás. De suceder, entonces apuestan por la revancha, es decir, no parecen dispuestos a repensar su postura a la luz de lo publicado por los demás, y si en algún momento llegan a reconocer que están equivocados, pocas veces lo hacen de manera pública.

Aun cuando los comentaristas se muestran intransigentes con sus opiniones, ello no quiere decir que no escuchen el criterio de los demás. Recordemos que entre las intervenciones, están aquellas que le responden a la bloguera y las que lo hacen a los demás usuarios, como mostramos en esquemas anteriores. Pero, ¿cómo es esa escucha? Precisamente, estamos ante otra condición discursiva para evaluar la deliberación: la conversación asumida desde el rol ideal, de modo que podamos comprender los argumentos desde la perspectiva del otro o los otros. Para ello, es necesario que los interlocutores se escuchen con respeto y asuman la deliberación como un diálogo con diversidades o divergencias permanentes.

De hecho, propiciar un diálogo respetuoso es una prioridad para Morales Rodríguez en su rol como moderadora del blog, incluso, esa es la condición principal para que una intervención pueda ser publicada, según expone la propia periodista en la ventana donde los usuarios escriben sus comentarios. Sin embargo, el blog no ha estado libre de desacuerdos, provocaciones e insultos entre los comentaristas, relacionadas con el derecho de cada quien a expresarse del modo que lo considere. Ese choque de ideas diversas ha dado lugar a opiniones como la siguiente:

Mira que ese señor es simple. ¿Qué tiene que ver la impresión de dinero con esta estampa particular que hace Gisselle? Inflación ni inflación. Acaba el compañerito de mezclar la gimnasia con la magnesias, como leí por ahí hace un rato. (Mariley)

La respuesta del usuario aludido no demoró en aparecer publicada:

Mariley: Si no imaginara que es una dama y tuviese la misma carencia de educación formal que usted tiene al ofender a alguien que no conoce, que no se ha metido con usted y ni siquiera le escribía directamente, le contestaría del modo que en mi barrio (Kilo 12) se le responde a personas con sus características, que se meten donde no la llaman y encima lo hacen de un modo que raya en la estupidez. Usted no puede ver la relación porque carece de lo que debió adquirir en la escuela para comprender o quizás tiene algo congénito que se lo impide y aun en su ignorancia, se atreve a opinar de lo que completamente desconoce. (Kilo 12 y Colón)

Más adelante, le contesta a otro usuario con similar discurso:

Por cierto, Inagotable, tampoco me he dirigido a usted, ni me creo gracioso. Y como el espacio es democrático, opino del modo que me plazca, al menos no atraganto a los demás opinantes con la cadena de tonterías que usted escribe, ni me creo poeta, ni uso las composiciones de otros para mi narcisismo. Por cierto, su nick es apropiado. Es una INAGOTABLE fuente de verborrea, como decía el genial Álvarez Guede... Padece de incontinencia verbal o palabritis diarreaica... (Kilo 12 y Colón)

Aclaro que comentarios con estas características no suelen abundar en el blog de Gisselle Morales, al menos en la muestra de estudio. Probablemente por ello y porque la discusión y los improperios se distancian demasiado del propósito comunicacional de este espacio en la web, enseguida otros comentaristas decidan llamar al respeto y la cordura:

¡Se formó la de San Quintín! Amigos, aportemos un poco de serenidad, que los ánimos no deben seguir exaltados. Este intercambio de acusaciones y descalificaciones no conduce a ninguna parte. ¡Gracias! (José Rodríguez)

Nos parece lamentable el hecho de que la bloguera, en su intento por moderar la discusión, roce el sarcasmo, la ironía y el irrespeto, principalmente cuando se siente cuestionada o cuando no coincide con otras maneras de abordar la realidad

nacional. Veamos el siguiente caso, donde a la vez que le agradece al participante por regresar al blog, le cuestiona de manera burlesca sus comentarios:

Óigame, Sene, lo suyo ya no tiene nombre. Ahorita me comenta en un post dedicado al cosmos: "Y si queremos tener un satélite cubano en el cosmos, pues tenemos que luchar por una clase media potente". Saludos, se extrañaban sus apreciaciones medio erráticas en el blog. (Gisselle)

Veamos otro posicionamiento de la bloguera ante un comentario, y la respuesta que recibe de uno de sus seguidores:

Y mi primera reacción, después de leer su diatriba, fue sugerirle que se abra su propio blog. (Gisselle)

Gisselle, nuestro colega Orlando no necesita ningún blog. Yo visito semanalmente decenas de blogs, cubanos y extranjeros, y siempre lo veo y leo. Eso quiere decir que bienvenido aquí también. Yo lo leo con gusto, al igual que a otros comentaristas de Cuba Profunda. (Senelio Ceballos)

Senelio Ceballos aboga en sus palabras por la que sería otra regla para una deliberación exitosa: la inclusión e igualdad discursiva, porque cada participante debe contar con el mismo acceso al diálogo y el mismo derecho a introducir o cuestionar cualquier contenido. Realmente, las reglas de moderación impuestas por Morales Rodríguez no impiden que cualquier comentarista, sin importar su procedencia - desde Cuba o el exilio - o su posición ideológica, pueda intervenir y ser escuchado. Tampoco el género, la raza, la ocupación, los ingresos o el nivel educacional se convierten en impedimentos. La participación es un derecho compartido por las audiencias, y no existen segmentos privilegiados ni discursos que predominen por encima de los otros. Más bien, las minorías y las desigualdades sociales o culturales, han encontrado en la web un nuevo escenario para la expresión, la negociación, el reconocimiento e incluso, la convivencia.

No obstante, hemos encontrado la monopolización del discurso por algunos individuos que intervienen más que los otros, como pudiera ser el caso de "Jose" o "El Inagotable", de quienes hemos reproducido varias opiniones. Si revisamos las estadísticas de accesos a la página (más de 81 mil hasta noviembre de 2015) y el número de comentarios por publicación (oscilan entre los 10 y los 25 en la página de Morales Rodríguez), comprenderemos que quienes entran a leer no siempre comentan, pero no porque un grupo de comentaristas le impida a otros publicar sus consideraciones, pues en los discursos no existen signos de coerción o intimidación que propicien la desigualdad discursiva. Podemos concluir que la generalidad de los seguidores de Gisselle Morales decide simplemente mantener su mirada sobre el debate público, como observadores de la interacción discursiva.

Una verdadero espacio de deliberación aspiraría a que sus participantes se representaran a sí mismos y a sus intereses de manera honesta, considera Dahlberg (2001) al hablar de la sinceridad como otra regla o condición. Pero si pensamos un poco en ello, enseguida comprenderemos que comprobar la sinceridad de un comentarista al expresarse es casi imposible, mucho más en el entorno red, por las cualidades que hemos explicado. Y en realidad, esto no es algo que nos preocupe, porque si en otros escenarios o estudios, como el desarrollado por el propio Dahlberg, era una garantía para la honestidad el hecho de que el usuario indicara su nombre verdadero, correo electrónico y lugar de residencia, en el caso de los blogs cubanos sucede lo contrario, es decir, dicha garantía radica en la posibilidad de poder emplear seudónimos.

Deliberar desde el anonimato, escudados en un nickname o sobrenombre, le permite a los comentaristas, principalmente aquellos que están en Cuba y usan una conexión del gobierno para acceder a la red, hablar sobre aquello que realmente les preocupa, piensan o sienten, sin miedos a las represarías del poder que conduce a la doble moral, como ocurre en el espacio analógico. En resumen: que no existan maneras de comprobar las identidades, permite que se mantengan los intercambios más honestos en el contexto cubano.

En este primer blog que analizamos, algunos seudónimos empleados son: Kilo 12 y Colón, El Inagotable, Cubaicani, Kim, Virulo o Jodaté. Otros se limitan a publicar sólo el nombre propio, como Natasha, Jorge, Teresa y Abdel, mientras que la minoría indica uno a dos apellidos: Senelio Ceballos, José Rodríguez, Luis Orlando León Carpio y Leonides Pentón Amador, pero sin que podamos comprobar la veracidad de las identidades en ninguno de los casos.

Para concluir con la deliberación en el blog, nos queda analizar la autonomía del Estado y del poder económico, que en el caso que nos ocupa, podemos hablar de una independencia con relación a los intereses corporativos o de mercado. Morales Rodríguez publica sin ánimo de lucro y es por ello que no coloca publicidad o anuncios comerciales en su página. Tampoco cobra por servicios como la suscripción de los usuarios para recibir las actualizaciones del blog por correo electrónico (hasta noviembre de 2015, 3 mil 268 usuarios recibían este servicio), contrario a lo que sucede con otros medios de prensa en línea a nivel internacional, donde se paga para acceder a las publicaciones.

En cuanto a la autonomía del Estado, queremos insistir en algo: *Cuba profunda* permanece inmersa en un constante proceso de negociación con el poder, dado porque el acceso de la bloguera a la red depende de una computadora y de una conexión gubernamental, como hemos explicado. Aunque no lo reconociera durante la entrevista en línea, esta dependencia implica autorregulación en prácticas, contenidos y maneras de abordarlos. Aun así, el discurso de sus

seguidores no es impulsado por el poder administrativo ni responde a la agenda política, sino a las preocupaciones y necesidades de los propios ciudadanos.

5.2 El contraste de un blog disidente. El blog de Yusnaby

Solo dos años le bastaron para convertirse en una de las voces más reconocidas del disenso cubano en red. Una muestra de su popularidad, son los más de 349 mil seguidores que posee en *Twitter*, con una cuenta en español y otra en inglés, 128 mil en *Instagram*, cerca de mil 800 en *Google +* y aproximadamente 147 mil 300 en *Facebook*. Sin embargo, su experiencia en la web no comenzó en redes sociales, sino con el diseño de páginas y el uso de los blog.

Su nombre es Eduardo Rodríguez Ginard, pero eso se supo hace solo unos meses, cuando el periodista independiente cubano decidió mostrar su verdadera identidad. Hasta ese momento, para sus seguidores era sencillamente Yusnaby Pérez, creador de un blog homónimo, de los más polémicos, osados y contestatarios escritos desde el interior del país. "Me escudé en un seudónimo por varias razones. En primer lugar, para evitar la censura", nos comenta durante la entrevista en línea.

Una vez que la policía política sabe tu identidad, empiezan a presionarte desde todos los ángulos posibles. Yo tengo amigos que han sido amenazados con no graduarse o con perder sus empleos por el contenido de sus blogs. Al no mostrar mi verdadera identidad, no aparecía en ninguna base de datos del gobierno y no le temía al control del Estado a la hora de salir a las calles para hacer mi labor. Por otro lado, estaba la cuestión de la seguridad, tanto de mi persona como de mi familia, y también de aquellos que se arriesgaron a darme acceso a Internet en los inicios. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015)

Ahora que ha logrado el reconocimiento por su labor, siente menos miedo, pues sabe que ante cualquier amenaza, encierro o represión del Estado, enseguida contará con la solidaridad y la protección de sus seguidores en diversas naciones del mundo, cubanos y no cubanos (Gráfico 5). Aun así, el misterio lo sigue acompañando, mientras aumentan las dudas relacionadas con su práctica desde Cuba, uno de los países con el acceso más restringido a la red, como hemos explicado en otros momentos de este estudio. Pero Rodríguez Ginard apenas concede entrevistas ni responde a los comentarios públicos o privados de quienes lo cuestionan.

Sólo en escasas ocasiones, ha revelado cómo logra acceder a la web para actualizar su página y mantener vivas sus redes sociales. Una de esas veces, en diálogo con Baracaldo (2013), explicó que durante una estancia en Europa pudo contratar un plan de datos para su celular, el cual usa desde su país mediante el

servicio de roaming que brinda la empresa Cubacel.⁵³ Comentó además que este servicio es demasiado caro, pero lo paga con las donaciones que recibe por su blog, una versión que mantuvo en la entrevista en línea que nos concedió para este estudio, donde además, mencionó la vía de acceso que desde un inicio, suponíamos como la principal: la conexión desde las representaciones diplomáticas de varios países en La Habana, principalmente de naciones europeas y de la propia SINA, la Sección de Intereses de Estados Unidos en Cuba.

Las posibilidades de conexión han aumentado mucho desde que se instalaron los puntos WiFi en Cuba. Antes era más complicado, y eso me obligó a probar con muchas modalidades de acceso (...) También he estado visitando varios países, y entonces aprovecho esos momentos con conexión decente para poder adelantar al máximo. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015)

Tales respuestas del bloguero no suelen convencer a sus críticos, incluso aquellos que desde el exilio cubano en Estados Unidos dudan de la posibilidad de mantener una página web, con artículos, imágenes y videos, desde un celular y con poca velocidad de conexión, como es característico en el país caribeño. Quienes no simpatizan con su labor han llegado a suponer que estemos ante un asalariado de la CIA o de la propia Seguridad del Estado cubano, cuestiones que no se han podido comprobar y no van más allá de la especulación.

Con solo 26 años, el propósito del bloguero es romper con el monopolio mediático en Cuba, hablar de las carencias materiales y espirituales de sus ciudadanos, demostrar el pesimismo popular y denunciar aquellos asuntos que se mantienen silenciados por el poder. De este modo, lo resume: "Informar, informar e informar", y agrega:

He crecido en un país donde la información no existe. La generalidad de los contenidos que publican la prensa escrita, la radio o la televisión, no es más que relaciones públicas del gobierno, pues los artículos tienen la opinión del editor, o más bien, del Partido Comunista de Cuba. Y es una lástima, porque conozco a periodistas cubanos que son tremendos profesionales, pero no pueden publicar lo que quisieran. Además, la selección de las noticias es pésima, pues solamente informan sobre aquello que les beneficia o que perjudica a los países "no amigos". ¿Un ejemplo bien reciente? La prensa cubana no ha dicho ni una palabra del arresto de los familiares de Nicolás Maduro por narcotráfico, con tal de no perjudicar la imagen del principal aliado del país. Esta es una muestra de la parcialidad de los medios nacionales. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015)

⁵³ Hasta el momento de este estudio (noviembre de 2015) y según pudimos investigar, no existe ninguna compañía en el mundo que posea acuerdos de roaming en datos con Cuba, solamente en voz.

Desde los inicios de su práctica, Eduardo Rodríguez encontró en ella una manera de oponerse al sistema socialista cubano. En varios momentos del día, publicaba imágenes y comentarios breves de lo que acababa de suceder en las calles de La Habana y podía registrar con su celular, con una inmediatez envidiable por cualquier agencia de noticias, mucho más porque lo hacía desde la Cuba desconectada.

Su blog apareció por primera vez en enero de 2013, sencillo y con publicaciones que él mismo elaboraba. Para 2015 muchas cosas han cambiado, entre ellas, el hecho de que Rodríguez Ginard cuente con una red de periodistas radicados en Cuba que escriben para su espacio en la web, así como con varios colaboradores desde Venezuela, el segundo país de interés para su agenda y el primero desde el cual se registran los accesos. En dicha nación, el bloguero encontró un escenario similar al cubano, es decir, un gobierno en crisis que controla los medios de comunicación.

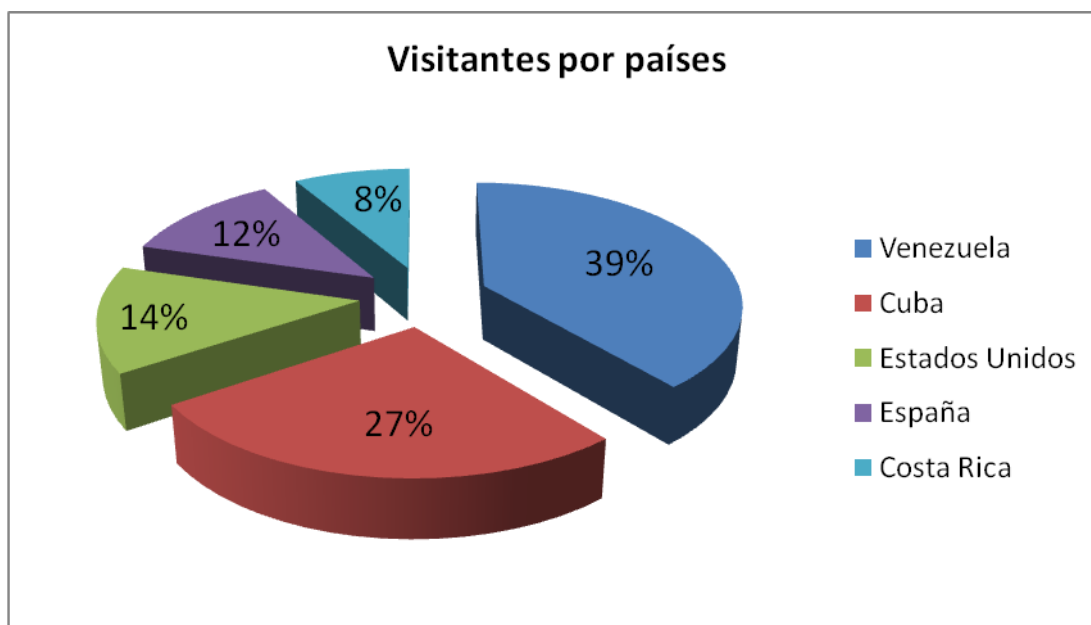


Gráfico 5: Por ciento de visitantes por países. Elaboración personal con el auxilio de *Alexa* (www.alexacom), un servicio de *ranking* de blogs en línea. Consultado en noviembre de 2015.

Sus colaboradores asumen la grabación y edición de videos, y aquellos que no residen en Cuba, se encargan de subir los materiales a la página y de actualizar las redes sociales. También suelen participar en la redacción de los contenidos que se publican en el blog, como explica Rodríguez Ginard en el marco de esta investigación:

Los autores son varios. Muchos materiales los elaboramos en la redacción, de manera colectiva, y entre todos estamos pendientes de las noticias más importantes

del día. También publicamos contenidos que proceden de otros medios, y les damos el crédito en cada artículo. Además, cuento con la colaboración de personas como Pilar García, Jorge Ros o "Rubia Capitalista", que escriben columnas de opinión de manera regular, y de otros colaboradores que escriben puntualmente. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015)

En resumen: estamos ante un sitio con la apariencia de un blog personal o de una página individual, cuando en realidad vemos el surgimiento y consolidación de una pequeña empresa mediática, en un período sin precedentes en la Cuba revolucionaria.⁵⁴

En la web encontramos además la presencia de la publicidad comercial, que representa una vía para el ingreso económico y suponemos, el pago a colaboradores. Mensualmente, la página suele recibir a más de 2 millones de usuarios, por encima de lo registrado por el blog de Gisselle Morales, y además, una estadística que la convierte en escenario propicio para la promoción de productos o servicios. En declaraciones concedidas a Herrera (2005), el bloguero recalcó: "No recibo dinero de nadie, ni gubernamental ni privado (...) Siempre digo que no hago de la causa un negocio, sino que tengo un negocio para mantener una causa, que es la libertad de Cuba".

Recientemente su popularidad se ha ampliado gracias a la presencia en varios programas de la TV en Miami, ciudad a donde suele ir desde que recibió una visa por cinco años para entrar a Estados Unidos. Luego de culminado este estudio, se le comenzó a ver en los noticieros de Univisión 23, que emite para la Florida. Sin embargo, Eduardo Rodríguez insiste en no abandonar su isla mientras se sienta seguro, pues se reconoce como un comunicador socialmente necesario.

5.2.1 Características estructurales del blog

Como podemos apreciar en la imagen que se muestra a continuación, el diseño de la página es similar al de un periódico en línea, con los contenidos distribuidos en diversas secciones, pero sin perder la sencillez propia de la herramienta blog, con un orden cronológico inverso. Ya habíamos dicho que esa era una característica recurrente de los blogs periodísticos cubanos. A la derecha, encontramos el espacio reservado para la publicidad comercial, en este caso, el anuncio de un concierto.

Desde las dos barras de menú superiores, los usuarios pueden acceder a las diversas secciones del blog y a los materiales archivados en diversas categorías,

⁵⁴ La historia es similar a la del blog *Generación Y*, de Yoani Sánchez, convertido ahora en una revista en línea, en un contexto que carece de publicaciones con estas cualidades, lo que garantiza en gran medida el éxito de un negocio mediático.

entre ellas, una dedicada a *Cuba*, otra a *Venezuela* y la siguiente a los asuntos de interés *Internacional*. También encontramos un espacio para la *Crónica* y otro para la *Opinión*, es decir, el comentario periodístico, sin embargo, muchas de las publicaciones que aparecen en estas dos secciones no responden a las características de dichos géneros.

**YUSNABY
POST**

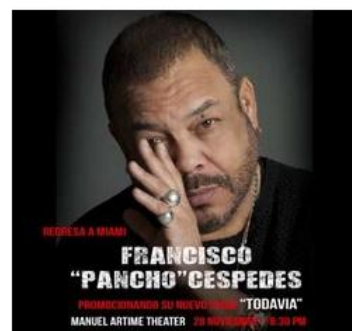
HOME CUBA VENEZUELA INTERNACIONAL CRÓNICA LA PÁGINA CERO OPINIÓN MÁS VISITADO
NOTICIAS TECNOLOGÍA MULTIMEDIA CARICATURAS MÁS VISITADO LIBROS PROHIBIDOS CONTACTO TV EN VIVO

Raúl Castro llega a Estados Unidos

El gobernante cubano arribó a Nueva York para participar en la Asamblea General de la ONU



Raúl Castro llegó el jueves a Nueva York para participar en la Asamblea General de la ONU, en la primera visita de un mandatario de la isla a la organización internacional desde la de su hermano



Más reciente:

Raúl Castro llega a Estados Unidos

Gobierno de Maduro enseña a "confeccionar" toallas sanitarias de tela ante la escasez

Imagen 8: Portada de *El blog de Yusnaby* o *Yusnaby Post*, como el bloguero comenzó a llamarle a partir del año 2015.

Aprovechamos para explicar que el género más empleado es la noticia, y no los de opinión, como sucede en la página personal de Gisselle Morales. El estilo es periodístico, claro y preciso, sin el empleo de recursos estilísticos que le impriman belleza y elegancia al decir, pues no es el propósito de su creador ni cuenta con las habilidades comunicativas para ello. Esto nos parece interesante, porque rompe con la idea inicial del blog periodístico -de acuerdo con varios investigadores- como un espacio para el análisis de los hechos cotidianos, más que para la noticia del momento, misión que aún le corresponde al resto de la prensa, preocupada por la inmediatez y la competencia de quién lo dice primero. Sin embargo, en un contexto donde los periódicos y demás medios de

comunicación suprimen de su agenda mediática aquellos acontecimientos que no son de interés para la agenda política, sin importar lo que diga la agenda pública, entonces los medios alternativos deben cubrir los silencios, como sucede con el sitio de Rodríguez Ginard.

Otra de las secciones del blog es *La Página Cero*, que de acuerdo con su creador, es el espacio para publicar curiosidades, declaraciones polémicas, historias de vida, entre otros materiales que no son "la noticia", pero generan mucho interés entre las audiencias. Precisamente, "muchas de las cosas que publico, las han sugerido los propios lectores", agrega (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015).

En este apartado abundan los videos, algunos grabados en Cuba, los demás en Miami o en Venezuela, producidos de manera exclusiva para la página o descargados de las redes sociales. La presencia de los audiovisuales en la página es una muestra del interés del bloguero por la multimedialidad, cuestión que no evidenciamos en la página anterior.

Creo que este es el futuro. La prensa escrita, solamente escrita, está condenada a desaparecer. Cada vez es más factible tener de manera casi inmediata noticias audiovisuales "a la carta" y si no publicas así, estás quedándote atrás. Un ejemplo de un canal de noticias que creo lo está haciendo muy bien en este sentido, es NTN24. Si entras a sus redes sociales, tienes disponibles todas las noticias de manera individual y casi en el momento en que ocurren. Este modelo de "micronoticias a la carta" es, en mi opinión, el futuro de la prensa. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015).

Entre las secciones del blog encontramos además *Libros Prohibidos*, que brinda la opción de descargar algunas obras que por sus contenidos, no han sido publicadas en Cuba. También existe la opción de recepcionar en vivo la señal del canal *Cubavisión*, del Estado cubano, así como de *TV Martí* y *América TV*, dedicados a Cuba y con sede en Miami, y *Globovisión* y *NTN 24*, con coberturas diarias a los sucesos en Venezuela desde ese país y Colombia.

Tras describir de manera general la estructura del blog, pasemos ahora a los espacios disponibles para la intervención y la participación de las audiencias. Con relación a lo primero, es decir, a la intervención, sólo encontramos una sección de ranking: *Más Visitado*, que agrupa aquellas entradas con más accesos de los usuarios. En el momento de nuestra observación podían leerse los artículos: *Las 25 prohibiciones más absurdas de Cuba*, *Fidel es bueno de corazón* y *Cinco mitos sobre la realidad de Cuba*, entre otros.

También en cuanto a los espacios de participación observamos un solo recurso, que es el más empleado en el blog de Gisselle Morales: los comentarios a las

entradas, pero con la novedad de estar vinculados a *Facebook*, de modo que la dinámica para publicar sea la misma, incluso con la presencia de los botones *Me gusta* y *Responder*, y cuando las personas comentan, lo hacen desde sus cuentas personales. Ello se relaciona con el interés de muchos blogueros de poder relacionar sus páginas personales con las redes sociales, como espacios propicios para promover sus publicaciones y ganar nuevos seguidores.

Precisamente, las herramientas de análisis web que empleamos en este estudio nos indican que las principales visitas que recibe Rodríguez Ginard proceden de *Facebook* (43.3%), seguido por el buscador *Google.com*, *YouTube* (otra red social) y *Google.es*. Vemos además que este blog es la primera página web que desde Cuba, permite compartir los contenidos por *WhatsApp*, en el caso de que los lectores accedan desde sus celulares.⁵⁵

Como pudimos comprobar, el blog carece de espacios para la intervención y la participación de los usuarios, donde sea visible su huella, incluso en la producción de enunciados, como pudieran ser las encuestas o las preguntas en línea. Sin embargo, no por ello podemos decir que no sea de interés para el bloguero generar la participación y la deliberación entre sus seguidores, solo que se limita a la opción de comentar, que a su vez es la más demandada por los usuarios y permite la interacción entre las audiencias. Sobre ello le cuestionamos:

¿Qué importancia le concedo al diálogo? Muchísima. Viniendo de un contexto como el de Cuba, donde la participación es censurada y parcializada, suelo permitir que las personas digan lo que quieran. Me encanta que la gente escriba sus opiniones y se establezcan debates sobre los temas de actualidad. Algunos son bien interesantes. (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015)

Ese interés del bloguero lo comprobamos al visitar sus redes sociales y el blog, donde vemos el deseo de generar opinión y estimular el diálogo a partir de sus entradas o publicaciones, principalmente con el uso de preguntas, como se aprecia en las imágenes 9, 10 y 11 que mostramos a continuación.

La respuesta de los usuarios no se hace esperar. Enseguida agregan sus consideraciones personales, en las que coinciden o no con el bloguero y con los demás comentaristas. Para comentar no existen reglas. Cualquiera puede hacerlo y de la manera que lo desee. El comentario aparecerá publicado en cuanto el usuario lo envíe, sin la premoderación o la revisión previa a la que recurre Morales Rodríguez en su página. "Yo no tengo filtros de comentarios, por tanto, lo que escriban mis seguidores se va a publicar. Eso sí, trato de revisar para que no haya

⁵⁵ Este servicio no aplica para quienes accedan al blog desde la Isla, donde *WhatsApp* no está disponible.

insultos ni faltas de respeto. Cuando veo comentarios así, los elimino", asegura el periodista independiente (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015).

Las intervenciones de los usuarios no suelen dar lugar a una nueva discusión, divergente a la propuesta inicial del bloguero, como vimos en el análisis del weblog anterior, pues lo más común es que las audiencias respondan a lo planteado por Rodríguez Ginard en su entrada, lo cual no quiere decir que no agreguen nuevos elementos o propongan otras vías por las cuales encausar el diálogo. Asimismo, si en el primer blog evidenciamos la presencia de su creadora en el espacio de comentarios, en este caso no suele ocurrir de la misma manera. "Precisamente porque quiero que la gente escriba y se exprese como quiera, es que no me sumo a los diálogos. A veces lo hago, cuando son noticias que me tocan muy de cerca, o asuntos que me apasionan", sostiene (Rodríguez, en entrevista en línea, noviembre de 2015).



Yusnaby Pérez @Yusnaby · 20 sept.

Castro le regaló al Papa un Jesucristo crucificado en remos. ¿Serán de los miles de balseiros muertos en el mar?



← ↻ 1,1 K ★ 350 ...

Imagen 9: Publicación en la red social *Twitter* a propósito de la visita del Papa Francisco a Cuba, en septiembre de 2015.

Contundente mensaje de un joven al pueblo de Cuba frente al Papa



Un joven cubano habló frente al Papa, el pueblo de Cuba y en vivo por la televisión cubana y pidió un futuro de cambios profundos para Cuba donde "nuestro país sea un hogar que acoja a todos sus hijos piensen como piensen y estén donde estén".

¿Qué opinas?

Imagen 10: Además de la invitación a comentar desde el blog, vemos la presencia de la multimedialidad: no se trata de un artículo, sino de un video.



Imagen 11: Publicación del bloguero en Facebook, en septiembre de 2015. Al compartir la publicación, pregunta: "¿Qué opinan?"

5.2.2 Una agenda por la libre expresión y el cambio

¿De qué se habla en el blog que analizamos en este segundo período de nuestro estudio? En correspondencia con la propuesta de Renkema (1999) que empleamos para el análisis de la página anterior, no existen muchas divergencias entre una página y la otra, pues la agenda del bloguero y los comentarios de sus seguidores responden a los problemas, las necesidades y las preocupaciones cotidianas del cubano, como vimos en el sitio personal de Morales Rodríguez.

En el caso del periodista independiente, prima la denuncia cruda y sin compases a las políticas del gobierno cubano, con la presencia de los elementos del llamado periodismo ciudadano. Principalmente en su período inicial, el blog se presentaba ante sus audiencias como la página personal de un cubano opositor al régimen, que salía a las calles y registraba con su celular los problemas cotidianos de La Habana, para luego compartirlos en la red. Entre las imágenes que publicaba, era común ver las de una ciudad en ruinas, en clara analogía con la crisis estructural y social del sistema socialista cubano. Hablaba además de la censura, la represión y los encierros de los grupos opositores, como las llamadas Damas de Blanco, cuestiones que aún se mantienen en su agenda. Desde entonces, cuestiona las políticas del Estado, principalmente aquellas que se relacionan con los sectores que le han servido de banderas a nivel internacional: la salud, la educación y la seguridad social. Escribe sobre la desesperación y la desesperanza que llevan a la migración, con el propósito de romper con la imagen de bienestar e igualdad social promovida a nivel mundial por líderes como Fidel Castro.

En cuanto a las intervenciones de los comentaristas en los espacios de comentarios, responden a las mismas categorías reconocidas en el análisis del blog anterior:

- Libertad de prensa y expresión:

Vuelve a ser lo que más genera la participación de los usuarios, mucho más porque el propósito del blog es abogar por la libre expresión y asociación en Cuba. Precisamente, una de las entradas más comentadas del período de análisis (175 comentarios en el blog y 211 en Facebook) es la que muestra el video del joven cubano que le habla al Papa Francisco durante su estancia en el país. El orador menciona la necesidad de cambios en la isla, y pronuncia palabras como igualdad, respeto y esperanza en un discurso emitido en vivo por la TV nacional. Esta es una selección de los comentarios:

Se necesita sufrir como padece un pueblo para tener la fuerza, la tenacidad y la valentía para expresar lo que hemos escuchado, sabiendo que perderá su libertad. (Emiliano Rodríguez)

Este valiente joven corre el riesgo de desaparecer y perder incluso la vida, ya que los comunistas no perdonan, ya está marcado por los gánster que gobiernan en Cuba. Los que aman estas ideologías retrógradas y perversas, debieran ir y ver la realidad de la revolución cubana, después de más de 50 años. He dicho. (Arnaldo Ferruggiaro)

Ese chamo con esas declaraciones a esta hora ya debe estar muerto o preso con cadena perpetua. (Orlando Hernández)

Como puede apreciarse en estas intervenciones, los comentaristas reconocen el valor del orador, quien habló en un espacio público, ante el Papa y las cámaras de medios de prensa internacionales, sobre problemas y preocupaciones reales en Cuba, entre ellas, el hecho de que el gobierno le dé la espalda a quienes opinen o piensen distinto, cuestiones que nunca suelen abordarse de esta manera. A medida que avanza el diálogo, aparecen nuevas opiniones que vale la pena recuperar:

Valiente joven, digno representante de los luchadores oprimidos por pedir el fin de la dictadura comunista. Pero una duda... Visita papal en Cuba. Supongo que el joven ha sido seleccionado por el régimen y su discurso tasado con una crítica velada, pero no ofensiva de la situación cubana. ¿Y hemos de pensar que es espontáneo, después de la reprensión a las Damas de Blanco y hablándole a un papa, Francisco I El Rojo, que no se entrevista con los perseguidos disidentes? Yo NO. Más bien parece la típica propaganda castrista para aparentar que hay libertad de expresión. (Emilio Díaz)

Lo siento por los que hayan visto en esto un mensaje de aliento. Cierto es que las palabras de este joven fueron valientes y muy bien escogidas. Mas, pienso que se le permitió decir lo que dijo en beneficio de toda la trama que se ha creado en Cuba para dar a entender al resto del mundo que sí habrá cambios. Esta no es la primera vez que han jugado con cartas como estas; esto fue permitido y calculado para el consumo internacional, de lo contrario, no habría llegado al escenario, y mucho menos esos jóvenes que lo apoyaron jamás habrían estado tan cerca de esa tarima. (Virgilio Paz Romero)

Hay que ser iluso para pensar por un segundo que ese discurso fue un acto de valentía de ese joven, ese discurso está escrito desde hace rato y pasado y repasado por varias personas del gobierno. Considero que es una pantalla más del sistema para que la gente oiga lo que quiere oír e interprete lo que quiera interpretar. Lejos de un mensaje lo considero más bien una muela barata y sin sentido ninguno. (Yaimé Alfonso)

Es decir, los comentaristas comienzan a dudar de la "espontaneidad discursiva" de este orador y de cualquier otro en Cuba, mucho más en un evento convocado y regulado por el Estado, y que era seguido desde varios países del mundo mediante los medios de comunicación. Más bien, los participantes consideran que es una estrategia propagandística del gobierno, acostumbrado a las puestas en escena, como pudimos leer en las intervenciones seleccionadas.

Otros comentarios relacionados con la violación de los derechos de expresión y asociación en Cuba aparecen en la nota: *Policía política cubana detiene a disidentes luego de acercarse al Papa Francisco en La Habana*, publicada el 20 de septiembre. La entrada generó cerca de 150 intervenciones dentro del blog, en las cuales encontramos ideas sobre la ausencia de garantías ciudadanas en el país y el desespero de los cubanos, deseosos de un cambio, el cual no será posible, dicen, si los Castro continúan en el poder. También abordan el poco reconocimiento por parte del Estado de una oposición interna que merece ser escuchada, como opina este comentarista radicado en Miami:

Mi opinión es que el Papa debería reunirse con varias personas de la disidencia y la oposición, pero para esto había que haber hecho la coordinación antes de su visita directamente con el Vaticano, desde las salas de prensas de todas las embajadas donde lo opositores pueden o tengan acceso a internet. Eso era sabido, ya que cuando vino el otro Papa se detuvo a varios opositores de La Habana. Fuimos 500 según la lista de Elizardo Sánchez (...) Dios permita que el Papa se reúna con los representantes de cada organización derechista, para dar fin a las masacres y golpes a los que son sometidos todos los opositores activos y no activos. Gracias. (Juan Antonio Labaut)

Más adelante, otro usuario expone:

Qué vergüenza de gobierno, arrestar violentamente a dos hombres y una mujer, por el simple hecho de pedirle pacíficamente a su santidad el Papa Francisco que abogue por la libertad de los presos políticos y la democracia para el pueblo cubano. Me imagino la golpiza que deben haber recibido tras bambalinas estos valientes cubanos. Que nadie me diga más que el pueblo de Cuba es víctima, de cómplices y cobardes está plagado aquel país. Víctimas los disidentes y todo aquel que se rebela contra la ignominia oficial. (Yoan David González)

Desde Cuba, aparece una opinión contraria a lo dicho hasta el momento por los demás comentaristas y que enriquece el diálogo, aunque sin mucha repercusión:

No hablen de esas personas como inocentes, se acercaron de manera agresiva al Papa y no buscaban solo bendición, si no, no hubiesen lanzado los volantes. Buscan publicidad a costa de un acto de paz. Nada tiene que ver con la libre expresión. (Paola Helen)

También desde Cuba, un segundo comentario se opone a la avalancha de opiniones que hablan de la opresión, las censuras y las pocas libertades en el país:

Estos personajes financiados por la USAID trataban de alterar el recorrido del Papa con una manifestación no autorizada en medio de un acto religioso. En el vídeo se aprecia que es la propia seguridad del Pontífice quien aleja al "disidente" por la fuerza y lo entrega a la policía cubana. En cualquier país del mundo habría ocurrido exactamente lo mismo, con la diferencia de que no habrían sido detenidos con tanto respeto y se habrían llevado unos cuantos porrazos. (Paquito García)

Por lo general, ocurre de esta manera: desde Estados Unidos aparecen las críticas al gobierno, y desde Cuba, en minoría, las respuestas a dichos señalamientos, como respaldo al país amenazado por el exilio o la disidencia. Es decir, la conversación suele estar polarizada, desde un extremo o el otro, algo que no se distingue con la misma claridad en el blog de Morales Rodríguez.

Dentro de esta misma categoría, incluimos los comentarios sobre las restricciones para el acceso a la red de redes y lo costoso de este servicio para los cubanos. Uno de los participantes, escribe:

(...) Para que Cuba logre conectarse van a pasar muchos años. No todo el mundo lo va a poder tener ni mantener. Una hora con internet en el móvil cuesta 2 CUC, que equivale a más del salario de cualquier persona al día. Es más, ningún profesional gana 2 CUC diarios, a menos que sea del gobierno y a ese nada le cuesta, ese puede tenerlo todo a manos llenas... (Tania Tanita)

Vemos el pesimismo de muchos cubanos con relación a la posibilidad de navegar por un costo que realmente sea asequible para la población, a lo que se suma la crítica a la política salarial cubana, incapaz de cubrir las necesidades más básicas de los pobladores del país. Sin embargo, en medio del pesimismo que reina entre los comentaristas, la promesa del presidente norteamericano Barack Obama de contribuir al desarrollo de la Isla en el sector de las comunicaciones, le devuelve las esperanzas a muchos, mientras otros se mantienen incrédulos:

Estamos en el siglo 21... Los cambios se harán y serán rápidos. Pronto veremos en nuestra isla del encanto grandes construcciones y apartamentos. También estará conectada a Internet... Saludos. (Mauricio)

Ya nos gustaría a todos los cubanos ver eso... pero la realidad nos dice otra cosa. (María Luisa Gómez)

Por ahora no es una prioridad, dicen las autoridades cubanas. Obvio que siguen comprando tiempo y que prefieren ir a pasos lentos, y justificar el acceso caro y sobre todo, controlado. (Liván Nayda)

- Cambios en Cuba

La segunda gran categoría de discusión en el blog, es la relacionada con los cambios en el país a partir del **restablecimiento de los vínculos diplomáticos entre los gobiernos de La Habana y Washington**, similar a lo que observamos en el blog de Gisselle Morales Rodríguez, pero recordemos que el análisis en ese caso abarcó un período previo a los anuncios de Raúl Castro y Barack Obama, por eso los cambios de los que hablaban los comentaristas son los concernientes a la actualización del modelo socialista cubano.

El análisis de contenido nos permitió conocer que en cuanto a las medidas impulsadas desde Estados Unidos en este nuevo período de relaciones diplomáticas con Cuba, existe un denominador común. Los propios comentaristas lo resumen de esta manera:

Muchos cambios y muchas medidas, pero solo de un lado hacia el otro. ¿Y Cuba qué? ¿Qué han dicho los comunistas en materia de derechos humanos? (Ernesto Valdés Pérez)

El par de ancianos criminales y diabólicos, como lo son la momia de Fidel y el paranoico de su hermano Raúl Castro, han logrado una apertura diplomática con el restablecimiento de embajadas en ambos países, la eliminación de la calificación de país terrorista, aunque lo sigue siendo, y hasta el restablecimiento de relaciones comerciales con los EE.UU. Todo esto, a cambio de nada. Inicialmente se había dicho que la apertura diplomática se haría con miras a la democratización de Cuba, pero da la impresión de que se vacilaron a Obama y continúan con su dictadura castro comunista. (Armando Acosta Vivas)

Incluso quienes en un inicio, en este mismo blog, mostraron su acuerdo con las medidas promovidas por Barack Obama, ahora reconocen que la Isla no concede nada a cambio, según las mismas palabras que se emplean en las opiniones, principalmente en materia de libertades y derechos humanos, que ha sido un reclamo constante desde el exilio. Por eso, coinciden al decir que las nuevas oportunidades de inversión y comercio solo serán positivas para quienes permanecen en el poder y no para la ciudadanía:

Más poder y riqueza para la cúpula. La dinastía Castro sigue en el poder, haciendo del cubano lo que ellos deseen. Tanto nadar para morir en la orilla. (Pedro Hernández)

Tampoco las opiniones esperanzadoras se hacen esperar, como hemos comprobado a lo largo del análisis de los dos blogs. Veamos una de ellas, donde nuevamente aparecen las nuevas "divisiones clasistas" entre cubanos, cuando el comentarista menciona a "los de a pie" y aboga por la necesidad de instaurar un sistema social libre de prohibiciones:

Sin duda alguna, son avances. En buen costumbrismo cubano: del lobo, un pelo. Esperemos como es lógico que cada día las medidas se amplíen hasta llegar al cubano de a pie, este debe ser el objetivo final y que nadie tenga duda de que cuando ese momento llegue, los cubanos saldremos de esta situación tan precaria, pues tenemos muchas cosas que nos caracterizan, como el hecho de que somos trabajadores, que estamos bien instruidos, que contamos con un país virgen en cuanto a recursos naturales... Y sobre todo, el carácter afable y sincero de todos nuestros paisanos, y cuando todo eso llegue, que sin duda así va a suceder, pues ya no hay otro camino, no tendríamos entonces la necesidad de irnos para cualquier país del mundo como lo hacemos ahora (...) Mucha fe y esperanza, y verán que así va a ser, y con la experiencia de tantos años pasados haremos de Cuba un ejemplo para el mundo entero y con una ley

como principio para todas las demás: PROHIBIDO PROHIBIR. Esa es mi humilde opinión.
(Samuel Rodríguez)

Como mismo ocurrió en el blog anterior, encontramos diversas opiniones sobre la situación económica del país, los precios que no se corresponden con los salarios y el desabastecimiento de productos en los mercados. Tales intervenciones decidimos incluirlas en esta misma categoría y no en una nueva, pues están relacionadas con los cambios que se aplican y vislumbran en el país:

Si de verdad Estados Unidos quiere ayudar al pueblo de Cuba, lo que tiene que hacer es invertir en grandes proyectos que muevan la economía del país y pagarle un sueldo digno a los trabajadores, para que las personas puedan vivir decentemente. No se trata de traer a McDonald o Coca Cola producida en Estados Unidos para que los empresarios se hagan cada día más ricos. Se trata de producir en Cuba para que el pueblo cubano tenga trabajo. Si comienzan a traer todo lo que se produce en Estados Unidos, con qué dinero se va a comprar si no hay trabajo, o el que tiene trabajo o una pensión de 5 dólares al mes no lo puede comprar, y estoy hablando de las personas más humildes, no del que tiene familia en el extranjero y le envían remesas. (Mayra Cruz)

Podemos resumir entonces que a partir de las publicaciones del bloguero y sus colaboradores, los comentaristas se involucran en la discusión sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con la realidad cubana, de manera especial, con la libre expresión y asociación, y los cambios políticos y económicos a raíz de los vínculos entre Estados Unidos y Cuba. En cuanto al posicionamiento ideológico, las opiniones son menos diversas que en el blog de Morales Rodríguez, con prevalencia de las voces críticas que señalan al sistema socialista cubano.

El siguiente esquema nos muestra una primera comparación entre ambas páginas personales, pensadas y actualizadas desde Cuba. En la medida en que avancemos, volveremos sobre las similitudes y divergencias.

CUBA PROFUNDA	YUSNABY POST
Creado y administrado por una periodista que labora para el Estado cubano.	Creado y administrado por un opositor al régimen cubano y periodista independiente.
Se actualiza una vez a la semana, los miércoles, mediante una conexión del Estado: en un medio de prensa institucional.	Se actualiza varias veces al día. El bloguero no emplea recursos del Estado, pero cuenta con colaboradores internacionales.
Aborda temas de la realidad nacional e internacional, de interés e impacto para la ciudadanía cubana. El discurso suele ser crítico, pero reconoce y promueve los logros del proceso revolucionario.	Aborda temas de la realidad nacional e internacional, de interés e impacto para la ciudadanía cubana. El discurso es crítico y parcializado, pues solo reconoce la crisis del sistema socialista cubano y nunca habla de logros o aciertos.

Los géneros periodísticos más empleados son los de análisis y opinión, incluida la crónica. Elegancia y belleza en el decir, con el empleo de recursos literarios.	El género periodístico más empleado es la nota informativa. Aunque existen secciones dedicadas a ellos en el blog, no abundan los géneros de opinión. El estilo es directo.
En el blog escribe una sola persona: Gisselle Morales Rodríguez.	El blog cuenta con un equipo de colaboradores, pero los materiales siempre aparecen con la firma de Yusnaby Pérez. También se publican artículos de otros medios de prensa.
Página sin ánimo de lucro. No incluye publicidad comercial ni cobra por ningún servicio.	El propio bloguero reconoce que la página es un negocio que le permite luchar por una causa: la libertad de Cuba. Incluye publicidad comercial.
No hay presencia de la multimedialidad. Nunca se publican audios o videos.	Fuerte presencia de la multimedialidad. La mayoría de las publicaciones responden a textos escritos y videos.
Existen diversos espacios para la intervención y la participación de las audiencias. El más importante de ellos es la sección de comentarios, al concluir cada entrada o publicación.	Pocos espacios para la intervención y la participación de las audiencias. Sin embargo, es importante el uso que hacen las audiencias de la sección e comentarios, la cual está vinculada a la red social Facebook.
Los comentarios son premoderados. Existen reglas por las que un comentario puede no aparecer publicado.	No existen reglas para la participación. Los comentarios aparecen publicados de manera inmediata, sin una revisión previa.
La bloguera suele comentar y hacer valer su rol como moderadora.	El bloguero apenas interviene en el espacio de comentarios. No hace valer su rol como moderador.
El grupo de comentaristas es reducido. Casi siempre son los mismos.	Gran diversidad de comentaristas. No suelen repetirse los comentaristas de un blog en el otro.
Existe la oportunidad de escribir desde el anonimato, con el uso de un seudónimo.	Los usuarios comentan desde su cuenta en Facebook, donde aparecen datos personales, como el nombre, apellidos, lugar de residencia...
Más participaciones desde el interior de Cuba.	Menos participaciones desde el interior de Cuba.

5.2.3 Muchas voces. Una misma conversación

En cuanto a la naturaleza de las conexiones discursivas en las conversaciones de los comentaristas, encontramos muchas coincidencias en los dos blogs analizados en este estudio, las cuales nos permiten asegurar la existencia de un vínculo sólido entre las diversas intervenciones de los participantes, al punto de poder

hablar de una sola conversación, una gran conversación que inicia con las publicaciones iniciales de ambos blogueros y que se hace más grandes mientras aumenta la interacción.

- Conexiones aditivas:

Una vez más, hallamos una prevalencia de las conexiones que adicionan nuevos elementos, principalmente para indicar *acuerdo* o *desacuerdo* con lo expresado por los demás comentaristas o por el propio bloguero. Vemos una muestra de lo primero, extraída de una publicación sobre la libertad de prensa en Cuba, del 23 de agosto de 2015:

En mi modesto criterio, lo que expones es una verdad que duele, porque solo resta mirar cómo viven los cubanos en la isla, rodeados de miseria, y aun así el gobierno les pide más sacrificios en nombre de la revolución, esa que es cierto, en un principio favoreció a la mayoría, pero que con el paso de los años se ha ido corrompiendo por el poder y que no le permite a más nadie la participación. Solo su punto de vista cuenta, y el que piense lo contrario y lo manifieste, ese será un enemigo y hay que silenciarlo. Eso no es libertad, ni democracia. (Eulides Rodríguez)

Como una muestra de los comentarios que indican *oposición* o *divergencia* al microdiscurso precedente, seleccionamos la interacción entre dos comentaristas a propósito de una publicación que da cuenta del arresto de un grupo de opositores que protestaban con máscaras de Obama, del 9 de agosto de 2015:

(...) El diálogo entre los Estados Unidos de América y Cuba, me parece lo más inteligente del señor Obama. Con el tiempo, muchos cubanos que están aún en el limbo, debido a la manipulación y al aislamiento del universo al que han estado expuestos durante tantos años, se irán despertando y por esos canales de diálogo se filtrará toda la verdad que se ha estado escondiendo y a la vez se podrá ver que durante muchos años defendieron lo indefendible. Así abrirán sus ojos, sus pensamientos y se podrán unir más voces al coro en contra de un sistema fallido y de muchas más adjetivaciones negativas. (Alberto Abraham)

Alberto, con todo respeto, todo lo que dices es muy bonito y sería el deseo de todos los que queremos que en Cuba haya una apertura, libertad, elecciones... Pero ya desde hace algunos años en Cuba hay una cierta apertura al mundo, allí entran y salen de todo tipo de visitantes, turistas, periodistas, políticos... ¿Y ha pasado algo? NO, DEFINITIVAMENTE. O más bien sí, que algunas personas con civismo y ansias de libertad salgan a la calle a protestar. Ojalá me equivoque, pero no coincido con usted, estos acercamientos nos van a cambiar nada. (Norma del Sol)

En menor medida, encontramos la existencia de las *conexiones indagatorias*. Los usuarios hacen pública su opinión, a la vez que emplean preguntas para conocer más sobre el asunto o para generar la participación de nuevas personas. La siguiente selección pertenece a la entrada *Ya ondea la bandera de los EEUU en el*

Malecón de La Habana, del 14 de agosto de 2015. Queda claro en el discurso relacionado con Cuba y los Castro, el rechazo hacia el sistema:

No quiero opinar porque tengo más preguntas que opiniones. ¿Por qué al gobierno de USA le interesa reanudar relaciones diplomáticas con el gobierno comunista y dictador de La Habana? ¿Será que la inversión económica y el crecimiento de Cuba mantendrán a los Castro fuera de los países latinoamericanos una vez que vean que puedan construir su prosperidad y recaudar más dólares? ¿Será que una de las condiciones para que todo esto ocurra, sea la verdadera democratización de Cuba? ¿Será que así crearán más puestos de trabajo dentro de Cuba y USA se quitará de encima el problema de los balseros? Todos sabemos que USA no da nada por nada, pero sabemos que los Castro siempre quieren más de los que se les ofrece (...) USA ha dado un paso, pero no veo que los Castro hayan dado ninguno. (Tony Rodríguez Abreu)

- Conexiones causales:

Las *relaciones causales* son las que menos prevalecen en el discurso de los comentaristas, según pudimos observar en la muestra de estudio. Dentro de esta categoría, las más recurrentes son las que explican el origen o la *causa* de un problema o una situación. En respuesta a una nota sobre el permiso del gobierno cubano para que los médicos emigrados puedan volver a la Isla y reincorporarse al sistema de salud, un participante escribe:

Ahora que los Castro tienen fuga de médicos a diferentes países, hablan de nuevas medidas y de más remuneración. Ahora quieren que regresen, porque ya casi no quedan médicos en la isla para atender tantos problemas de salud, debidos principalmente a la mala alimentación y a la gran cantidad de bacterias, por la poca sanidad que hay dentro y fuera de los hospitales. (Isell Vilarino)

También entre las relaciones causales, están las que responden a la voluntad de los hablantes. Es el caso de este comentarista que explica las *razones* por las cuales decidió abandonar su misión internacionalista como médico en Venezuela para ir a Estados Unidos:

Muchos no salimos por problemas políticos, sino por problemas económicos y porque en Cuba el salario no nos alcanza. Uno se cansa de tener que vivir de misión médica en misión médica para poder tener cuatro pesos. Además, como médicos podemos entrar con una visa, por eso aproveché la oportunidad, para poder ayudar a mi familia (...) Pero aquí la mayoría de los médicos estamos trabajando en fábricas y en empresas, o en la construcción, igual que los balseros. (Daimler Manuel)

Apenas encontramos relaciones dialógicas mediante las cuales los comentaristas aludan a las *consecuencias* de un hecho o a las *condiciones* para que se puedan dar. Aun así, presentamos una muestra de estos dos nexos:

(...) Al final, yo les voy a decir lo que va a pasar. Pues no va a pasar NADA, todo seguirá igual. El que tenga dinero, seguirá teniendo acceso a los buenos lugares, a los buenos hoteles, a la buena comida... Y el que no tiene dinero, porque el salario no le alcanza, seguirá como mismo está, tratando de sobrevivir, haciendo lo que pueda por darle lo que pueda a su familia... Tratando de buscarse el CUC o el dólar para ver qué va a comer el día de mañana... Eso es lo que va a pasar, con BANDERA o SIN BANDERA AMERICANA... Mientras sigan los CASTRO, todo seguirá IGUAL. (Lulú López)

El gobierno cubano quiere que los EEUU lo indemnicen por el embargo. Creo que ellos son los que deben darle la libertad al pueblo, y antes de ser indemnizados, indemnizar a la ciudadanía por esa montura que le han puesto sin preguntarle a nadie y sin convocar a elecciones. Antes de más cambios, lo primero es que el pueblo pueda elegir a su presidente. (Claudio Leiva)

- Conexiones retóricas

En los comentarios analizados primaron las *conexiones retóricas*, pero no al nivel del primer grupo de nexos discursivos, el de las *relaciones aditivas*. Como analizamos al explicar el blog de Morales Rodríguez, se asocian al interés de persuadir al otro o los otros, con el propósito de que cambie su opinión personal.

Se encontraron comentarios de *conclusión*, los cuales se reconocen porque aparece en ellos una oración o una idea que se deduce de las intervenciones anteriores o de la publicación inicial del bloguero (Fernanda y Miranda, 2015), pero que sigue siendo una opinión personal del comentarista, como podemos ver en este y en otros muchos casos:

La bandera americana en La Habana no es símbolo de libertad para Cuba, sino que es una nueva esperanza para el gobierno cubano de incrementar la entrada de dinero y así poder seguir su hegemonía comunista, la manipulación y el lavado de cerebro al pueblo, que no acaba de ver la libertad por ningún lado. Mientras exista ese comunismo y los Castro en Cuba, no habrá libertad. A los americanos no les interesa la libertad de Cuba, lo que les importa es tener otro aliado donde invertir en negocios para obtener dinero, y otro lugar del Caribe donde estar unos días de vacaciones... (Maddie's Rodríguez)

Los comentarios de *evidencia* siempre son interesantes, pues muestran el interés del usuario por sostener y demostrar la validez de sus argumentos dentro de la discusión, mucho más cuando dichos argumentos se oponen a la opinión de los demás que han intervenido, como sucede en el caso que mostramos a continuación:

Desde los inicios de la Revolución, los grupos contrarrevolucionarios financiados y entrenados por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) norteamericana, concibieron y realizaron numerosos actos terroristas que han costado valiosas vidas y cuantiosos recursos a Cuba. Asimismo planearon diversas acciones para eliminar físicamente al Comandante en Jefe Fidel Castro y a otros dirigentes de la Revolución. Casi 3 mil

cubanos muertos es el saldo de medio siglo de hostilidad estadounidense contra Cuba. Entre los fallecidos se cuentan más de un centenar de niños afectados por la introducción en 1981 del Dengue Hemorrágico, así como víctimas del ametrallamiento a poblados costeros. Los atentados a sectores económicos, la agresión por Playa Girón, el bombardeo de ciudades y pueblos en los años 60 del pasado siglo, son una pequeña muestra de los vínculos de Estados Unidos con las acciones anticubanas. Estos 54 años de embargo económico, son suficiente pago de Cuba a Estados Unidos por las propiedades expropiadas. No se cieguen, no sean fanáticos. (Lauren Diasio)

La *propuesta de soluciones* a los problemas que se abordan en el blog, no suelen aparecer en los espacios de comentarios. Sin embargo, muchos usuarios, en oraciones cortas y sencillas como las que mostraremos a continuación, coinciden en que:

Nada cambiará para el pueblo mientras exista el comunismo. Ese debe ser el inicio de un nuevo país. (Raisel Ramos)

Otro comentarista agrega:

Yo escribo desde Cuba y creo que el día en que los cubanos de aquí y de allá nos unamos, sin odio y sin rencores, las cosas cambiarán. Es momento de comenzar un nuevo período, pero sin mirar atrás. Es la hora del perdón y la reconciliación, como han propuesto Raúl y Obama, y hasta el Papa Francisco. Recuerden que la distancia de estos años no nos ha conducido a nada bueno. (Ernesto Pérez)

La *expresión de emociones* es otra constante en los comentarios de quienes acceden al blog y deciden compartir su opinión con los demás comentaristas:

La cuestión no es la política, sino la triste y desesperante situación en la que viven nuestros hermanos cubanos. Es cuestión de conciencia, hermanos míos, de dignidad humana. Separémonos del odio y de la inseguridad. Miremos con alegría lo que está por venir. (José Miguel Lamorú)

En sus argumentaciones, son muchos los comentaristas que recurren a *experiencias personales* y sucesos de la vida real para darle más valor o para evidenciar lo dicho. Esta manera de contribuir a la discusión se reitera en los dos blogs analizados en este estudio.

Yo perdí dos hermanos en el ataque terrorista del avión que voló Posadas Carriles. ¿Eso no es terrorismo o qué cosa es? Tienen que sentirlo en carne propia para abrir bien los ojos y ver la realidad, mientras ese descarado y asesino sigue libre, amparado por Estados Unidos. (Lauren Diasio)

Finalmente, mencionamos las relaciones discursivas de *sugerencias*, que como su nombre lo indica, sugieren, recomiendan o proponen, con el interés de incidir en las acciones y opiniones de los demás:

Sabemos que lo normal y que lo lógico es que un país convoque a elecciones libres. ¿Pero qué pasa en la mayoría de los países latinoamericanos, donde supuestamente hay elecciones libres y democráticas? ¿Cuál es el resultado? Más miseria y explotación. Más gente que vive como reyes y gente que se está muriendo de hambre. Yo he tenido la posibilidad de visitar casi todos los países latinoamericanos y jamás he visto en Cuba la miseria que he visto en esos países. ¿Cuál es el problema con Cuba específicamente, que todo el mundo tiene que estar en lo mismo, poniendo trabas y siempre en contra de cualquier acercamiento? (...) Por favor, déjense de tanto escándalo ahora que las cosas están cogiendo otro rumbo diferente... Aunque no lo quieran reconocer, sí están saliendo cambios sustanciales, a pesar de que ustedes no lo quieran entender o aceptar. Unámonos y ayudemos a resolver este problema de los cubanos de la mejor manera, pero no poniéndole más trabas al asunto. (Manuel Delgado)

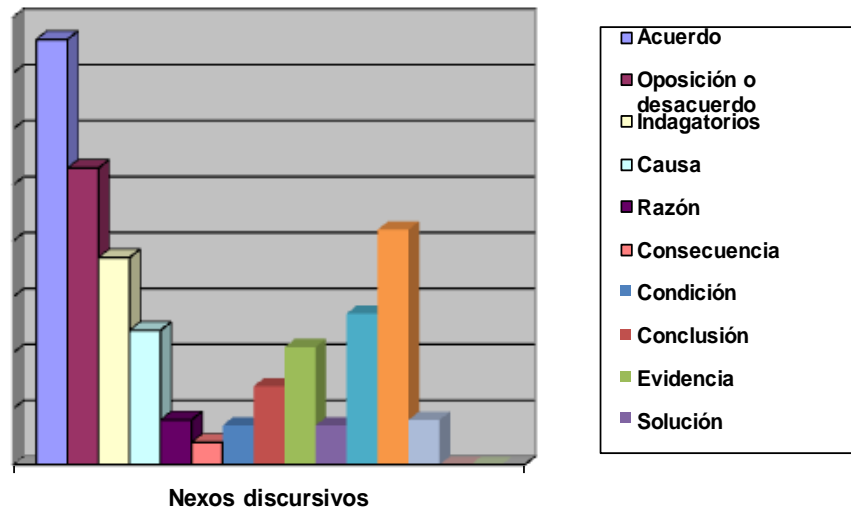


Gráfico 6: Nexos discursivos más recurrentes en los comentarios de los participantes. Elaboración personal a partir del análisis de contenido.

Si en el blog de Gisselle Morales Rodríguez reconocimos la presencia de comentarios sin ninguna relación discursiva clara, en el caso de la página administrada por Eduardo Rodríguez sucede lo contrario, pues las intervenciones siempre mantienen su vínculo con el asunto central que se analiza o se expone en la entrada del bloguero y que luego continúan abordando los demás comentaristas. Aunque las audiencias agreguen nuevos elementos y propongan nuevas maneras de abordar el hecho o el acontecimiento, no sería válido hablar de digresiones y interrupciones.

Ambos espacios de comunicación responden a las características de una presentación que conduce al debate público, situaciones discursivas expuestas por Steger (en Camacho, Rodríguez y Santana, 2009), con gran diversidad de

hablantes en un rango igual y simétrico. El asunto sobre el cual se debate es predeterminado por el bloguero, y la argumentación crece en la medida en que más usuarios se suman al diálogo con sus consideraciones personales.

5.2.4 Participación en código binario

Participar desde el código binario es posible para cualquier ciudadanía, siempre que disponga del acceso a la red y siempre que en la red existan los espacios preocupados por el diálogo y la opinión pública de las audiencias. Para el estudio de ambos blogs empleamos las mismas categorías de análisis, y a pesar de que el segundo registra más participación desde el exilio, es decir, de personas libres de las censuras y las regulaciones que imperan en Cuba, vemos que los mismos modos de participación prevalecen por encima de los otros, como veremos a continuación.

a) Cuestionamiento crítico:

Las intervenciones donde los usuarios cuestionan, se oponen y denuncian en este espacio público las políticas, estrategias, medidas o prácticas del gobierno cubano, vuelven a ser las más representadas. El siguiente comentario responde a una entrevista donde un diplomático cubano en España asegura que no existe una relación directa entre la existencia de partidos políticos y la democracia:

Él puede opinar sobre la presencia en Cuba de un solo partido, pero lo que no puede hacer es cambiar el concepto de "democracia". La teoría dice que el comunismo es la dictadura del proletariado. En la práctica, el comunismo es la dictadura del privilegiado. Así que el comunismo no es democracia, ni en teoría ni en práctica. El caso cubano lo ha demostrado. (Tony E. Carballo)

Las pocas garantías para la participación ciudadana y la libre expresión en Cuba, reciben cuestionamientos de los comentaristas en el blog, con alusiones al gobierno, como sucede con este comentario relacionado con el rol de garante que posee la Isla en los diálogos de paz entre la Guerrilla de Colombia FARC-EP y el gobierno de ese país, con sede en La Habana:

El gobierno cubano es intermediario lograr la paz en Colombia con la guerrilla armada, terrorista y narcotraficante, y en Cuba, ellos reprimen a todos los que piensan diferente, no dan tregua y no quieren la paz de su pueblo. (Joel Figueredo)

b) Sentido de comunidad y pertenencia:

Suele suceder que en las opiniones de los comentaristas, ellos se reconozcan como miembros de una comunidad, donde comparten sus experiencias, sus recuerdos, sus dudas y sus consideraciones personales sobre un interés común: Cuba. Cada vez que recuerdan el pasado de la isla, que hablan de su presente y muestran su preocupación por el destino del país, desde donde quiera que

escriban, aumenta ese sentido de comunidad y pertenencia. Lo vemos en el siguiente comentario, el cual alude a la historia de un adolescente cubano que denuncia sus carencias económicas mediante un video: "*Me da pena que mis amigos vean donde vivo*", publicación del 31 de agosto de 2015.

He vivido situaciones peores en Cuba, como muchos de mi generación, pero nunca se me ocurrió abandonar los estudios. Creo que mi historia es la misma de muchos que me leen, que debíamos sobrevivir la semana con diez pesos en el bolsillo, bien administrados para que nos alcanzara hasta el viernes, con pésima alimentación y sin condiciones para estudiar. Pero me gradué, y aunque mi salario no es el esperado, porque no me alcanza para nada, vivo con la esperanza de un mañana distinto para mí y los míos. (Rolando González)

c) Formulación de propuestas:

Como expusimos en el análisis de los nexos discursivos, no es una práctica común entre los comentaristas proponer soluciones a los problemas que se abordan. Por lo general, las intervenciones no superan el nivel de la denuncia y la indignación popular, como añade un comentarista en diálogo con el bloguero:

Ven acá, mi hermano: ¿Tienes alguna solución o alguna propuesta a cada uno de los casos que publicas? Yo como cubano igual, creo en soluciones... Hasta el momento solo escucho tonterías y cómo le buscan siempre la quinta pata al gato. Si los que comentan aquí le dieran soluciones a cada problemática o al menos propusieran una idea, y no se dedicaran simplemente a acusar o criticar, las cosas serían distintas. Así lograremos mucho... De lo contrario, pamplinas y nada más, como aquellos a los que tanto critican... (Rubén Hernández)

Sin embargo, es de reconocer que en el blog de Eduardo Rodríguez abundan más las propuestas y las posibles soluciones emitidas por la propia ciudadanía, que en el blog de Morales Rodríguez. Veamos otros dos comentarios escritos desde Cuba en una publicación dedicada al aniversario de la organización política y de masas más grande del país: los CDR.

Deberían eliminar los CDR. Crean malos rollos entre los vecinos. Nosotros, los cubanos, lo que necesitamos es trabajo para trabajar, y que no nos sobre el tiempo para estar vigilando a los demás, sino para disfrutar en compañía de hijos y familia, de la vida y demás placeres que hace muchos años no conocemos. (Orlando Martínez Carrasco)

El estado cubano sigue equivocándose de política, o quizás de tiempo y época. Los cubanos de ahora, de las últimas y nuevas generaciones, no somos los mismos de "siglos" atrás. Cuba debe modernizarse y adaptarse a los nuevos tiempos. No tengo nada en contra de los actuales dirigentes, pero Cuba necesita "sangre fresca", "sangre joven". Tenemos que salir del anacronismo ideológico. No habrá pueblo feliz, ni juventud conforme, si no hacemos de Cuba un país moderno, que satisfaga las necesidades espirituales, emocionales y materiales de los cubanos. (Juan José Rivero)

d) Convicción de impacto:

Al dirigirse a las autoridades cubanas en sus comentarios, muchos usuarios sienten la convicción o la seguridad de poder impactar en las decisiones de los gobernantes, o al menos, de ser escuchados. Tal vez a ello se debe el aumento de los comentarios con propuestas o posibles soluciones, en comparación con el primer blog analizado.

Sabemos que muchos comunistas se meten en estos sitios para saber qué opinamos los del otro lado, y además, para ver quiénes desde Cuba se atreven a criticar o a contradecir las locuras de Fidel, para después pasarles la cuenta. Ahora el pueblo está mucho más calmado con la esperanza de ver cambios, pero les digo algo, si esos cambios no acaban de verse en la mesa y en el bolsillo de la gente, entonces veremos más protestas en las calles. Recuerden que con el hambre y la necesidad, se acaba el miedo. (Luis Orlando Hernández)

e) Exigencia crítica a la rendición de cuentas:

En menor medida, las intervenciones de los usuarios le exigen al poder que rinda cuenta de sus acciones. Entre la amplia gama de comentarios, solo encontramos unos pocos que responden a este modo de participación ciudadana, de ellos, ninguno escrito desde Cuba.

No conozco a un solo diputado que se llene de civismo en una de las sesiones de la Asamblea Nacional y pida cuenta del uso y destino de las divisas que entran al país. ¿Por qué no lo hacen? ¿Tienen miedo a que los desaparezcan de la silla y que se les acabe la buena vida? El pueblo tiene derecho a saber y es responsabilidad de la Asamblea informar de la gestión y eficiencia con que el Estado y el Gobierno emplean los recursos materiales y financieros. Ustedes, representantes del gobierno, actúan como dueños y no como funcionarios públicos. (Boente Corcho)

f) Reclamos de legitimidad y respeto:

En estas intervenciones, la ciudadanía le reclama al gobierno por sus derechos civiles y ciudadanos, sin embargo, no es la categoría más representada y los pocos comentarios que encontramos dentro de la muestra del estudio, no se escribieron desde Cuba. El que reproducimos a continuación pertenece a uno de los artículos dedicados a los cambios en Cuba a partir del restablecimiento de los nexos entre Estados Unidos y el país caribeño:

Yo sentiría un alivio si por ejemplo, pudiera ir a ver mi familia sin miedo a que me saqueen en el aeropuerto, me quiten las cosas o me las hagan pagar al triple... Si pudiera entrar con mi pasaporte americano, sin tener que saber del cubano que es extremadamente costoso en sus 6 años de durabilidad... No estar pendiente de cuños que me permitan entrar a mi país, sino ir cuando me dé la gana y quedarme el tiempo que quiera, pues para eso soy cubana... Que no nos traten como extranjeros, sino que cada cubano sea

tratado con igualdad y con el mismo respeto, porque todos somos iguales... Y que pueda llegar y expresarme donde sea y como sea, sin miedo a lo que pudiera pasar... Eso no tiene que ver con políticas, sino con respeto ciudadano. (Tania Tanita)

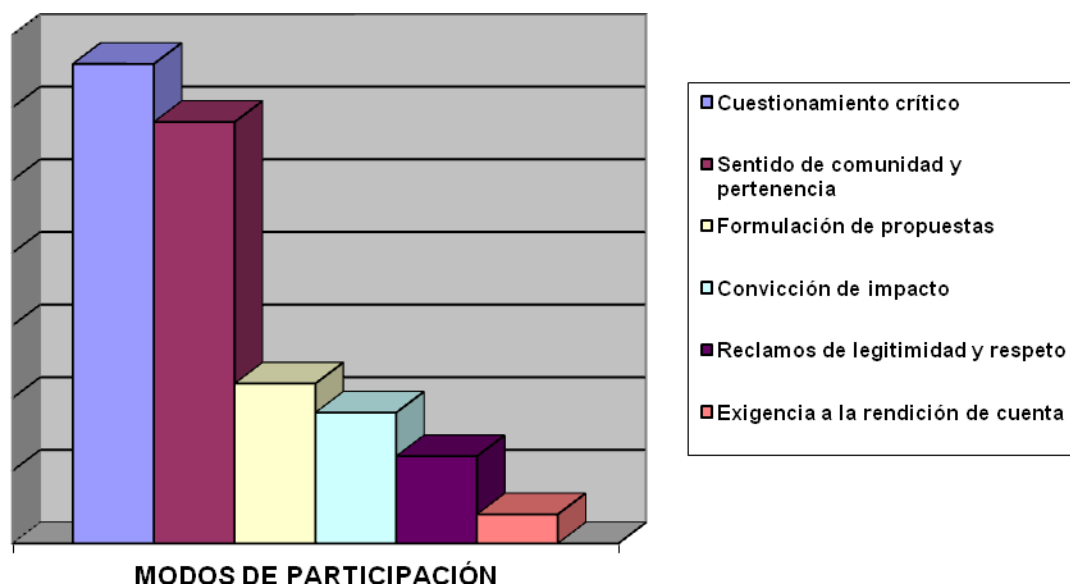


Gráfico 7: Prevalencia de los modos de participación en el blog *Yusnaby Post*, de Eduardo (Yusnaby) Rodríguez Ginard

5.2.5 Calidad deliberativa, garantía de democracia

Para completar el análisis, daremos cuenta de la calidad de la deliberación en los espacios dedicados a los comentarios dentro del blog de Eduardo Rodríguez, y para ello recurriremos al empleo de las mismas condiciones enunciadas por Habermas en su obra y desarrolladas luego en el estudio de Dahlberg (2001), como mismo hicimos para la página anterior.

Basta analizar los comentarios de cualquier publicación, seleccionada al azar, para comprobar la escasa disposición de los seguidores del blog hacia la crítica recíproca, pues rechazan el más mínimo señalamiento o corrección de los demás durante la conversación, en una participación reactiva. Quienes intervienen, se escuchan unos a los otros, pero sin que exista la posibilidad de un cambio de opinión como resultado del diálogo y de entender las consideraciones del otro o los otros.

A la par, se rompe con otra condición discursiva en los comentarios, aquella que habla de asumir la conversación desde el rol ideal, o dicho con otras palabras, de comprender los argumentos desde la posición del otro o los otros. En un blog escrito y respaldado por la oposición política en Cuba y donde los principales comentaristas emiten su opinión desde el exilio, principalmente desde Estados

Unidos, las voces que intenten enunciar los logros o los valores de la revolución y del sistema socialista cubano, serán silenciadas con insultos y obscenidades, como hemos comprobado mediante el análisis de contenido.

Concluimos entonces que la deliberación no se asume como un diálogo abierto a la divergencia y la diversidad de pensamiento, donde cada uno pueda contribuir desde su perspectiva al análisis y la solución de los problemas comunes, algo que la propia disidencia le ha recriminado al gobierno cubano. Consideramos además que ello es un resultado de la poca cultura deliberativa o del diálogo que existe entre la ciudadanía cubana, y que del espacio público analógico pasa al espacio público de la sociedad red.

Veamos algunos casos, recuperados de la muestra de estudio. En una publicación sobre el encierro de un grupo de personas que marchaban en las calles de La Habana, un comentarista escribió desde esta misma ciudad cubana:

En los Estados Unidos las fuerzas del orden los matan y más por ser negros. (Luis Jesús Vega)

De las respuestas generadas, seleccionamos esta:

Perdone, ¿pero qué tiene que ver Estados Unidos en esto? Si no sabe lo que dice, mejor cállese y no se ponga a repetir la propaganda de los comunistas de que aquí en Estados Unidos se anda matando personas de la raza negra así como usted dice. (Rolando Mercado)

En una entrada donde el bloguero denuncia el colapso de un inmueble de valor patrimonial en La Habana, encontramos la siguiente opinión:

¿Cómo creer en tus escritos, si el video demuestra que ese edificio no colapsó, como quieres hacer creer, sino que lo derrumbaron? ¿Cómo podemos confiar en que tus noticias sean fidedignas, si en realidad están construidas a base de mentiras? (Arturo Figueredo)

Justo en la primera reacción al comentario, aparecen los insultos:

¿Eres tonto o qué? Ah, no, eres un TROLL Pro-Castrista que intenta tapar el sol con un dedo negando lo evidente. La Habana es Manhattan, ¿no? ¡COMEMIERDA! (Lord D´ Franz)

Sin ofender, sea un poco más educado y aprenda a respetar las opiniones de los demás. Yo solo pedí que la información que se dé sea verídica y no una mentira para desembocar la discordia. Respétese a sí mismo. (Arturo Figueredo)

En una de las publicaciones correspondientes al mes de septiembre de 2015, el bloguero denuncia la crisis de los Servicios Comunes y Funerarios en Cuba.

Desde la Isla, apareció publicada una opinión que luego propició otras dos respuestas:

*Lo que pasa en CUBA, lo conocemos, y sabemos lo duro que es, pero también hay que decir que aquí no se te ponen los pelos de punta si se te muere algún ser querido, como en Estados Unidos, que si logras enterrarlo, te quedas sin plumas y cacareando*⁵⁶. (Charo Unzueta)

Qué mal me caen esas comparaciones... Están hablando de Cuba, no de aquí, estúpida... Por eso es que están así, por andar siempre comparando una cosa con la otra... (Rodolfo Díaz)

Charo Unzueta, usted es una estúpida y una mentirosa al afirmar lo que dice sobre USA. Ojalá que la suerte te toque y te entierren en un cementerio cubano, lo más pronto posible. O sea, ¿si en este país no tienes dinero para enterrar al muerto, lo tiran a la basura? (Rolando Trujillo)

Finalmente, colocamos un comentario extraído de una publicación sobre la solicitud de Fidel Castro de una indemnización de Estados Unidos a Cuba por los daños causados por el Bloqueo:

Los Estados Unidos deben indemnizar a Cuba por los daños que causó el embargo. Deben devolver Guantánamo y pagar la renta atrasada. Regresar a la isla a los criminales que escaparon cuando entró la revolución, para que sean juzgados legalmente y devuelvan los millones que robaron. No soy cubano ni comunista, pero si alguien sabe la historia de Cuba soy yo, por haber estado involucrado en el conflicto. La gente habla y opina sin saber, solo saben repetir la historia que inventaron. Pregúnteme. (Jorge Valencia)

Jorge Valencia, eres un estúpido que no sabe nada, más que repetir lo que el régimen de Castro les enseña a personas como tú, títeres del comunismo en América. (Gilberto Gallardo)

Tales posturas de los comentaristas ante la opinión contraria, pudiera reducir o coartar la expresión de muchos usuarios con el mismo derecho al diálogo, principalmente de aquellos radicados en Cuba o de quienes concuerdan con los ideales revolucionarios, y de este modo se estaría violando otra condición o norma que rige la calidad de la deliberación en un espacio público: la inclusión e igualdad discursiva. Sin embargo, debemos recordar que el bloguero no impone reglas ni condiciones para el acceso a la conversación, sino que permanece disponible para cualquier ciudadano, más allá de ideologías o maneras de pensar.

En esta página, insistimos, encontramos la presencia de los exiliados o migrantes. Para ellos se abre una puerta a la inclusión democrática y el análisis de los

⁵⁶ Dicho popular cubano que indica que una persona se ha quedado sin dinero.

problemas internos de Cuba, como no ocurre en los espacios públicos institucionalizados, donde la opinión de quien decidió abandonar el país sencillamente no cuenta o carece de valor. Es un espacio compartido entre los de un lado y el otro: los ciudadanos "cubanos de Cuba" y los de la "diáspora", quienes disponen de un escenario para pensar la Cuba posible, esa que continúa siendo su nación, aunque no residan en ella.

Las otras dos condiciones que nos permiten evaluar la calidad de la deliberación ciudadana, han sido abordadas en este documento: la sinceridad y la independencia del poder del Estado o económico. En el caso de lo primero, el hecho de que el comentario venga acompañado por los datos que el usuario ha hecho públicos en su cuenta personal en *Facebook*, condiciona que no abunde el uso de seudónimos, contrario a lo que vimos en el blog de Morales Rodríguez, donde existen más posibilidades para el anonimato.

Al ser posible conocer quién escribe y desde dónde lo hace (de acuerdo con las condiciones de privacidad de cada usuario en la mencionada red social), consideramos que comentan más quienes se conectan desde otras naciones o el exilio, pues para quienes lo hacen desde Cuba, con el empleo de las conexiones del Estado, la posibilidad de deliberar desde el anonimato ha quedado reducida.

En cuanto a la independencia del poder del Estado, habíamos dicho que Rodríguez Ginard no necesita de una conexión del gobierno para acceder a la red, lo cual lo libra de las relaciones de poder y autorregulación en las que suelen estar inmersos los periodistas blogueros.

Mi situación a distinta a la de quienes se conectan desde las cuentas estatales, pues tienen menor independencia a la hora de publicar. Todo trabajador del Estado con acceso a Internet en el trabajo, está obligado a firmar un documento donde se dice que el conexión es para uso laboral exclusivamente. Por tanto, todos aquellos blogueros que escriben desde sus centros de labor, deben andar con mucho cuidado y analizar bien lo que publican, porque pueden echarlos en base a lo que dicen ese documento. (Rodríguez, en entrevista personal, noviembre de 2015)

Nos queda claro que al no depender de una conexión propiciada por el Estado, este bloguero puede ser mucho más incisivo en sus publicaciones, sin embargo, ¿hasta dónde esa independencia es una realidad? Volvamos sobre la misma duda que mostramos en un inicio, al hablar de su práctica en la web: ¿cómo es que logra conectarse a la red de redes para mantener actualizada su página personal y sus cuentas en redes sociales desconocidas por inaccesibles para millones de cubanos, si no pertenece a ninguno de los sectores con el privilegio de la conexión en Cuba? Suponemos que para acceder, reciba la colaboración de algún(os) grupo(s) o de alguna(s) organización(es) opuesta(s) a la ideología social comunista que impera en la nación, y a ese poder, interesado solamente en

desacreditar al Estado, responde y sirve el periodista "independiente". ¿Cuál es su postura?

Me preguntas si me considero autor de un blog completamente independiente... Todo depende de lo que consideremos por independiente, ya que a fin de cuentas toda persona tiene sus prejuicios, en base a su educación, sus experiencias, etc. Ahora, en el caso de mi página no hay ninguna persona física o jurídica que me dicte el contenido editorial. No recibo financiamiento de ninguna fuente pública o privada (a excepción de *Google AdSense*)⁵⁷ por tanto no he tenido ningún conflicto de este carácter.

Más allá de estos cuestionamientos a la práctica del bloguero y de la diversidad de opiniones que suelen "chocar" en su página, debemos insistir en algo a modo de cierre, y es en el hecho de que son muchos los usuarios que insisten en superar las divergencias para apropiarse de este espacio que es más rico, mientras más diverso. Involucrarse en el diálogo alrededor de un interés común, es una manera de comenzar a sobreponerse a esas desigualdades, exclusiones, odios y rencores que han marcado a la sociedad cubana durante más de cinco décadas. Por eso, cuando la deliberación parece perder calidad ante la ausencia de un moderador que llame al orden, enseguida aparecen los comentaristas preocupados por preservar lo simbólicamente construido. Es el caso de esta conversación, extraída de la página en *Facebook* del blog, con la que decidimos concluir nuestra exposición de resultados:

¿Por qué no aprovechamos las redes sociales en algo realmente útil para todos los cubanos? ¿Por qué no utilizamos el Facebook para unirnos, y para ayudar a que Cuba acelere su crecimiento económico y social en beneficio de todos los cubanos? Estamos perdiendo una bonita oportunidad para unirnos, y lograr que los cubanos tengan una vida mejor. (Orlando Martínez Carrasco)

¿Sin libertad? (Lilly Aguilera)

Sí, "sin libertad". Primero el hombre, después todos los conceptos e ideologías inventados por él. Primero Cuba y los cubanos, y después debatimos estos conceptos que a lo largo de estos años nos tienen estancados en el tiempo. (Orlando Martínez Carrasco)

Como el hueso al cuerpo humano, y el eje a una rueda, y el ala a un pájaro, y el aire al ala, así es la libertad la esencia de la vida. Cuanto sin ella se hace es imperfecto, como diría nuestro José Martí. (Lilly Aguilera)

Tiene diferentes interpretaciones según la educación e ideología de cada persona, y según lo que entendamos por libertad. Pero si queremos libertad, no podemos alimentar el odio. Si queremos libertad, tenemos que hacer un llamado al diálogo, y no al enfrentamiento. Si queremos libertad, tenemos que poner por delante, las necesidades de

⁵⁷ Google AdSense es un método sencillo y gratuito para que cualquier editor de sitios web pueda obtener ingresos mediante la publicación de anuncios de Google segmentados en sus páginas.

tu familia, de tu pueblo y país, por encima de las tuyas propias. Pero en caso de no haber tal libertad ¿qué hacemos? ¿Luchamos? ¿Cómo? ¿Hundiendo a Cuba y a los cubanos en las redes sociales? ¿Dejando que Cuba siga estancada y no se favorezca su desarrollo social y económico a la espera de que llegue la tan ansiosa "libertad"? Y lo que digo es, ¿si usted y yo, aun pensando diferente, no podríamos unirnos para que Cuba salga adelante en el campo económico, social y político? ¿No cree que se le haga más bien al pueblo cubano, siendo positivo que negativo? Alimentemos al "hueso", con un acto de amor. Démosle a la "rueda" el impulso necesario, a favor de las manecillas del reloj. Enseñemos a volar al "pájaro", y a mantenerse en vuelo. (Orlando Martínez Carrasco)

CONCLUSIONES

Los cambios no son automáticos. Son el resultado de la voluntad de los actores sociales, guiados por sus capacidades cognitivas y emocionales en sus interacciones recíprocas y con el entorno. No todos los individuos se implican en el proceso de cambio social, pero a lo largo de la historia siempre hay individuos que lo hacen, y que se convierten de este modo en actores sociales. Los otros son «gorriones», como diría la teoría. O, en mi propia terminología, parásitos egoístas del curso de la historia.

Manuel Castells, *Comunicación y poder*, 2012

La democracia cubana está en crisis, y los pronósticos no pueden ser alentadores cuando a pesar de los cambios que se vislumbran y experimentan en la Isla a raíz de la actualización del sistema socialista, propuesta del gobierno de Raúl Castro, y del restablecimiento de los vínculos diplomáticos entre la Casa Blanca y La Habana, aún existe la brecha que separa a la ciudadanía de las instituciones desde las cuales opera el poder.

En medio de este panorama, caracterizado además por un ligero aumento de las posibilidades de acceso de los cubanos a las TIC y una disminución de los costos en los servicios de navegación, las ideas del pensador alemán Jürgen Habermas sobre espacio público y su vínculo con los medios han adquirido una nueva dimensión, pues con el desarrollo de la sociedad de las redes se abren más oportunidades para la participación y la deliberación ciudadanas.

La posibilidad de acercarnos a esa realidad de estudio desde la misma herramienta, los blogs periodísticos, pero con dos experiencias de uso, nos permitió una mirada panorámica a la nueva Cuba que emerge desde la web, mucho más diversa, polémica y participativa, como destacaremos en las siguientes páginas a modo de conclusión.

En el caso del primer blog que analizamos, *Cuba profunda*, los comentaristas sólo deben regirse por una regla que impone la bloguera para poder opinar: que la comunicación se base en el respeto. Aun cuando los comentarios son premoderados por Gisselle Morales Rodríguez, es decir, revisados antes de ver la luz, no existen las regulaciones que están presentes en los demás medios de comunicación en Cuba y que impiden la consolidación de un espacio público estimulado por la propia prensa, como sugiere Habermas en sus obras. Tales posibilidades de violar la censura en un entorno comunicativo donde además, el poder no aparece centralizado, sino disperso, aumentan en una página como la de Eduardo Rodríguez Ginard, alias Yusnaby Pérez, en la cual no existe ninguna condición para hacer uso de la palabra y poder sumarse al diálogo sobre una amplia gama de cuestiones relacionadas con la realidad cubana del nuevo siglo.

El hecho de que en el diseño de las dos páginas personales observemos la presencia de espacios para la participación de los usuarios, no solo nos indica el interés de los blogueros por crear un escenario de diálogo mediante los comentarios de las audiencias, sino que se cumple la condición necesaria para que los actores sociales de la red puedan intercambiar sus propios roles en la recepción, producción y emisión de los contenidos, en correspondencia con su disposición e interés, pues no es algo que solo dependa del desarrollo de las TIC, sino de la mente de las personas. Es, en resumen, la nueva manera de ser audiencias, como diría Orozco (2014), experimentada y aprovechada por la ciudadanía cubana en un espacio que se vuelve cada vez más reticular y que

estimula la postura crítica ante la realidad y la propia prensa, controlada por el Estado desde hace más de cinco décadas.

Desde el caso cubano, es posible observar entonces una democratización del discurso público, con la posibilidad de una comunicación mucho más horizontal e interactiva, y con la consolidación de nuevas herramientas y servicios que le dan respuesta a ese deseo de la ciudadanía de poder opinar y deliberar, e incluso, de publicar sus historias personales en un espacio público donde coincide y dialoga con otros actores sociales, de lo cual nuestros dos casos de estudio representan sólo una muestra que vale la pena ampliar en próximas indagaciones.

De lo anterior se deriva una nueva cualidad que debemos reconocer al hablar del espacio público de la ciudadanía: la expansión de las relaciones discursivas, que son las que dan lugar a ese escenario simbólico de relaciones sociales y de interacción humana. Tal interacción puede verse de dos maneras: entre el bloguero y sus seguidores, y entre los propios usuarios, cada vez que comentan acerca de la entrada principal del blog y cuando deciden responder a la intervención de algún otro participante.

Al analizar los nexos discursivos que enlazan las diversas intervenciones o microdiscursos, encontramos una prevalencia de los comentarios que le añaden nuevos argumentos a la discusión, con el propósito de expresar un *acuerdo* o un *desacuerdo* con relación a las ideas de otro(s) usuario(s). Era predecible, pues estamos ante herramientas de comunicación donde convergen opiniones diversas y muchas veces opuestas. También vemos el interés por la *indagación*, de modo que los propios comentaristas estimulan la participación y el análisis de los demás, mediante el empleo de preguntas para conocer las consideraciones personales del otro o los otros.

Al no existir límites de espacio o de caracteres, como sucede en el caso de algunas redes sociales y de la prensa impresa, varios usuarios deciden argumentar sus posturas con alusiones a *causas*, *consecuencias*, *razones* o *condiciones* para que se den los hechos, lo cual enriquece mucho más este escenario de diálogo, como comprobamos con las *conexiones causales*. De manera similar sucede con las *evidencias* expuestas por los comentaristas y extraídas de documentos, estadísticas, investigaciones o de la propia realidad empírica, en algunas ocasiones como una manera de respaldar la opinión, y en otras, como denuncia pública de lo que consideran inadecuado o mal hecho.

También hallamos la presencia de *emociones* en los discursos, muchas veces de manera inconsciente. En ambos blogs se habla de la esperanza y la desesperanza, del dolor, el odio, la ira, la incertidumbre, la desilusión, la desmotivación y la angustia; por lo general, emociones negativas asociadas al

pasado y presente cubanos, principalmente en el blog de Rodríguez Ginard, el cual se presenta como un medio opositor del gobierno y donde es más recurrente la presencia de los exiliados. Por el contrario, son escasas las relaciones discursivas que aluden a deducciones, consensos o posibles soluciones a los problemas sobre los cuales se delibera. Consideramos que ello lacera la calidad de la participación ciudadana en este escenario, como abordaremos más adelante.

Según lo observado, el empleo de esta gran diversidad de nexos o de conexiones discursivas da lugar a una red de comunicación que se puede expandir siempre que el usuario decida sumarse con sus comentarios, y que nos lleva a pensar en la idea de varios microdiscursos (la publicación inicial de los blogueros, los comentarios de sus seguidores y los comentarios de los propios blogueros) que se articulan en uno solo, de modo que la entrada y las intervenciones relacionadas a ella no puedan verse por separado, sino como elementos de un mismo debate público o de una misma conversación.

Tal vez lo más interesante en cuanto a los nexos discursivos sea, aunque parezca una contradicción, la ausencia de ellos. A pesar de que la dinámica para la participación consiste en que el bloguero proponga una entrada sobre la cual sus seguidores puedan deliberar, al estudiar el blog *Cuba profunda* reconocimos un grupo de comentarios que no guardan ninguna relación con el discurso anterior de la periodista o de algún otro usuario. Eso nos lleva a pensar en la agencia de los públicos de la red, quienes no solo reciben, producen y emiten los contenidos de acuerdo a lo establecido, sino que se apropian de este espacio y lo asumen como propio, con el derecho a cambiar el rumbo de una conversación siempre que ella no responda a sus intereses, preocupaciones o necesidades comunicativas en general.⁵⁸

Casi siempre ante las digresiones o interrupciones, es cuando la periodista decide intervenir para hacer valer su rol como moderadora de la discusión pública, el cual se analiza en este estudio desde sus dos dimensiones: 1) como un participante más, con sus opiniones o puntos de vista sobre aquello que se debate, y 2) como administrador del blog donde se delibera, encargado de promover el diálogo ciudadano y de imponer las reglas. Es decir, aun cuando la comunicación no apuesta por niveles entre los comentaristas, en realidad el bloguero se posiciona por encima de los demás usuarios. Es quien puede regular la conversación, pues decide cuáles comentarios se publican y cuáles no, además, puede excluir o silenciar a quien(es) considere. También es quien vela, como comprobamos en el

⁵⁸ Suele suceder, como vimos en el apartado de los resultados, que cuando la bloguera aborda cuestiones un poco distantes de los problemas cotidianos de los cubanos o de aquello que realmente les interesa como público, aparecen las digresiones.

caso de Gisselle Morales Rodríguez, porque la conversación no pierda su rumbo y cumpla con sus propósitos iniciales, y porque los usuarios no solo dispongan del acceso al diálogo, sino que puedan hacer uso de la palabra cuando lo deseen. En resumen: incide en el curso de la deliberación y en la calidad de la misma, para bien o para mal.

Pudimos comprobar entonces que el periodista supera su misión como observador e intérprete, para llegar a ser un protagonista dentro del nuevo espacio público, donde además, colabora en la comprensión de la realidad social mediante sus publicaciones y comentarios, orienta a las audiencias, propicia el intercambio de ideas e impulsa a la ciudadanía a ser parte de la vida pública de la nación. Y aunque el periodismo ciudadano debe aprender del periodismo cómo involucrarse más para guiar y estimular a los públicos, y esto lo decimos porque en el caso de Eduardo Rodríguez Ginard su rol como moderador se limita al nivel del administrador del blog, es decir, no se le suele ver como un participante más, contrario a lo que sucede con su colega, Morales Rodríguez, consideramos que ambos cumplen en gran medida con la misión social de la prensa, entendida como un pilar de la democracia.⁵⁹

Ya hemos señalado que en ambos blogs convergen opiniones diversas. Se cumple entonces una de las principales condiciones que expone Habermas para la existencia de esa red de comunicación que es el espacio público ciudadano. Las entradas más comentadas son aquellas que abordan cuestiones de la realidad nacional, y sobre esas mismas ideas suelen deliberar los participantes, divididas en las siguientes líneas de discusión: a) cambios en Cuba, a partir de la renovación del sistema socialista cubano impulsada por Raúl Castro, y posteriormente, del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre el país y el gobierno de Estados Unidos, b) ausencia de libertades de expresión y asociación, y c) cuestiones relacionadas con la economía nacional.

En el caso del blog representante de la oposición, percibimos además un interés por promover las acciones de la disidencia interna y por denunciar las represiones del gobierno hacia esos grupos, cuestiones que no suele abordar Gisselle Morales. Tiene que ver, consideramos, con los propósitos por los cuales se crearon ambas páginas y con el interés personal de ambos blogueros, incluso, con las vías por las cuales acceden a la red. En general, son estos los asuntos que les

⁵⁹ Cuando aseguramos lo anterior, lo hacemos en concordancia con la propuesta de Arroyas (2008), quien considera que hablar de democracia es hacerlo de libertad de prensa. Donde no existe esa libertad, el Estado se convierte en el poder absoluto que decide lo que los ciudadanos pueden o no saber. Una de las condiciones de la democracia es precisamente la existencia de un sistema de comunicación pública que anime a los ciudadanos a participar en los debates públicos, pero cuando dicho sistema no cumple con ese propósito, la responsabilidad es asumida por la prensa independiente, como comenzamos a ver en Cuba.

interesan y preocupan a los cubanos, y no solo a los radicados en la Isla (los cubanos de Cuba), sino a quienes residen en cualquier otro país (los cubanos del exilio) y coinciden en este espacio social simbólico.

Dichas cuestiones y muchas más, se abordan desde el plano de lo público, debido a que los comentaristas se reconocen como miembros de una comunidad o de un grupo de individuos con los mismos intereses y con quienes comparten experiencias pasadas y presentes. Recordemos que de acuerdo con Habermas, en cada conversación en la que los individuos privados se reúnen como público, se consolida una porción del espacio público, sin embargo, lo más interesante dentro de estas asociaciones es, como hemos dicho, que no son homogéneas en cuanto a ideologías o maneras de pensar, aun cuando partan de un interés común, en este caso, Cuba.

La propia herramienta blog hace posible que se desarrolle entre los usuarios el sentimiento de pertenencia a un grupo, no sólo cuando comentan en los espacios diseñados para ello, sino cuando acceden a las redes sociales de ambas páginas personales o de los blogueros, donde muchas veces surge una conversación paralela a la del blog. Evidenciamos pues una evolución de las estructuras sociales y de las maneras de relacionarnos, desde una nueva lógica espacial asociada a la cibercultura, y que posee entre sus características el hecho de que los actores sociales no asumen ningún compromiso en la relación, contrario a lo que se exige en la dimensión analógica, de modo que entran y salen, dialogan o se mantienen en silencio, se conectan y se desconectan sin que ello genere problemas o aminore los vínculos.

Aunque constantemente en este estudio hemos hablado de los blogs como "páginas personales", comprobamos que en realidad la herramienta supera esa dimensión de medios individuales, gracias precisamente al sentimiento de comunidad que se crea y a la relación que se establece entre quienes escriben y sus seguidores. Podemos decir entonces que son medios que nacen de la necesidad individual, pero que se vuelven públicos y por ende, colectivos.

Aun cuando el blog de Eduardo Rodríguez recibe más visitas, consideramos que la página de Gisselle Morales estimula más el sentimiento de pertenencia a una comunidad, debido a la capacidad de la periodista para estimular, contestar y moderar los comentarios de sus seguidores. En el caso del periodista independiente, el vínculo con sus audiencias es más evidente en las redes sociales, donde ha podido erigir un escenario para las relaciones sociales, con alusiones a los intereses y las preocupaciones colectivas de sus lectores. En conclusión, el sentido de comunidad será mucho más evidente donde se mantenga un proceso relacional asiduo que involucre a las audiencias mediante el diálogo.

En estos espacios de encuentro social surge y se desarrolla una conciencia de participación dialógica, que según pudimos comprobar, apenas rebasa el nivel del cuestionamiento crítico y la denuncia ciudadana, pues como mismo sugiere el slogan de uno de los blogs, los comentaristas sólo llegan al nivel de la catarsis, pero no aprovechan el espacio, entre otras cosas, para exigir el reconocimiento y respeto de sus derechos civiles, si bien la discusión pudiera dar lugar a ello en ambos casos de estudio. Tampoco le reclaman al Estado que rinda cuentas de sus acciones, de los ingresos económicos o del gasto público, y al parecer, muchos de los participantes han perdido las esperanzas de que sus ideas puedan incidir en las decisiones de los gobernantes. Esto se opone a una de las condiciones necesarias para la consolidación de un espacio público ideal, según expusimos en páginas anteriores desde la obra de Habermas: la convicción entre los ciudadanos de que exista una relación directa entre su participación y el logro de su bienestar, o dicho de otra manera, la seguridad de impactar en la agenda del gobierno.

Tal vez por esa sensación de no sentirse escuchados por quienes representan al poder del Estado, las pocas propuestas que se hacen desde estos espacios y que pudieran contribuir a la solución de los problemas que se abordan, carecen de solidez y no se elaboran con el propósito de dar lugar a políticas públicas o a cambios sustanciales en la realidad del país. Es indudable que con la red se amplían las oportunidades de participación, de manera más plural, diversa, libre e inclusiva, sin embargo, nos debe quedar claro que los resultados que se alcancen no dependerán de ella, sino de la agencia de los propios actores sociales. Solo si se desarrollan esas capacidades de acción desde la ciudadanía, podríamos hablar no solo de una discusión ciudadana, sino de una democracia deliberativa en línea, más sólida mientras más comprometa, cuestione, involucre y ponga a dialogar a los representantes del gobierno.

El análisis nos permitió además dilucidar las posibilidades y las carencias de los blogs periodísticos cubanos como espacios para la deliberación ciudadana, desde la experiencia de dos casos de estudio. Lo primero que debemos reconocer en este sentido, es que ambas páginas personales rompen con el silencio y la pasividad de las audiencias, pues los comentaristas se muestran interesados en dialogar con los blogueros y con sus pares, es decir, con los demás participantes. De este modo, la supremacía del modelo de comunicación de uno a muchos da lugar a un diálogo de muchos a muchos, donde las intervenciones suelen enriquecer e impulsar la discusión, como habíamos señalado.

¿Pero cómo es la calidad de esa deliberación pública? Según pudimos comprobar en los dos blogs, la discusión se inclina hacia las preocupaciones que son comunes para el público, sin embargo, las consideraciones personales o ideas de

los comentaristas se basan en dogmas preestablecidos antes de sumarse a la conversación, cerrados a la crítica o los señalamientos de los demás. Podríamos llamarlas "intervenciones reactivas", pues ante los cuestionamientos, enseguida se produce una reacción que empaña la calidad del diálogo.⁶⁰

Con mucha más incidencia en el blog de Eduardo Rodríguez, la conversación no suele asumirse desde el rol ideal, es decir, se pierde el respeto entre los comentaristas, ni percibimos un interés por comprender los argumentos desde la posición del otro, sea cual sea su creencia ideológica o su manera de pensar. Asimismo, mientras cumple con su rol como moderadora de la deliberación, Gisselle Morales suele recurrir al sarcasmo y la ironía, con lo que viola su propia regla para poder comentar, mientras que en la página del opositor del gobierno, los comentarios que respaldan al proceso revolucionario son recibidos con groserías, burlas y rechazos por los demás participantes, sin que el bloguero intervenga para evitar esta situación y preservar la calidad del proceso. Podemos concluir lo siguiente: el hecho de que un usuario haga valer su derecho a expresarse del modo que lo desee en este espacio para la comunicación autónoma, puede ser la causa de desacuerdos, molestias, impropiedades y provocaciones que por momentos abundan en las secciones de comentarios y comprometen sobremanera la calidad de la deliberación pública.

Al evaluar la calidad de la deliberación, es necesario reconocer que los comentaristas disponen del mismo acceso a la conversación, así como del mismo derecho a cuestionar o introducir contenidos, pues no existen reglas que prohíban la entrada a estos espacios de discusión. Todos merecen ser escuchados de igual manera, sin importar desde dónde escriban o cuál sea su orientación ideológica. Al parecer, se acaban las supremacías, los monopolios o los privilegios, aunque en realidad la comunicación siempre depende de quien condiciona el espacio, en este caso, el bloguero.

Ni los ciudadanos ni sus discursos pueden ser excluidos. Sin embargo, en el caso cubano no podemos hablar de una plena inclusión de la ciudadanía, debido a las pocas oportunidades de acceso a la red y a los elevados costos de los servicios de navegación. Estas restricciones implican, y es necesario recalcarlo, que hasta el momento los blogs no sean espacios plenamente representativos de la sociedad cubana, similar a como ocurría con el espacio público burgués que describe Habermas, disponible solo para los hombres de la clase educada. Quienes logran involucrarse en los debates son por lo general aquellos cubanos

⁶⁰ En Química, las sustancias reactivas son aquellas que se emplean para descubrir la presencia de otra: al producirse una reacción conocida, el reactivo permite saber la sustancia que se combinó. Similar a lo que pudiera ocurrir con la combinación de sustancias opuestas en un proceso químico, en el proceso dialógico de los blogs periodísticos cubanos la combinación de opiniones divergentes produce una reacción, la cual conduce a la pérdida del respeto entre los participantes.

que pertenecen a los "sectores conectados" de la sociedad, los grupos de oposición y por supuesto, los que acceden desde otras naciones.

Aunque de alguna manera ha quedado dicho en estas conclusiones, estamos ante dos casos diversos de autonomía, lo mismo económica que con relación al Estado, otra de las premisas de Habermas para que los medios puedan condicionar el surgimiento de un espacio público. No olvidemos que la deliberación se logra mediante la comunicación, pero para que esa comunicación sea de la sociedad, no de las instituciones, debe ser libre, sin reglas, sin controles y compromisos: autónoma. Pero como sabemos, Gisselle Morales depende de una conexión del gobierno para poder acceder a la red, motivo por el cual permanece inmersa en un proceso de negociación con el poder, el cual implica grandes dosis de autorregulación en los contenidos y los discursos, como le reclaman muchos comentaristas, aunque la propia periodista no lo reconozca en sus respuestas a nuestra entrevista.

En el caso de su colega, asegura no poseer vínculos de dependencia con el gobierno revolucionario, además, niega el hecho de recibir dinero de organizaciones o grupos contrarios al sistema socialista cubano que pudieran decidir qué se publica y qué no. Sin embargo, haciendo uso de un derecho del investigador, nos atrevemos a cuestionar los modos por los cuales el bloguero dice acceder a la red desde Cuba. Insistimos en que es imposible, desde un celular o con el uso de la WiFi pública, mantener actualizado un blog, con un discurso multimedial y varias publicaciones al día, por eso nos inclinamos más por la colaboración de las representaciones diplomáticas de varios países en La Habana, las cuales le permiten a Rodríguez Ginard conectarse a la web desde sus propias instalaciones. ¿Por qué estas instituciones le brindan esta posibilidad o servicio sólo a los periodistas independientes u opositores al régimen, y no a cualquier otro cubano que desee navegar por el ciberespacio? ¿A cambio de qué lo hacen? ¿En realidad, estos vínculos no median en el discurso? Por eso coincidimos con Dahlberg (2001) al considerar que estas herramientas en línea sólo pueden llegar a ser semiautónomas, debido a su presencia dentro de un espacio social mucho más amplio, que no escapa al dominio de los intereses externos. La completa libertad no es más que un mito alimentado durante estos años de desarrollo y acceso al nuevo entorno comunicativo, no obstante, lo que más nos interesa al calor de este estudio no es cuestionar la práctica del bloguero o los blogueros, sino el hecho de que sus espacios están ahí, disponibles y abiertos a los comentarios de sus seguidores, quienes para comentar, no suelen estar inmersos en estas mismas condiciones o relaciones de poder.

La condición de la deliberación pública que nos queda por abordar en estas conclusiones, es la sinceridad. No olvidemos que el nuevo espacio social de la

sociedad red se caracteriza por el anonimato y la construcción de nuevas identidades, lo cual es aprovechado por los comentaristas cubanos para burlar la regulación y cuidarse de las represalias de un sistema cerrado a los cuestionamientos críticos. De este modo vemos cómo en el blog de Gisselle Morales varios participantes radicados en la Isla se posicionan desde la rebeldía y la oposición al gobierno, pero siempre resguardados por un seudónimo que les hace perder los miedos y expresarse con mucha más sinceridad, mientras que en la página personal de Eduardo Rodríguez, donde los comentarios se emiten desde las redes sociales, es decir, con menos oportunidades de anonimato, abundan las intervenciones de los exiliados, y los comentarios escritos desde el interior del país más bien suelen asumir una posición de respaldo al proceso revolucionario. A modo de resumen, el anonimato podría entenderse como una estrategia de protección y como una garantía de sinceridad, indispensable para la calidad de la deliberación, aunque en otros escenarios no se comprenda de la misma manera.

En una primera revisión de nuestros resultados de estudio, al cuestionarnos sobre la existencia de una deliberación ciudadana en los blogs periodísticos cubanos, nuestra respuesta se dirigía mucho más hacia el no, pues aunque los ciudadanos coincidieran por su propia decisión en un mismo espacio, asumieran el rol de públicos y polemizaran sobre los asuntos del bien común, nunca llegaban a acuerdos consensuales ni proponían la solución a sus problemas. Tampoco primaba el diálogo desde el rol ideal, sino desde la reacción ante lo divergente, ni podía hablarse de un nuevo canal para la participación de la ciudadanía en las principales decisiones del Estado. Pero... ¿no podemos asegurar la existencia de una deliberación ciudadana en este escenario, sólo porque no se cumplan algunos elementos desarrollados por Habermas en su concepción de espacio público? ¿Acaso no estamos ante la emergencia de un nuevo escenario simbólico, un espacio público "a lo cubano" con cualidades propias que lo separan del ideal expuesto por el pensador alemán, conocido como el espacio público habermasiano?

Es necesario comprender entonces que las circunstancias desde las cuales escribe Habermas, no son las mismas de una sociedad como la cubana del siglo XXI, con características que la distinguen de otras, incluso en esta misma época, y que inciden en las prácticas de los blogueros y sus seguidores. A pesar de los desacuerdos, los blogs no apuestan por la exclusión que reduce las posibilidades de una participación democrática, sino por la exposición de los argumentos personales, muchas veces acompañados por la réplica. Por eso, lo más importante es considerar que lo que sucede en estos espacios en la red, es un paso más en el empeño por construir, desde la propia ciudadanía, un lugar donde los interesados puedan entablar un diálogo plural y sincero, basado en la escucha

respetuosa de cada una de las voces y donde alcancen la comprensión de los demás.

Una de las principales contribuciones de este espacio público cubano en la web, ha sido crear una arena compartida por cubanos radicados en la Isla y quienes decidieron emigrar a otras naciones, los "cubanos del exilio". De este modo, la red recupera los nexos perdidos durante las décadas de exclusiones y divisiones entre los que se marcharon y los que se quedaron, para que ahora cada quien, desde su modo de pensar o su posición ideológica, pueda coincidir en un mismo escenario y contribuir a la construcción de la nueva Cuba.

La otra contribución de importancia se relaciona con el pluralismo democrático dentro del nuevo espacio público, no solo por el hecho de reconocer la opinión del exilio o la diáspora cubana, sino porque los grupos que dentro de la Isla eran invisibilizados por los medios de comunicación, como pudiera ser el caso de los opositores al régimen, ahora disponen de una plaza pública en línea donde intervenir y compartir sus consideraciones personales con los demás, más allá de las maneras de pensar y mientras dispongan de las condiciones para el acceso

Tampoco podemos obviar el grado de acción que implica la discusión discursiva, como propone Habermas y vemos en el caso cubano. Los agentes, lo mismo desde Cuba que desde la diáspora, participan con un doble interés: hacer valer su opinión e implicarse en el mantenimiento y la ampliación de la sociedad civil desde un espacio de opinión pública en la web. Dicho desde la práctica de los blogueros y sus seguidores: a la vez que sacan a la luz los problemas y las preocupaciones compartidas por la comunidad o el grupo, se empoderan y hacen lo posible por consolidar las estructuras del nuevo espacio público, creado por ellos mismos, en una lucha contra las estructuras establecidas por el Estado y mucho más cercanos al ideal de democracia. Estamos, como podemos ver, ante un proceso de poder y contrapoder, impulsado por las relaciones sociales y la acción comunicativa. Como diría Castells (2008), son las redes de comunicación quienes se vuelven el espacio público de la sociedad red.

Aunque quede mucho por ganar en cuanto a la calidad de la deliberación ciudadana, las conclusiones de este estudio no pueden ser lo pesimistas que se vislumbraban en un inicio. Todo lo contrario. Ha quedado demostrado que con el desarrollo de las TIC y el acceso de los ciudadanos a ella, son posibles nuevas maneras de participar y deliberar con voces propias, mediante el discurso en línea y con la posibilidad de que evolucionen las normas culturales y las estructuras sociales que permiten la extensión del espacio público. No importa si se logra incidir las decisiones del gobierno o no, pues estamos seguros de una incidencia mucho más valiosa: la que se logra en los ciudadanos, cada vez más activos, comprometidos y responsables, en interacción con un universo mucho más amplio

y dueños de una cultura del debate que irá en aumento mientras se consolida una verdadera opinión pública.

También vale la pena recalcar que aunque los Estados no garanticen los derechos necesarios para la consolidación de un espacio público genuino, como el de prensa, expresión o asociación libres, no desaparece la posibilidad de que pueda surgir dicho espacio, pues la responsabilidad de velar y proteger estas estructuras comunicativas no le corresponde al poder, sino a la ciudadanía. Insistimos entonces en algo que quedó enunciado en páginas anteriores: rara vez el agente se resiste, por eso ningún gobierno, a pesar del control, la regulación e incluso las represiones a las voces del disenso, nunca podrá suprimir por completo este escenario simbólico de encuentro, diálogo y si es posible, acción. Ni lo hará con los grupos sociales y las redes de comunicación, como estas que comienzan a emerger desde la web cubana y que estarán listas para cuando llegue la ocasión, darles mucho más sentido.⁶¹ Son estos, sin duda alguna, los primeros ladrillos en la construcción de una nueva sociedad en Cuba, con deseos de decir y de ser escuchada, y eso no puede quedar al margen de esta mirada.

Con un análisis similar a este, será necesario volver en los próximos años, una vez que las posibilidades de conexión se extiendan a más cubanos, incluso desde sus hogares y no desde las plazas públicas, con una disminución en los precios del servicio. Probablemente para ese entonces -pensamos en menos de cinco años- la mirada no se concentre en la participación ciudadana alrededor de los blogs periodísticos, los cuales poco a poco habrán perdido su supremacía en la "red cubana", debido a la emergencia de los llamados nuevos medios o medios alternativos. Como mencionamos en un momento anterior de este documento, dichos medios han comenzado a llenar los vacíos de la prensa controlada por el Estado y lo seguirán haciendo, pues se concentran en responder a la agenda pública o ciudadana, no a la del gobierno o sus instituciones, como mismo lo han hecho los blogueros durante más de una década, de manera individual, sin ganancias económicas ni recursos para cumplir con esa labor, solo por el deseo de comunicar e impulsar el diálogo.

En medio de este panorama, nos atrevemos a pronosticar que las páginas personales que cuenten con el respaldo económico para ello, continuarán evolucionando para dar lugar a publicaciones más grandes y sólidas, como pudiera ser el caso del blog de Rodríguez Ginard que hemos analizado, el cual se parece cada vez más a un periódico en línea, pero sin desechar la marca

⁶¹ Precisamente, al concluir la redacción de estas conclusiones (20 de noviembre de 2015) vemos indicios de esperanza, ante una crisis migratoria que envuelve a más de 2 mil cubanos varados en Costa Rica y que ha generado una movilización ciudadana desde la red, como nunca antes se había visto en el contexto cubano.

"Yusnaby Pérez" (aunque escriba un grupo de colaboradores) que garantizó el éxito inicial mediante una identidad construida.

Hemos evidenciado además cómo muchos blogueros –entre ellos, la propia Gisselle Morales Rodríguez- han comenzado a publicar en los nuevos medios independientes a cambio de un pago monetario, necesario en una Cuba de carencias y salarios que no cubren las necesidades más básicas, con lo cual los blogs pierden la exclusiva, pues primero se publica en el sitio y después en el weblog.

Interesados en estas cuestiones, no podremos descuidar el papel cada vez más protagónico de las redes sociales, como ha sucedido en contextos como el mexicano. Por ello, consideramos que los blogs periodísticos, como espacios para la deliberación en línea, en gran medida pudieran seguir el curso de los medios del espacio público burgués que describe Habermas en su obra pionera sobre la opinión pública, es decir, que sean marginados por la mercantilización y por nuevas maneras de participación que han de surgir y que han surgido, aunque con pocas oportunidades de experimentación desde Cuba hasta el momento.

Además, será interesante observar en estos años por venir, a qué nuevos mecanismos de control recurra el Estado cubano desde la propia web (no olvidemos que poder y contrapoder se llevan a cabo por y mediante las redes de comunicación), más allá de la conocida vigilancia y el bloqueo del acceso a las páginas desde los servidores nacionales, para contrarrestar estas iniciativas de autonomía individual o grupal, impulsadas por la autocomunicación de masas.

Al concluir, varias dudas nos quedan. La principal y que queremos compartir con nuestros lectores surge luego de analizar la obra de Castells (2012): ¿Las posibilidades de deliberación desde el espacio público de la sociedad red, entendido como las redes de comunicación, darán lugar a un movimiento social en Cuba, que busque un cambio cultural, es decir, un cambio de valores y creencias procesado en la mente humana, y que a su vez pudiera preparar las condiciones para un cambio político primero, y un cambio social después? ¿Qué se necesita para ello? ¿Se podrá hablar en algún momento del nuevo espacio público cubano, es decir, "el espacio interconectado entre el espacio digital y el urbano" (p.28), como escenario para intentar, desde allí y mediante la acción compartida, recuperar las garantías perdidas por los cubanos?

Esta investigación, como podrá comprender, no cierra ninguna puerta. Todo lo contrario. Iniciamos con ella un nuevo análisis centrado en el cambio social para bien de las cubanas y los cubanos, y lo hacemos con la seguridad de que los blogs periodísticos y el diálogo entre sus cientos de seguidores, representan la

base de lo nuevo que comienza a suceder en el escenario digital de la Isla. Sin embargo, por el momento, debemos concluir:

Esta ha sido, pues, nuestra primera mirada al proceso de reconfiguración del espacio público de Cuba, la pequeña nación del Caribe o la isla de "lo real maravilloso", como escribiera Carpentier, uno de sus escritores más admirados y queridos. Tierra diversa y polémica, alegre a pesar de las carencias y colmada de encantos, de gente revolucionaria en el más amplio sentido de la palabra. Un país que sin duda, se ha ganado el cariño y la admiración desde diversas regiones del mundo, y que ahora se vuelve mucho más vivo, plural e interesante mientras más se enREDa.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Abrirán salas de WiFi en 35 puntos del territorio cubano, anuncia ETECSA. (18 de junio de 2015). *Cubadebate*. Recuperado de <http://goo.gl/bAu2Jm>
- Aguirre, J.F. (julio – diciembre 2014). El potencial de los medios digitales ante la participación ciudadana tradicional y en el presupuesto participativo. *Comunicación y sociedad*, 22, pp. 211-229.
- Alguacil, J. (2008). Espacio público y espacio político. La ciudad como el lugar para las estrategias de participación. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana de Santiago de Chile*, 20. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682008000100011>
- Alonso, J. (diciembre, 2004). El sentido de comunidad en los nuevos medios. *Razón y Palabra*, 42. Recuperado de <http://goo.gl/1jZmAE>
- Amnistía Internacional. (2004). Cuba. Newly declared prisoners of conscience. Recuperado de <https://goo.gl/U4brvJ>
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona, España: Paidós.
- Armañanzas, E., Díaz, J. y Meso, K. (1996). *El periodismo electrónico. Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Barcelona: Editorial Ariel Comunicación.
- Arroyas, E. (2008). *El periodismo como foro de debate. Fundamentos teóricos para una redefinición del papel del periodista en el espacio público* (Tesis doctoral). Recuperada de Repositorio digital UCAM.
- Ávila, A. (2006). Las bitácoras electrónicas como espacios lúdicos, informativos y de formación para la creación de comunidades virtuales. En J.M. Cerezo (Ed.) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp.111-123). España: Fundación France Telecom.
- Baracaldo, D. (27 de noviembre de 2013). Este bloguero será el próximo dolor de cabeza de los Castro. *Kien y Ke*. Recuperado de <http://goo.gl/qz7fvY>
- Berger P. y T. Luckmann (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona, España: Paidós.
- Bijker, W.E. y Pinch T. (1987). *The Social Construction of Technology*. Cambridge: MIT.
- Blood, R. (2000). *The Weblog Handbook*. Cambridge, MA: Perseus Books Group.
- Bobes, V.C. (1999). Participación vs identidad: mujeres en el espacio público cubano. *Perfiles Latinoamericanos*, 15, pp. 99-108. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/115/11501505.pdf>
- Boente, A. (17 de diciembre de 2014). Cuba: se abren las puertas. *24 News HD*. Recuperado de <http://24newshd.com/cuba-se-abren-las-puertas-117/>

- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. *Análisis*, 26. Recuperado de <http://goo.gl/r3HtgW>
- Bolter, D. y Grusin, R. (2000). *Remediation. Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press.
- Camacho, M.V., Rodríguez, J.J. y Santana, J. (2009). *Estudios de Lengua Española: Descripción, Variación y Uso*. Madrid: Iberoamericana.
- Castells, M. (2001). *La era de la información. La Sociedad en Red*. México: Siglo veintiuno editores.
- _____ (2003). *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*. Barcelona, España: Random House Mondadori, S.A.
- _____ (abril-junio, 2008). Comunicación, poder y contrapoder en la sociedad red (II). Los nuevos espacios de la comunicación. *Revista Telos*. Recuperado de <https://goo.gl/obMihH>
- _____ (2012). *Comunicación y poder*. México y Argentina: Grupo Editorial Siglo Veintiuno.
- _____ (13 de abril de 2013). El futuro del periodismo. *La Vanguardia*. Recuperado de <http://goo.gl/gOgEbX>
- Castro, F. (1961). Palabras a los intelectuales. Recuperado de <http://goo.gl/rbxtVp>
- Castro, R. (2008a). Discurso íntegro de Raúl Castro Ruz en el acto por el Día de la Rebelión Nacional. Recuperado de <http://goo.gl/Cthbrw>
- _____ (2008b). Discurso pronunciado por el compañero Raúl Castro Ruz, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en las conclusiones de la sesión constitutiva de la VII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Palacio de las Convenciones. Recuperado de <http://goo.gl/7lYtFa>
- Cervera, J. (2006). Una teoría general del blog. En J.M. Cerezo (Ed.) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp.82-105). España: Fundación France Telecom.
- Chaguaceda, A. (abril – septiembre, 2007). Nada cubano me es ajeno: notas sobre la condición ciudadana. *Temas*, 50 (51) 118-125. Recuperado de http://www.temas.cult.cu/revistas/50-51/12_Chaguaceda.pdf
- _____ (2010). La campana vibrante. Intelectuales, esfera pública y poder en Cuba: balance y perspectivas de un trienio. *Contracorriente*, 7 (3) 323-360. Recuperado de <http://goo.gl/4PkMTv>
- _____ (4 de febrero de 2014). En Cuba, ¿desde abajo y a la izquierda? *Havana Times*. Recuperado de <http://goo.gl/cyvLn1>
- _____ (octubre, 2011). Medios y esfera(s) pública(s) en Cuba: entre los malestares y los sueños. *Espacio Laical*, 147. Recuperado de <http://goo.gl/MwOiAU>

- Chaguaceda, A. y Geoffray, M.L. (2013). Las reformas en Cuba: qué sigue, qué cambia, qué falta. *Cuba in Transition. The Association for the Study of the Cuban Economy*. Recuperado de <http://goo.gl/vlXXza>
- Comienza instalación del cable submarino Venezuela-Cuba. (22 de enero de 2011). *Cubadebate*. Recuperado de: <http://goo.gl/miuv3y>
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana: Editora Política.
- Cuadriello, J.D. (2009). Sobre nuestros espacios públicos de participación. *Espacio Laical*, 3. Recuperado de: <http://goo.gl/HZYiaH>
- Dahlberg, L. (2001). Extending the Public Sphere through Cyberspace: The Case of Minnesota E - Democracy. *Peer - Reviewed Journal on the Internet*, 3(6). DOI: <http://dx.doi.org/10.5210/fm.v6i3.838>
- De la Osa, R. (julio, 2013). Internet y telecomunicaciones en Cuba: El cable no lo resuelve todo. *Cubadebate*. Recuperado de <http://goo.gl/AOqHLf>
- Del Fresno, M. (2011). *Netnografía*. Barcelona: Editorial UOC.
- Del Valle, A. E. (27 de mayo de 2013). Cuba amplía el servicio público de acceso a Internet. *Juventud Rebelde*. Recuperado de <http://goo.gl/QyDaEI>
- Dembicz, K. (2010). Los blogs desde Cuba, una ventana de oportunidades y posibilidades. *Revista del CESLA*, 2(13). Recuperado de <http://goo.gl/b0ajK3>
- Díaz, E. (2008). *Weblogs y periodismo en Cuba: entre el deber y el ser*. (Tesis de licenciatura). Universidad de La Habana, Cuba.
- _____ (junio-septiembre, 2014). Blogs y debate público en Cuba. Discusión, interpelación y activismo sociopolítico. *Telos, cuadernos de comunicación e innovación*, 98, pp. 83-93. Recuperado de <http://goo.gl/0AbNqq>
- Díaz, E. y González, M. (8 de abril de 2015). Internet en Cuba, un costoso y lento privilegio para pocos. *Univisión*. Recuperado de <http://goo.gl/d5XtzX>
- Diz, E. (2011). *Reubicar el futuro. Las mediaciones entre la cultura profesional y las lógicas de producción periodística para la web. Estudio de caso en Granma y Trabajadores*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba.
- Domínguez, R. (2012). *Intelligentsia. Acerca de la construcción de la realidad en blogs gestionados por intelectuales cubanos residentes en la Isla*. (Tesis de licenciatura). Universidad de La Habana, Cuba.
- Elizarde, R.M. (17 de septiembre de 2009). Cuba e Internet. Menos cinismo, por favor. *Rebelión*. Recuperado de <http://goo.gl/B4uHsR>
- Estalella, A. (octubre – diciembre, 2005). Anatomía de los blogs. La jerarquía de lo visible. *Revista Telos*, 65. Recuperado de <http://goo.gl/ifWOyv>

- _____ (2006). La construcción de la blogosfera: yo soy mi blog (y sus conexiones). En J.M. Cerezo (Ed.) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp. 66-73). España: Fundación France Telecom.
- Estévez, J (2002). *El Periodismo en la Red*. Madrid: Editorial Anaya Multimedia.
- Fernández, S. (2006). *Artes de Cuba. El poder del Estado y la fabricación de la nueva cultura revolucionaria*. Durham, Carolina del Norte: Duke University Press.
- Fischer, C. (1992). *America Calling. A Social History of the Telephone to 1940*. Los Angeles-Berkeley: University of California Press.
- Flichy, P. (1993). *Una historia de la comunicación moderna*. México: Ediciones G. Gili.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. España: Editorial Morata.
- Flores, J. M. (2010). Periodismo blog. Evolución de la información alternativa y participativa y la eclosión del quinto poder. En J. S. Martínez & E. A. Solano (Eds.) *Blogs, Bloggers, Blogósfera. Una revisión multidisciplinaria*. (pp. 187-199). México: Universidad Iberoamericana.
- Fornet, A. (2 de febrero de 2007). El quinquenio gris: revistando el término. *Rebelión*. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=45857>
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Fuentes, R. (abril, 2000). *Exploraciones teórico-metodológicas para la investigación sociocultural de los usos de Internet*. Ponencia presentada en el V Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación ALAIC/ UDP, Santiago de Chile.
- Galindo, J. (abril-junio, 1998). Redes, comunidad virtual y ciberculturas. *Razón y palabra*, 10(3). Recuperado de <http://goo.gl/3FTHKB>
- _____ (2006). *Cibercultura. Un mundo emergente y una nueva mirada*. México: CONACULTA.
- _____ (2008). Sociología Crítica y Comunicología. En J. Galindo, y G. M. Rizo (Eds.). *Historia de la Comunicología Posible: Las fuentes de un pensamiento científico en construcción* (pp. 125-143). México: Universidad Iberoamericana de León – Universidad Iberoamericana de Puebla.
- García Luis, J. (2013). *Revolución, socialismo, periodismo. La prensa y los periodistas cubanos ante el siglo XXI*. La Habana: Pablo de la Torriente.
- Geoffray, M.L. (2013). Internet, Public Space and Contention in Cuba. Bridging Asymmetries of Access to Public Space through Transnational Dynamics of Contention. *Working Paper*, 42. Recuperado de <http://goo.gl/lsTwRI>

- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- González Conde, M.J. (2010). Expresión creativa y sonora de los blogs en el contexto interactivo y multimedia de la ciberradio. En M. Cebrián (Ed.). *Desarrollos del periodismo en internet* (pp. 106-127). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Habermas, J. (1973). *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- _____ (1987). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Madrid: Taurus.
- _____ (agosto, 1996). El espacio público. *Nexos*, 224. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=7938>
- _____ (1999). *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación cultural de la vida pública*. Barcelona: Ediciones Gustavo Gili.
- _____ (2008). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Madrid: Editorial Trotta.
- Held, D. (1992). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Henken, T. (octubre, 2011). Una cartografía de la blogosfera cubana. Entre oficialistas y mercenarios. *Nueva Sociedad*, 235. Recuperado de http://www.nuso.org/upload/articulos/3799_1.pdf
- Hernández, R. (1999). *Mirar a Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Herrera, N. (1 de agosto de 2015). Yusnaby rompe el cerco informativo cubano desde las redes. *El Nuevo Herald*. Recuperado de <http://goo.gl/q5g7JN>
- Hidalgo, J. A. (2010). Blogs y responsabilidad social: la voz del Tercer Sector y el nacimiento de la sociedad civil 3.0. En J. S. Martínez & E. A. Solano (Eds.) *Blogs, Bloggers, Blogósfera. Una revisión multidisciplinaria*. (pp. 160-170). México: Universidad Iberoamericana.
- Hine, C. (2000). *Etnografía virtual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Landes, L. (1998). The public and the Private Sphere: A Feminist Reconsideration. En Landes, J. (Edit.). *Feminism, the Publican the Privat* (pp.135-163). New York: Oxford University Press.
- Leyva, A.I. y Somohano, A. (2008). *In media red: intercambio intelectual entre política y cultura*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de La Habana.

- Luz, L. y Morigi, V.J. (mayo-agosto, 2010). Blogosfera cubana: um novo espaço público para a construção de uma sociedade plural e cidadã. *Revista FAMECOS*, 17(2). Recuperado de <http://goo.gl/PXyTdl>
- Mancic, Z. (septiembre, 2013). La democracia deliberativa e internet: ¿puede la democracia deliberativa en línea sustituir a la democracia clásica? *Criterios*, 46, pp. 763-788.
- Marrero, J., Vera, E., y Pavón, R. (2004, noviembre). *El periodismo en la Revolución Cubana. Cuando la verdad se resiste a morir*. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional de Historia del Instituto de Historia de Cuba, La Habana.
- Martín Barbero, J. (2001). Reconfiguraciones comunicativas de lo público. *Análisis*, 26. Recuperado de <http://goo.gl/SNAzUN>
- _____ (2005). Los oficios del comunicador. *Coherencia*, 2(002), pp. 115-143. Medellín, Colombia: Universidad EAFIT.
- Meso, K. (2006). Una nueva estrategia informativa, el periodismo ciudadano. En J.M. Cerezo (Ed.) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp. 201-210). España: Fundación France Telecom.
- Miranda, M.A. y Fernández, F. (julio-diciembre, 2015). Hablándole a la televisión: análisis de las conexiones discursivas entre Twitter y tres programas de contenido político en televisión abierta. *Comunicación y sociedad*, 24, pp.71-94. México: Universidad de Guadalajara.
- Moragas, M. (2011). *Interpretar la comunicación. Estudios sobre medios en América y en Europa*. Barcelona: Gedisa.
- ONU. (2008). Declaración universal de los Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/index.shtml>
- Orozco, G. (2010). La condición comunicacional contemporánea. Desafíos latinoamericanos de la investigación de las interacciones en la sociedad red. Recuperado de <http://goo.gl/nWSybc>
- _____ (2014). *Televidencias. Comunicación, Educación, Ciudadanía*. México: Universidad de Guadalajara.
- Ortiz, J. (4 de septiembre de 2013). ¡¿El último para internet?! *Progreso Semanal*. Recuperado de <http://progresosemanal.us/20130904/el-ultimo-para-internet/>
- Pateman, C. (1988). *The Sexual Contract*. Cambridge: Polity Press.
- Rabotnikof, N. (2008). Discutiendo lo público en México. En M. Merino (Ed.). *¿Qué tan público es el espacio público en México?* (pp.25-56). México: CONACULTA - FCE – Universidad Veracruzana.
- Raimondo, N. (2012). *La prensa on line y su público. Un estudio de los espacios de intervención y participación del lector en Clarín y La Nación*. Buenos Aires: Teseo.

- Ramírez, R. (2006). Concepto, historia y estructura de un weblog. En J.M. Cerezo (Ed.). *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp. 66-73). España: Fundación France Telecom.
- Recio, M. (2006a). Cuba: identidad atrincherada. Primera parte. [Mensaje en un blog] Recuperado de <http://enlaces.wordpress.com/2006/05/13/blogs-cuba-identidad-atrincherada-i>.
- _____ (2006b). Cuba: identidad atrincherada. Segunda parte. [Mensaje en un blog] Recuperado de <http://enlaces.wordpress.com/2006/05/13/blogs-cuba-identidad-atrincherada-segunda-parte/>
- _____ (7 de marzo de 2012). Cuba 2.0: Género y diversidad en primera persona. [Mensaje en un blog] Recuperado de <https://goo.gl/qX739j>
- _____ (2014). La hora de los desconectados. Evaluación del diseño de la política de “acceso social” a Internet en Cuba en un contexto de cambios. *Crítica y Emancipación*, 11, pp. 291-378.
- Reguillo, R. (1995). Sociedad y medios de comunicación. Notas para pensar una relación no evidente. *Versión 5*, UAM Xochimilco, pp. 31-42.
- _____ (2012). Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa. *Comunicación y sociedad*, 18, pp.135-171. México: Universidad de Guadalajara.
- Renkema, J. (1999). *Introducción a los estudios sobre el discurso*. Barcelona, España: Gedisa
- Rodotá, S. (2000). *Tecnopolítica. La democracia y las nuevas tecnologías de la comunicación*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Rodríguez, A. (2005). *El milagro del cacharreo cotidiano*. (Tesis de licenciatura). Universidad de La Habana, Cuba.
- Salaverría, R. (2008). *El estilo del blog periodístico: usos redaccionales en diez bitácoras españolas de información general*. En: Actas y Memoria Final del Congreso Internacional Fundacional AE-IC - Investigar la Comunicación, Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado en: <http://goo.gl/7skNfi>
- Sánchez Parga, J. (1995). *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*. Quito: FLACSO.
- Schwarz, Ch. (2013). Espacio público y medios de comunicación: dilemas para un concepto de ciudadanía densa en el siglo XXI. *Ecos de la comunicación*, 6(6). Recuperado de <http://goo.gl/V4eka4>
- Scolari, C. (2008). *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva*. Barcelona: Gedisa.
- Sopena, J. (2008). El fenómeno de la opinión pública: líneas de investigación en Europa. *Ruta*, 1. Recuperado de <http://goo.gl/A1ZfiK>

- Thompson, J. (1996). La teoría de la esfera pública. *Voces y culturas*, 10. Recuperado de <http://goo.gl/YoVfFi>
- _____ (1998). *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.
- _____ (enero-junio 2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y Sociedad*, 15. Recuperado de <http://goo.gl/7UOBfQ>
- Touraine, A. (2001). *¿Qué es la democracia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Velasco, J.C. (2009). Democracia y deliberación pública. *Conferencia XXI*, 6. Recuperado de <http://goo.gl/MxGjlk>
- Vergara, J. (julio-diciembre 2005). La concepción de la democracia deliberativa de Habermas. *Quórum académico*, 2(2), pp.72-88. Venezuela: Universidad de Zulia.
- Warner, M. (2012). *Público, públicos, contrapúblicos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Woldenberg, J. (2006). *Después de la transición. Gobernabilidad, espacio público y derechos*. México: Ediciones Cal y Arena.
- Wolf, M. (2005). *La investigación de la comunicación de masas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Zafra, J. (2006). Una teoría general del blog. En J.M. Cerezo (Ed.) *La blogosfera hispana: pioneros de la cultura digital* (pp.82-105). España: Fundación France Telecom.

ANEXO 1:

LEY 88 DE PROTECCIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA ECONOMÍA DE CUBA

RICARDO ALARCÓN DE QUESADA, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba.

HAGO SABER: Que la Asamblea Nacional del Poder Popular en su Primera Reunión Extraordinaria de la Quinta Legislatura, celebrada los días 15 y 16 de febrero de 1999, ha aprobado lo siguiente:

POR CUANTO: El Gobierno de Estados Unidos de América se ha dedicado a promover, organizar, financiar y dirigir a elementos contrarrevolucionarios y anexionistas dentro y fuera del territorio de la República de Cuba. Durante cuatro décadas ha invertido cuantiosos recursos materiales y financieros para la realización de numerosas acciones encubiertas con el propósito de destruir la independencia y la economía de Cuba, utilizando para tales fines, entre otros, a individuos reclutados dentro del territorio nacional, como ha reconocido la Agencia Central de Inteligencia desde el año 1961, en informe que fuera divulgado en el año 1998.

POR CUANTO: La Enmienda "Torricelli" incluida en la ley de Gastos para la Defensa de 1992, promulgada por el Gobierno de Estados Unidos de América, previó el suministro de medios materiales y financieros para el desarrollo de actividades contrarrevolucionarias dentro de Cuba, y mediante la Ley de 12 de marzo de 1996, conocida como Ley Helms Burton, se amplió, intensificó y codificó la guerra económica contra Cuba y detalla el suministro de tales recursos a individuos que serían empleados en el territorio nacional para cumplir los propósitos subversivos y anexionistas del Imperio, habiéndose reconocido públicamente, desde esa fecha y en reiteradas ocasiones, la entrega de dichos fondos del Presupuesto Federal de Estados Unidos para esos fines.

POR CUANTO: La Ley del Presupuesto Federal para 1999, promulgada el 21 de octubre de 1998 por el Gobierno de Estados Unidos de América, fijó un límite mínimo de dos millones de dólares para la realización de actividades contrarrevolucionarias dentro de Cuba y el 5 de enero de 1999 el Presidente de ese país anunció planes para engrosar, con recursos de entidades e individuos, los fondos federales que se destinan a la promoción y ejecución de dichas acciones.

POR CUANTO: Las acciones anteriormente mencionadas constituyen una permanente agresión contra la independencia y soberanía de la República de

Cuba, violatoria del Derecho Internacional y de los principios y normas que rigen las relaciones entre los Estados, y de manera persistente esta agresión se ha ampliado e intensificado durante cuarenta años, se ha refrendado incluso mediante las decisiones legislativas antes mencionadas y se ha proclamado como política de Estado contra nuestro país, empleándose para su consecución cuantiosos recursos oficiales, a la vez que se promueve el empleo de los que destinen a esos fines otras entidades privadas e individuos.

POR CUANTO: Constituye un deber ineludible responder a la agresión de que es objeto el pueblo cubano, derrotar el propósito anexionista y salvaguardar la independencia nacional, tipificando como delitos las conductas que favorezcan la aplicación de la mencionada Ley "Helms-Burton", el bloqueo, la guerra económica contra Cuba, la subversión y otras medidas similares que hayan sido adoptadas o sean adoptadas en el futuro por el Gobierno de Estados Unidos de América, mediante disposición o regulación, con independencia de su rango normativo, así como otras medidas que propendan a fomentar o desarrollar esa política agresiva contra los intereses fundamentales de la Nación.

POR CUANTO: Es propósito de esta Ley sancionar aquellas acciones que en concordancia con los intereses imperialistas persiguen subvertir el orden interno de la Nación y destruir su sistema político, económico y social, sin que en modo alguno menoscabe los derechos y garantías fundamentales consagrados en la Constitución de la República.

POR CUANTO: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Reafirmación de la Dignidad y Soberanía Cubanas, Ley No. 80 de 1996, el Gobierno de la República de Cuba, ha presentado a la consideración de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el proyecto correspondiente.

POR TANTO: La Asamblea Nacional del Poder Popular en uso de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 75 inciso b) de la Constitución de la República, ha adoptado la siguiente:

LEY No. 88 DE PROTECCIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LA ECONOMÍA DE CUBA

CAPÍTULO I

Generalidades

Artículo 1: Esta Ley tiene como finalidad tipificar y sancionar aquellos hechos dirigidos a apoyar, facilitar, o colaborar con los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba.

Artículo 2: Dado el carácter especial de esta Ley, su aplicación será preferente a cualquier otra legislación penal que le preceda.

Artículo 3.1: A los delitos previstos en esta Ley le son aplicables, en lo atinente, las disposiciones contenidas en la Parte General del Código Penal.

2. En los delitos previstos en esta Ley el tribunal puede imponer como sanción accesoria la confiscación de bienes.

3. Los delitos previstos en esta Ley se sancionan con independencia de los que se cometan para su ejecución o en ocasión de ella.

CAPÍTULO II

De las Infracciones Penales

Artículo 4.1: El que suministre, directamente o mediante tercero, al Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias, dependencias, representantes o funcionarios, información para facilitar los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, incurre en sanción de privación de libertad de siete a quince años.

2. La sanción es de privación de libertad de ocho a veinte años cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) si el hecho se comete con el concurso de dos o más personas;

b) si el hecho se realiza con ánimo de lucro o mediante dádiva, remuneración, recompensa o promesa de cualquier ventaja o beneficio;

c) si el culpable llegó a conocer o poseer la información de manera subrepticia o empleando cualquier otro medio ilícito;

d) si el culpable conociera o poseyera la información por razón del cargo que desempeñe;

e) si, como consecuencia del hecho, se producen graves perjuicios a la economía nacional;

f) si, como consecuencia del hecho, el Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias o dependencias, adoptan medidas de represalias contra entidades industriales, comerciales, financieras o de otra naturaleza, cubanas o extranjeras, o contra alguno de sus dirigentes y familiares.

Artículo 5.1: El que, busque información clasificada para ser utilizada en la aplicación de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra

nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años o multa de tres mil a cinco mil cuotas, o ambas.

2. La sanción es de privación de libertad de cinco a doce años cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) si el culpable llegó a conocer o poseer la información de manera subrepticia o empleando cualquier otro medio ilícito;

b) si el hecho se comete con el concurso de dos o más personas.

3. La sanción es de privación de libertad de siete a quince años si la información obtenida, por la índole de su contenido, produce graves perjuicios a la economía nacional.

Artículo 6.1: El que acumule, reproduzca o difunda, material de carácter subversivo del Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias, dependencias, representantes, funcionarios o de cualquier entidad extranjera, para apoyar los objetivos de la Ley Helms-Burton, el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años o multa de tres mil a cinco mil cuotas o ambas.

2- En la misma sanción incurre el que con iguales propósitos introduzca en el país los materiales a que se refiere el apartado anterior.

3- La sanción es de privación de libertad de cuatro a diez años cuando concurra en los hechos a que se refieren los apartados anteriores, alguna de las circunstancias siguientes:

a) si los hechos se cometen con el concurso de dos o más personas;

b) si los hechos se realizan con ánimo de lucro o mediante dádiva, remuneración, recompensa o promesa de cualquier ventaja o beneficio.

4. La sanción es de privación de libertad de siete a quince años si el material, por la índole de su contenido, produce graves perjuicios a la economía nacional.

Artículo 7.1: El que, con el propósito de lograr los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, colabore por cualquier vía con emisoras de radio o televisión, periódicos, revistas u otros medios de difusión extranjeros, incurre en

sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de mil a tres mil cuotas o ambas.

2. La responsabilidad penal en los casos previstos en el apartado que antecede será exigible a los que utilicen tales medios y no a los reporteros extranjeros legalmente acreditados en el país, si fuese esa la vía empleada.

3. La sanción es de privación de libertad de tres a ocho años o multa de tres mil a cinco mil cuotas o ambas si el hecho descrito en el apartado 1 se realiza con ánimo de lucro o mediante dádiva, remuneración, recompensa o promesa de cualquier ventaja o beneficio.

Artículo 8.1: El que perturbe el orden público con el propósito de cooperar con los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de mil a tres mil cuotas o ambas.

2. El que, promueva, organice o incite a realizar las perturbaciones del orden público a que se refiere el apartado anterior incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años o multa de tres mil a cinco mil cuotas o ambas.

Artículo 9.1: El que, para favorecer los objetivos de la Ley "Helms-Burton", el bloqueo y la guerra económica contra nuestro pueblo, encaminados a quebrantar el orden interno, desestabilizar el país y liquidar al Estado Socialista y la independencia de Cuba, realice cualquier acto dirigido a impedir o perjudicar las relaciones económicas del Estado cubano, o de entidades industriales, comerciales, financieras o de otra naturaleza, nacionales o extranjeras, tanto estatales como privadas, incurre en sanción de privación de libertad de siete a quince años o multa de tres mil a cinco mil cuotas o ambas.

2. La sanción es de privación de libertad de ocho a veinte años cuando concurra alguna de las circunstancias siguientes:

a) si en la realización del hecho se emplea violencia, intimidación, chantaje u otro medio ilícito;

b) si el hecho se realiza con ánimo de lucro o mediante dádiva, remuneración, recompensa o promesa de cualquier ventaja o beneficio;

c) si, como consecuencia del hecho, el Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias o dependencias, adoptan medidas de represalias contra entidades industriales, comerciales o financieras, cubanas o extranjeras, o contra alguno de sus dirigentes y familiares.

Artículo 10: Incurre en sanción de privación de libertad de dos a cinco años o multa de mil a tres mil cuotas o ambas, el que:

a) proponga o incite a otros, por cualquier medio o forma, a ejecutar alguno de los delitos previstos en esta Ley;

b) se concierte con otras personas para la ejecución de alguno de los delitos previstos en esta Ley.

Artículo 11: El que, para la realización de los hechos previstos en esta Ley, directamente o mediante tercero, reciba, distribuya o participe en la distribución de medios financieros, materiales o de otra índole, procedentes del Gobierno de Estados Unidos de América, sus agencias, dependencias, representantes, funcionarios o de entidades privadas, incurre en sanción de privación de libertad de tres a ocho años o multa de mil a tres mil cuotas o ambas.

Artículo 12: El que incurra en cualquiera de los delitos previstos en los artículos anteriores con la cooperación de un tercer Estado que colabore a los fines señalados con el Gobierno de Estados Unidos de América, será acreedor a las sanciones establecidas.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA: La Fiscalía General de la República, respecto a los delitos previstos y sancionados en la presente Ley, ejerce la acción penal pública en representación del Estado en correspondencia con el principio de oportunidad, conforme a los intereses de la Nación.

SEGUNDA: Los Tribunales Provinciales Populares son competentes para conocer de los delitos previstos en esta Ley.

TERCERA: Se derogan cuantas disposiciones legales o reglamentarias se opongan a lo establecido en esta ley, que comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial de la República.

DADA en la sala de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular,

Palacio de las Convenciones, en la Ciudad de La Habana a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve, "Año del 40 Aniversario del Triunfo de la Revolución".

ANEXO 2:

MATRIZ DE RECOGIDA DE DATOS. OBSERVACIÓN EN LÍNEA

BLOG	ESPACIOS DE INTERVENCIÓN	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN
<p>CUBA PROFUNDA</p>	<p>__ Rankin de notas más leídas</p> <p>__ Rankin de notas más votadas</p> <p>__ Rankin de usuarios destacados</p> <p>__ Encuestas</p> <p>__ Votaciones de entradas</p> <p>__ Reportes</p> <p>__ Otros. ¿Cuáles?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>__ Comentarios</p> <p>__ Foros de discusión</p> <p>__ Entrevistas</p> <p>__ Preguntas en líneas</p> <p>__ Espacios relacionados con las redes sociales. ¿Cuáles?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>
<p>YUSNABY POST</p>	<p>__ Rankin de notas más leídas</p> <p>__ Rankin de notas más votadas</p> <p>__ Rankin de usuarios destacados</p> <p>__ Encuestas</p> <p>__ Votaciones de entradas</p> <p>__ Reportes</p> <p>__ Otros. ¿Cuáles?</p> <p>_____</p> <p>_____</p>	<p>__ Comentarios</p> <p>__ Foros de discusión</p> <p>__ Entrevistas</p> <p>__ Preguntas en líneas</p> <p>__ Espacios relacionados con las redes sociales. ¿Cuáles?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

INSTRUMENTOS GENERADOS PARA LA OBTENCIÓN DE DATOS: GUIONES DE ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS EN LÍNEA

Presentamos los guiones de las entrevistas realizadas, vía correo electrónico, a los blogueros Gisselle Morales Rodríguez y Eduardo Rodríguez Ginard. Con estos instrumentos contrastamos los resultados de la observación en línea y del análisis de contenido, a partir del criterio de los entrevistados.

A GISSELLE MORALES RODRÍGUEZ, DEL BLOG CUBA PROFUNDA

1. ¿Cuándo y por qué surge la idea de crear un blog?
2. Muchos blogueros han establecido sus propias estrategias de publicación o sus rutinas productivas. ¿Es el caso? ¿A qué responde?
3. Las pocas posibilidades de acceso a la red en Cuba, ¿es un impedimento para cumplir con esa rutina? ¿Desde dónde accedes?
4. Si accedes desde una de las llamadas "cuentas del Estado", ¿consideras que ello incide en los contenidos y en la manera de abordarlos? ¿Por qué?
5. Háblame de la agenda del blog. ¿A qué responde? ¿Existen similitudes con la agenda del medio de prensa donde laboras?
6. ¿Quiénes consideras que son tus principales lectores?
7. ¿Qué importancia le concedes a la participación de los lectores en el blog?
8. ¿Existen criterios por los cuales una opinión pueda ser censurada? ¿Cuáles?
9. ¿Cuándo decides intervenir en el espacio de comentarios? ¿Qué tienes en cuenta durante esa participación?
10. ¿Cómo valoras la posición del Estado cubano ante los blogueros en la Isla?
11. ¿Has sido víctima de censuras por algo que escribas o que escriban tus seguidores en el blog?
12. ¿Algún comentario que quieras agregar?

A EDUARDO RODRÍGUEZ GINARD, DE YUSNABY POST

1. ¿Cuál es el propósito que persigues con la publicación del blog?
2. ¿A qué responde la construcción de la agenda? ¿Qué tienes en cuenta para seleccionar los contenidos?

3. ¿Quiénes son los autores de los contenidos que publicas?
4. Entre las cuestiones que distinguen a tu blog de otros escritos desde Cuba es la apuesta por la multimedialidad, ¿por qué?
5. Las pocas oportunidades de acceso a la red desde Cuba, ¿representan un impedimento? ¿Cómo o desde dónde logras conectarte para actualizar tu blog y las redes sociales en las que estás presentes?
6. Muchos blogs en Cuba se actualizan desde las llamadas "cuentas del Estado". ¿Consideras que esa independencia del poder, ubica a tu página por encima de otras?
7. ¿Consideras que eres autor de un blog completamente independiente? ¿Por qué?
8. Fue a inicios de este año 2015 que conocimos tu verdadera identidad. ¿Por qué la decisión de escudarte en un seudónimo? ¿Qué te motiva a publicar tu verdadero nombre?
9. ¿Qué importancia le concedes a la participación de los seguidores de tu blog?
10. ¿Cuándo decides sumarte al diálogo en el espacio de comentarios?
11. ¿Existen criterios por los cuales una opinión no sería publicada en el espacio de comentarios?
12. ¿Has sido víctima de censuras o represalias por parte del Estado cubano, sobre todo después de haber publicado tu verdadera identidad?
13. ¿Algún comentario que agregar?

**SELECCIÓN DE ALGUNAS ENTRADAS ANALIZADAS (SUS COMENTARIOS)
DEL BLOG PERIODÍSTICO CUBA PROFUNDA, DE GISSELLE MORALES
RODRÍGUEZ**

- LA ZAFRA DEL AJO

Estuve al borde del ictus por una cabeza de ajo. Así, literalmente: por una cabeza de ajo. Ni siquiera una de esas que la imaginación popular atribuye a las donaciones de Chile, sino una cabeza de ajo Made in Banao, sembrada y recogida a escasos kilómetros de distancia y que, a juzgar por el diámetro, más bien pareciera cultivada con técnicas de bonsái.

Pero a lo que iba. El ictus comenzó a gestarse cuando entré a la Plaza del Mercado de Sancti Spíritus, un paraje donde los precios no responden a la clásica ley de oferta y demanda, mucho menos a las pretensiones utópicas que acariciamos un día: de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo.

Obnubilados aún con la zafra de fin de año, cuando llegaron a pedir hasta 15 pesos por un mazo de cuatro cebollas blancas, los vendedores de la Plaza habían tomado determinaciones radicales: el ajo que hasta ayer no lograban vender y se les ponía vano, ahora costará tres pesos —“vaya mima, por si no puedes pagarlo más caro”—; y por la cabeza estándar, de las que se necesitan dos para sazonar un buen potaje de frijoles, en lo adelante habrá que desembolsar cinco pesos.

— ¿Cinco pesos por un ajo de este tamaño?, le pregunté, todavía desconcertada.

—Sí, ¿no ves el cartelito? Cinco pesos, me respondió medio ofendido, como si él lo hubiese cultivado.

—Ven acá, ¿ustedes tienen pensado que esta cabeza raquílica algún día llegue a costar 10 pesos? Solo para saber...

— ¿Y tú le has preguntado a las shoppings por qué ellos venden el pomo de pepinillo encurtido a 2.35 CUC? ¿O tú crees que los precios de las shoppings no están caros?

Entonces me descoloqué, porque eso de justificar un error con otro siempre consigue sacarme de paso.

—Fíjate si estás equivocado que no sé ni de qué hablas. Yo puedo vivir sin comprar pepinillos encurtidos, un lujo que al parecer tú sí puedes darte; lo que no puedo, desgraciadamente, es cocinar sin ajo.

Viré en U y me fui, mientras él vociferaba a mis espaldas que bajaría los precios cuando TRD y Cimex bajaran los suyos o cuando el ajo estuviera sato o cuando le diera la gana. La sangre me hervía, pero si algo he aprendido bien es a contenerme.

Y me fui, con la cabeza a punto de estallar —la mía, no la de ajo—, pensando en la malformación congénita de nuestra ley de oferta y demanda, en lo vano e impotente que se pone de a poco mi salario, en la depresión de los planes productivos de Banao, en el hombre nuevo en que vamos derivando y en la gente que no tiene estos dilemas y sale satisfecha del mercado.

Desde entonces ya han pasado varios días, he analizado con la cabeza despejada —la mía, no la de ajo— el largo proceso del surco a la tarima y he tomado una determinación no menos radical que la de los vendedores de la Plaza: para evitar el ictus, asumiré el precio del ajo —¿o debiera decir los precios en sentido general?— como un fenómeno que se encuentra al margen de mi jurisdicción; un asunto que, pese a la insistencia de mis pataleos, no tengo potestad para cambiar. Uno más.

- DE LA TELEVISIÓN ANALÓGICA AL APAGÓN TOTAL

Parecía una cola para comprar huevos de los llamados baratos o carne de res por la libre. La gente llegaba y rezaba el salmo de rigor: “¿Quién es el último?”. “¿Detrás de quién tú vas?”. “Detrás de la muchachita de la blusa roja que va detrás de la señora del pañuelo”. Y la fila crecía sospechosamente, no porque hubiese marcado algún iraquí con pinta del Estado Islámico, sino porque el tumulto estaba armado justo frente a una tienda de Cimex.

Imaginando estaba cuál era el artículo en rebaja por inminente caducidad cuando me voceó, de acera a acera, el vecino con quien suelo entablar discusiones de economistas no titulados: “¿Viste que sí hay dinero en la calle?”. Abrió la jaba y me alargó el comprobante recién rasgado en la puerta de salida: caja decodificadora de televisión digital, 38.30 CUC. “¿Hay o no hay dinero, periodista?”.

Me encogí de hombros, como en escaramuzas anteriores por el precio de los carros o como de seguro habré de hacer —desde ya me lo vaticino— cuando él sea de los primeros espirituanos en conectarse a Internet desde la casa; un escenario que, dicho sea de paso, está a la vuelta de la esquina pese a la “virulencia” de las nuevas tecnologías y a los planes de la Usaid.

Me encogí de hombros y hasta me alegré por los adelantados, los que tienen dinero suficiente para erogar casi 40 CUC por el disfrute de la televisión digital —mejor recepción, nuevos canales, opciones impensadas en la versión analógica—; pero con la misma vehemencia me planté en mis trece, determinada como estoy a ser la última en migrar, allá por el 2021 y cuando no quede más remedio, a la televisión digital.

No tengo nada en lo personal contra las cajas decodificadoras, que transforman la señal aérea y la cuelan sin boronillas en la pantalla de mi LG; ni me opongo obstinadamente al progreso. Me indigna, sin embargo, por principios: ¿cómo va a costar 38.30 CUC —dos meses de trabajo para mí, sabrá Dios cuántos de chequera para un jubilado— un aparatito que da acceso a la precaria programación de la televisión cubana?

¿Cómo se va a vender con todo el morro en divisa o 25 veces más en moneda nacional un equipo imprescindible para sintonizar canales que ya debían existir desde mucho antes y para todos por igual? Y es que no se trata de la televisión por cable, léase bien, sino de la misma televisión pública de siempre que ha entrado, por fin, en el siglo XXI.

De seguro los compañeros que idearon el decodificador que hoy se expende en la red comercial —mezcla de un modelo chino con aportes nuestros para que fuera

imposible de vulnerar— me dirán que todavía falta para el apagón analógico, que mientras tanto puedo seguir viendo la televisión como si nada y que para abaratar los costos de producción a gran escala se estudian alternativas. Se estudian... esa frase me suena...

No sé si aumentarán los salarios y las chequeras, si disminuirán de golpe los precios de las cajas decodificadoras o si ensamblarán modelos más elementales y, por ende, menos caros. Solo espero que en estos siete años de cuenta regresiva no me exhorten, ni a mí ni a los ancianos con chequera, a pedirle un crédito al banco, también para agenciarme un puesto frente a la televisión digital.

- LA PARÁBOLA DEL TRUEQUE

He vuelto a escuchar un pregón que creí desaparecido hace casi 20 años: “Cambio espejos por malanga, ropa por frijoles, toallas por arroz...” y un larguísimo rosario de trueques que se me fueron haciendo ininteligibles a medida que las mujeres se alejaban por el pasillo del 12 plantas.

Sucedió un domingo al mediodía, esa hora en que el sopor y las propuestas de la televisión cubana adormecen al más pinto de la paloma. “Es la bobería del almuerzo”, me dije y retomé la siesta, pero no pude conciliar el sueño evocando otra tarde de domingo de 1994 cuando mi madre decidió enrolarse en una empresa semejante.

“Vamos, chica, no lo pienses tanto —trató de convencerla una amiga—; en resumidas cuentas, si no cambiamos nada, al menos damos el paseíto”.

Pero el “paseíto” fue más bien una Odisea en el lomo de un tren que las internó a ambas Villa Clara adentro: Vueltas, Quinta, Pavón y cuanto caserío se les cruzara en el itinerario.

Esbozaron un sencillo modus operandi: tocarían a la puerta —apenas cumplieron ese paso porque en las zonas rurales, por lo general, las puertas permanecen abiertas—, saludarían intentando no parecer desesperadas y, como si realmente no les hiciera falta, propondrían a los guajiros un intercambio amigable entre la ciudad y el campo: estuches de cosméticos por algunas libras de papa; jarras plásticas por ristras de ajo; un vestido de salir por arroz, mucho arroz...

Analizada a la luz de hoy, podría parecer una artimaña desleal, más digna de Cristóbal Colón con los indios del Caribe que de dos profesionales graduadas en el Instituto Superior Pedagógico; pero en aquel entonces —quien haya sobrevivido a los 90 en Cuba lo sabe— hacía falta de todo en todas partes. Y los guajiros necesitaban productos industriales, por suerte para mi madre, para su amiga y para los cientos de poblanos que habían pasado antes.

Regresaron cargadas de comida, es la verdad, porque al parecer los campesinos se apiadaron de esas dos muchachas bitongas que apenas habían salido del asfalto; pero regresaron también con un cansancio de siglos sobre la espalda.

“Siéntate ahí —la reprendió su hermano, que llevaba horas esperándola—. Cuando tú quieras, agarra esa mochila y hazte la aventurera de nuevo. Cuando tú quieras... El día que en esta casa no haya comida, pues no se come, pero tú no tienes que andar cambiando cosas por los montes”.

Yo, que espiaba tras las cortinas, tuve edad suficiente para aquilatar la mezcla de susto e indignación con que la regañó mi tío; ella, que lo respetaba casi en la

misma medida en que lo quería, supo que él no estaba jugando y que, por tanto, tendría que aprender en lo adelante a sortear la carestía con dignidad.

Recordando con dolor aquella estampa del 94, escuché de nuevo las voces que se acercaban: “Cambio espejos por malanga, ropa por frijoles, toallas por arroz”. ¿Habrán concertado algún trueque? Veinte años después, ¿habrá reemergido la práctica del cambalache? ¿La ciudad será invadida ahora por el campo? Las escuché pasar, tragué en seco y tapé mi cabeza con la almohada.

- DONDE HABITA EL OLVIDO

En el lugar más seguro de la casa, a salvo de la humedad y las polillas, han guardado no pocos egresados espirituanos sus tesis de grado. Meses enteros de indagación, cotejo de datos, encuestas, entrevistas a expertos, revisión minuciosa y gestiones interminables para imprimir, al menos, la copia del recuerdo quedan inevitablemente allí, como dijera el poeta, “donde habita el olvido”.

Es una realidad que duele, sobre todo porque en ese centenar de cuartillas que luego serán engavetadas yace no sólo la prueba tangible de los conocimientos incorporados y las habilidades para la investigación desarrolladas durante la carrera, sino también la respuesta, incipiente pero válida, a un problema que viene reclamando soluciones.

Si bien para nadie es un secreto que las innovaciones técnicas y económicas raras veces corren con suerte, el panorama en el área de las humanidades no es mucho más alentador. Análisis minuciosos sobre la vida cotidiana en comunidades rurales de la provincia, el movimiento de artistas aficionados a la música en la ciudad cabecera o la valoración que de las instituciones culturales hacen los pobladores de estas tierras figuran en la larga nómina de pesquisas que se aprueban, emprenden, discuten y, en cuestión de días, se llenan de polvo.

Aun cuando los trabajos de diploma queden, por lo general, en una fase meramente descriptiva, sin llegar a proponer sistemas de acciones concretas en pos de erradicar el problema detectado, tampoco se aprovecha el estudio como un primer paso para empresas futuras. De hecho, una sugerencia común de casi todos los tesiantes es la divulgación de los resultados entre los especialistas de cada sector, aspecto en el que mucho se ha avanzado en los últimos tiempos con la discusión de los textos en las propias instituciones involucradas; sin dudas, un primer paso, pero no el más urgente ni decisivo.

La solución para esta suerte de bola que pica en tierra de nadie pudiera radicar en el mejoramiento de los vínculos entre la casa de altos estudios y el Gobierno, de modo que los centros laborales de cada territorio se sientan respaldados por la producción científica de las distintas facultades.

Las vías existen, pero no siempre se explotan. Mientras los funcionarios no conciben a la universidad como un centro gestor de ciencia y cultura, mientras no cuenten con su participación para modificar la vida económica, social y artística de Sancti Spíritus, los trabajos de diploma se acumularán hasta el techo en las bibliotecas como un muestrario desfasado y polvoriento de lo que pudo ser y no fue.

ANEXO 5:

SELECCIÓN DE ALGUNAS ENTRADAS ANALIZADAS (SUS COMENTARIOS) DEL BLOG PERIODÍSTICO YUSNABY POST, DE EDUARDO RODRÍGUEZ GINARD

- GOBIERNO DE CUBA DARÁ BENEFICIOS A MÉDICOS DESERTORES QUE REGRESEN A TRABAJAR A CUBA

Una editorial publicada hoy en el órgano del Partido Comunista de Cuba, Granma, indica que el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) autorizaría la reincorporación de médicos cubanos emigrados al sistema sanitario estatal.

“Los profesionales de la salud que bajo los términos de la actualización de la política migratoria han salido del país, ya sea por un interés económico, familiar o de índole profesional, incluyendo aquellos víctimas de las engañosas prácticas del vulgar robo de cerebros, tienen la oportunidad, si así lo desean, de reincorporarse a nuestro Sistema Nacional de Salud, a los que garantizará su ubicación laboral en similares condiciones a las que tenían.” dice la editorial de Granma.

El artículo da a entender que aquellos médicos que abandonaron una misión en el extranjero (“aquellos víctimas de las engañosas prácticas del vulgar robo de cerebros”) también podrían reintegrarse al sistema. Hasta ahora, los médicos cubanos que abandonasen una misión en el extranjero tenían prohibido regresar a Cuba por un periodo de 8 años.

El periódico Diario de Cuba opinó que esta medida trataría de frenar la salida de médicos cubanos de la isla. “La concesión indica que la fuga de trabajadores de la salud se ha convertido en un serio problema para el Gobierno”, señala el diario.

Esta información fue adelantada extraoficialmente por el blog Cartas desde Cuba el pasado 11 de agosto. La bitácora publicó una serie de medidas que el MINAP estaría barajando aplicar para mejorar las condiciones de vida de los profesionales del sector de la salud., entre las que se incluía la “Reincorporación acelerada a los médicos que regresan al país después de su abandono”.

Otras medidas anunciadas por el blog y referenciadas por Granma incluyen:

- Que los médicos tengan acceso a tecnologías de información (incluyendo banda ancha de internet para 35,000 médicos en 2015, y para el resto de los 85,000 médicos en 2016);
- Facilidades para misiones de corto plazo (grupos itinerantes para cuadros);
- Concesión de becas de educación en el extranjero

- Facilitar la participación en eventos internacionales.

Según Cartas desde Cuba, otras facilidades serán “concedidas” a los médicos desertores que acepten regresar a Cuba:

Medidas:

1. No se inhabilitará el título a los médicos que se hayan ido al extranjero.
2. Serán recibidos racionalmente de acuerdo a su perfil, se irán ubicando de acuerdo a la disponibilidad de plazas.
3. Reorganizar los servicios teniendo en cuenta la situación actual, se pueden hacer movimientos entre provincias, se garantizará la vivienda.
4. También traslado de pacientes a recibir atención a otras provincias si en la suya se ha cerrado el servicio.
5. Se reajustarán las guardias médicas, valorar la variante de guardia localizable si es posible garantizar el transporte.
6. Elevar el programa de preparación docente, se tendrán en cuenta los pagos a profesores de autofinanciados.
8. Incrementar la matrícula médica según las necesidades.
9. Propiciar la participación de médicos en eventos nacionales e internacionales. Interés institucional, poner en el plan.
10. Las sociedades científicas pueden financiar sus propios viajes.
11. Buscar información de los que legalizan pasaportes para conversar con ellos. Contrato independiente, evitar las salidas sin previo aviso.
12. Incrementar los grupos itinerantes de misiones, incluyendo a los cuadros, facilidades para salir menos tiempo, no necesariamente 2 años.
13. Incrementar los convenios de los Servicios Médicos Cubanos con clínicas privadas.
14. Ver por qué salen los médicos, qué les preocupa, cuáles son sus necesidades.
15. Informar a la población sobre el robo de cerebros, prestigiar a los médicos que laboran día a día en Cuba.
16. Reincorporación acelerada a los médicos que regresan al país después de su abandono.
17. Vender laptops a cada médico en CUP con precios diferenciados.

18. Priorizar la entrega de viviendas y locales.
19. Venta de viviendas a trabajadores destacados (médicos y otros profesionales de la salud) a precios diferenciados.
20. Vender vehículos a trabajadores destacados (médicos y otros profesionales de la salud) a precios diferenciados.
21. Tiendas para el personal de la salud.
22. Internet de banda ancha a los médicos y otros profesionales de la salud. (35 000 capacidades para 2015 y completar en 2016). Primero a los que tienen teléfono. Después habrá Wi Fi.
23. Incrementar las cuentas de correo electrónico a profesionales.
24. Compra de bibliografía.
25. Organizar el reconocimiento de los médicos y otros profesionales de la salud en las organizaciones de masas (CDR, FMC)
26. Completar el transporte del SNS.
27. Mejorar las condiciones laborales (locales de guardia, alimentación, etc.).
28. Retribuir o pagar la docencia, proyectos, servicios, cursos y otros, cuando sean cobrados en CUC.

¿Qué opinas?

- EMBAJADOR DE CUBA DICE QUE LA EXISTENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS NO TIENE “RELACIÓN DIRECTA” CON LA DEMOCRACIA

El embajador de Cuba en España, Eugenio Martínez, ha defendido este viernes que "no hay relación directa" entre "la existencia de partidos políticos y la democracia" aunque ha reconocido que ha servido en otros países. Así, ha añadido que el Partido Comunista de Cuba, el único del país, es el que ha garantizado "la independencia" de la isla.

En este sentido, ha explicado que el sistema de partidos en su país “se destruyó a sí mismo” porque “no funcionó” ya que supuso “corrupción” y “dictaduras”. Por eso, ha defendido que lo que funciona es lo que ellos tienen, un “frente único” en el que se admiten “opiniones diversas”.

Además, ha asegurado que en Cuba los cargos directivos del partido llegan por “los méritos alcanzados” y no como en otros países en los que se alcanza la posición porque “los partidos los postularon”. “Tenemos un sistema que no se basa en oscuros despachos sino en gente levantando la mano”, ha añadido en declaraciones a varias entrevistas radiofónicas recogidas por Europa Press.

Por otro lado, se ha mostrado “optimista” porque “el presidente (de Estados Unidos, Barack) Obama tiene capacidad y facultad para eliminar aspectos del bloqueo que lo desmontaría casi por completo” aunque todavía hay opositores al levantamiento de las sanciones.

Así, ha asegurado que EEUU “no ha cambiado su objetivo de cambiar” Cuba y ha acusado a los estadounidenses de tener “programas federales para derrocar” a su gobierno. “Hay dinero de EEUU invertido en organizaciones en Cuba y en organizaciones internacionales contra mi gobierno”, ha insistido.

A su juicio, los cambios económicos en su país “son evidentes” y ha añadido que ahora tendrán que “reformular la Constitución” y su sistema porque es “mejorable”, pero teniendo en cuenta que su sistema es el que les ha hecho “libres”.

Fuente: El Diario

- FIDEL CASTRO EN SU CUMPLEAÑOS: “EEUU DEBE A CUBA INDEMNIZACIONES DE MILLONES DE DÓLARES”

El dictador cubano Fidel Castro destacó los “cuantiosos millones de dólares” que Estados Unidos supuestamente debe a Cuba por los daños ocasionados por el embargo, en un escrito publicado en la prensa local cubana este jueves, día en que cumple 89 años.

“Mientras tanto, se adeuda a Cuba las indemnizaciones equivalentes a daños, que ascienden a cuantiosos millones de dólares como denunció nuestro país con argumentos y datos irrefutables a lo largo de sus intervenciones en las Naciones Unidas”, dijo Castro.

Castro no abundó sobre el espinoso tema de las compensaciones que Cuba y Estados Unidos, países que restablecieron sus nexos diplomáticos el 20 de julio, se reclaman mutuamente por propiedades estadounidenses expropiadas tras el triunfo de la revolución cubana o los daños provocados por el embargo, vigente desde 1962 y que el presidente Barack Obama ha pedido al Congreso levantar.

Tampoco hizo referencia a la histórica visita que hará el viernes a la isla el secretario de Estado estadounidense John Kerry para reabrir formalmente la embajada de su país en la isla, ocho meses después de que Obama y Raúl Castro anunciaran el fin de la guerra fría y la reanudación de relaciones bilaterales.

En su escrito, el primero que publica desde el 8 de mayo, Fidel Castro subrayó que “escribir es una forma de ser útil si consideras que nuestra sufrida humanidad debe ser más y mejor educada ante la increíble ignorancia que nos envuelve a todos, con excepción de los investigadores que buscan en las ciencias una respuesta satisfactoria”.

“No dejaremos nunca de luchar por la paz y el bienestar de todos los seres humanos (...) los mismos derechos que proclamamos cuando iniciamos nuestra lucha más los que emanen de nuestros sueños”, agregó, echando a un lado los cientos de opositores cubanos que cada domingo son encarcelados, violentados y reprimidos en las calles cubanas.

El cumpleaños de Fidel Castro, retirado del poder desde 2006 por razones de salud, es festejado este jueves en la isla con múltiples actividades organizadas por el Partido Comunista (utilizando fondos públicos) y con la presencia del presidente de Bolivia, Evo Morales, quien suele referirse al líder cubano como su “abuelo sabio”.

- YA ONDEA LA BANDERA DE LOS EEUU EN EL MALECÓN DE LA HABANA

Ya ondea en la embajada de los EEUU la bandera de las barras y estrellas, después de de 54 años de guerra fría entre la nación norteamericana y Cuba.

Concluye así la primera fase de normalización de relaciones entre Cuba y los EEUU, después de que el presidente de los EEUU, Barack Obama y su homólogo cubano, Raúl Castro anunciaran un proceso de diálogo bilateral para restablecer relaciones.

El acto comenzó pasadas las 10 de la mañana, con el encargado de negocios de la embajada, Jeffrey de Laurentis realizando unas palabras de apertura. “Es un camino complejo, pero es el camino correcto” dijo de Laurentis.

El Secretario de Estado, John Kerry, refirió que este proceso trae nuevas oportunidades “en ese espíritu los EEUU acogen con beneplácito este nuevo comienzo de relación de los EEUU con el pueblo y Gobierno de Cuba. Sabemos que el camino es largo, pero es por ello que tenemos que empezar en este mismo instante. No hay nada que temer ya que serán muchos los beneficios los que gozaremos cuando permitamos a los ciudadanos conocerse mejor, visitarse con más frecuencia, realizar negocios de forma habitual, intercambiar ideas, y aprender unos de los otros”.

“El futuro de Cuba debe ser forjado por los cubanos... los líderes en La Habana y el pueblo cubano deben tener claro que los EEUU siempre defenderán la democracia y los derechos humanos (...) Permanecemos convencidos que el pueblo cubano les irá mejor cuando vivan en una democracia plena, donde exista libertad de expresar sus ideas” dijo Kerry.

Sobre la eliminación de restricciones de los EEUU sobre Cuba, Kerry apuntó: “El objetivo de todos estos cambios es ayudar al pueblo cubano (...) y que el gobierno de Cuba lo tenga menos difícil para limitar el comercio, y limitar el acceso a la información al pueblo cubano.”

“Es el momento de desplegar nuestras banderas enarboladas para hacer saber al resto del mundo que nos deseamos lo mejor los unos a los otros” concluyó Kerry.

Terminadas sus palabras, los tres marines que arriaron la bandera norteamericana en 1961 entregaron la bandera a los marines sirviendo actualmente en la embajada, para el acto de izado.

Por la parte cubana el acto estuvo encabezado por Josefina Vidal, responsable de Estados Unidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una multitud de espectadores, muchos de ellos portando banderas cubanos, se encontraban frente a la entrada principal de la embajada. Además, fuera de los predios de la embajada, tres chevrolet de los años 50 estaban parqueados como parte del escenario.